

# UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA

Estudios con Reconocimiento de Validez Oficial por Decreto Presidencial  
del 3 de abril de 1981



“UN POLÍTICO EN SOTANA, LA VIDA DE FRAY DIEGO VELÁSQUEZ  
DE LA CADENA Y EL SIGLO XVII NOVOHISPANO”

## ESTUDIO DE CASO

Que para obtener el grado de

**MAESTRO EN HISTORIA.**

Presenta

**CARLOS NÚÑEZ URQUIZA**

Director:

**Dra. Perla Chinchilla Pawling**

Lectores:

**Dr. Rubén Lozano Herrera**

**Dr. Antonio Rubial García**

## ÍNDICE

<b>Presentación</b>	5
<b>Parte I. Instituciones, lugares comunes y vida cotidiana del siglo XVII</b>	
Novohispano	13
1. El siglo XVII	13
2. Instituciones, lugares comunes y vida cotidiana	16
Gobierno	16
Iglesia	25
Economía	31
Grupos sociales	36
Sociedad y cultura	41
Vida urbana	47
Ciudad de México	51
3. La Nueva España en el escenario mundial	60
4. Semblanza de Diego Velásquez de la Cadena	62
Citas de la parte I	66
<b>Parte II. Propositiones para la divulgación del siglo XVII novohispano</b>	
1. Siglo XVII	72
2. Gobierno	74
3. Iglesia	76
4. Economía	81
5. Grupos sociales	83
6. Sociedad y cultura	84
7. Vida urbana	87
8. Ciudad de México	89
9. Nueva España en el mundo	91
Citas de la parte II	92

### **Parte III. Un político en sotana**

*Dramatis personae* 94

#### LIBRO 1

Capítulo 1. Fray Diego confiesa su pecado	98
Capítulo 2. Agoniza fray Diego, nace la leyenda	102
Capítulo 3. El bautizo, los presagios de la adivina	107
Capítulo 4. La familia, forjadora del carácter	112
Capítulo 5. Las primeras experiencias de fe	116
Capítulo 6. Sus padres dirigen a Diego hacia la vida eclesial	120
Capítulo 7. El despertar de la vocación	123
Capítulo 8. Un novicio fervoroso	130
Capítulo 9. Aparece la cizaña, primeras decepciones de un joven clérigo	134
Capítulo 10. Un apostolado en peligro	138
Capítulo 11. Los mulatos se reencuentran	140
Capítulo 12. Los caminos del espíritu no son los del mundo	145
Capítulo 13. La ambición lo conduce a la traición	148

#### LIBRO 2

Capítulo 14. Las maniobras de un aprendiz de político	159
Capítulo 15. El seductor en campaña	166
Capítulo 16. El político alcanza su sueño, el inicio de la monarquía	173
Capítulo 17. La conversión	183
Capítulo 18. Fray Diego lucha contra su pasado	190
Capítulo 19. La fragilidad del espíritu	198
Capítulo 20. La reconquista del poder	199
Capítulo 21. El ocaso del monarca	203
Citas de la parte III	208



## PRESENTACIÓN

Este ensayo, que se presenta como tesis para optar por el grado de maestría en Historia de México, se inscribe dentro de un grupo de novelas cortas que tiene como propósito servir de base a un posterior trabajo de divulgación. Las novelas escritas por los alumnos de este grupo del posgrado se inspiran en los personajes que desarrolla Antonio Rubial en su novela *Los libros del deseo*;<sup>i</sup> cabe señalar que cada estudiante decidió darle a su personaje un estilo propio para ilustrar las costumbres del siglo XVII novohispano, los lugares comunes, la vida cotidiana y, en general, el entramado cultural de la época.

En el caso particular de la novela corta *Un político en sotana*, el tema central es el personaje histórico fray Diego Velásquez de la Cadena, quien encarnó por mucho tiempo la figura del político cortesano exitoso. A fray Diego me referiré regularmente, como lo hacían sus contemporáneos, como “padre Cadena”, por su nombre competo, o simplemente como “fray Diego”.

Como culminación de su carrera político-eclesiástica llegó a ser poderoso “monarca” de la Orden de San Agustín. La vida de este fraile revela claramente realidades centrales del XVII y por ello sirve para efectos de divulgación: la vida cortesana, el eclesiástico, las órdenes religiosas, la vida cotidiana en los conventos, la espiritualidad, la pugna entre la Iglesia secular y la regular, la rivalidad entre peninsulares y criollos, especialmente dentro de la orden agustina, donde la belicosidad de esta contienda llegó a preocupar seriamente a la mas alta superioridad de la orden en España.

Se pretende, pues, despertar el interés del lector en conocer más allá y comprender nuestra complejidad actual que hinca sus raíces siglos atrás en la conformación de nuestra nacionalidad, de nuestras creencias profundas, de nuestra manera de ser, de nuestros miedos y desconfianzas. Y es que en esa época asoman rasgos de la futura sociedad moderna que sustituirá gradualmente —al menos en el medio urbano— a la sociedad tradicional basada en el código oral (retórico) y en la verdad teológica.<sup>ii</sup>

La modernidad se gesta rompiendo lugares comunes (*loci comuni*). La escritura rompe con el papel central de la oralidad al ofrecer la posibilidad de la memoria escrita. La filosofía sustituye a la teología y después será remplazada por las ciencias. La cultura se especializa, los oficios y las profesiones también. La Iglesia pierde su rol de custodio e

intérprete de la Verdad Revelada, y ésta cede su lugar a diferentes verdades parciales y especializadas.

La sociedad oral de entonces comenzó a evolucionar hacia una sociedad basada cada vez más en la letra impresa; de un código religioso dogmático avanzó progresivamente hacia un código científico que dio lugar a la interpretación personal; de comunidades arraigadas a su tierra, artesanales, incomunicadas y con creencias mágicas, hacia una sociedad que daría nacimiento a la industria familiar y gremial con acceso a la tecnología y cada vez más urbana; en fin, del régimen estamentario caminó hacia uno que introyectaría lentamente, dos siglos después, los valores democráticos. La escritura facilitó la crítica y el cuestionamiento, permitió al observador partir la “realidad” en costumbre inveterada y verdad absoluta, por una parte, y observación reflexiva, por otra. Hizo viable la observación de segundo orden. Así, modificó la vida social novohispana, que años después sometería a examen crítico las verdades absolutas y las costumbres.

El XVII fue teatro de toda esa compleja evolución. Con esto en mente, para hacer obvios los lugares comunes de la época y el proceso de nacimiento de lo que llamamos modernidad, la trama de la presente novela corta desarrolla la vida de fray Diego en las diferentes etapas de su vida. Su niñez y su juventud caracterizadas por un auténtico fervor apostólico que poco a poco se apaga por los deseos mundanos de poder, los cuales lo conducen a cometer abusos graves: el hábito sólo encubre a un político cortesano, mundano, ávido de poder. Así, la historia del padre agustino muestra una sociedad estamentaria, donde el linaje es fundamental para definir la importancia del individuo; una sociedad que gira en torno a dos ejes de poder: el religioso eclesiástico y el gobierno virreinal. “La sociedad barroca es un cuerpo, un organismo social donde cada elemento no sólo tiene un puesto y una función bien determinados, sino que está estructurado y organizado en su interior según jerarquías reconocidas y aceptadas”.<sup>iii</sup>

Por otra parte, con la intención de ilustrar mejor el fenómeno religioso de aquellos tiempos, en “Un político en sotana” se inventa un giro que no tuvo lugar en la vida real del protagonista, pero que es plausible: un proceso de conversión durante la edad madura. Después de una carrera muy afortunada en términos de poder, la ambición política del protagonista pierde fuerza y emerge poco a poco la figura del apóstol. Fray Diego vuelve a la vida piadosa, regresa a su primigenia vocación apostólica. Esto permite adentrarme en el

proceso espiritual que nos es familiar a través de la vida de los santos de los siglos XVI y XVII. Y con ello abordo asuntos torales en la religiosidad de entonces: la salvación eterna, la piedad cristiana y el apasionante tema de la conversión, documentado cada vez más ampliamente por la historiografía.

Para contrastar la vida de fray Diego Velásquez de la Cadena, político cortesano, con la del misionero —dos extremos entre los religiosos de ese siglo—, recorro a otro religioso: el misionero Fabro, personaje ficticio en la novela corta. La figura del misionero es importante en el mundo espiritual del siglo XVII como modelo idealizado de conducta, como testimonio de valores y expresión de ideales de la conciencia colectiva. Aunque la santidad era el ideal y modelo para los frailes, pocas veces se cumplió en la vida diaria.

El estudio de los santos y la santidad había sido tradicionalmente desdeñado por la historiografía; sin embargo, Michel de Certeau fue uno de los primeros historiadores en llamar la atención sobre este fenómeno que, desde los años ochenta del siglo XX, ha cobrado mayor interés de parte de los historiadores. En las obras de Antonio Rubial se describen diferentes modelos de frailes del XVII: el virtuoso, el común y el relajado.

Se había perdido mucho de la mística y el espíritu primigenio de los misioneros que llegaron en la primera mitad del XVI a la Nueva España, entre los cuales hubo notables ejemplos de virtud; a mediados del XVII se había desvanecido el espíritu fervoroso. No obstante, se conservan testimonios de frailes virtuosos que daban muestra de una espiritualidad intensa en su vida, su pensamiento y su conducta. En “Un político en sotana” el padre Fabro encarna esas virtudes; en el otro extremo está el fraile Francisco Castellanos quien cometía faltas graves contra sus votos y hacía gala pública de ello. Entre ambos extremos se hallaba la mayoría de los frailes, los que ajustaban su conducta según la regla, con desviaciones ocasionales que consistían en faltas menores como jugar cartas, “reír o hacer reír a otros en el coro”, beber o comer fuera de los horarios y a escondidas, “dormir en el tiempo de estudio”, asistir a peleas de gallos y corridas de toros, realizar escapatorias nocturnas.

La novela corta está narrada en dos tiempos que se entrelazan: el presente y el pasado. El presente se desarrolla en octubre de 1705, en el Colegio de San Pablo; ya en la celda del rector, ya en la celda del padre Cadena, cuatro interlocutores reconstruyen la vida del fraile moribundo. El pasado es la vida de fray Diego según los relatos de dichos

interlocutores y en otras ocasiones, de un narrador omnisciente. Los personajes que evocan el pasado son: el prior del Colegio, fray Nicolás Ruiz; el médico de cabecera, Juan de Brizuela; el sobrino favorito de fray Diego, Diego Alonso Cadena; y el hermano lego Fernando, quien escribió su hagiografía.

Asimismo se entrecruzan diferentes tramas. En primer lugar la historia de fray Diego Velásquez Cadena. En segundo, la de Diego Alonso, que al tiempo que participa en la charla, lucha por librarse de un proceso inquisitorial que está a punto de costarle la vida a él y a su anciano esclavo Tomasillo; esta persecución es consecuencia de los abusos políticos que cometió su tío Diego. En tercer lugar la vida de dos mulatos enfrentados por el destino: Tomasillo, el mozo fiel de la familia Cadena, y un mulato asesino, hijo de un negro traído de África. Finalmente, para dar movimiento a la trama, recorro a dos personajes ficticios, una adivina “santona” cuyos presagios se van cumpliendo a lo largo de la vida de fray Diego, y un árbol de la especie del *copalcahuatl*, utilizado en la época para propósitos medicinales, al que hago crecer al ritmo de los acontecimientos que acompañan de fray Diego.

Estas diferentes tramas y sus distintos personajes permiten identificar los “lugares comunes” de la época, entendidos como los acuerdos sociales generalmente no escritos, sino introyectados por los individuos y grupos sociales, que facilitan la reproducción social y la supervivencia de la comunidad. Una de las funciones de los *loci comuni* es reducir la complejidad; son el engranaje de las prácticas sociales, el anclaje de los valores, el andamiaje de la liturgia social, el código del lenguaje no hablado. Para el observador externo son una fuente útil para entender mejor a la sociedad observada y sus valores; por ejemplo las delicadas cuestiones de precedencia, el ritual cortesano que llegó al extremo de provocar disputas y muertes, las escisiones profundas en la relación entre el virrey y el obispo. Esta novela corta, además, ofrece elementos al lector para imaginar el proceso de declinación del poderío del imperio militar, político y económico español.

Por otro lado, la naturaleza de este trabajo obliga a hacer algunas reflexiones respecto a la novela histórica y la historiografía. La primera se sitúa en los límites de la ciencia y del arte, por lo cual su análisis no resulta una tarea sencilla. No obstante, para proponer una caracterización de este género, es posible decir que incorpora elementos históricos al mundo de la ficción: personajes y acontecimientos de un momento



determinado; sin embargo, pertenece al mundo de la ficción, no al de la ciencia. Al escribir una novela corta el autor no tiene como propósito la verdad histórica, sino dotar a su trabajo de rasgos de *verosimilitud* que

hagan más atractivo su relato para el lector. Uno de los objetivos que puede tener la novela histórica es introducir amablemente un tema histórico, una época, un personaje, pero difícilmente será presentar una verdad científica o esclarecerla. El tratamiento del personaje se orienta por el interés de caracterizar de manera plausible a un tipo representativo de su tiempo más que en los detalles biográficos precisos de su vida. Más que la vida de un individuo en particular se pretende reflejar el entramado social, las reglas, los lugares comunes e instituciones de entonces. En el caso de fray Diego se narran sucesos inventados pero verosímiles de la infancia del personaje, éstos permiten explicar su vida posterior como clérigo y provincial, y su ulterior reconversión.

Una novela histórica puede proporcionar una “representación bastante confiable de los tipos de realidad generalizados de un determinado periodo histórico”,<sup>iv</sup> ya que el novelista histórico también recurre a una investigación que le permite ubicar adecuadamente a sus personajes en su contexto, para evitar caer en anacronismos o en escenas poco creíbles. Pero aun en ese caso se mantiene en el género de la ficción. Kendall decía que el escritor, e incluso el biógrafo se implican y se meten tanto en su trabajo que acaban por modelar su material para crear sus propios resultados.

Es decir, la presencia más o menos exitosa de material historiográfico en la novela no la ubica en el género científico, en el ámbito de la historiografía. El lector sabe que el novelista se toma libertades que le impiden dotar de ese carácter científico a su trabajo. El autor de una novela puede aproximarse a los personajes con el mayor respeto y realismo posible, pero recurrirá necesariamente a la imaginación para ambientar la escena, describir al personaje o introducir tensión en la trama. No sólo el autor de novela histórica, sino el mismísimo biógrafo recurren a la imaginación y a la ficción para llenar los huecos; Paul Ricoeur se refiere a la biografía como “una mezcla de fabulación y experiencia viva”.<sup>v</sup>

El historiador, en cambio, no puede dar por *verdadero* lo que él imagina, o lo que necesita para completar una trama. En todo caso habrá de dejarla inconclusa precisando hasta dónde pudo llegar a través de una investigación rigurosa y presentar los documentos y evidencias que le den fundamento a su *verdad histórica*. Así pues, la aproximación a los

personajes tiene un objetivo diferente y una metodología muy distinta. En un caso se pretende la verdad, en el otro se sirve al arte o al entretenimiento. Por más que intervengan *personajes históricos*, éstos reciben un tratamiento literario, con libertad para la imaginación y el sentimiento.

Por otro lado, es importante tener presente que la novela y la biografía son géneros diferentes. Sobre la biografía Françoise Dosse comenta: "...se ha convertido a lo largo del tiempo en un discurso de lo auténtico, y remite a una intención de veracidad de parte del biógrafo, pero la tensión permanece constante entre esa voluntad de verdad y una narración que debe pasar por la ficción, y que sitúa a la biografía en un espacio, en un vínculo entre ficción y realidad histórica, en una ficción verdadera".<sup>vi</sup> Entonces, si la biografía se sitúa entre la ficción y la realidad histórica, la novela está más cerca de la primera que de la última. Podemos decir, toda proporción guardada, lo que el autor afirma de la biografía: "El género biográfico asume este interés fundamental de hacer estallar la distinción absoluta entre un género verdaderamente literario y una dimensión puramente científica, ya que, más que cualquier otra forma de expresión, suscita la mezcla, el hibridismo y expresa así tanto las tensiones, como las connivencias existentes entre literatura y ciencias humanas".<sup>vii</sup>

Finalmente, este trabajo es un intento de mirar a esa "época y modo de vida" conocido como el México Barroco desde la perspectiva de sus instituciones, sus pasiones e ilusiones, su vida espiritual, en fin, su cotidianidad; así se pretende recrear personajes, instituciones y costumbres que nos ayuden a comprender mejor ese periodo histórico. Este propósito se ubica en el ámbito de libertad que permite el género de la novela corta, con las dificultades que ocasiona moverse en un terreno tan azaroso, en ocasiones incierto y sumamente complejo, como lo es la ficción histórica. Éste, por tanto, es un ejercicio que busca conjuntar ciertos personajes y situaciones imaginarias en un ámbito recreado con el apoyo de la investigación histórica. En este marco las efemérides, los "sucesos", ocupan un lugar secundario; son marco de referencia, espacio temporal para la reconstrucción de personajes tipo, de actitudes, de creencias que dieron forma a esa época.

Para alcanzar estos objetivos decidí organizar los resultados de la investigación en tres apartados. En el primero explico las instituciones, los lugares comunes y la vida cotidiana del siglo XVII novohispano, siglo de importantes cambios formativos; igualmente presento una síntesis biográfica de fray Diego Velásquez de la Cadena. En el segundo

expongo ciento cuarenta *proposiciones* que estimo relevantes para un trabajo de divulgación sobre esa época y que al mismo tiempo sean una guía para el lector no especializado. En el tercero escribo la novela corta “Un político en sotana”. Por último incluyo la bibliografía y una cronología comparada de los acontecimientos más significativos de la vida de fray Diego con algunos sucesos ocurridos en España, Nueva España y en el mundo en aquel momento.

Para terminar, cabe señalar que a lo largo del desarrollo de este trabajo y de la novela corta consulté varias fuentes bibliográficas; sin embargo quisiera mencionar las principales. La novela histórica de Antonio Rubial *Los libros del deseo*, su investigación *La santidad controvertida*, sobre la espiritualidad de la época, y *Una monarquía criolla*, sobre la provincia agustina en el siglo XVII. Los estudios de José Ignacio Tellechea acerca de los procesos de conversión de Francisco Xavier y de Ignacio de Loyola, así como la obra de Pedro de Rivadeneyra sobre Ignacio de Loyola. Atención especial recibieron, por un lado, los cronistas de la época como Thomas Gage, Gregorio M. de Guijo, Antonio de Robles y Gemelli Careri; por otro, algunos fragmentos antiguos de hagiografías de frailes escritas por contemporáneos de fray Diego Cadena, que los padres agustinos me facilitaron para su consulta. Fueron fundamentales *La historia de la Provincia Agustina del Santísimo Nombre de Jesús* escrita por su provincial Alipio Ruiz y las obras de Antonio Rubial sobre fray Diego Velásquez de la Cadena, los conventos y las órdenes religiosas. Estudios que analizan la vida de los virreyes, en especial el de Jonathan Israel que cubre los años de 1610 a 1670 y el de José Ignacio Rubio Mañé.

Distintas investigaciones sobre la sociedad, la economía y la cultura de la sociedad novohispana, en particular el segundo tomo de *La historia de la vida cotidiana en México* publicada por el Fondo de Cultura de Económica, el libro de Ma. Cristina Torales, *México y su historia* y el de Irving A. Leonard *La época barroca en el México colonial*. También revisé bibliografía especializada sobre historia de la medicina, la ciencia y la técnica; sobre arte novohispano; sobre la vida social, política y económica en Europa, específicamente en España y en particular lo referente a la Nueva España; la Inquisición; la Ciudad de México en el XVII y reflexiones entre literatura e historia, como *El arte de la biografía* de Françoise Dosse.

---

<sup>i</sup> Antonio Rubial García, *Los libros del deseo*.

<sup>ii</sup> Perla Chinchilla, *De la Compositio Loci a la República de las letras*, p. 12.

<sup>iii</sup> Rosario Villari, *El hombre barroco*, p. 12.

<sup>iv</sup> F.R. Ankersmit, "Preliminaries", en *Narrative Logic, A Semantic Analysis of the Historian's Language*. p. 21.

<sup>v</sup> Paul Ricoeur, *apud*, Françoise Dosse, *El arte de la biografía*, p. 25.

<sup>vi</sup> *Ibid.*, p. 16.

<sup>vii</sup> *Ibid.*, p. 24.

## **PARTE I. INSTITUCIONES, LUGARES COMUNES Y VIDA COTIDIANA DEL SIGLO XVII NOVOHISPANO**

En esta primera parte se aborda la época de fray Diego Velásquez de la Cadena con el propósito de explicar las instituciones, los lugares comunes, la vida cotidiana y, en general, el entramado político, económico, social y cultural que sirvieron de *entorno de formación*; es decir, las condiciones que posibilitaron que el fraile agustino protagonista de la novela corta “Un político en sotana” llegara a ser el personaje que fue.

Considero que los lugares comunes reducen la complejidad, sirven de guía al miembro de una sociedad sobre lo que ésta espera de su conducta, lo ubican en su contexto histórico, de ahí que identificarlos permite entender mejor la época y, en este caso, la trama y a los personajes de la novela.

Este apartado se desarrolla en cuatro secciones: 1. El siglo XVII, 2. Instituciones, lugares comunes y vida cotidiana, 3. La Nueva España en el escenario mundial y 4. Semblanza de fray Diego Velásquez de la Cadena. En la primera hago un breve comentario sobre ese siglo de numerosas transformaciones y su importancia para la Nueva España; en la segunda explico las instituciones, la vida cotidiana y los lugares comunes o reglas de comportamiento; en la tercera esbozo la poca relación de la Nueva España con otras naciones; en la cuarta presento una síntesis biográfica sobre fray Diego, y a partir de ésta destaco el grado de pertenencia y participación del personaje en las instituciones analizadas.

Por otro lado, para facilitar la exposición sobre las instituciones más relevantes las agrupé en ocho temas: gobierno, iglesia, economía, grupos sociales, sociedad y cultura, vida urbana y Ciudad de México. Dado que fray Diego Velásquez de la Cadena fue un personaje cortesano y un hábil político, al tiempo que fungía como clérigo de la orden agustina, dedico mayor atención a las instituciones del gobierno y de la Iglesia.

### **1. EL SIGLO XVII**

Hasta hace pocas décadas, el siglo XVII novohispano había merecido poca atención por parte de los historiadores. Opacado por las pasiones que despertó el XVI y por los

desarrollos de la segunda mitad del XVIII, que prepararon la insurgencia, ese periodo fundamental de nuestra historia había permanecido ensombrecido. Ese siglo fue considerado a menudo como una etapa de transición, con muy poco brillo propio y de escasa trascendencia para la historia; sin embargo, fue un periodo de muchas transformaciones, de construcción del mestizaje racial y cultural, de formación de instituciones, del complejo y paciente proceso de tejer una incipiente nacionalidad, y de la progresiva urdimbre de la identidad, que en el XVIII se vería plasmada en las letras, de manera muy notable, gracias a la pluma de los jesuitas.

Fue necesario un profundo cambio en la concepción del objeto de estudio de la historiografía para comprender que la construcción de la historia es un complejo fenómeno de largo aliento y de transformaciones tan profundas como calladas; de cambios y continuidades subyacentes a los acontecimientos políticos y militares que por mucho tiempo constituyeron el objeto tradicional de los historiadores.

Irving A. Leonard, uno de los investigadores más destacados que aborda el XVII, expresa claramente esta convicción:

De ahí que, para entender al Hemisferio Occidental, sea necesario espiar por detrás del telón que separa los periodos colonial y nacional y echar una ojeada a sus principios sociales, culturales e intelectuales. Este esfuerzo puede ser más fructífero para la comprensión, que escuchar los aspectos políticos y militares que la historia tradicional con tanta frecuencia prefiere.<sup>1</sup>

El siglo XVII fue un largo periodo formativo, de construcción o de consolidación de instituciones nacidas en el siglo anterior. Se fortalecieron instituciones económicas torales como la hacienda —base de la economía virreinal por más de doscientos años—, la ganadería, la minería, el cultivo de la seda, los ingenios de azúcar, los obrajes. Se alejó el centro del poder político de los primeros grupos de conquistadores, encomenderos y caciques, y se consolidó en torno a otras instancias: el virrey y la Corte, el arzobispo, la jerarquía eclesiástica, las órdenes religiosas, la Audiencia, el Ayuntamiento, el consulado, los corregidores y los grandes ricos del Virreinato. El Estado, representado por el virrey, ganó en definitiva el control sobre los grupos sociales, las otras instancias ejercían un

contrapeso efectivo, principalmente el arzobispo; dos de ellos, lograron la deposición de los correspondientes virreyes (Pérez de la Serna promovió el motín que casi le costó la vida y, desde luego el puesto, al décimo cuarto virrey, el marqués de Gelves en 1624, y Palafox depuso al décimo séptimo virrey, el marqués de Villena en 1642).

Se robusteció el poder eclesiástico. Las órdenes religiosas masculinas y femeninas se multiplicaron, al igual que sus conventos y sus miembros, llegando a tal extremo que el décimo noveno virrey, el conde de Salvatierra, promovió que se suspendiera el envío de frailes y monjas a la Nueva España; no tuvo éxito.

Se fortaleció el proceso de mestizaje y en lo religioso tomó fuerza el sincretismo, entre los ritos y la profunda piedad del indígena por un lado y el dogma y la liturgia católica por otra, poniendo así las raíces de la religiosidad tan característica del pueblo mexicano.

Se expandió el territorio hacia el norte, llegó a las Californias, se fundaron misiones, se trasladó población del centro hacia el norte y se establecieron *presidios* como posiciones de defensa. Por otro lado, se desarrollaron los pueblos de indios y las ciudades, la mayoría de ellas fundadas en la segunda mitad del siglo anterior. El número de españoles, de poco más de 20 mil a mediados del XVI, se convirtió en una población de *españoles americanos* que equivalía a la quinta parte de la población total en la segunda mitad del XVII.

Es digno de mención el florecimiento cultural de este siglo. Pintores los hubo de la mayor relevancia, como Cristóbal de Villalpando y los pintores de la familia Juárez. Las letras tuvieron un lugar especial, su figura central fue Sor Juana Inés de la Cruz. La música recibió un impulso notable, cuyo estudio ha merecido mayor atención recientemente. La Universidad se fortaleció, los jesuitas crearon colegios; se edificaron catedrales, como las de México y Puebla; se multiplicaron los palacios; se desarrolló la ciencia, entre cuyos protagonistas destacan fray Diego Rodríguez y el pintoresco Carlos de Sigüenza y Góngora.

El XVII fue escenario de continuas disputas por el poder. Entre ellas la lucha por el poder entre novohispanos y peninsulares en el seno de las órdenes religiosas, conflicto interno que enmarca la vida de fray Diego, y que desemboca en la solución de la alternancia. También la competencia casi permanente entre el poder eclesiástico y la Corte virreinal, que se tradujo en dos ocasiones, como lo mencioné ya, en la expulsión del virrey

por instancias del arzobispo. La rivalidad entre el clero regular (las órdenes) y el clero secular representado por el obispo no desmerece frente a los conflictos anteriores. Culminó con la secularización de las parroquias de indios por Juan de Palafox en 1641.

Finalmente, es el siglo del derrumbe del imperio español. Después del esplendor del imperio bajo Carlos V y Felipe II durante el siglo XVI, el XVII es el escenario de la declinación con los bien llamados “Austrias *menores*”: Felipe III (1598-1621), Felipe IV (1621-1665) y Carlos II (1665-1700).

En ese contexto histórico tiene lugar la novela corta. Sin duda, un siglo apasionante, marco estupendo para el personaje que nos ocupa y sus manejos para hacerse de un ámbito de poder en la Iglesia, en oposición a los peninsulares.

## 2. INSTITUCIONES, LUGARES COMUNES Y VIDA COTIDIANA

### **Gobierno**<sup>ii</sup>

La Nueva España era un reino. Su relación con España obedecía al pacto celebrado ente la Corona y los reinos o virreinos. “La corriente jurídico-teológica prevaleciente en el siglo XVI contemplaba a las Indias como un conjunto de verdaderos reinos dentro de la monarquía universal de los reyes castellanos. Vitoria y Las Casas consideraban a las Indias como reinos perfectos que se gobernaban a sí mismos...” Aunque desde el punto de vista jurídico la Nueva España era un reino, en la práctica la Corona concentró muchas decisiones y desde luego los nombramientos más importantes.<sup>iii</sup> Su estructura político-gubernamental estaba encabezada por el rey y el Consejo de Indias. Este último se hacía cargo de la administración de los virreinos y por ende, tenía autoridad sobre el virrey, las audiencias y los gobernadores. Todos ellos recibían sus cargos por nombramiento del rey, pero tenían en América un amplio poder de decisión por la distancia geográfica y el tiempo que separaba a la Nueva España de la metrópoli. Otra instancia de poder era la casa de Contratación de Sevilla que controlaba el comercio entre España y las Indias. “Era una oficina de emigración, comercio, tribunal mercantil y escuela náutica”.<sup>iv</sup>

El virrey, los gobernadores y las audiencias delegaban ciertas funciones de gobierno (esencialmente de recaudación y administración de justicia) en los cabildos, los corregidores y los alcaldes, y después de la época que me ocupa, en los intendentes.



Además del virrey, la Audiencia, los obispos y los gobernadores, los ayuntamientos ejercían una cuota importante de poder en la vida cotidiana de los municipios. Un lugar común era esta mutua vigilancia entre el virrey y el obispo, y sobre ambos por parte de la Audiencia y del visitador. El visitador revisaba la gestión de cada funcionario cuando éste dejaba el cargo. Muchos asuntos se decidían en la corte virreinal, en la catedral o en el palacio del arzobispo al margen de los mecanismos formales.

La Nueva España funcionaba con este juego de contrapesos y balances, lo cual obligaba a una negociación constante, que propiciaba alianzas concretas de intereses, con frecuencia al margen de la ley formal, tales como la compraventa de cargos, el soborno, la adulación, todas ellas parte de las habilidades de todo cortesano eficiente, como lo fue fray Diego, quien se incorporó de lleno a estos mecanismos del poder. Era un verdadero clérigo cortesano, de ahí su vinculación directa con tantas instituciones distintas, a diferencia de los otros personajes de la novela de Antonio Rubial.

Fue frecuente la alianza de intereses criollos en oposición a los intereses peninsulares. No era extraño que los peninsulares recién llegados encontraran que su ámbito de maniobra estaba muy acotado por las alianzas de diversos grupos criollos, que trascendían los límites de una institución y se extendían a lo largo y ancho de la vida institucional virreinal.

En ocasiones los asuntos eran elevados hasta el Consejo de Indias, como lo hizo Diego Velásquez de la Cadena para obtener la “cátedra de prima”, una vez que su opositor, Juan de la Peña Buitrón, había obtenido el fallo favorable<sup>v</sup>. La venta o subasta de cargos públicos estuvo presente durante los tres siglos del gobierno novohispano. Conocemos, entre otros, el caso de don Pedro Velásquez, quien accedió al cargo de secretario de Gobierno pagando la cuantiosa suma de 60 mil pesos. Su suegro había entregado, por el mismo puesto, una suma ligeramente mayor. Con algunos virreyes esta práctica se hizo más abierta, otros la mantuvieron bajo la mesa, y algunos más trataron de limpiar el acceso a los cargos públicos, como el austero fray Payo Enríquez de Rivera.

### *El Consejo de Indias*

Se hacía cargo de la administración de la América hispana. Tenía autoridad sobre el virrey, las audiencias y los gobernadores. Revisaba los informes de los visitadores y de la

Audiencia y estudiaba los resultados de los juicios de residencia. Era necesaria su autorización para edificar un convento, para establecer una población, para darle el carácter de ciudad, y con frecuencia para dirimir conflictos que no se resolvían en las instancias novohispanas. Fray Diego recurrió en más de una ocasión al Consejo de Indias. Asimismo revisaba los asuntos de los reinos y posesiones americanos hasta que los Borbones crearon las secretarías y ministerios que asumieron las funciones del Consejo.

### *El virrey y la Corte virreinal*

El virrey actuaba con una autoridad delegada por el rey. Su labor era supervisada por el Consejo de Indias; el arzobispo, el visitador y la Audiencia también ejercían una función de vigilancia. Era la máxima autoridad gubernamental de la Nueva España; ejecutaba o suspendía las disposiciones reales, otorgaba mercedes, autorizaciones de fundos mineros, agrícolas, emitía disposiciones y sentencias.<sup>vi</sup> Disfrutaba de un amplio poder, además de su función natural de gobernador concentraba el poder militar como capitán general, presidía la Audiencia (máxima autoridad judicial), era responsable de la administración de la Real Hacienda y tenía a su cargo el Patronato Regio.

Sin embargo tenía límites; el balance de poder se lograba por la supervisión que ejercían la Audiencia y el visitador sobre el virrey, así como por la constante vigilancia del obispo, que en ocasiones se tradujo en verdadera pugna. Al final de su gobierno el virrey era sometido al juicio de residencia. El consulado y el Ayuntamiento también servían de equilibrio. Los contrapesos llegaron a ser excesivos, no solamente por parte del arzobispo, sino también de los oidores, quienes tenían la capacidad de cartearse directamente con el rey y el Consejo de Indias. Adicionalmente los virreyes duraban en su cargo un promedio de cinco años, mientras que los oidores podían permanecer por mucho más tiempo y relacionarse en la sociedad novohispana y amarrar alianzas y complicidades.

Para moderar los contrapesos de modo que no entorpecieran el desempeño del virrey, el rey tuvo que dictar disposiciones para respaldarlo: “Los presidentes y oidores de la Real Audiencia [...] obedezcan en todo al virrey [...] y tengan con él la buena correspondencia que se debe a quien representa nuestra real persona...”<sup>vii</sup> Cuando los asuntos revestían la mayor gravedad, el virrey convocaba al órgano conocido como el Real

Acuerdo, sesión en la que el virrey presidía la Audiencia en pleno, con los oidores, fiscales, escribano y demás miembros.

Aunque en la época se decía que “Corte sólo la había en Madrid”, existía la Corte virreinal. Esto es importante para el propósito de este trabajo ya que la figura del “cortesano” es un rasgo cultural representativo de la época.

El fenómeno del cortesano se venía dando en la Nueva España desde el siglo XVI, cuando Hernán Cortés, al conseguir de Carlos V el marquesado del valle de Oaxaca, se rodeó del aparato de representación necesario para sustentar sus pretensiones nobiliarias y se sirvió con ello de modelo a seguir para todos los demás miembros de la naciente nobleza. Este fenómeno de expansión se extendió las siguientes centurias. [...] Muchas de las prácticas de la vida doméstica estaban influidas por el protocolo de la Corte virreinal [...] En el ambiente cortesano, la apariencia (convertida en una forma de ser) modelaba los gestos y actitudes, las modas de vestir en el comer y el hablar [...] La virtud cortesana consistía en obtener el favor del príncipe y la estima de los iguales.<sup>viii</sup>

Para entender mejor la figura del virrey, sus funciones, limitaciones e intereses, es oportuno recordar lo que recomendó el saliente virrey conde de Monterrey, a su sucesor el marqués de Montesclaros en 1603. Le aconsejó tener cuidado con seis puntos: “su persona, su casa, la conservación de los naturales, la paz entre los españoles, el envío de mucho dinero a su majestad y la buena relación con él y sus ministros”:

Mostrar que es muy amigo del culto divino y en materia de *religión* hacer gran demostración, [...] ser modesto en su persona, [...] lento en el andar, de pocas palabras, con una palabra o una mirada había de castigar, [...] no entender ningún género de materia de mujeres porque es el mayor fundamento [...] para que no se le pierda el respeto [...] limitar el número de criados en su casa a sesenta.<sup>ix</sup>

En opinión de diversos autores, los virreyes del XVII en general, salvo honrosas excepciones, no gozaron de gran talento, no tenían experiencia administrativa, procedían de la nobleza española y debían su puesto a su relación cercana con el rey o el valido en turno.

La mayoría fueron mayores de 40 años, aunque los hubo muy jóvenes, como el citado marqués de Montesclaros que inició su gobierno a los 32 años de edad en 1603 y el duque de Alburquerque que tomó el mando a los 34 en 1650. Seis virreyes fueron obispos en este siglo: fray García Guerra, Juan de Palafox, Marcos Torres y Rueda, Diego Osorio de Escobar y Llamas, el muy querido fray Payo Enríquez de Rivera, y Juan Ortega y Montañés que gobernó dos veces. En general estos clérigos resultaron buenos gobernantes, a excepción de Torres y Rueda; fray Payo fue un magnífico gobernante, cuando salió a España, el Virreinato estuvo de luto, y cuatro años después, cuando se supo de su muerte, en 1684, se celebraron notables ceremonias luctuosas.

#### *Los gobernadores, corregidores y alcaldes*

Eran autoridades regionales, encargadas de administrar justicia, ejecutar las órdenes reales, cobrar los tributos, vigilar el orden. Los gobernadores tenían con mucho, la mayor importancia. Había gobernadores en Nueva Galicia (hoy Jalisco), Guatemala, Nueva Vizcaya (hoy Durango), Yucatán, Nuevo León y Nuevo México; este último fue el más tardío en establecerse, a finales del siglo XVI.

Los corregidores y alcaldes mayores solían ejercer el poder de manera autoritaria y abusiva, y era frecuente que se enriquecieran aprovechando los monopolios de la sal y las semillas. Al menos un miembro de la familia de la Cadena fue alcalde.

#### *La Audiencia y la aplicación de la justicia*

La Audiencia ejercía, en ocasiones, un contrapeso a la fuerza del virrey. Aunque inicialmente fue diseñada como un órgano de administración de justicia, es decir como un tribunal, pronto se amplió su jurisdicción funcional y asumió tareas de gobierno. Son muy conocidas la primera y la segunda Audiencias en el siglo XVI, por razones opuestas, la primera por su descrédito, la segunda por haber contado con personajes como don Vasco de Quiroga. Había audiencias en México, Guatemala y Guadalajara. Eran presididas por el virrey, y en su ausencia por el gobernador.

La Real Audiencia de México tenía un presidente, que era el virrey mismo, ocho oidores, cuatro alcaldes del crimen, dos fiscales, uno de lo civil y otro de lo criminal, un alguacil mayor, y algunos otros oficiales, el escribano de cámara y los relatores. Los

alcaldes del crimen formaban la Real Sala del Crimen que funcionaba aparte. Los funcionarios menores pasaban de ochenta y más de doscientos abogados practicaban en ella.<sup>x</sup>

Estaba dividida en dos salas: la civil y la criminal, que se encargaba *de facto* de la aplicación de la justicia. Sus agentes vigilaban las calles y aprehendían criminales, a quienes entregaban a los alcaldes de crimen de la Corte.<sup>xi</sup> Asimismo, existían magistrados municipales y jueces locales; sin embargo, su jurisdicción territorial muchas veces era limitada y por tanto sus acciones resultaban ineficaces para combatir problemas graves como el bandidaje que se extendía a amplias regiones del Virreinato. También influía el hecho de que, al ser puestos de elección, muchos aspiraban a dichos cargos sólo por el estatus que otorgaban, sin preocuparse verdaderamente por el correcto desempeño de sus funciones. Ante esta situación, en la que imperaban el desorden y la confusión respecto a la delimitación de funciones, el virrey marqués de Valero, con la aprobación de la Corona autorizó en 1722 la creación del Tribunal de la Acordada, órgano al cual fueron encomendadas funciones de impartición de la justicia.<sup>xii</sup>

José Ignacio Rubio Mañé destaca una nota curiosa sobre el protocolo de la época: cuando se reunía el Real Acuerdo, el virrey presidiendo solemnemente la Audiencia, le daba tratamiento de “vuestra merced” a los oidores, alcaldes del crimen y fiscales. Al virrey se le daba regularmente el trato de “vuestra Excelencia” o “Excelentísimo Señor”, pero cuando presidía la sala del Real Acuerdo, se dirigían a él como “Muy Poderoso Señor”.<sup>xiii</sup>

### *El Ayuntamiento*

El Ayuntamiento era base de la organización política territorial. Una de las primeras preocupaciones y ocupaciones de Hernán Cortés fue fundar un ayuntamiento en Veracruz en 1519; el propósito era legitimar su autoridad. El Ayuntamiento de la Ciudad de México se consideraba “la voz y la cabeza del reino”.

Los ayuntamientos representaban generalmente los intereses de los criollos, eran la fuerza local *de facto*, eran pues cercanos a los terratenientes, los mineros, los comerciantes y hacendados; fuerza cuyos intereses con frecuencia chocaban con los de los poderes nombrados por la Corona, como el virrey y las audiencias. A principios del siglo XIX el Ayuntamiento de la Ciudad de México en sociedad con el virrey Iturrigaray intentó un

régimen autónomo, y fueron los peninsulares quienes con el apoyo de la Audiencia se opusieron y llegaron al extremo de deponer al virrey.

El Cabildo del ayuntamiento tenía diversas funciones, entre otras, se hacía cargo del acopio de recursos y la distribución de tareas para la organización de las fiestas, de la vigilancia del orden en las mismas; promovía la realización de obras públicas sencillas, organizaba la asignación de la tierra urbana, el trazado de calles y la recepción de los altos dignatarios.

El Cabildo del ayuntamiento era una autoridad fundamental. Los pueblos querían tener su Ayuntamiento con su cabildo, de manera semejante a la situación actual en que los pueblos pequeños aspiran a convertirse en municipios. Los cabildos no se limitaron a los pueblos de indios, en las ciudades se les conoció como “el cabildo del Ayuntamiento”. Había más de veinte en la jurisdicción de la Audiencia de México.

Fue creado desde el siglo XVI para facilitar el gobierno de las Repúblicas de Indios. Los cargos recaían en los ancianos quienes, en concordancia con la cultura indígena, tenían la autoridad. La elección era convalidada por el virrey y recibían el tradicional bastón de mando. Se encargaban de la administración de la justicia; asimismo organizaban y supervisaban la obra pública, el funcionamiento de los mercados y revisaban la dotación de agua.

Los alcaldes ordinarios presidían los cabildos y funcionaban como jueces de primera instancia. En las poblaciones donde no había alcalde ordinario, los gobernadores, corregidores y alcaldes mayores podían ser jueces de primera instancia en los pueblos bajo su jurisdicción.

### *Los tribunales*

Los tribunales del XVII no eran como lo son los del siglo XX o XXI que responden a la división de poderes establecida con base en el pensamiento de Montesquieu (1689-1755), quien publicó *El Espíritu de las Leyes* en 1748, es decir, un siglo después del periodo que nos ocupa.

En aquella época no desarrollaban la función judicial *pura* como lo hacen ahora, sino que asumían también diversas funciones ejecutivas. José Ignacio Rubio Mañé relaciona, además de la Audiencia, diferentes tribunales que funcionaban en el XVII: los

eclesiásticos normales, el de la Inquisición, el Tribunal del Consulado que dirimía las disputas entre comerciantes; el Tribunal de Cuentas, que conocía de las cuestiones financieras y contables, y trabajaba en coordinación con la Real Hacienda; el Tribunal de la Mesta para resolver asuntos entre los ganaderos; el Tribunal de la Fiel Ejecutoria, que supervisaba los precios y el abasto de alimentos; el Tribunal de Minería que atendía disputas entre mineros; y varios otros como el Tribunal de Bebidas Prohibidas, el de Bienes de Difuntos, el de salud pública (Protomedicato de la Universidad) , el de azogues, el de aduana y similares.<sup>xiv</sup>

El virrey tenía jurisdicción sobre estos tribunales menores, no sobre los eclesiásticos. Sin embargo, cuando existía conflicto de jurisdicción entre los tribunales, el asunto se elevaba a la Audiencia.

Por otra parte, existía otra instancia de fiscalización: la institución de la visitaduría. Los visitadores desempeñaban, en cierto sentido, la función de fiscales y de jueces al examinar el ejercicio de los virreyes cuando éstos concluían su gestión.

### *El visitador del reino*

Es necesario distinguir entre el visitador de las órdenes religiosas enviado por su autoridad, por lo regular desde España o Roma, y el visitador del reino designado por la Corona para fiscalizar los asuntos del Virreinato, vigilar el cumplimiento de las disposiciones de la metrópoli y revisar el ejercicio de la administración en todos los niveles.

Ambos son importantes para efectos de la novela corta que forma parte de esta tesis. Cuando había problemas, el Consejo de Indias o el rey enviaban visitadores para tener información directa sobre los problemas, crisis o conflictos. Un visitador muy conocido fue Pedro de Gálvez quien le hizo cargos a los virreyes Salvatierra (1642-1648) y Alva de Liste (1649-1653)<sup>xv</sup> por no cumplir con la disposición que ordenaba al virrey visitar cada dos años a los escribanos públicos y reales.<sup>xvi</sup>

Por su parte, los visitadores de las órdenes religiosas fueron también una instancia de supervisión y control sobre éstas.

### *El juez de residencia*

Al término de la gestión de cada virrey, el monarca español designaba a un juez de residencia que revisaba su ejercicio y el cumplimiento de las disposiciones de la Corona. Algunos juicios de residencia podían ser muy breves, como el de Alva de Liste, que se “pregonó” después de cuatro días de iniciado el proceso, mientras que otros tardaron mucho más, como fueron los relacionados con el marques de Gelves y con Juan de Palafox.

### *Las Leyes de Indias*

Quien se acerca por primera vez al siglo XVII puede preguntarse si los códigos legales que regían la vida de la Nueva España era una copia de las leyes imperantes en la Península. Es interesante observar que no fue el caso. Por el contrario, el cuerpo de leyes, al que con el tiempo se llamó Leyes de Indias, fue producto de un complejo proceso de sincretismo entre el derecho español, las tradiciones indígenas y la nueva entidad nacional que emergía.

En este proceso participaron juristas, teólogos, gobernantes, tanto en España como en la Nueva España, y los diferentes órganos de gobierno. Regularmente prevaleció el espíritu de justicia y de defensa de los indígenas (considerándolos vasallos libres), la necesidad de controlar el territorio, el propósito de evangelizar y el respeto a la antigua nobleza indígena.

Aunque se elaboraron numerosos códigos, también se dio lugar a la casuística, es decir, la solución caso por caso, sobre todo en las primeras décadas del Virreinato. Al cabo de más de cien años se habían aprobado muchas leyes, tantas que se hacía urgente su recopilación en un cuerpo unificado, tanto para su consulta como para su aplicación. Así se llevó a cabo el muy laborioso trabajo de “Recopilación de Leyes de Indias” que concluyó en 1681 y que a la postre ha resultado un afortunado testimonio para la Historia y para el Derecho.

Esta recopilación ofrece una ventana privilegiada y amena, si bien parcial, para acercarse al siglo XVII. Amena porque algunas de las leyes contrastan con la realidad de nuestra época y mundo occidental. Por ejemplo, aquella que establecía que todos “quienes vieren pasar por la calle al Santísimo Sacramento, son obligados a arrodillarse en tierra y hacerle reverencia...”,<sup>xvii</sup> o esa otra que prohíbe el uso de la palabra *conquista*: “Por justas



causas y consideraciones conviene que en todas las capitulaciones que se hicieren para nuevos descubrimientos, se excuse la palabra conquista y que en su lugar se use de las de pacificación y población...”<sup>xviii</sup>

La legislación indiana es un trabajo de extraordinario mérito jurídico, político y social y su recopilación un testimonio toral para todo estudioso del XVII.

### *La República de Indios*

Fue una manera de mantener la estructura política prehispánica conservando a los señores indígenas en sus cargos como dirigentes locales y regionales. Los gobernadores de las Repúblicas de Indios eran elegidos por la comunidad indígena, por consiguiente durante tres siglos tuvieron elecciones más democráticas que los procesos de sustitución del mando que se llevaban a cabo en Europa.

### *Las parcialidades*

En la ciudad existían dos parcialidades de indios: la de San Juan y la de Santiago, que representaban a grupos indígenas. Era tanta su importancia, que en 1821 Iturbide entró a la Ciudad de México acompañado por los representantes de las parcialidades.

### **Iglesia**<sup>xix</sup>

La Iglesia era uno de los dos poderes centrales en la vida novohispana. Su realidad omnipresente permeaba toda la vida y las actividades de los habitantes. Estaba presente a través de los sacramentos desde el bautismo hasta la extremaunción. En ausencia de las instituciones civiles que se desarrollarán dos siglos después como el registro civil, la Iglesia registraba y daba fe de los actos que requerían de reconocimiento oficial o de alguna solemnidad. Además de su poder religioso y político tenía un considerable poder económico y social: poseía escuelas, conventos, hospitales, haciendas, tierras; prácticamente monopolizaba la función de beneficencia y era también el mayor prestamista.

La máxima autoridad institucional y cabeza de la estructura diocesana fue el arzobispo. La Iglesia tenía dos grandes brazos, como ocurre hoy en día, el clero regular (sujeto a regla), constituido por las órdenes religiosas y el clero secular o diocesano, que depende directamente del obispo o arzobispo. La Iglesia novohispana vivió una gran pugna

interna entre las órdenes y el clero diocesano; por ejemplo la contienda entre Palafox y los jesuitas.

En el siglo XVII, al fortalecerse el clero secular éste reclamó espacios y sobrevino el conflicto. Otra disputa por el poder se dio en el seno de las órdenes, entre los peninsulares y los novohispanos. Esta contienda fue especialmente áspera en la orden de los agustinos. La vida de fray Diego es parte de esa contienda permanente por el poder. Ambas pugnas ofrecen el telón de fondo de la actuación del padre agustino.

Dado que la carrera religiosa ofrecía a los jóvenes una opción social y económicamente atractiva, el número de clérigos se multiplicó a lo largo del XVII, a tal grado que uno de los virreyes pidió a la Corona no enviar más clérigos a la Nueva España. Las órdenes tuvieron gran fuerza, sobre todo las tres más grandes: agustinos, dominicos y franciscanos, que llegaron antes que los jesuitas y habían tenido mucha presencia durante la evangelización.

#### *Lugares comunes, usos y costumbres de la época<sup>xx</sup>*

Para entender mejor a la Iglesia de la vida virreinal es conveniente destacar algunos lugares comunes y usos de la época. Doy mayor atención a los relacionados con la Iglesia porque fray Diego pertenecía a un institución eclesiástica y porque es la más relevante para efectos de mi trabajo. Entre los lugares comunes o prácticas relativamente aceptadas destacan:

- *Venta o subasta de cargos por parte del provincial.* Suele asumirse que esa práctica era aceptada y general, y por lo tanto legítima; sin embargo esta afirmación podría resultar excesiva. Era lugar común, pero no correspondía ni al derecho canónico ni a las normas más elevadas del ejercicio del poder provincial. De hecho mereció severas críticas por parte de clérigos, tanto criollos como peninsulares, y se sabe de diversas visitadurías que intentaron suspenderla. Está bien documentada la oposición que clérigos peninsulares ejercieron contra esta práctica en tiempos de fray Diego, calificándola de “demoniaca simonía”, y pregonando la preeminencia de los valores espirituales. Quizás su auge lo alcanza en el XVII, justo con De la Cadena quien llegó al extremo de sujetar algunos nombramientos a almoneda pública entre los clérigos de

la orden, pero se redujo en el XVIII ante esfuerzos considerables de renovación moral por parte de la orden, los obispos y los visitadores.

- *Alianzas al margen del interés general.* Su finalidad era obtener ascensos y nombramientos, fundamentalmente los puestos de rectores y los cargos priorales, que les producirían sustanciosas rentas y riquezas.
- *La práctica del regalo como soborno.* Era frecuente para conseguir el favor de los superiores y de los poderosos en el gobierno, o bien para lograr sentencias favorables en los tribunales.
- *Concentración del poder en un solo hombre.* Este vicio no se dio en otras órdenes con la misma intensidad que en la agustina. En este sentido fray Diego fue el paradigma del político cortesano maestro del soborno y de la compra de conciencias. Él hacía circular los cargos entre un centenar de favoritos y aliados. Perseguía a quienes no lo apoyaban y favorecía a sus adeptos, incluso a los evidentemente inmorales como el padre Castellanos.
- *Estilo palaciego, cortesano.* Fray Diego personifica este estilo de vida, muy diferente del que vivieron los primeros misioneros cien años antes. Tenía un carruaje propio, ofrecía banquetes suntuosos, fiestas exuberantes y gozaba de un séquito de sirvientes, además del conocido “Marquesito”, uno de sus ayudantes más cercanos. Los sirvientes cuidaban su celda, su coche y sus caballos.
- *Aprovechamiento ilícito de la limosna y los expolios.* Los bienes que los frailes dejaban al morir pertenecían a la orden; sin embargo priores y rectores los expropiaban de manera ilegítima.
- *Vida interior.* Las creencias religiosas determinaban por lo general un mundo de culpabilidad y temor al castigo. Sermones y liturgia enfatizaban el destino binario del hombre: cielo o infierno. A diferencia del mundo protestante que defendía la salvación por la fe, la doctrina católica subrayaba a la propia conducta como la definitoria del futuro eterno de cada individuo. La mala conducta conduciría irremediablemente al castigo eterno.

Diversas prácticas, aunque frecuentes, no constituían propiamente lugares comunes:

- *Relaciones carnales de los clérigos.* Si bien tener relaciones con mujeres seglares o religiosas no se puede calificar como un lugar común, pues no era una conducta

aceptada, ni propia de los clérigos virtuosos, sabemos que algunos caían en ella. Cuando era obvia era sancionada.

- *Mantener, abiertamente, amantes e hijos ilegítimos.* Esta práctica tampoco era aceptada, aunque no era raro que ocurriese entre clérigos.
- *Adquisición de bienes y riquezas* más allá de las necesidades materiales. De esta costumbre podría decirse lo mismo que de la anterior.

#### *El arzobispado, estructura diocesana*

En la Ciudad de México había arzobispo, en otras ciudades obispo. El arzobispado de México fue el más amplio y poderoso. Como lo he mencionado, con frecuencia se enfrentó al virrey. Esta pugna entre las dos cabezas fue, a veces, muy acre. El arzobispo tenía su sede en el Palacio del arzobispado, hoy calle de la Moneda; aunque no vivía en la Catedral, sí oficiaba en ella.

#### *El cabildo catedralicio o eclesiástico*

Donde había catedral había cabildo. Decidía cuestiones importantes para la ciudad, sostenía escuelas, hospitales, promovía el buen orden y la urbanización de ciudades y pueblos pertenecientes a la diócesis. También construía iglesias, hospicios, escuelas y los sostenía.

#### *Las órdenes religiosas*

Además de agustinos, dominicos y franciscanos existían otros religiosos; merecen mención los jesuitas que ya formaban y agitaban conciencias. Las órdenes, en especial las tres primeras y particularmente los agustinos, pasaron por una crisis en el siglo XVII. Ya no había tanto entusiasmo ni espiritualidad como en los primeros años de la evangelización. Ese fervor se había perdido. El sacrificio casi se había olvidado.

Tenían cuantiosos recursos económicos que no dudaban en utilizar para defender sus intereses pagando a procuradores en España. Por ejemplo, Diego Velásquez de la Cadena usó todo tipo de recursos, obsequios, maniobras, para conservarse como el gran elector. Ante esta situación, los visitantes gozaban de una fuerza relativa considerable. En 1675, el visitador fray Juan Antonio de Herrera trató de enmendar la corrupción y la relajación moral. Cesó a varios novicios (curiosamente mestizos y mulatos todos ellos)

obligó a los frailes a hacer comida común, les prohibió su asistencia a ciertas fiestas, como a la fiesta brava por ejemplo, y estableció medidas de austeridad.<sup>xxi</sup>

### *La Inquisición, el Santo Oficio*

A diferencia de la primera etapa del XVI cuando la Inquisición concentraba sus esfuerzos contra los herejes, en el XVII persiguió a portugueses y a judíos sefarditas pero más por razones políticas que religiosas. Castigaba, además, la sodomía, la profanación de los símbolos sacros, la bigamia, y las diversas formas de hechicería y magia.

Como en 1640 se acabó la “doble corona” (Portugal y España unificadas), apareció el sentimiento de suspicacia hacia los portugueses. Por su parte la persecución contra los judíos tenía su primer antecedente en el año de 1492, cuando fueron expulsados de la península, y después quedó prohibida su entrada a los territorios novohispanos.

El Santo Oficio iniciaba los procesos por mala conducta, como el caso del clérigo sobrino de Diego Velásquez de la Cadena que se menciona en la novela corta. El entusiasmo y el fervor religioso de los misioneros del siglo XVI habían decaído, de tal manera que el siglo XVII fue una época de relajación de costumbres en los conventos.

La Inquisición no tenía jurisdicción sobre los indígenas y justo es decir, contra la conseja popular, que el número de personas quemadas en los trescientos años de Virreinato, apenas excedió de treinta, sin contar aquellos que murieron en la cárcel.

### *La casa de formación*

El Concilio de Trento dispuso la reforma de la formación sacerdotal. Entre otras cosas se decidió el establecimiento de seminarios formales con apego a los criterios *tridentinos*. Sin embargo, los seminarios fueron estableciéndose poco a poco en la Nueva España, uno de los primeros fue el de los jesuitas. En cambio, las órdenes tenían casas de formación. Cuando el clérigo había de obtener un título universitario, además de formarse de adolescente en la casa de la orden, acudía después a la universidad, ya de joven.

El asunto es relevante porque la cultura religiosa y secular, los valores, los *lugares comunes* se introyectaban en la casa de formación. Ahí se generaban buena parte de los vicios y virtudes, como lo explicaré a lo largo de la trama de la novela corta “Un político en sotana”.

### *La devoción a la Virgen de Guadalupe*

En el siglo XVII la devoción guadalupana fue promovida intensamente. Se publicaron libros que daban cuenta del milagro ocurrido en el Tepeyac; sus autores como Luis Laso de la Vega y Luis Becerra y Tanco hicieron énfasis en que la Virgen había elegido al pueblo de México y por ello había plasmado su imagen. El culto a la Virgen de Guadalupe cobró fuerza, imponiéndose incluso por encima de otras advocaciones marianas de gran importancia hasta entonces, como la Virgen de los Remedios. El culto guadalupano tendría un papel importante en la formación de la conciencia nacional mexicana.

### *Los conventos*

Entre las instituciones más importantes de la época debemos incluir los conventos. Las descripciones que hace Antonio Rubial no dejan lugar a dudas. La importancia de una ciudad en el mundo novohispano se medía entre otros criterios, por el número de sus conventos.

### *El visitador*

Es inevitable referirnos al visitador cuando hablamos de Diego Velásquez de la Cadena. Este clérigo no era ajeno al visitador, buscaba siempre la forma de acercarse, amistarse y cuando era posible, establecer alianzas coyunturales o duraderas. Se valió del visitador para hacer llegar a la Corte en España la información que le era favorable, e incluso para interceptar la que lo desacreditaba.

### *Las cofradías y la Tercera Orden*

Estas instituciones surgieron para satisfacer el interés de los laicos o seculares en acercarse a la vida religiosa sin que mediara ordenación. Promovían el culto, devociones, organizaban fiestas religiosas, predicación. Propalaban los valores morales y el catecismo. Distinguidos personajes novohispanos fueron terciarios como lo señala la novela de Rubial. La pertenencia a esta institución era importante desde el punto de vista social aunque la participación no se limitaba a los estratos sociales más altos.

### *La fiesta del santo patrono*

Era una celebración imprescindible en cada pueblo, ciudad y gremio. El culto al santo patrón jugó un papel central en la cristianización de los indios. Facilitó la transición del culto indígena hacia el cristianismo al sustituir dioses locales y regionales por la figura del santo patrón. Gozó de tanta veneración que con frecuencia era más popular que la misma Santísima Trinidad. Adicionalmente consolidó el papel del mayordomo y la organización de la caja común. Esta figura facilitó la cohesión social, la identidad y la convivencia de los pueblos recién formados.

### *Las capellanías*

Casi todos los clérigos, tanto los regulares como los diocesanos, lograban la asignación de una capellanía, por la cual recibían un pago a cambio de officiar misa por su fundador. Había incluso un juzgado de capellanías, el que llegó a hacer préstamos a los particulares. El juzgado contaba con recursos porque en un tiempo los donantes entregaban el dinero al juzgado y éste al capellán, pero regularmente no entregaba todo de una vez, sino a lo largo del tiempo. Hacía pues las veces de fideicomiso y de banco.

## **Economía**

La economía novohispana sufrió ciclos y vaivenes ya muy estudiados por la historiografía económica. Una de las cargas de la economía era la destinada a la defensa. Los historiadores han calculado que cerca de 40% de los ingresos del erario novohispano estaban destinados a la defensa del Imperio español. Cuando la Nueva España redujo la exportación de plata hacia España, disminuyeron las importaciones y la economía doméstica del Virreinato se diversificó.

### *Las haciendas*

Las haciendas fueron una institución central de la economía virreinal y base para el abastecimiento de las ciudades. Buena parte de la vida social y económica del Virreinato se

estructuró alrededor de la vida en la hacienda. La población del XVII vivía en buena medida de la producción de las haciendas mineras, agrícolas y ganaderas.

El “repartimiento” destinado a labores agrícolas fue abandonado en las primeras décadas del XVII y, por lo tanto, la crisis demográfica y las tierras abandonadas provocaron ventas masivas de tierras. Esto sirvió de base a la formación de las haciendas.

Se ha discutido si debemos hablar de “la hacienda” o de “las haciendas”, en razón de que las hubo de muy diferentes tipos. Parece aceptado que independientemente de su tipología, sí es posible hablar del género *la hacienda*, con claros elementos comunes:

Era una propiedad cuya actividad económica se realizaba dentro del sector agrario, con diversificaciones en la agricultura, la ganadería, la extracción, la manufactura y el comercio. Tenía un acceso estable, ya fuera por posesión propia o por ciertas formas de control, a la tierra y el agua, la fuerza de trabajo y los sistemas comerciales. Poseía una amplia infraestructura material, concentrada en su mayor parte dentro de una sección de la hacienda conocida como “casco”, destinada a la producción, administración, almacenamiento, vivienda, comunicación y a los servicios religiosos, todo lo cual le proporcionaba una relativa autonomía económica y social.<sup>xxii</sup>

Adicionalmente, la organización laboral de la hacienda se encontraba rigurosamente jerarquizada, obedeciendo a los diferentes tipos de labores que en ella se realizaban; de tal manera, se conformaba

una pirámide en cuya cúspide se encontraba el propietario de la finca y cuya base estaba sustentada por esclavos, peones acasillados [...] empleados, mayordomos, administradores, capataces, vaqueros, pastores, artesanos, sirvientes, y una gran variedad de trabajadores especializados según los requerimientos de los diferentes tipos de haciendas.<sup>xxiii</sup>

Esta situación varió “de acuerdo con los dictámenes culturales del tiempo y las regiones”,<sup>xxiv</sup> con una producción definida y orientada hacia un mercado.



Hubo diferentes tipos de haciendas: ganaderas, mineras, azucareras, cerealeras, algodonerías, pulqueras, henequeneras y mixtas. Fueron unidades sociales y de producción autosuficientes. Las pulqueras y las henequeneras se desarrollaron después del XVII. Regularmente existía un “casco” o casa que albergaba a la familia cuando vivía ahí o cuando acudía de visita. Las casas de los peones eran muy modestas, de un solo cuarto, de materiales sencillos como madera, paja y adobe.

Las haciendas ganaderas poseían grandes extensiones de tierra, ganado, bestias de carga, agua, instrumentos de labranza, capilla, panteón. El ganado mayor y menor se expandió muy rápido, principalmente el vacuno, ovejas, cabras, cerdos, bueyes, burros y mulas.<sup>xxv</sup> Las regiones centrales y norteñas fueron asiento de grandes haciendas, las que abastecían de leche, queso, mantequilla, lana, cuero, granos, carne, sebo y otros insumos a las ciudades y pueblos cercanos. Por su parte, las haciendas agrícolas, especialmente las dedicadas a la producción de granos, tuvieron auge notable en las mismas zonas geográficas que las ganaderas. Con frecuencia la hacienda era mixta, es decir, agrícola y ganadera, con muchas ventajas para ambas ramas y la producción. Entre los cultivos más comunes destacan: desde luego el maíz, aunque a veces fuera sólo para autoconsumo, el frijol, la calabaza, el chile, y la papa, base de la dieta de la población indígena.<sup>xxvi</sup> El trigo se extendió gradualmente conforme la población indígena lo incorporó a su dieta.

La expansión de la ganadería tuvo un impacto central en la alimentación y en el vestido de la población novohispana, por la introducción de la carne en la dieta, y la utilización de la lana para fabricar prendas de vestir.<sup>xxvii</sup>

Las haciendas mineras representaban una enorme inversión de capitales y dieron a su vez origen a las mayores fortunas del Virreinato, como fue el caso de Pedro Romero de Terreros, cien años después de la época que comentamos. La minería inició su auge en el siglo XVII por el descubrimiento de minas en el norte, lo cual a su vez alimentó la expansión territorial hacia las Californias, Nuevo México y Tejas. Alcanzó altos niveles en Zacatecas, Guanajuato, San Luis Potosí (después en Chihuahua) y fue una actividad central en la vida económica novohispana, además de que sirvió de proveeduría de metales para España en los momentos más críticos de la economía de la península.

Es oportuno señalar que la hacienda no apareció como fruto de una decisión política, sino que se trató de un desarrollo natural “de una entidad espontánea que no fue

planeada ni decidida por decreto alguno, sino efecto de un conjunto de factores concatenados durante casi cien años”.<sup>xxviii</sup> Entre estos factores se incluyen la propiedad estable de la tierra, la presencia de mano de obra productiva y sumisa, capital abundante y un mercado rural y urbano creciente.

### *El comercio*

Fue una de las actividades motrices de la economía novohispana y una de las mayores generadoras de producto bruto, concepto que ni existía ni se medía en aquel tiempo. El comercio interno consistía fundamentalmente en numerosos mercados locales y regionales, de los cuales el de la Ciudad de México era el más significativo y servía de pivote a los demás. El comercio externo se hacía con el Viejo Continente a través del puerto de Veracruz, y con Asia por el puerto de Acapulco. La posición privilegiada de la Nueva España, entre los dos océanos, facilitaba el intercambio. Debido a la piratería la travesía atlántica no se hacía en naves solas, sino en flotas acompañadas de varios convoyes protegidos por naves equipadas para la guerra. La Corona limitó el comercio a los puertos de Sevilla y Veracruz, y a los comerciantes debidamente reconocidos.

La Ciudad de México dominaba el comercio en la Nueva España, aunque otras ciudades mantenían una actividad comercial muy fuerte, como Puebla, Zacatecas, Oaxaca, Guadalajara, Querétaro, Mérida. Así, los mercaderes fueron una figura central en la economía virreinal y en el poder político de la Nueva España. Su representatividad la ejercían en buena medida a través de los consulados.

Los comerciantes hacían posible la distribución de mercancías entre las ciudades, los pueblos y las haciendas, así como entre la Nueva España y la metrópoli. Otorgaban crédito e insumos a los centros mineros y a las haciendas. Importaban de España, de Europa (de ahí el nombre de “ultramarinos”), de Sudamérica y de Filipinas. Exportaban cueros de vaca, tintes, cacao, azúcar, textiles, seda algún tiempo. Su actividad estuvo limitada por las normas de la Corona en lo relativo a los productos cuya producción y exportación estaba autorizada. Es posible afirmar que la gran cantidad de trámites que se requerían, así como las restricciones impuestas obstaculizaron en buena medida el desarrollo de la actividad comercial al interior del Virreinato.

### *La casa de moneda*

La moneda ayudaba a realizar un comercio mas fluido. El primer virrey, Antonio de Mendoza, llegado en 1535, estaba investido de la facultad de fundar una casa de moneda, la cual se estableció en la calle del mismo nombre, en la capital. La moneda novohispana se hizo rápidamente de prestigio en el mundo, las monedas de plata eran muy apreciadas y llegaban incluso al oriente.

### *El consulado*

Apenas incipiente en el siglo XVII, este tipo de asociaciones de comerciantes tomó mayor fuerza durante el siglo siguiente. La figura se copió de España.

En la segunda mitad del siglo XVI se había formado en la capital de la Nueva España una poderosa clase de comerciantes mayoristas importadores y exportadores cuyos negocios y pleitos eran muy complejos, de mucha consideración y necesitados de decisiones rápidas; sin embargo, eran sometidos a las autoridades generales de la colonia, no concedoras de los asuntos comerciales, o bien ante el gremio de los comerciantes sevillanos, muy distante, y vocero de intereses diferentes.<sup>xxix</sup>

Por estas razones los comerciantes de México iniciaron las gestiones para obtener la autorización de un consulado o gremio.

### *Los obrajes*

Surgen después de la desaparición de la encomienda al amparo de los nuevos pueblos y ciudades. Generalmente los trabajadores eran asalariados y sus condiciones de trabajo muy pesadas. Fueron significativos los obrajes textiles. Sus productos se distribuían en pueblos y ciudades, haciendas y pueblos de indios.

### *Los gremios*

El trabajo no era libre sino que debía hacerse dentro de un gremio. Eran organizaciones de artesanos, artistas y trabajadores especializados que tenían estatutos. Se parecían a los

organizados en la tradición medieval europea. Formaban a los aprendices en oficiales y a éstos en maestros.

### **Grupos sociales**

Cristina Torales y Jonathan Israel<sup>xxx</sup> describen con detalle la composición de la sociedad mexicana del XVII, la que era multiétnica conformada principalmente por indígenas, tal vez cerca de dos millones al inicio del siglo; por blancos, en su mayoría peninsulares españoles que sumaban unos 150 mil a mediados del siglo; por negros y mestizos. A la Nueva España llegaron durante los trescientos años de Virreinato personas de tres continentes: Europa, Asia y África, y se mezclaron poco a poco con los de tierras americanas, con lo que se conformó una nación con personas de cuatro continentes.

En la vida novohispana la pertenencia a un grupo étnico era definitiva y marcaba toda la vida de la persona, pero también era importante su posición económica, aunque esta última dependía mucho de la pertenencia racial del individuo y su familia.

### *La población*

No existen censos exactos que permitan dar estadísticas respecto a la población novohispana; los testimonios de la época y los estudios más recientes han registrado cálculos muy divergentes. Respecto a la migración española, hubo cambios notables entre el siglo XVI y el XVII. Mientras que en el primero la mayoría de los españoles emigrados eran conquistadores o aventureros que deseaban enriquecerse, atraídos por la riqueza mítica del nuevo continente, en el segundo se trató sobre todo de burócratas, enviados por la Corona para el gobierno de sus territorios.

Los indígenas continuaban siendo el sector poblacional mayoritario, pues durante el siglo XVII experimentaron un crecimiento demográfico. Los mestizos iban aumentando progresivamente, aunque muchos de ellos se hacían pasar por indígenas para gozar de sus prerrogativas y algunos incluso podían pasar por españoles. Los africanos representaban una minoría, sin embargo los mulatos se multiplicaron en la Ciudad de México. También había europeos no españoles, que eran los menos, y asiáticos que llegaban con la Nao de China.

### *Los indios*

Los indios, al igual que los peninsulares, no constituían un solo grupo racial y lingüístico; por el contrario, los había de diferentes pueblos y lenguas. Dentro de sus comunidades había una división estamentaria heredada desde los tiempos previos a la Conquista.

La economía virreinal descansaba en la mano de obra indígena en minas, haciendas, ingenios, trapiches y obrajes. El gobierno aplicó las tesis de la *segregación* que consistía en separarlos de los peninsulares para no ser objeto de explotación ni de contagio de vicios y malas costumbres; también se recurrió a la *reducción*, es decir, concentrarlos en poblaciones indígenas para evitar su dispersión geográfica.

La multitud de leyes proteccionistas, emitidas reiteradamente por la Corona y los virreyes, es una muestra más de que el abuso debió haber sido frecuente y difícil de controlar; si se necesitaba la ley es que existía el quebranto.

La población indígena fue la predominante a pesar de las dos catástrofes demográficas del siglo XVI, ya mencionadas, y otras dos que tuvieron lugar en el XVII: en 1629 y en 1634 ocurrieron dos nuevas epidemias que redujeron la población indígena. Ésta volvió a crecer en la segunda mitad del siglo. La concentración en pueblos de indios o “repúblicas de indios” facilitaba tres propósitos importantes: la evangelización, el cobro de tributos y la organización de la mano de obra.

Los abusos de los alcaldes blancos provocaron en no pocas ocasiones levantamientos y disturbios, así como el abandono de las poblaciones indias y el regreso a la sierra. Muchos indios migraron a los centros urbanos donde corrían diversas suertes: un matrimonio conveniente, la obtención de empleo en un obraje o como ayudante doméstico, el trabajo artesanal o el ocio. Los indios no se incorporaban a los barrios de blancos sino que se establecían en zonas marginales y pobres.

Azuzados por el hambre y empujados por los blancos fueron protagonistas de los dos motines históricos de aquella época: el de 1624, contra el virrey marqués de Gelves enemistado con el arzobispo de la Serna y el de 1692 contra el conde de Galve, distanciado del poder eclesiástico, al grito de “¡mueran los gachupines que nos comen nuestro maíz y nos matan de hambre!” En ambas rebeliones el castigo fue ejemplar, algunos indios fueron ahorcados, otros quemados, azotados y a los menos les fueron cortadas las manos.

### *Los blancos europeos*

Los 150 mil blancos eran principalmente peninsulares o españoles. Quizás sea más propio decir peninsulares porque pertenecían a diferentes regiones de la Península, con distintas lenguas y costumbres, además, el sentido de identidad española no estaba aún tan arraigado.

Los peninsulares ocupaban altos cargos en la Corte virreinal y la Iglesia, tanto en el clero regular como en el secular. La preferencia de que gozaban para los nombramientos importantes, eclesiásticos y seculares, motivó el celo y el rechazo de los criollos. La competencia por los altos cargos enfrentó a criollos y peninsulares durante todo el siglo. La pugna al interior de las órdenes religiosas ocupa una buena parte de la novela de Antonio Rubial. En la orden agustina fue especialmente acre. Esta pugna se arregló parcialmente mediante el acuerdo de la “alternativa” o alternancia, que consistía en gobernar la provincia durante tres años, un periodo le correspondía a un criollo y el siguiente trienio a un peninsular o “gachupín”. Ya en el XVII y más aún en el XVIII el rechazo a los peninsulares se daba de manera abierta en una parte de la sociedad, predominantemente criolla, según relatan los cronistas de la época.

Los españoles que llegaban a América provenían de diferentes clases sociales. Los había pobres que venían en busca de fortuna motivados por la leyenda del oro y la bonanza. También comerciantes, viajeros, artesanos, campesinos y miembros del séquito de los virreyes y funcionarios. Regularmente vivían en las ciudades y se reunían por grupos según su origen. Era notable la unidad de los vascos y su influencia en el comercio. Muchos contraían matrimonios con las criollas de posición; aquellos que no lograban emprender un negocio ni contraer un matrimonio ventajoso se dedicaban al ocio y la vagancia; algunos se iban a pueblos de indios a pesar de estarles prohibido y abusaban de la población indígena; otros más, en fin, eran cabecillas de revueltas y facinerosos.

### *Los criollos*

Los blancos nacidos en la Nueva España eran los “criollos”. Al igual que los españoles, preferían los centros urbanos, donde se convertían en médicos, abogados, artistas y desde luego eclesiásticos. La Corona solía marginarlos de los cargos públicos, sobre todo en el XVI. Durante el XVII eran ya un grupo numeroso, cada vez más consciente de su identidad y del rechazo de los peninsulares. A mediados del siglo llegaron a ocupar cargos

importantes en las Audiencias, en los ayuntamientos y en las órdenes religiosas. El culto a Nuestra Señora de Guadalupe fue un factor de reivindicación para los criollos y sin duda un fuerte lazo de unión e identificación con el resto de los grupos raciales y sociales de la Nueva España.

### *Los mestizos*

Los primeros mestizos fueron los hijos y nietos de los conquistadores, generalmente de padre español y madre indígena. No disfrutaron de una posición social favorable. Con frecuencia rechazados por los indios y hechos menos por los blancos tuvieron que refugiarse al amparo de sus madres en la República de Indios o bien contentarse con posiciones de segundones en los centros urbanos blancos. Marginados, tomaban parte en los levantamientos y motines, como ocurrió en los de 1624 y 1692.

Durante algún tiempo se prohibió que fuesen ordenados en el clero regular pero sí se les ordenaba en el clero secular, fueron párrocos, artesanos connotados y, en menor escala, médicos o abogados. Gozaban de amplia libertad de movimiento, ocupaban puestos medios en la burocracia y en las ciudades se dedicaban al comercio pequeño y ambulante.<sup>xxx</sup> Adquieren conciencia de sí hasta finales del siglo XVII cuando llegaron ser más numerosos. Con frecuencia se aliaban con los criollos en la disputa contra los “gachupines”.

### *Los negros y mulatos*

La mayor parte de los negros llegaron como esclavos, procedentes de África. Se les asignaban las tareas más pesadas. Conservaron su condición de esclavos por largo tiempo aunque algunos lograron comprar su libertad o la obtenían a la muerte de sus patrones. Trabajaban en las minas, en los ingenios, como capataces y como recolectores de tributo. Eran esclavos de personajes civiles y eclesiásticos distinguidos, y se empleaban en el servicio doméstico. Constituían el estrato más bajo de la sociedad novohispana. No ocupaban cargos civiles ni eclesiásticos, ni tenían acceso a las carreras de los blancos como medicina o abogacía, ni a la carrera eclesiástica. Tampoco tenían, por supuesto, acceso a la universidad.

Algunas estimaciones de mediados del siglo registran su población similar a la de los blancos. Refiriéndose a la ciudad de México, Gemelli Carreri estimaba en 1697: “Tendrá México alrededor de cien mil habitantes, pero la mayor parte negros y mulatos, por causa de tantos esclavos que han sido llevados allá”.<sup>xxxii</sup> Poco a poco la población negra creció en la costa del golfo en Veracruz y en la costa del Pacífico en lo que hoy es Guerrero. Era frecuente la tensión de los grupos negros con otros grupos étnicos. Fueron protagonistas de diversas rebeliones, como la del negro Yanga (1608). Muchos de ellos asaltaban caminos y poblaciones. El virrey Luis de Velasco debió pactar con algunos grupos. En 1612 veintinueve negros y siete negras fueron colgados en la plaza condenados por rebelión.

La población blanca estimaba que los negros y mulatos podían tender a la violencia. Thomas Gage decía: “Hay infinidad de negros y mulatos que se han vuelto altivos e insolentes haciendo temer más de una vez la posibilidad de una intentona de levantamiento por su parte”.<sup>xxxiii</sup> Gemelli Carreri compartía esta misma preocupación cerca de siete décadas después: “Se duda que un día no se revuelvan para hacerse dueños del país”.<sup>xxxiv</sup>

A diferencia de los indios, la Corona no los protegió ni les proveyó de educación. No era raro encontrar nanas negras en las familias pudientes,<sup>xxxv</sup> o trabajadores negros o mulatos en las haciendas y en los comercios. En la novela corta que presento dos de los protagonistas son mulatos.

### *Los “indios chinos”*

Aunque mucho menor en número, la presencia del grupo de los asiáticos no era despreciable, pues comprendía chinos, japoneses, malayos, bengalíes, nativos de las Molucas y de Macasar, todos ellos traídos por el Galeón de Manila a Acapulco. A veces se les llamaba “los indios chinos”. Gruzinski señala que su presencia era significativa: “Eran tan numerosos que para 1675 se pensó en instalarlos en un barrio aparte”.<sup>xxxvi</sup> La mezcla entre los diversos grupos dio origen a numerosas castas de las cuales conservamos abundantes testimonios gráficos.

### *La esclavitud*



Los primeros esclavos negros que habitaron la Nueva España llegaron junto con los conquistadores en el siglo XVI. A partir de entonces, la trata de negros se convirtió en un negocio lucrativo y permanente. Sin embargo, aunque las estimaciones de los diversos autores son muy divergentes, la población africana no fue abundante en el XVII, salvo en la Ciudad de México pues a principios de siglo representaba un pequeño porcentaje de la población total y probablemente la estadística no se modificó mucho hasta 1700. Según algunas fuentes, un esclavo podía costar entre 100 y 150 pesos; los “mejores”, es decir, aquellos que tenían los dientes completos y eran fuertes y saludables, alcanzaban precios de hasta 200 pesos. Tampoco en esto hay consenso entre los historiadores; otros investigadores, como Jonathan Israel, estiman precios un poco diferentes.

## **Sociedad y cultura**

### *Lugares comunes, usos y costumbres*

Entre los lugares comunes, usos y costumbres de la época que sirven de base a la novela corta destacan: la educación de los criollos de la Nueva España tenía lugar primeramente en la familia, con la ayuda de la “Casa de la Amiga” donde los niños aprendían las primeras letras. Después se estudiaba Gramática y Retórica, herencia modificada del *trivium* y el *cuadrivium* del Medioevo europeo, probablemente en el colegio jesuita o en el colegio de San Pablo.

Las órdenes religiosas desempeñaron un papel central en la educación de los novohispanos, particularmente los dominicos, agustinos, franciscanos, y jesuitas en lo relativo a la educación de los varones, y diversas congregaciones de religiosas en la formación de la mujer novohispana. La educación universitaria era en la práctica privilegio exclusivo de los varones, esencialmente criollos. La pertenencia al claustro universitario era motivo de prestigio y fortalecía la imagen pública. La Universidad gozaba de cierta libertad en su propio ámbito. Existía el sistema de oposición y aunque esto no era garantía de imparcialidad, sí reducía el poder de las prácticas virreinales del chantaje y el soborno. Reducía, más no eliminaba, tan es así que cuando fray Diego intentó por segunda ocasión obtener la cátedra de prima de Teología y la Universidad se la negó, el agustino la obtuvo recurriendo al Consejo de Indias.

Las oportunidades de desarrollo individual del hombre novohispano dependían en gran medida de la familia a la que pertenecía. Las costumbres eran muy diferentes en los distintos tipos de familia según el nivel social y el linaje. El prestigio era un valor de central importancia. Perderlo podía significar el ostracismo social para el individuo y aun para su familia.

### *La estructura social*

La sociedad novohispana era estamentaria, estratificada. Estaba estructurada de tal forma que cada cual tenía su lugar en la escala social. La posición de cada persona era determinante en su vida y afectaba todos los órdenes de su existencia. La posición dependía de la sangre, de los títulos nobiliarios si se tenían, de la riqueza, del puesto y de la educación. El prestigio social era consecuente con la posición, la cual determinaba el círculo social, los accesos, el tipo de personas a quienes se podía tratar, la forma de vestir, el trato que se daba a las demás personas y el trato que se recibía de los demás.

### *La familia*

La familia fue un núcleo básico de la vida novohispana. La familia mayor o extendida comprendía a los abuelos y buena parte de sus descendientes directos e indirectos vivían en el mismo solar bajo la autoridad del patriarca familiar. No era raro que incluyera bajo un mismo techo a la nana, sirvientes y familiares en tercer grado como las tías solteras.

El mayorazgo fue una institución que favoreció la preservación del patrimonio familiar a través del hijo varón de mayor edad. En la novela se ilustra el funcionamiento del mayorazgo. A don Pedro Velásquez, hermano de fray Diego, le hubiera correspondido por ser el mayor (de ahí el término “mayorazgo”) y habría heredado la mayoría de los bienes, lo cual posibilitaba la fortaleza económica del mayorazgo. Sin embargo, al no haber tenido hijos, el beneficio recayó en su sobrino Diego, hijo de Juan Velásquez de la Cadena y doña Juana de Orduña y Sosa. Diego, quien continuaría con el apellido de la familia y buena parte de los bienes. Lo heredó además su tía, Elena de Yecla, esposa de don Pedro.

En aquel tiempo, los matrimonios entre los nobles eran pactados por los padres y se realizaban en razón de la convivencia social y económica. Los lazos conyugales servían también para reforzar el orden establecido en una sociedad estamental.

Para la educación de los hijos, una familia acomodada como la Velásquez de la Cadena se habrá apoyado en tres instituciones de la época: la “casa de la amiga”, la nodriza y la nana.

#### *La educación, la “Casa de la Amiga”*

Es la institución que utilizó la sociedad novohispana para enseñar las primeras letras y los números a los niños, principalmente criollos. Se reunía un grupo en casa de una señora que hacía las veces de maestra, pues les enseñaba a leer y escribir, las operaciones aritméticas, las primeras oraciones y, en ocasiones, el catecismo, generalmente del Padre Ripalda. Después de aprender las primeras letras y números en la Casa de la Amiga, los niños o adolescentes, casi exclusivamente hombres, estudiaban con un preceptor la gramática latina y la retórica.

El modelo escolar de aula con niños de la misma edad y un currículo progresivo con grados diferentes, propios para cada nivel de edad, se fue desarrollando poco a poco, al principio en Europa, principalmente en Francia.<sup>xxxvii</sup>

#### *La nodriza*

Era frecuente que las familias acomodadas recurrieran a una nodriza para amamantar a los niños recién nacidos. Se seleccionaba a una mujer saludable y fuerte que estuviese amamantando a un hijo propio; regularmente era indígena, mulata o mestiza. El niño iba a vivir a casa de la nodriza a un barrio o pueblo cercano, o bien la nodriza pasaba a vivir a la casa de la familia.

#### *La nana*

Las nanas eran mujeres indígenas o mestizas de confianza y de mediana edad que ya habían educado a sus hijos y tenían experiencia en el manejo de infantes. Eran las responsables, en parte, de que los criollos adquiriesen cierta familiaridad con la lengua náhuatl y alguna otra lengua indígena, como ocurrió con Clavijero cien años después de la época que nos ocupa.

#### *Los colegios*

Después de aprender las primeras letras en la “Casa de la amiga” y de estudiar con un preceptor, los jóvenes ingresaban a los colegios para estudiar “artes”, ciencias, filosofía, lógica y retórica. Había diversos colegios, entre ellos los prestigiados colegios de los jesuitas, como el de San Ildefonso y el de San Pedro y San Pablo, al que acudían jóvenes de las familias acomodadas de la Ciudad de México. Pero existían otros, como el de Comendadores de San Ramón Nonato, el Real Colegio Seminario de México, el Colegio Mayor de Santa María de Todos los Santos y los colegios mayores de provincia, que tuvieron el carácter de seminarios conciliares.<sup>xxxviii</sup>

El inicio de la etapa propiamente *escolar* de un joven podía ocurrir entre los 12 y 14 años de edad. Hacia los siglos XVIII y XIX se movió a edades más tempranas conforme la educación escolar formal se extendió a los estudios iniciales. Los cursos escolares evolucionaron desde un grupo que aglutinaba a estudiantes de diferentes edades y distintos niveles de conocimiento, a las unidades programáticas que conocemos hoy. En nuestra época un “curso” se imparte a estudiantes de la misma edad y de un nivel equivalente de conocimientos. Así, hoy en día hablamos por ejemplo del “5º grado de primaria”, o “del 3º nivel secundaria”, etcétera, pero esto no siempre fue así. Los grupos escolares más homogéneos en cuanto a edad y nivel de conocimientos fueron producto de una evolución que tuvo lugar en Europa y América.

Después de la educación en los colegios, algunos estudiantes, los más aventajados o con mejores relaciones podían pasar a la universidad.

### *La Universidad*

La Real y Pontificia Universidad de México fue fundada en 1551 y abrió sus puertas hacia el 1553, antes que la de Lima, que había recibido su cédula con anterioridad. El claustro era un lugar de prestigio. La mayoría de los estudiantes aspiraban a ser clérigos, pero también muchos querían ser abogados o médicos sin abrazar la carrera eclesiástica, por lo que además de las facultades de Teología y de Derecho Canónico existían, las facultades de Medicina y de Derecho. Pero también estudiaban las carreras de matemáticas y astronomía-astrología. Por cierto, desde el siglo XVII los estudiantes de medicina debían asistir a una autopsia al anfiteatro, así sucedía en Salamanca y en Nueva España se seguían los cánones salmantinos.

Si bien durante el XVII no hubo otra universidad en la Nueva España, desde entonces se “despertó la idea de llevar la enseñanza superior a la provincia. Hubieron varios proyectos: el de Guadalajara, el de Antequera de Oaxaca y el de Mérida”. Sin embargo estos proyectos encontrarían realización hasta finales del XVIII, con la Universidad de Guadalajara.<sup>xxxix</sup>

Los dominicos y los agustinos eran maestros sobresalientes, entre ellos los hubo amigos y enemigos del fraile de la Cadena. Los jesuitas más bien atendían sus propios colegios.

### *El mecenazgo*

Sirvió para impulsar la vida cultural y el desarrollo del arte durante el Virreinato. La Iglesia y la Corona lo propiciaron; también algunos particulares ricos. Ejemplo de mecenazgo fue la dote que entregó don Pedro Velásquez de la Cadena en beneficio de sor Juana Inés de la Cruz, cuando profesó en el convento de las jerónimas. Sor Juana destacó en diversas áreas del saber de la época, leía en varias lenguas, como latín, griego y náhuatl, pero sobre todo trascendió por su excepcional talento literario, que la hizo reconocida en la metrópoli, Portugal y Sudamérica.

Hubo notables mecenas, no solamente en la Ciudad de México sino en otras ciudades, como Juan Caballero y Ocio quien hizo posible la construcción de algunos de los más hermosos edificios virreinales de Querétaro, como el convento de las clarisas o el Colegio de San Ignacio de los jesuitas.<sup>xl</sup>

### *La ciencia*

Tradicionalmente se había ignorado la actividad científica realizada durante el Virreinato, en especial en el XVII, antes de la Ilustración. Sin embargo, ahora se reconoce no sólo el desarrollo de la ciencia, sino a respetables científicos en la vida social novohispana. De entrada, debe reconocerse que el Nuevo Mundo tuvo mucho que ofrecer de novedoso al conocimiento europeo. No solamente el desarrollo del conocimiento de los vientos y de los mares gracias a las constantes travesías intercontinentales que el “descubrimiento” propició, sino numerosas especies animales y vegetales hasta entonces desconocidas.

Afortunadamente se conservan diversos textos de aquel tiempo, en materias tan diversas como la biología, la geometría, la química, la matemática, la astronomía, la fisiología, la medicina, el derecho.

La Nueva España no sólo aportó fuentes hasta entonces inéditas para el estudio, también fue campo propicio para el cultivo propiamente de la ciencia. Hubo insignes representantes de esta actividad: fray Diego Rodríguez, prestigiado catedrático de matemáticas en la Universidad, y el peculiar Carlos de Sigüenza y Góngora, su discípulo más destacado, quien mostró un conocimiento científico que rivalizaba con los científicos europeos. Es célebre la refutación que hizo al padre Eusebio Kino, científico jesuita europeo, en materia astronómica cuando demostró la naturaleza de los cometas y probó como falsa la tesis de la existencia de las esferas cristalinas en los cielos.

Para propósitos de nuestro estudio y en relación con la evolución de una sociedad centrada en el dogma hacia una sociedad que avanza hacia la modernidad, paulatina pero inexorablemente, es oportuno recordar que el sabio mexicano Carlos de Sigüenza y Góngora, al refutar al prestigiado padre Kino, afirmó: "...Yo por la presente señalo que ni su Reverencia, ni ningún otro matemático, aunque fuese Tolomeo mismo, puede establecer dogmas en estas ciencias, pues la autoridad no tiene lugar en ella para nada, sino solamente la composición y la demostración..."<sup>xli</sup> Esta cita, que es una verdadera perla, es evocada por Irving A. Leonard como ejemplo del "espíritu moderno alumbrado" frente al pensamiento dogmático medieval.

### *Las artes y las letras*

Es bien sabido que hubieron grandes pintores en la Nueva España, al nivel de sus contrapartes europeos. Se agrupaban en gremios que se encargaban de la formación del joven artista, al que recibían como aprendiz y graduaban como maestro, de acuerdo con las normas propias de cada gremio. Conservamos hermosos ejemplos de pintura, sobre todo de temas religiosos de notables pintores como los Juárez, los Echave, Villalpando y Correa, entre otros. Aunque eran discípulos aventajados de la escuela europea, ya muestran rasgos propios.

El desarrollo de las letras en la Nueva España ha sido ampliamente reconocido, en particular gracias a Sor Juana Inés de la Cruz. En innegable la personalidad propia de la

literatura novohispana que produjo obras de todos los géneros literarios como por ejemplo poesía (Sor Juana), teatro (Juan Ruiz de Alarcón), novela (Carlos de Sigüenza con *Los infortunios de Alonso Ramírez*), y diversas hagiografías. Las letras novohispanas introducen ya un estilo propio a la lengua española, como los diminutivos, voces indígenas y el uso propio del barroco.

### *La arquitectura*

Aunque es verdad que los palacios civiles más notables del Virreinato son del XVIII, la arquitectura del XVII representa un periodo muy productivo, tanto en sus manifestaciones religiosas como en lo civil. Desde luego al XVII corresponden notables catedrales, como las de México y Puebla; y edificios civiles hermosos y señoriales, no sólo en México sino en otras ciudades, como la casa de Montejo en Mérida, iniciada desde el XVI.

Una aportación muy propia a la arquitectura religiosa novohispana fue la capilla abierta, que permitía celebrar la ceremonia litúrgica en un espacio abierto, con las ventajas de que era más familiar a la costumbre ancestral indígena, se concentraba menos el calor de las zonas tropicales, la edificación tenía un menor costo de tiempo y recursos.

### **Vida urbana**<sup>xlii</sup>

#### *Las ciudades*

La mayoría de las ciudades que hoy conocemos tienen su origen en el siglo XVI. Si bien se fundaron entonces cientos de villas y ciudades, la mayoría de la población siguió viviendo en zonas rurales durante todo el Virreinato. La ciudad en la Nueva España nace con la traza del ideal de la urbanización renacentista, lineal, en ángulos rectos, a la manera de un tablero de ajedrez. En su arquitectura y materiales utilizados se reconocen elementos indígenas y españoles, pero poco a poco constituyeron una síntesis mestiza.

Muchos de los pueblos y ciudades establecidos en el siglo XVI nacieron como parte del esfuerzo para trasladar a los indios desde sus estancias hasta los pueblos recién fundados, donde había un convento. Con frecuencia el traslado fue de manera forzada, y provocó una alta mortandad. Así, la mayor parte de las ciudades nacieron como “pueblo de indios”, luego eran reconocidas como “villa” por autorización real, y finalmente adquirirían el título de “ciudad”. Por ejemplo Querétaro pasó por esas tres etapas en 1531, 1656 y

1671. Puebla también fue fundada en 1531, Valladolid, hoy Morelia, en 1541. Del siglo XVI son también otras ciudades cuya arquitectura virreinal admiramos hoy, como Zacatecas, Guanajuato y Oaxaca, por ejemplo.

Durante el XVII tuvo lugar el crecimiento de las ciudades, donde vivía la mayor parte de la población blanca. La ciudad es una de las instituciones de referencia en mi novela corta, es el ámbito principal de mi personaje, fray Diego de la Cadena.

### *El mercado*

Fue una institución central de la vida de la gran Tenochtitlán. Tenemos testimonios sobre su organización y funcionamiento. Durante el Virreinato también fue toral en la vida social y económica, y especialmente en el siglo XVII, pues fue escenario de sucesos importantes, entre ellos el motín de 1692, cuando fue incendiado el Palacio virreinal y parte de sus archivos. Ahora se cree que entre las pinturas que se quemaron estaba un retrato de Carlos V, pintado por Tiziano.

El mercado de la Ciudad de México se conocía como El Parián (palabra de origen filipino). El Parián y los portales de los mercaderes adornan famosos cuadros de la ciudad de esos años, ya que eran un importante centro de la vida diaria.

### *La plaza pública*

La plaza tiene antecedentes en los espacios abiertos de las ciudades indígenas, pero también en las plazas de las ciudades españolas. La plaza es un elemento indispensable en las ciudades del Virreinato y lugar de la convivencia social. A la plaza central de la Ciudad de México se le conocía como la “Plaza de Armas” o la “Plaza Mayor”. Ahí estaban desde entonces los principales edificios. La catedral en proceso de construcción (se termina en el XIX) y el Palacio virreinal. Hay que recordar que los dos ejes de autoridad eran “el altar y el trono”, y ambos se asentaban en la plaza. La Plaza Mayor era lugar de reunión y orgullosa sede de las procesiones, así como “El Parián”. “El ámbito de la calle y la plaza no fue solo escenario para la fiesta y la ostentación era también el espacio donde transcurría una actividad laboral a la que se dedicaba un gran número de ciudadanos de todos los grupos sociales: el comercio”.<sup>xliii</sup>



Al margen señalo que el término *zócalo* aparece hasta 1843, en la época de Santa Anna. Un detalle pintoresco es que ya en el XVII, como amenaza o advertencia pública, estaba bien plantada la “picota” en la Plaza de Armas, enfrente del Palacio virreinal.

#### *La casa, el vecindario*

El mestizaje que tuvo lugar en el plano étnico, se dio en todo el ámbito cultural, en el pensamiento, en la filosofía del nuevo pueblo y, desde luego, en el arte. Como ya lo comenté, la arquitectura no fue la excepción; así, la casa suele reflejar elementos indígenas y españoles, y después mestizos. La vivienda novohispana evolucionó a lo largo del Virreinato y a lo ancho del territorio. No fue la misma en el ámbito rural que en el urbano, tampoco fue igual la casa de la familia pudiente que la casa urbana humilde; es decir, no es posible generalizar en un patrón común de “casa virreinal”.

En relación con la casa urbana, del tipo que habitó la familia Velásquez de la Cadena, encontramos elementos comunes interesantes:

- La utilización del patio central, frecuente entre las clases altas, donde se hacía parte de la vida diaria de la familia. En la planta baja se ubicaban las bodegas, las habitaciones de la servidumbre, áreas dedicadas al comercio o a la distribución de granos cuando se poseía una hacienda. En la planta alta se construían las habitaciones. Cuando tenía dos patios, en el patio posterior se hallaba el corral o caballerizas y, en ocasiones, los cuartos de la servidumbre, y desde luego “el común”. El baño con drenaje apareció mucho después, hasta finales del XIX.
- La cocina era aún más importante como centro de reunión y convivencia familiar. No existía el comedor en el siglo XVI.
- Eran frecuentes las rejas de fierro en las ventanas, quizás por la inseguridad.
- Los torreones y las almenas respondían mas a intereses de prestigio social que a necesidad de seguridad.
- La azotea de las casas era un lugar de convivencia y socialización, ya que se aprovechaba ese espacio como asoleadero, sala de estar e incluso de recepción.

- La vivienda indígena casi no tenía ventanas, pero las viviendas de las familias acomodadas adoptaron la usanza española, muy andaluza, de las ventanas grandes y abiertas, aun con rejas.

Las casas de familias acomodadas poseían por lo general un mobiliario lujoso. La vivienda rural, indígena, estaba dispersa, no alineada en cuadras o manzanas; se construían con materiales transitorios, como adobe en los muros y paja y palma en los techos, con estructuras de madera y sin ventanas. La vida comunitaria se hacía fuera de la casa.<sup>xliv</sup>

En el siglo XVII surgió otro tipo de vivienda urbana: la vecindad, síntesis entre la vivienda indígena y la española. Los espacios eran modestos, las habitaciones unifamiliares, el conjunto contaba con un patio, donde se llevaba a cabo la vida comunitaria. La población urbana mestiza y criolla no acomodada vivía en este tipo de vivienda.

#### *La procesión*

La procesión era una costumbre y rito central en la vida novohispana. En la Plaza de Armas de la ciudad tenían lugar procesiones muy conocidas como la del jueves de Corpus Christi —la más sobresaliente— y el Paseo del Pendón, que tenía lugar el 13 de agosto de cada año en recuerdo a la caída de México Tenochtitlan. Esta última era un verdadero acontecimiento popular; se celebró con todo fausto cada año, de 1528 a 1821, con la participación de las autoridades, todas las órdenes religiosas y personajes públicos, como lo narra Antonio Rubial en su novela.

#### *La “tertulia”*

Las reuniones en las casas y palacios eran frecuentes en ese tiempo, pero se extendieron más en el XVIII. Tenían lugar en la cocina de la casa, al abrigo de tazas de chocolate caliente y panecillos. En el siglo XVII hubo reuniones en casas particulares conocidas como oratorios y escapularios, en las cuales se cantaba y bailaba con el pretexto de llevar a cabo alguna devoción. Esta práctica continuó todo el virreinato, tan es así que son famosas las tertulias de conspiración a finales del siglo XVIII y principios del XIX, las que precedieron el movimiento de la Independencia.

### *La fiesta*

Me ocuparé de este tema con mayor extensión al hablar de la Ciudad de México. En este apartado me limito a hacer una breve referencia.

La fiesta era un espacio de diversión, de vida comunitaria, pero, en algún sentido, también de control social:

En Nueva España, desde el siglo XVI, la fiesta se convirtió en uno de los principales medios que tuvieron la Iglesia y el Estado para mantener el dominio político y religioso sobre una sociedad compleja [...] Pero al mismo tiempo la fiesta se convertía en una expresión de solidaridad colectiva que mantenía a numerosos artistas y artesanos dedicados a ella y [...] creaba un espacio para la diversión y el esparcimiento.<sup>xlv</sup>

Además, “la fiesta religiosa compartía el espacio urbano y el interés de la pintura con el festejo de carácter civil, sobre todo el que se hacía con motivo de la llegada de un nuevo Virrey”.<sup>xlvi</sup> Las fiestas eran muy numerosas y ocupaban buena parte del calendario anual.

### **Ciudad de México**

#### *Una capital señorial*

La Ciudad de México era la ciudad más grande y majestuosa del Nuevo Mundo. Debió tener una población de unas 100 mil almas a finales del XVII y competía con las ciudades más pobladas de Europa.<sup>xlvii</sup>

“México”, nombre que entonces se reservaba a la ciudad capital y no a la Nueva España, permaneció como el principal centro político, social, económico y cultural del Virreinato, con excepción del pequeño intervalo en que estuvo inundada de 1629 a 1635. No fue la única inundación que sufrió, pero sí la peor.

Terminaba al norte en El Carmen y Santa María la Redonda (la actual calle del Perú y Apartado); al sur con la Plaza de las Vizcaínas, San Jerónimo y la Plaza del Colegio de San Pedro y San Pablo (hoy prolongación de avenida Chapultepec); al oriente llegaba hasta el propio Colegio y a las calles de Puente de Jesús María y Venegas (ahora Jesús María y

Loreto); al poniente estaba el Convento de San Francisco y Las Vizcaínas (equivalente al actual eje central). Es decir, comprendía algo similar a lo que hoy es el Centro Histórico, entre siete y diez cuadras de poniente a oriente y entre diez y quince de norte a sur. Una centena de manzanas, “con una circunferencia de más de dos leguas”, según el cronista fray Antonio Vázquez de Espinoza.<sup>xlvi</sup>

Sabemos muy bien cómo lucía la ciudad y cuál era su extensión porque se conservan documentos de la época, planos y pinturas. Francisco de la Maza recoge la descripción del cronista Torquemada: “Las calles de la ciudad son hermosas y anchas [...] es en edificios de las mejores y más aventajadas del universo”.<sup>xlix</sup> Sus calles eran “tan rectas que parecen tiradas a cordel; y tan anchas que seis coches pueden pasar por ellas a un tiempo sin estorbarse...”<sup>1</sup> Las surcaban diversas acequias cruzadas por cerca de cincuenta puentes; las principales eran las que corrían a lo largo de lo que hoy son 16 de Septiembre, República del Perú, Eje Central y Calzada de la Viga. La ciudad estaba rodeada por el Lago de Texcoco y Chalco, por ello necesitaba el famoso “albardón”, dique que contenía las aguas de la laguna.

La Ciudad se levantaba temprano, antes de despuntar el alba, al toque de las campanas de las numerosas iglesias. A esa hora se oía el trinar de los pajarillos, el canto de los gallos y los guajolotes, el paso de los primeros caballos y el ladrido de los perros. El aire era muy claro, se alcanzaban a ver los volcanes.

### *Una ciudad palaciega*

Las casas de los blancos, las iglesias y los edificios públicos daban un carácter de elegancia a la ciudad; la piedra y el tezontle eran muy socorridos. Las casas eran generalmente de dos pisos, con frecuencia tenían un entrepiso. No existían las edificaciones de tres o cuatro pisos, la primera de esas proporciones fue el Palacio de Jaral de Berrio (después Palacio de Iturbide) a finales del XVIII. La población humilde habitaba viviendas de un solo piso. Según datos de la época, hacia 1620 la ciudad contaba con cerca de ocho mil casas.<sup>li</sup>

Numerosas edificaciones hermosas se levantaron en los siglos XVI y XVII, destacaban entre otras el Convento Grande de San Agustín (después Biblioteca Nacional), el Convento de San Francisco, el Palacio Real, el edificio del Ayuntamiento, Santo Domingo, la iglesia de San Pedro y San Pablo, San Hipólito, La Merced, otras iglesias, y

desde luego la Catedral. Las construcciones de la ciudad se estimaron en 50 millones de pesos, razón por la cual se decidió no cambiarla de lugar después de la inundación de 1629.

De la arquitectura civil no queda mucho más allá de los acueductos de Chapultepec y Santa Fe (¡que tenía mil arcos!). La ciudad era majestuosa y colorida, con sus muros de tezontle rojizo, sus canteras grises en las jambas, dinteles, marcos, y cornisas. El hierro oscuro de enrejados y balcones complementaba ese cuadro que identifica el estilo al que vulgarmente se conoce como “colonial mexicano”. “No se sabe si ya existían las famosas casas de taza y plato con accesorias”, pero ya existían los entrepisos.<sup>lii</sup>

La Alameda se construyó a principios de siglo por iniciativa del virrey Luis de Velasco II. Se convirtió en un centro de reunión y pasarela de familias y personajes, particularmente de la aristocracia novohispana. Se le calificaba como un “Paseo delicioso”, más conveniente que otros sitios de recreación alternos que estaban más alejados, como Chapultepec, la Villa de Guadalupe, Tlalpan o La Viga.

La población blanca solía ser distinguida en el vestir: “Gastan extraordinariamente en vestir, y sus ropas son lo por lo común de seda”, comentaba Thomas Gage. Se transportaba en coches que superaban los mil, sillas de manos y literas. Los indios usaban vestimenta pintoresca y por lo general no calzaban. Gage se maravilló de la ciudad y expresó:

Seis cosas excelente en belleza

Hallo escritas con C, que son notables

Y dignas de alabaros en grandeza: *casas, calles, caballos* admirables,

*Carnes, cabellos y criaturas* bellas

Que en todo extremo todas son loables...<sup>liii</sup>

### *Una ciudad religiosa*

La Ciudad de México tuvo un nutrido número de frailes, monjas y conventos en esa época. Eran parte de la imagen cotidiana de la ciudad; los conventos enriquecían el paisaje urbano y dejaron testimonios elocuentes de la arquitectura religiosa de entonces. Había numerosos conventos masculinos en la Ciudad de México. Solo de monjas había dieciséis. Existían diez parroquias y once hospitales.<sup>liv</sup>

La Catedral comenzó a levantarse en el siglo XVI con los planos de Claudio de Arciniega, pero en el XVII adquirió su verdadera fisonomía. Fue dedicada hasta 1656, en tiempos del virrey Francisco Fernández de la Cueva, duque de Albuquerque, aunque las portadas exteriores y la cúpula se concluyeron pocos años después. En 1665 se terminó la cúpula y se estrenó el Altar Mayor.

El convento masculino más suntuoso y de mayor tamaño era el de San Francisco, en el cual se construyeron varias capillas de devociones particulares y de cofradías, como la de San José de los Naturales o la de Aranzazu. Los conventos de San Diego y de San Cosme también fueron franciscanos, el primero se erigió en los años setenta del siglo XVII; el segundo se reconstruyó en el XVIII y parte del XIX.

Santo Domingo fue reconstruido durante el XVII, aunque tuvo posteriores reedificaciones y remodelaciones en el siglo XVIII. Fue demolido casi todo en el XIX, con objeto de abrir curso a la calle de Leandro Valle.

El convento de San Agustín fue el escenario fundamental de la vida de la orden agustina, tenía un espléndido artesonado, que se destruyó en el incendio de 1676. La iglesia era una de las más bellas por sus magníficas proporciones. El claustro ocupaba toda la manzana y aún parte de la que estaba atrás de la iglesia, donde se ubicaba el noviciado, por lo que en 1598 se construyó un arco que comunicaba ambos edificios. Tenía una notable sillería labrada en madera que actualmente se conserva en el salón del Generalito en el Antiguo Colegio de San Ildefonso.

El majestuoso edificio de la Inquisición que se conserva en la actualidad es del XVIII; el del siglo previo era mucho menos espectacular. Existió una gran iglesia de tres naves de los mercedarios, que fue destruida en 1867. De ella se conserva su impresionante claustro barroco que fue la última obra que se hizo en el siglo XVII.

En fin, numerosos palacios serían dignos de mención como el de la Orden del Carmen, los templos jesuitas son el de San Pedro y San Pablo y La Profesa, y la Congregación de San Felipe Neri.

Asimismo se fundaron varios conventos femeninos, muchos de ellos de la Orden de la Concepción, como los de Regina, Jesús María, Balbanera, San José de Gracia, San Bernardo y La Encarnación. El de la Concepción fue el más antiguo. Los conventos de Santa Clara, Santa Isabel, San Juan de la Penitencia y Capuchinas pertenecieron a

franciscanas. Las carmelitas fundaron Santa Teresa la Antigua. Las monjas Inés de la Cruz y Mariana de la Encarnación deseaban establecer la regla carmelita en México y por ello salieron del convento de Jesús María para fundar Santa Teresa. Santa Catalina fue convento de monjas dominicas. San Lorenzo y San Jerónimo de las jerónimas; éste último merece especial mención por haber sido hogar de Sor Juana Inés de la Cruz durante veintisiete años.

Hubo una decena de parroquias, cuatro para criollos y españoles y el resto para indígenas y castas. Las de españoles fueron El Sagrario, Santa Catarina, Santa Veracruz y San Miguel; las de indios, San José de los Naturales, San Sebastián, Tlaltelolco, San Pablo el Viejo, Santa María la Redonda y Santa Cruz Acatlán.

La ciudad tenía diversos hospitales, se pueden mencionar al menos diez: el del Amor de Dios y el de Jesús Nazareno —ambos en el siglo XVI— fundados por fray Juan de Zumárraga y Hernán Cortés, respectivamente. El San Juan de Dios, a cargo de los juaninos, frente a Santa Veracruz; el Real de Indios, en San Juan de Letrán; el de Betlemitas y el de La Misericordia. Algunos eran especializados: San Hipólito para locos, San Antonio Abad para enfermos de fuego sacro y San Lázaro para leprosos. El famoso Hospital del Espíritu Santo estaba donde hoy se localiza el Casino Español.<sup>lv</sup>

### *Una sociedad multicultural*

La ciudad era un mosaico pluricultural. Tenía una población diversa y pintoresca, mayormente indígena, pero con algunos miles de blancos, mulatos, negros y hasta chinos. De las relaciones entre ellos brotaron las castas; de tan variadas combinaciones surgieron nombres raros como *salta pa'tras*, *torna'tras* o *no te entiendo*. Y otras mucho más comunes como los mestizos (que según dice de la Maza, no eran tan abundantes como se cree) o los mulatos.

Los españoles y los criollos formaban en su mayoría la clase alta; vivían con comodidad, algunos con gran lujo; se transportaban en carrozas y literas. Los mestizos no gozaban de una buena imagen ni eran todavía numerosos, de ellos se hablaba mal y con desprecio. Se les consideraba culpables de crímenes y robos. Los negros fueron muy importantes para la economía, su presencia era parte cotidiana del paisaje urbano.

### *Una ciudad alegre*<sup>lvi</sup>

Los habitantes eran muy fiesteros, llevaban una animada vida social: celebraban con gran solemnidad y alegría popular la llegada del virrey; “los años” del rey, reina, virrey y virreina; las fiestas de santos patronos; numerosas celebraciones y procesiones religiosas.

Las mayores fiestas eran las religiosas, muy abundantes, con cohetes y luces. Los autos de fe, a pesar de su dramatismo, también constituían una diversión para la gente. Era frecuente la representación de loas y autos sacramentales. Contaba con espacios para representaciones teatrales, como el teatro de la calle de Jesús (hoy República del Salvador), la sala de comedias en el Real Palacio y el patio del Hospital Real de Indios para “público plebeyo”.<sup>lvii</sup>

Las fiestas y las representaciones religiosas cobraban un sentido de realidad para la población, especialmente la indígena:

La aparición de Judas Iscariote desencadenaba invariablemente las rechiflas [...] Para el público, intérpretes y personajes se confundían [...] La gente se atropellaba para besar a Cristo. No era raro que se lapidara a un apóstol un poco pasado de copas. El drama litúrgico podía degenerar en pleitos que dejaban heridos y a veces muertos... Las mujeres preparaban montones de comida. El chocolate y el pulque corrían a mares, el vino de Castilla aplacaba la sed de los más adinerados.<sup>lviii</sup>

Las peleas de gallos y las corridas de toros eran populares; fueron “la fiesta civil máxima”. La fiesta brava tenía lugar en un coso improvisado en la Plaza Mayor o en la contigua Plaza del Volador, de modo que los virreyes asistían desde los balcones de Palacio. Las mascaradas eran una diversión muy socorrida entre los estudiantes. El paseo por la Alameda también era bastante habitual. Se hacía vida social en las calles, en la Alameda, en las plazas, principalmente la Plaza Mayor, que tenía las dimensiones actuales salvo por el mercado El Parián que ocupaba una parte de lo que hoy es la plancha del Zócalo. Parte de la vida social se hacía en las azoteas de las casas como lo muestran diversas pinturas de la época.



Las calles debieron ser oscuras durante la noche; la iluminación de las calles consistía en lumbreras. Había poca vida nocturna y era mal vista entre las familias decentes. Los frailes tenían prohibido salir de noche.

### *Una ciudad culta*

La Ciudad de México era una ciudad culta. Contaba con la primera universidad del continente, con notables colegios y con una actividad editorial notable. La Universidad fue una verdadera comunidad de teólogos, canonistas, filósofos y algunos abogados y médicos. Sólo la gente rica podía costearse el grado de maestro o doctor, pues era muy caro. Era fácil distinguir en el paisaje urbano a los maestros, doctores y bachilleres porque usaban traje especial, la toga si eran civiles, o muleta y bonete borlado con los colores de la facultad si eran religiosos. Las facultades eran cinco: Teología, Artes o Filosofía, Derecho Canónico o Eclesiástico, Derecho Civil y Medicina.

En los colegios se estudiaban Artes, Teología y Derecho, que luego se revalidaban en la universidad. Los principales colegios eran el de Todos los Santos, ubicado en la esquina de Correo Mayor y Corregidora; el de San Pedro y San Pablo y el de San Ildefonso, ambos de jesuitas; el de Porta Coeli, de los dominicos; San Ramón de mercedarios; el de San Juan de Letrán, de franciscanos; el de San Pablo, de agustinos.

La actividad editorial era importante, existían veinte imprentas en la ciudad que publicaron más de dos mil libros durante el siglo XVII. En su mayoría se trataba de obras de devoción y sermones, pero también se imprimieron títulos de poesía, historia y ciencias. Con la publicación de las primeras “gacetas” (desde 1666) podrían encontrarse semillas del periodismo primitivo (“proto periodismo”); al principio se reproducían gacetas españolas, las *gacetas mexicanas* propiamente dichas iniciaron hasta el XVIII. A la Nueva España llegaban libros de España y de otros países de Europa, aunque sujetos a la censura.

Se escribieron importantes crónicas: el *Paraíso occidental* de Carlos de Sigüenza y Góngora, el *Llanto de Occidente* de Isidro de Sariñana, la *Monarquía indiana* de Juan de Torquemada, así como las *Crónicas agustinianas* de González y Basalenque. En 1648 se publicó la primera interpretación teológica acerca de la imagen de Guadalupe.<sup>lix</sup> Numerosos poetas dieron vida a las letras del XVII. Destacó sor Juana Inés de la Cruz y

después otros menos notables como Solís Aguirre o Matías de Bocanegra. Se publicaron varias obras de poesía, como las de doña María de Estrada, predecesora de Sor Juana.<sup>lx</sup>

### *Una ciudad diferente*

México tenía características muy particulares que la hacían diferente de las otras grandes urbes del mundo, tales como las inundaciones y los terremotos, ambos muy frecuentes. Los fuertes temblores causaban verdadera alarma a la población.

La ciudad sufrió diversas inundaciones a lo largo del XVII, la más conocida por su gravedad fue la de septiembre de 1629 que cobró 30 mil víctimas. La ciudad permaneció bajo las aguas por cinco años, durante los cuales se usaban canoas como medio de transportación para las familias, la distribución de los sacramentos y la entrega de las mercancías. “En canoas se llevaban los cuerpos de los difuntos y [...] con mucha decencia el Santísimo Sacramento a los enfermos”.<sup>lxi</sup> Las obras para contener las aguas de la laguna fueron una preocupación recurrente de los virreyes.

Los motines fueron acontecimientos que también cimbraron a la ciudad; los dos más recordados son el ocurrido en 1624, que por poco le costó la vida al virrey marqués de Gelves, y en 1692 con el virrey conde de Galve.

### *Una ciudad de personajes singulares*

Dadas las características sociales de la Ciudad de México novohispana, era común la presencia de personajes peculiares por su estilo de vida pintoresco. Merecerían un lugar en todo trabajo de divulgación, al que ciertamente darían un ameno colorido, personajes como los siguientes:

- Un judío llamado Tomás Tremiño de Sobremonte que, al ser quemado en la hoguera, tuvo la osadía de gritar: “Echen más leña, que mi dinero me cuesta”.
- Guillén de Lampart, sabio irlandés, con ideas de independencia, muerto en la hoguera.
- Martín Garatuza, ladrón y estafador.
- Antonio Benavides, *el Tapado*, quien llegó a Veracruz en calidad de marqués y visitador, y le hicieron homenajes, pero después se descubrió que era un impostor, por ello lo apresaron, encapucharon y ahorcaron en la Plazuela de El Volador en la Ciudad de México.

- Fernando Valenzuela, el *Duende de Palacio*, favorito de la reina Mariana. Los cortesanos intrigaron para apartarlo de ella; primero estuvo exiliado en Filipinas y luego en Nueva España, donde se le trataba de “Excelencia” por orden del mismo Carlos II. Murió de una coz de caballo y lo enterraron en San Agustín.
- La *Monja Alférez*, Catalina de Erauzo, exnovicia, soldado, comerciante y jugador. Murió cerca de Orizaba en 1650 y gozó de gran fama.
- Don Antonio de Souza, caballero de alto rango y salteador de barras de plata. Cuando fue aprehendido se fingió su muerte en la cárcel y fue conducido en secreto a España.

### 3. NUEVA ESPAÑA EN EL ESCENARIO MUNDIAL

Para quien se acerca por primera vez al siglo XVII novohispano puede parecer intrigante la poca relación de la Nueva España con otras naciones más allá de la metrópoli. Por ello esta breve nota para explicar ese aparente aislamiento.

En el siglo XVI la Nueva España había vivido en sí misma sin tomar en cuenta el escenario internacional más allá de su relación con España; sin embargo, se vio forzada a cobrar conciencia cabal del ámbito mundial y de los problemas que le deparaba. Esto se debió a la decadencia del Imperio español y al fortalecimiento de la identidad local novohispana en contraposición a la española. Durante su primer siglo de vida, Nueva España vivió la consolidación de la conquista, sus afanes se concentraron en el establecimiento de la paz y la formación de las instituciones que garantizaron el control a la Corona frente a los indígenas y a los españoles.

España era el imperio más poderoso del mundo; Nueva España dependió totalmente de la metrópoli y se concibió a sí misma en función de ella. Sus grupos dominantes eran españoles y así se consideraban ellos mismos. Los nacidos en América eran cuando mucho segunda generación, se sabían españoles; su población era pequeña, según algunas fuentes no llegaba a 30 mil almas.<sup>lxii</sup> Aún no se desarrollaban vínculos que ligaran a los españoles americanos con su tierra natal y que los hiciera diferentes y sentirse como tales. En contraste, durante el XVII España vivió un periodo de decadencia militar, económica y política en el escenario mundial. Inglaterra había iniciado el dominio de los mares en 1588 con la derrota de la Armada Invencible. Pronto la Nueva España tuvo que comprender que ya no era hija de la primera potencia mundial, sino de un imperio que perdía fuerza.

Los piratas holandeses asolaron las costas novohispanas y dificultaron el transporte y las comunicaciones entre ésta y la metrópoli desde las primeras décadas del siglo. Los ingleses tomaron Jamaica en 1655 y poco después se asentaron en Tabasco; así, a finales del XVII mantenían dos asentamientos dentro de las costas novohispanas, situación que hubiera sido inimaginable cien años antes.<sup>lxiii</sup> Los franceses hicieron acto de presencia en el extremo nororiental de la Nueva España, en Texas, hacia finales del siglo, esta primera ocupación fue transitoria. Una fecha simbólica que marca la coronación de este proceso de

decadencia del predominio español está marcada por el 1700, cuando la casa de Austria cedió la Corona española a un Borbón, nieto de Luis XIV.

Paralelamente, el número de novohispanos había crecido considerablemente y su proporción en la población era mucho mayor debido a la drástica reducción de la población indígena por las epidemias que la diezmaron repetidamente. Hacia 1600 uno de cada cinco habitantes de la Nueva España eran étnicamente españoles<sup>lxiv</sup> y tenían ya varios elementos de identidad propia. No solamente los intereses económicos y políticos que los enfrentaban con frecuencia a la metrópoli, sino también el mestizaje étnico y cultural que estaba en pleno desarrollo y con él rasgos de muy diverso tipo, desde la alimentación, el arte, las fiestas, la música popular, la arquitectura, el mobiliario, hasta elementos lingüísticos propios.

El criollo o *español americano* de mediados del XVII tenía un proyecto muy diferente al español venido a las Indias en el XVI. Había nacido en estas tierras, las consideraba suyas, en su mayoría ya era tercera generación al menos y apreciaba a la Nueva España como su espacio natural. Su cosmovisión era muy diferente a la del conquistador, el encomendero o el cacique de cien años antes. Esta identidad propia le hizo cobrar conciencia del papel de la Nueva España en el mundo. Mucho ayudaron a este proceso las limitaciones que la metrópoli impuso al comercio novohispano y las exigencias de tributos e impuestos cada vez mayores, necesarios para financiar la maltrecha economía española y sus constantes guerras. Esta naciente conciencia de identidad propia en el concierto mundial afloraría con fuerza cien años después, a finales del XVIII, pero hinca sus raíces en los procesos del XVII.

#### 4. SEMBLANZA DE FRAY DIEGO VELÁSQUEZ DE LA CADENA

Nació en la Ciudad de México. Existen diferentes datos sobre la fecha de su nacimiento. Por ejemplo, Antonio Rubial la ubica en 1638,<sup>lxv</sup> aunque el *Diccionario de geografía, biografía e historia* señala 1630. En la novela corta opté por el año 1635 para facilitar la trama. Sus padres fueron el capitán Juan Velásquez de León, hidalgo castellano nacido en Torrubia del Campo en 1568 y doña Catalina Caballero Cedeño de la Cadena, hija de una familia criolla de rancio abolengo. Tuvieron trece hijos, de los cuales sobrevivieron diez: cuatro varones y seis mujeres. En parte gracias a las relaciones de doña Catalina y a sus buenas gestiones, los hijos obtuvieron matrimonios social y políticamente favorables.

El mayor, Pedro, casó en 1646 con la hija del secretario de Gobierno, Francisca de Tovar y Sámano. Esto le permitió acceder al cargo de su suegro al término de su gestión, no sin antes pagar una considerable suma por el puesto. Esta posición fue clave para la familia De la Cadena por varios años, y fue importante en la vida de fray Diego. Tiempo después enviudó y contrajo matrimonio en 1655 con Elena de Silva y Guzmán, señora de Yecla en Castilla y pariente de los duques del Infantado, lo cual contribuyó a aumentar su prestigio social.

Otro hijo, Juan Velásquez, contrajo matrimonio con Juana de Orduña y Sosa heredera de una familia acomodada, con tierras en Puebla. Uno de los hijos, también de nombre Diego, sobrino del personaje de mi estudio, heredó el mayorazgo Velásquez de la Cadena.

Varios de los hijos de don Juan y doña Catalina se consagraron a la vida religiosa. Diego, como fraile de la Orden de San Agustín, y Nicolás, el menor, como clérigo del Sagrario de la Catedral. Cinco hijas ingresaron al convento de Santa Inés, cuyo patronazgo detentaba la familia Velásquez.

Otra de las hijas, Mariana, se casó con un capitán terrateniente de nombre Juan Leonel de Cervantes, de familia bien avenida en la sociedad virreinal, alcalde mayor en varios lugares, con quien tuvo una numerosa familia.

Nuestro personaje cursó estudios de Teología con la orden agustina y obtuvo los grados de licenciado y maestro en la Real y Pontificia Universidad de México. Su mecenas

de tesis fue el virrey marqués de Mancera. Vivió la mayor parte de su vida adulta en el Colegio de San Pablo, donde fue rector de 1666 a 1669.

A partir de 1667 conocemos la vida del personaje por la novela *Los libros del deseo* de Antonio Rubial, por lo que no me extenderé al respecto. Sólo me interesa señalar los puntos que tienen relevancia para mi trabajo.

La vida de fray Diego transcurrió en un siglo en el que la pugna entre criollos y peninsulares fue especialmente acre en la provincia agustina, tanto así que en 1627, el papa Urbano VIII ordenó observar la “alternativa” en la sucesión del mando provincial, que se llevaba a cabo cada tres años mediante elección. Esta disposición papal se observó de 1630 a 1658. Después el rector provincial, criollo, suspendió la ejecución de la bula de la alternativa. El provincial agustino se convertía así en una especie de “monarca” como le llamaban sus contemporáneos.

El “monarca” agustino junto con un grupo de unos cien criollos se reservaban las posiciones importantes de la orden subastando cargos y eliminando a sus opositores. Otro elemento que aseguraba su permanencia en la cumbre era su posibilidad de ofrecer obsequios y sobornos entre otros miembros de la provincia y autoridades civiles. Los medios que posibilitaban la obtención del dinero eran los préstamos a cargo de los conventos y de los ornamentos de las sacristías; la adjudicación de una parte de la limosna para vino y aceite que daba a la provincia la Real Hacienda; la apropiación de los expolios, o bienes que dejaban los frailes al morir y de importantes porciones de las rentas que sustentaban el Convento Grande de México. Además la venta de una parte considerable de los cargos priorales y la percepción de una buena tajada de las contribuciones que los priores, procuradores y administradores daban cuando se realizaban las visitas provinciales, resultaban las mejores fuentes de ingresos para el monarca agustino.

Fray Diego, experto en la vida cortesana y en la política eclesiástica, aprovechando los contactos familiares, maniobró hábilmente para convertirse en “monarca agustino”. Resistió con éxito el embate de los reformadores (principalmente peninsulares) que se oponían a la “demoníaca simonía” de la venta de cargos priorales. Durante su gestión como provincial, el Colegio de San Pablo fue constantemente escenario de fiestas y convites. Incluso en una ocasión se representó una loa escrita por Sor Juana Inés de la Cruz. Asimismo, le gustaban algunos placeres mundanos que oficialmente les estaban vedados a

los religiosos, como el juego de naipes, poseer un carruaje o bien tener servidumbre. Participaba en actos públicos importantes; fue un experto en comprar voluntades haciendo uso de los recursos de la orden; sentía un gran orgullo de su naturaleza criolla; fomentó el culto a la Virgen de Guadalupe y al santuario de Chalma. Después de años de azarasas gestiones legales e ilegales logró obtener la cátedra de prima de Teología en la Universidad, la cual desempeñó durante cuatro años y tres meses, tras los cuales se jubiló.

Otro aspecto controvertido de su gestión fue el apoyo que otorgó al fraile andaluz Francisco Castellanos, quien fue electo provincial con su venia (e incluso imposición). Castellanos se caracterizó por su corrupción y sus excesos fuera del claustro. Vendió bienes de la provincia como si fueran propios y en poco tiempo acumuló grandes riquezas, además era conocido por tener amantes e hijos. En 1688, al ser denunciado por cuatro frailes ante la Inquisición por concubinario, hizo apresar a los acusadores y los mandó azotar. Al final de su gestión, Castellanos quiso retener el poder por encima incluso de la voluntad de fray Diego, pero la fuerza de que gozaba el padre Diego Velásquez y las acciones emprendidas por los reformadores impidieron su tentativa.

Para la elección de 1690, fue nombrado presidente del capítulo Antonio de Gutiérrez, del partido del reformador Sicardo; sin embargo, por temor a un posible triunfo del padre Francisco Castellanos, Gutiérrez optó por aliarse con De la Cadena y fue electo provincial el criollo Diego de Villerías, con lo que el “monarca” conservó su posición dentro de la orden.

En las dos siguientes elecciones para provincial la acción de los reformadores se hizo efectiva durante los capítulos, por lo que fray Diego no pudo imponer a sus candidatos. No obstante que su influencia había disminuido después de que su hermano Pedro dejó de ser el secretario de Gobierno, conservaba buenas relaciones en la Corte y en la orden; situación que le permitió pactar con Bartolomé Gil Guerrero, electo provincial en 1696 y controlar las elecciones del año de 1699. Fray Diego Velásquez de la Cadena volvió a ser provincial en 1702. Su “monarquía” concluyó con su muerte ocurrida en 1705.

La vida de este fraile agustino es un claro ejemplo de cómo los criollos, marginados con frecuencia de los altos puestos públicos, maniobraron para hacerse de un ámbito de poder local en la Iglesia y en el gobierno, en oposición a los peninsulares.



### **Su pertenencia a las instituciones de la época**

Una vez expuesto el panorama de las instituciones en el siglo XVII y la síntesis biográfica del protagonista de la novela corta “Un político con sotana”, es fácil entender de qué manera participaba fray Diego Velásquez de la Cadena en el entramado social, económico y cultural del Virreinato. En primer lugar, por su calidad de religioso de las órdenes mendicantes más poderosas, recorrió el camino habitual para todo criollo aspirante al estado eclesial dentro de la rama regular. Asimismo, fue parte de la enemistad entre las autoridades eclesiales seculares y las regulares. El hecho de ser miembro de una familia prominente le auguraba una carrera promisoría dentro de la orden. El puesto de su hermano Pedro como secretario de Gobierno le permitió una constante y estrecha relación con la Corte virreinal.

Su actividad como maestro de Teología lo introdujo en otra institución de suma importancia: la Real y Pontificia Universidad de México. Su posición como provincial de los agustinos y “monarca” de la orden lo llevaron a establecer algunas actividades comerciales relacionadas, sobre todo, con los beneficios de haciendas y obrajes, propiedad de la provincia agustina.

Finalmente, a pesar de ser religioso, no se privó de las diversiones ni entretenimientos de la vida cortesana; en numerosas ocasiones asistió a fiestas y banquetes suntuosos, incluso participó en diversiones más “populares” como los gallos. Así pues, Diego Velásquez de la Cadena sirve de ejemplo para ilustrar diversos ámbitos de la vida novohispana.

## CITAS DE LA PARTE I:

1. Antonio Rubial García, *Los libros del deseo*.
2. Perla Chinchilla, *De la Compositio Loci a la República de las letras*, p. 12.
3. Rosario Villari, *El hombre barroco*, p. 12.
4. F.R. Ankersmit, “Preliminaries”, en *Narrative Logic, A Semantic Analysis of the Historian’s Language*. p. 21.
5. Paul Ricoeur, *apud*, Françoise Dosse, *El arte de la biografía*, p. 25.
6. *Ibid.*, p. 16.
7. *Ibid.*, p. 24.
8. Irving A. Leonard, *La época barroca en el México colonial*, p. 12.
9. Antonio Rubial García, *La Nueva España*, pp. 24-29
10. Francisco R. Calderón, *Historia económica de la Nueva España en tiempo de los Austrias*, p. 118.
11. Martín Quirate, *Visión panorámica de la historia de México*, p. 16.
12. En el Anuario de Estudios Hispanoamericanos, núm. 46, Sevilla: Escuela de Estudios Hispanoamericanos, pp. 173-194, Antonio Rubial García, “Fray Diego Velásquez de la Cadena, un eclesiástico cortesano en la Nueva España de fines del siglo XVII”.
13. A. Rubial García, *La Nueva...*, *op. cit.*, pp. 24-25.
14. José Ignacio Rubio Mañé, *El Virreinato*, p. 46.
15. Gustavo Curiel y Antonio Rubial, “Los espejos de lo propio: ritos públicos y usos privados en la pintura virreinal”, p. 57.
16. Cristina Torales Pacheco, *México y su historia, 1600-1700*, UTEHA, tomo 3, p. 319.
17. J.I. Rubio Mañé, *op. cit.*, t. I, pp. 51 y 79.
18. Colín M. MacLachlan, *La justicia criminal del siglo XVIII en México*, pp. 38-39.
19. *Ibid.*, pp. 40-42, 55-56.
20. J.I. Rubio Mañé, *op. cit.*, t. I, p. 79.
21. *Idem*.
22. Gregório M. de Guijo, *Diario (1648-1664)*, t. I, p. 254.

23. No confundir con don José de Gálvez quien vino en el siglo XVIII para impulsar las reformas borbónicas, verificar que se cumplieran los decretos y causó muchos agravios, pero fue posterior a la época que nos ocupa.
24. Alberto Sarmiento, *De las Leyes de Indias (Antología de la Recopilación de 1681)*, p. 25.
25. *Ibid.*, p. 35.
26. A. Rubial García, *La Nueva...*, *op. cit.*, pp. 28-29, 42-43.
27. Antonio Rubial García, “Fray Diego Velásquez de la Cadena, ...”, *op. cit.*, pp.173-194.
28. *Idem.*
29. Ricardo Rendón Garcini, *Haciendas de México*, p. 34.
30. *Ibid.*, p. 20.
31. *Idem.*
32. *Ibid.*, p. 121.
33. *Ibid.*, p. 83.
34. El Colegio de México, *Nueva historia mínima de México*, p. 96.
35. Alberto Sarmiento, *Virreinato de Nueva España*, p. 34.
36. F R Calderón, *op cit*, p. 459.
37. C. Torales, *op cit*, pp. 358-373 y Jonathan Israel, *Razas, clases sociales y vida política en el México colonial, 1610-1670*, pp. 35-136.
38. A. Sarmiento, *Virreinato ... op. cit.*, pp. 40-43.
39. Serge Gruzinski, *La ciudad de México. Una historia*, p. 357.
40. *Ibid.*, p. 357.
41. *Ibid.*, p. 362.
42. “Su influencia cultural en los hijos de los blancos mediante las nanas negras fue muy significativa, transmitiendo leyendas, ritmos, costumbres, que enriquecieron la cultura novohispana y la diferenciaron aun más de la europea”. A. Sarmiento, *Virreinato de Nueva España*, p. 43.
43. S. Gruzinski, *La ciudad ... op. cit.*, p. 357.
44. Philippe Ariès, *El niño y la vida familiar en el antiguo régimen*.
45. Francisco Larroyo, *Historia comparada de la educación en México*, pp. 147, 148.

46. *Ibid.*, p. 142.
47. *Tesoros de la ciudad de Querétaro*, pp. 60, 68.
48. Carlos de Sigüenza, *apud* I. Leonard, *La época barroca ... op.cit.*, p. 300.
49. A. Rubial García, *La Nueva España...*, *op. cit.*, pp. 22-23, 40-41.
50. G. Curiel y A. Rubial, *Los espejos de ... op. cit.*, p. 55.
51. *Vivienda y vida campesina en México*, SEDESOL, SECTUR, INFONAVIT
52. G. Curiel y A. Rubial, *Los espejos de ... op. cit.*, p. 59.
53. *Ibid.*, p. 55.
54. Se hicieron diversas estimaciones en la época, muy diferentes entre sí, como las de Gemelli Carreri, Thomas Gage, Vetancourt, Torquemada, Fernando Cepeda y Fernando Carrillo, así como el censo de 1689.
55. Francisco de la Maza, *La ciudad de México en el siglo XVII*, p. 12
56. Francisco de la Maza, *op. cit.*, p. 15.
57. A. Sotomayor, *La ciudad antigua de México, Siglos XVI-XX*, p. 79.
58. *Ibid.*, p. 22.
59. F. de la Maza, *op. cit.*, pp. 62, y en general de la 58-63.
60. A. Sotomayor, *op.cit.*, p. 72.
61. F. de la Maza, *op. cit.*, p. 56.
62. *Ibid.*, pp. 56-58.
63. *Ibid.*, p. 26.
64. *Ibid.*, pp. 22-23.
65. S. Gruzinski, *La ciudad ... op. cit.*, , pp. 354-355.
66. F. de la Maza, *op. cit.*, p. 37.
67. *Ibid.*, pp. 31-36.
68. *Ibid.*, p. 27.
69. El Colegio de México, *Nueva historia mínima de México*, p. 72.
70. *Ibid.*, p. 101.
71. *Ibid.*, p. 79.
72. Esta breve semblanza se basa en los datos del artículo de A. Rubial García, “Fray Diego Velásquez de la Cadena...”, *op. cit.*, pp. 173-194.

- 
- <sup>i</sup> Irving A. Leonard, *La época barroca en el México colonial*, p. 12.
- <sup>ii</sup> Antonio Rubial García, *La Nueva España*, pp. 24-29
- <sup>iii</sup> Francisco R. Calderón, *Historia económica de la Nueva España en tiempo de los Austrias*, p. 118.
- <sup>iv</sup> Martín Quirate, *Visión panorámica de la historia de México*, p. 16.
- <sup>v</sup> En el *Anuario de Estudios Hispanoamericanos*, núm. 46, Sevilla: Escuela de Estudios Hispanoamericanos, pp. 173-194, Antonio Rubial García, “Fray Diego Velásquez de la Cadena, un eclesiástico cortesano en la Nueva España de fines del siglo XVII”.
- <sup>vi</sup> A. Rubial García, *La Nueva...*, *op. cit.*, pp. 24-25.
- <sup>vii</sup> José Ignacio Rubio Mañé, *El Virreinato*, p. 46.
- <sup>viii</sup> Gustavo Curiel y Antonio Rubial, “Los espejos de lo propio: ritos públicos y usos privados en la pintura virreinal”, p. 57.
- <sup>ix</sup> Cristina Torales Pacheco, *México y su historia, 1600-1700*, UTEHA, tomo 3, p. 319.
- <sup>x</sup> J.I. Rubio Mañé, *op. cit.*, t. I, pp. 51 y 79.
- <sup>xi</sup> Colín M. MacLachlan, *La justicia criminal del siglo XVIII en México*, pp. 38-39.
- <sup>xii</sup> *Ibid.*, pp. 40-42, 55-56.
- <sup>xiii</sup> J.I. Rubio Mañé, *op. cit.*, t. I, p. 79.
- <sup>xiv</sup> *Idem.*
- <sup>xv</sup> Gregório M. de Guijo, *Diario (1648-1664)*, t. I, p. 254.
- <sup>xvi</sup> No confundir con don José de Gálvez quien vino en el siglo XVIII para impulsar las reformas borbónicas, verificar que se cumplieran los decretos y causó muchos agravios, pero fue posterior a la época que nos ocupa.
- <sup>xvii</sup> Alberto Sarmiento, *De las Leyes de Indias (Antología de la Recopilación de 1681)*, p. 25.
- <sup>xviii</sup> *Ibid.*, p. 35.
- <sup>xix</sup> A. Rubial García, *La Nueva...*, *op. cit.*, pp. 28-29, 42-43.
- <sup>xx</sup> A Rubial García, “Fray Diego Velásquez de la Cadena, ...”, *op. cit.*, pp.173-194.
- <sup>xxi</sup> *Idem.*
- <sup>xxii</sup> Ricardo Rendón Garcini, *Haciendas de México*, p. 34.
- <sup>xxiii</sup> *Ibid.*, p. 20.
- <sup>xxiv</sup> *Idem.*
- <sup>xxv</sup> *Ibid.*, p. 121.
- <sup>xxvi</sup> *Ibid.*, p. 83.
- <sup>xxvii</sup> El Colegio de México, *Nueva historia mínima de México*, p. 96.
- <sup>xxviii</sup> Alberto Sarmiento, *Virreinato de Nueva España*, p. 34.
- <sup>xxix</sup> F R Calderón, *op cit*, p. 459.

- 
- <sup>xxx</sup> C. Torales, *op cit*, pp. 358-373 y Jonathan Israel, *Razas, clases sociales y vida política en el México colonial, 1610-1670*, pp. 35-136.
- <sup>xxxi</sup> A. Sarmiento, *Virreinato ... op. cit.*, pp. 40-43.
- <sup>xxxii</sup> Serge Gruzinski, *La ciudad de México. Una historia*, p. 357.
- <sup>xxxiii</sup> *Ibid.*, p. 357.
- <sup>xxxiv</sup> *Ibid.*, p. 362.
- <sup>xxxv</sup> “Su influencia cultural en los hijos de los blancos mediante las nanas negras fue muy significativa, transmitiendo leyendas, ritmos, costumbres, que enriquecieron la cultura novohispana y la diferenciaron aun más de la europea”. A. Sarmiento, *Virreinato de Nueva España*, p. 43.
- <sup>xxxvi</sup> S. Gruzinski, *La ciudad ... op. cit.*, p. 357.
- <sup>xxxvii</sup> Philippe Ariès, *El niño y la vida familiar en el antiguo régimen*.
- <sup>xxxviii</sup> Francisco Larroyo, *Historia comparada de la educación en México*, pp. 147, 148.
- <sup>xxxix</sup> *Ibid.*, p. 142.
- <sup>xl</sup> *Tesoros de la ciudad de Querétaro*, pp. 60, 68.
- <sup>xli</sup> Carlos de Sigüenza, *apud* I. Leonard, *La época barroca ... op.cit.*, p. 300.
- <sup>xlii</sup> A. Rubial García, *La Nueva España...*, *op. cit.*, pp. 22-23, 40-41.
- <sup>xliii</sup> G. Curiel y A. Rubial, *Los espejos de ... op. cit.*, p. 55.
- <sup>xliv</sup> *Vivienda y vida campesina en México*, SEDESOL, SECTUR, INFONAVIT
- <sup>xlv</sup> G. Curiel y A. Rubial, *Los espejos de ... op. cit.*, p. 59.
- <sup>xlvi</sup> *Ibid.*, p. 55.
- <sup>xlvii</sup> Se hicieron diversas estimaciones en la época, muy diferentes entre sí, como las de Gemelli Carreri, Thomas Gage, Vetancourt, Torquemada, Fernando Cepeda y Fernando Carrillo, así como el censo de 1689.
- <sup>xlviii</sup> Francisco de la Maza, *La ciudad de México en el siglo XVII*, p. 12.
- <sup>xlix</sup> Francisco de la Maza, *Op cit* p. 15.
- <sup>l</sup> A. Sotomayor, *La ciudad antigua de México, Siglos XVI-XX*, p. 79.
- <sup>li</sup> *Ibid.*, p. 22.
- <sup>lii</sup> F. de la Maza, *op. cit.*, pp. 62, y en general de la 58-63.
- <sup>liii</sup> A. Sotomayor, *op.cit.*, p. 72.
- <sup>liv</sup> F. de la Maza, *op. cit.*, p. 56.
- <sup>lv</sup> *Ibid.*, pp. 56-58.
- <sup>lvi</sup> *Ibid.*, p. 26.
- <sup>lvii</sup> *Ibid.*, pp. 22-23.
- <sup>lviii</sup> S. Gruzinski, *La ciudad ... op. cit.*, , pp. 354-355.
- <sup>lix</sup> F. de la Maza, *op. cit.*, p. 37.
- <sup>lx</sup> *Ibid.*, pp. 31-36.
- <sup>lxi</sup> *Ibid.*, p. 27.
- <sup>lxii</sup> El Colegio de México, *Nueva historia mínima de México*, p. 72.

---

<sup>lxiii</sup> *Ibid.*, p. 101.

<sup>lxiv</sup> *Ibid.*, p. 79.

<sup>lxv</sup> Esta breve semblanza se basa en los datos del artículo de A. Rubial García, “Fray Diego Velásquez de la Cadena...”, *op. cit.*, pp. 173-194.

## PARTE II. PROPOSICIONES PARA LA DIVULGACIÓN DEL SIGLO XVII NOVOHISPANO

En esta parte expongo ciento cuarenta *proposiciones* que estimo relevantes para un posterior proyecto de divulgación, las cuales responden a la pregunta: ¿qué queremos comunicar sobre el siglo XVII al lector no especializado?

Los criterios de selección fueron: 1) pertinencia de la proposición para describir en lo general el siglo XVII en la Nueva España; 2) utilidad del enunciado para explicar las instituciones, los lugares comunes o la vida cotidiana; 3) facilidad para representar y divulgar ese aspecto; 4) atractivo o amenidad de la información, y 5) consenso o aceptación del enunciado; finalmente, procuré no profundizar en ámbitos que son objeto de polémica.

Las proposiciones están organizadas según los temas expuestos en la primera parte de esta investigación: siglo XVII, gobierno, iglesia, economía, grupos sociales, sociedad y cultura, vida urbana y Ciudad de México; pero en este caso el objetivo es elaborar textos cortos, sencillos, sobre un punto específico, como si se tratara de “fichas” que pueden leerse de manera independiente. En este sentido, los enunciados no pretenden ser más que un esfuerzo de síntesis y una guía de divulgación —sujeta a adiciones y rectificaciones— para ilustrar algunos aspectos de la época novohispana.

### 1. Siglo XVII

#### **Un siglo poco atendido por la historiografía**

Por muchos años, el siglo XVII había sido considerado apenas como una etapa de transición entre dos periodos de mayor trascendencia, los siglos XVI y XVIII; sin embargo, ha comenzado a cobrar interés por parte de los historiadores.

#### **Periodo de procesos formativos fundamentales**

La historiografía actual reconoce que el siglo XVII sufrió un complejo y profundo proceso formativo, de construcción del mestizaje racial y cultural, de formación de instituciones, de la progresiva urdimbre de la identidad nacional.



## **Siglo de numerosas transformaciones**

- *Consolidación de instituciones.* El andamiaje institucional novohispano es producto de los siglos XVI y XVII, durante los cuales se crearon y consolidaron varias instituciones.
- *Desarrollo de las ciudades.* Todas las ciudades importantes de la Nueva España habían surgido ya a principios del XVII, pues se fundaron en la segunda mitad del siglo anterior.
- *Tomó fuerza el mestizaje étnico y cultural.* Al final del siglo la población *novohispana* era ya muy numerosa y se sabía diferente de los *españoles peninsulares*. Cada vez más conciente de su identidad y del rechazo de los peninsulares.
- *Fortalecimiento de instituciones económicas.* La hacienda, la ganadería, la minería, el azúcar, los obrajes y similares tuvieron un crecimiento notable.
- *Desplazamiento del centro del poder político.* Conquistadores y encomenderos eran ya cosa del pasado. Se había logrado la pacificación del territorio y la Corona, representada principalmente por el virrey, ganó poder tanto frente a los grupos de españoles como frente a los cacicazgos locales.
- *Robustecimiento del poder eclesiástico.* La Iglesia adquirió mucho poder y se multiplicaron los religiosos, las religiosas y sus conventos.
- *Florecimiento cultural.* Las diversas manifestaciones del arte, la ciencia y la literatura propiamente novohispanas se desarrollaron en los conventos, los colegios y la universidad.
- *Cambios poblacionales.* Se diezmo la población indígena y se multiplicó la población de españoles americanos o novohispanos, que según algunas estimaciones llegaron a ser la quinta parte de la población.
- *Devoción guadalupana.* El culto a la Virgen de Guadalupe cobró fuerza por encima de otras advocaciones marianas de entonces.

## 2. Gobierno

### **Nueva España era un *verdadero* reino**

Su relación con el reino de España obedecía al pacto celebrado entre la Corona española y el reino de la Nueva España, el cual comprendía a los otros reinos o *virreinos*, “conjunto de verdaderos reinos dentro de una monarquía universal”.

### **Dinastía de los Habsburgo**

La casa de Habsburgo gobernó en España de 1516 a 1700. El último rey fue Carlos II, quien murió sin descendencia y cedió el trono a la familia Borbón de Francia, lo que dio lugar a la Guerra de Sucesión.

### **Los *validos* en el gobierno**

En el siglo XVII, la figura del *valido* fue medular en el gobierno, pues tenía una fuerte influencia en las decisiones del rey, quien incluso dejaba el poder en sus manos. Destacan el duque de Lerma, *valido* de Felipe III; el conde duque de Olivares, *valido* de Felipe IV; Fernando Valenzuela (apodado el *Duende de Palacio*), *valido* de Carlos II.

### **Decadencia del Imperio español**

De ser el imperio más poderoso del mundo, España vivió un periodo de decadencia política, económica y militar durante el siglo XVII, debida a la pérdida de diversas posesiones, mientras que Inglaterra y Francia se consolidaban como potencias.

### **El rey y el *Consejo de Indias***

La estructura político-gubernamental de Nueva España estaba encabezada por el rey y el Consejo de Indias. El rey nombraba a los funcionarios novohispanos: virreyes, audiencias y gobernadores; el Consejo, se encargaba de la administración de los *virreinos*.

### **Juego de contrapesos**

Aunque el virrey tenía un amplio poder de decisión debido a la distancia geográfica y la lentitud de las comunicaciones con la metrópoli, sus acciones eran vigiladas por el visitador, la Real Audiencia, el Ayuntamiento y el arzobispo; poderes que funcionaron como contrapesos y balances, que obligaban a una negociación constante y a la construcción de alianzas.

### **Ambiente cortesano**

Muchos asuntos se decidían en la Corte virreinal, la catedral o el Palacio del arzobispo al margen de los mecanismos formales, por tanto las habilidades de un buen cortesano para abrirse paso y las buenas relaciones familiares eran recursos indispensables.

### **Enfrentamiento entre virrey y arzobispo**

Con frecuencia ocurrían fuertes confrontaciones entre virreyes y arzobispos por asuntos de poder. Al menos en un par de ocasiones esta pugna significó la deposición del virrey.

### **Juicio de residencia**

Al término del gobierno de cada virrey, se llevaba a cabo un juicio de residencia que evaluaba su actividad como gobernante y examinaba la posibilidad de malos manejos.

### **El visitador**

Era la figura encomendada por la Corona para revisar la gestión administrativa de todos los funcionarios cuando abandonaban su encargo.

### **Subasta de puestos públicos**

Durante el gobierno novohispano muchos puestos públicos eran vendidos o subastados por la Corona, cargos por los que a veces pagaban cuantiosas sumas de dinero. Con algunos virreyes esta práctica fue más abierta, otros la mantuvieron bajo la mesa y los menos trataron de impedirla.

### **La Audiencia Real**

Órgano de poder creado en un inicio para atender la administración de justicia, más tarde se le asignaron funciones ejecutivas. En ausencia del virrey ejerció el poder virreinal.

### **El Ayuntamiento**

Esta instancia era base de la organización política. El Ayuntamiento de México se consideraba “la voz y cabeza del reino”. También sirvió de equilibrio al poder del virrey.

### **Gobernadores y alcaldes**

Eran las autoridades regionales, se encargaban de administrar la justicia, ejecutar las órdenes reales, cobrar los impuestos y vigilar el orden público.

### **La República de Indios**

Esta institución política permitió mantener la estructura política prehispánica al dejar a los *señores* indígenas en sus cargos como dirigentes locales y regionales, quienes eran elegidos en el seno de su propia comunidad. Sirvió como contrapeso ante los abusos de los españoles y de apoyo al poder virreinal.

## **3. Iglesia**

### **El arzobispo**

Máxima autoridad institucional local de la Iglesia novohispana y cabeza de la estructura diocesana. El más importante fue el de la Ciudad de México.

### **Cabildo catedralicio**

Órgano auxiliar en las actividades del arzobispo. Ejercía funciones administrativas y de protocolo; promovía la urbanización de ciudades y pueblos de la diócesis.

### **El clero**

Como en la actualidad, estaba dividido en clero secular o diocesano, que dependía directamente del obispo, y en clero regular (sujeto a regla), conformado por las órdenes religiosas. En la Nueva España se suscitaron frecuentes pugnas entre ambos.

### **Clero regular**

Desempeñó un papel fundamental en la Nueva España durante el siglo XVI porque los misioneros fueron los primeros encargados de la evangelización. En el XVII las órdenes religiosas consolidaron su poder.

### **Órdenes mendicantes**

Franciscanos, dominicos y agustinos fueron los religiosos mendicantes más importantes por su presencia numérica y por ser las primeras órdenes en llegar a territorio novohispano.

### **El provincial**

Máxima autoridad dentro de una orden religiosa y un personaje fundamental en la estructura del poder virreinal.

### **Negociación de cargos**

Con frecuencia los cargos principales al interior de las órdenes eran objeto de compraventa, incluso el del provincial. Los numerosos intentos por detener esta práctica rindieron pocos resultados.

### **El fraile “monarca”**

Durante algunos periodos el poder de una orden religiosa se concentró en un solo hombre; en la orden agustiniana, al provincial que lograba hacerse del poder absoluto le llamaban “monarca”.

### **Estilo “cortesano”**

En contraposición al espíritu primigenio de los primeros misioneros, los clérigos más poderosos del siglo XVII fueron víctimas del lujo y suntuosidad de la política cortesana o palaciega.

### **La “alternativa”**

Medida impuesta mediante bula papal que obligaba a que criollos y peninsulares se *alternaran* en el provincialato cada tres años. En la práctica los hábiles manejos de grupos de poder invalidaron esta bula; fue el caso de la Orden de San Agustín bajo el poder de los “monarcas”.

### **Rectorados y prioratos**

Los rectores y los priores eran la cabeza de los conventos. Los nombramientos eran con frecuencia “pactados” como parte de alianzas estratégicas del provincial.

### **Venta y subasta de cargos**

Práctica recurrente en la vida de la Iglesia, calificada como “demoniaca simonía” por los clérigos reformadores.

### **Los conventos**

Célula básica de organización y formación de una orden religiosa.

### **Los monasterios**

Algunos parecían palacios por la suntuosidad con la que vivían los frailes, incluso tenían sirvientes y numerosas posesiones a pesar del voto de pobreza que profesaban.

### **Conventos masculinos**

- *Proliferación de frailes y conventos.* Debido a la gran cantidad de frailes en los conventos, sus funciones sacerdotales eran bastante reducidas.
- *Reproducían la jerarquía social.* A pesar de las reglas establecidas, existían privilegios de acuerdo a los cargos desempeñados y a la procedencia familiar.
- *Lugar para “segundones”.* El clero regular fue casi siempre la vía para los hijos “segundones”, quienes por ese medio podían obtener el prestigio y los medios de subsistencia que les estaban negados por no tener acceso al mayorazgo, destinado a los primogénitos; esto aplicó tanto para las clases acomodadas, como para las clases medias.

- *Clausura*. No había una clausura estricta en los monasterios. A ellos concurrían comerciantes, familiares y funcionarios, sólo a las mujeres les estaba prohibida la entrada.

### **Faltas y castigos**

La vida de los frailes, particularmente en los conventos, estaba bien reglamentada, lo mismo que las infracciones. Había faltas menores, graves y muy graves:

- *Faltas menores*. “No ser puntual en los actos comunitarios, tratar con descuido los libros comunes, dormir en el tiempo de estudio, beber o comer en el refectorio antes de que el prelado diera la señal para ello, reírse en el coro o hacer reír a los demás, decir palabras indecorosas o salir del convento sin permiso”.<sup>i</sup>
- *Faltas graves*. “Fijar la mirada donde había mujeres, proferir amenazas y maldiciones, hablar a solas con una dama o sembrar la discordia entre los hermanos frailes”.<sup>ii</sup> Se castigaban con ayunos y penitencias públicas, como comer pan y agua sentado en el suelo.
- *Faltas muy graves*. Las infracciones contra la fe, la sodomía (homosexualidad), solicitar carnalmente a la penitente en el confesionario y la relación carnal. Se castigaban con azotes, cárcel perpetua, o bien paseando al penitente por el claustro azotándolo mientras los demás frailes observaban en silencio.

### **Aprovechamiento ilícito de la limosna y expolios**

El uso de la limosna para beneficio personal no fue el único pecado contra la pobreza. Se abusó también de los “expolios”. Los bienes que los frailes dejaban al morir pertenecían a la orden; sin embargo algunos priores disponían de ellos para aumentar su riqueza personal.

### **Relaciones carnales, amantes e hijos ilegítimos**

No era una práctica habitual entre los clérigos de la época; sin embargo, algunos tuvieron relaciones con mujeres seculares o religiosas, así como amantes e hijos ilegítimos. Las sanciones variaban.

### **Casa de formación**

A partir del Concilio de Trento se impuso que los sacerdotes debían prepararse en seminarios, a cuya creación dedicó esfuerzos considerables la Iglesia Católica; sin embargo, las órdenes tenían sus propias casas de formación, en ellas el futuro fraile y clérigo obtenía la preparación necesaria para ser un buen religioso.

### **Conventos femeninos**

Algunos eran de clausura estricta y otros de “yugo suave”. Los primeros seguían una estricta observancia de la regla de la orden, mientras que en los segundos se permitían visitas a través del locutorio, lo cual en ocasiones llegó a derivar en prácticas conocidas como “devociones”, en las que las monjas recibían los galanteos de algún caballero.

### **Cofradías y Tercera Orden**

En ellas se aglutinaban los laicos que deseaban participar en la vida religiosa sin tener que ingresar a un convento; promovían ciertas devociones e incluso construían sus propias capillas al interior de los templos o en el atrio.

### **La Inquisición o Tribunal del Santo Oficio**

- *Persecución política.* A diferencia del siglo XVI en el que se ocupó de resguardar la ortodoxia de la fe persiguiendo a los herejes, en el XVII se dedicó principalmente a la identificación y persecución de judíos sefarditas y de portugueses, más por motivos políticos que religiosos.
- *La sodomía.* Otro delito que se persiguió incansablemente fue la sodomía o “pecado nefando”. Aquellos que eran encontrados culpables, perecían en la hoguera.
- *Ejecución por parte del brazo secular.* El Tribunal de la Inquisición, en sentido estricto, sólo declaraba “a los reos fuera de la Iglesia”,<sup>iii</sup> al tiempo que indicaba cuáles eran las faltas cometidas y su gravedad; posteriormente entregaba al reo a la justicia secular que aplicaba el castigo correspondiente.

### **Vida espiritual**



- *Preeminencia de la “vida interior”*. En la Nueva España, como lo observó Edmundo O’Gorman, eran más importantes “los viajes al interior del alma que las expediciones a California o a Filipinas”, y más noticia “el arrobo de una monja, [...] el arrepentimiento de un penitenciario o los vaticinios de una beata que el alza en el precio de los oficios o la imposición de una alcabala”.<sup>iv</sup>
- *Salvación eterna*. La religiosidad de la época, la catequesis, y la prédica sacerdotal habían generado un mundo de culpabilidad y de miedo al castigo divino; los sermones y la liturgia enfatizaban el destino fatal del hombre: salvación eterna o infierno perpetuo.
- *Hagiografías*. La escritura hagiográfica tuvo gran desarrollo, pues se requerían ejemplos de virtud y santidad, tanto para las órdenes femeninas y masculinas, como para el resto de la sociedad.
- *Predicación*. La predicación se convirtió en un elemento de “estatus” para los sacerdotes, pues el buen predicador adquiría prestigio por su talento. Los sermones podían llegar a influir en la población, como se demostró en el caso del motín de 1624, en el que muchos ánimos se inflamaron tras escuchar una prédica.
- *La Virgen de Guadalupe*. Comienza la devoción criolla hacia la virgen de Guadalupe, lo cual constituyó un paso de suma importancia en la posterior construcción del sentimiento nacionalista. A mediados del siglo XVII, se escribió la primera relación de las apariciones de la Virgen con una interpretación teológica acerca de la imagen.<sup>v</sup>

#### **4. Economía**

##### **La hacienda**

- Fue institución central de la economía virreinal y base para el abastecimiento de las ciudades.
- Regularmente fueron unidades sociales y de producción autosuficientes. Buena parte de la vida social y económica del Virreinato se estructuró alrededor de la vida en la hacienda.

- Hubo de muy diferentes tipos. El género “hacienda” es muy amplio, las hubo ganaderas, cerealeras, algodonerías, azucareras, mineras, pulqueras, henequeneras y mixtas.

### **La ganadería**

La expansión de la ganadería tuvo un impacto central en la alimentación y en el vestido de la población novohispana, por la introducción de la carne en la dieta y la utilización de la lana para fabricar prendas de vestir.

### **La minería**

Las haciendas mineras representaban una enorme inversión de capitales y dieron a su vez origen a las mayores fortunas del Virreinato. La minería tuvo un auge importante en el siglo XVII por el descubrimiento de minas en el norte.

### **El comercio**

- *Los mercaderes.* Eran un motor básico de la economía virreinal, pues hacían posible la distribución de mercancías entre las ciudades, los pueblos y las haciendas, así como entre la Nueva España y la metrópoli. Su actividad estaba limitada por las normas de la Corona.
- *El consulado.* El gremio de comerciantes se organizó en un “consulado” que servía para defender sus intereses comunes y para dirimir diferencias.
- *El comercio con el exterior.* El comercio con el Viejo Mundo se dio por Veracruz; fue limitado en sus productos y condiciones por los intereses de la metrópoli, con frecuencia opuestos a los de los criollos. Por el Pacífico tuvo lugar con China, Filipinas y Perú, vía Acapulco; este comercio fue menos restringido que el que tenía lugar con España.

### **Los obrajes**

Surgieron tras la desaparición de la encomienda y al amparo de nuevos pueblos y ciudades, los más frecuentes fueron los textiles.

### **Los gremios**

Organizaciones de artesanos, artistas y trabajadores especializados que tenían estatutos, similares a los organizados en la Europa medieval. En ellos se formaba a los aprendices y se regulaba la práctica de un oficio.

### **La moneda**

En este siglo se dio una mayor expansión de la moneda, lo cual propició, en buena medida, que numerosos indígenas ofrecieran su trabajo a cambio de paga.<sup>vi</sup>

## **5. Grupos sociales**

### **Sociedad multiétnica**

La sociedad novohispana del XVII se conformaba por diversos grupos sociales, a la mayoría indígena se sumaban los blancos, los negros, los mestizos y grupos asiáticos.

### **La migración**

A la Nueva España llegaron durante los trescientos años de Virreinato personas de tres continentes: Europa, Asia y África, que se mezclaron con los de las tierras americanas.

### **Movilidad social**

En la vida novohispana la pertenencia a un grupo étnico era definitiva y marcaba toda la vida de la persona, pero también era importante su posición económica, aunque ésta dependía de la pertenencia racial del individuo y su familia.

### **Los españoles y criollos**

Formaban en su mayoría la clase alta, los más pudientes vivían con gran lujo, poseían casas, eran nobles o mercaderes; se transportaban en carrozas y literas y tenían acceso a bienes importados de España, China y Filipinas. Su población pasó de unos cuantos miles a mediados del XVI hasta llegar a una quinta parte de la población cien años después.

### **Los negros y mulatos**

Eran un grupo muy numeroso, probablemente cercano al de los blancos; en este siglo aumentó considerablemente su población sobre todo en la ciudad.

### **Los indios**

Seguían constituyendo la mayoría absoluta de la población, aunque su número se redujo dramáticamente debido a las epidemias.

### **Mestizaje**

La coexistencia cotidiana de indios, españoles, negros y asiáticos propició una convivencia que se manifestó en un creciente sincretismo racial y cultural.

### **Los mestizos**

Se encontraban en desventaja social y económica frente a los blancos. A quienes pertenecían a familias acomodadas, como podía ser el caso de los hijos de la nobleza indígena, se les daba un trato similar al de los blancos.

### **Los mulatos y mestizos**

Eran considerados con frecuencia como culpables de crímenes y robos, incluso algunos temían que encabezaran una insurrección.

## **6. Sociedad y cultura**

### **La sociedad**

- La sociedad novohispana era una sociedad estamentaria, de tal forma estratificada que cada cual tenía su lugar en la escala social, el cual era relativamente estable a lo largo de la vida del individuo.

- La posición social de cada persona dependía de la sangre, de los títulos nobiliarios si se tuviesen, de la riqueza, y de la educación; afectaba todos los órdenes de su existencia.
- El prestigio social era un valor de central importancia. La posición en la sociedad determinaba el círculo social en el que se desarrollaba la vida cotidiana, el trato que se daba a las demás personas y el trato que se recibía.

### **La familia**

- *Núcleo básico en la vida social novohispana.* La familia extendida comprendía a los abuelos y buena parte de sus descendientes, directos o indirectos, quienes vivían en el mismo solar bajo la autoridad paternal; no era raro que se incluyera a la nana, algunos sirvientes e incluso familiares en tercer grado, como tías solteras.
- *Oportunidades de desarrollo y ascenso social.* Las oportunidades del novohispano estaban determinadas por su pertenencia familiar. La sociedad era estratificada y la movilidad social muy limitada.
- *El mayorazgo.* Favoreció la preservación del patrimonio familiar a través del hijo varón de mayor edad.

### **La nodriza**

En las familias acomodadas era frecuente recurrir a una nodriza para amamantar a los niños recién nacidos. Se seleccionaba a una mujer fuerte que estuviera criando a un hijo propio.

### **La nana**

Se trataba generalmente de mujeres indígenas o mestizas de confianza, que ya habían educado a sus propios hijos y tenían experiencia en el manejo de infantes. A través de ellas, muchos jóvenes criollos se familiarizaron e incluso aprendieron fluidamente alguna lengua indígena, según su ubicación geográfica, principalmente el náhuatl.

### **La “Casa de la Amiga”**

La educación del criollo tenía lugar en la familia, con la ayuda de la “Casa de la amiga”. En ella, los niños aprendían las primeras letras, operaciones matemáticas básicas y catecismo.

## **Los colegios**

Florecieron a partir del XVII, principalmente los colegios de jesuitas, impulsaron la educación en la Ciudad de México y en otras ciudades del Virreinato.

## **Educación universitaria**

- Era en la práctica educación reservada a los varones, principalmente criollos.
- La Real y Pontificia Universidad de México fue fundada en 1551 y abrió sus puertas en 1553; en ella había maestros de las distintas órdenes, como agustinos y dominicos. Los jesuitas se concentraban más bien en los colegios.
- La pertenencia al claustro universitario era motivo de prestigio social.
- La universidad gozaba de cierta autonomía; si bien existía el sistema de oposición, que reducía las prácticas de chantaje y soborno, en un caso extremo se podía recurrir a una instancia externa, como al Consejo de Indias, para obtener una cátedra.
- Buena parte de los estudiantes seguía la carrera eclesiástica, pero los habían también médicos y abogados.

## **Arte, letras, arquitectura**

- Las artes florecieron notablemente en la Nueva España en todos los órdenes y adquirieron matices propios.
- En literatura destaca Sor Juana Inés de la Cruz.
- En pintura Cristóbal de Villalpando y los pintores de la familia Juárez.
- La arquitectura se enriqueció con obras notables, religiosas y seculares. Se terminaron las catedrales de México y Puebla.
- El mecenazgo favoreció la vida cultural y el desarrollo del arte. Lo propiciaron la Iglesia, la Corona y comerciantes ricos.

## **Ciencia**

Se pusieron las bases de los adelantos científicos que enorgullecerían a la Ilustración novohispana cien años después; destacaron el sabio Carlos de Sigüenza y Góngora y el mercedario Diego Rodríguez.

### **Las tertulias**

Las reuniones en casas y palacios eran frecuentes ya desde el siglo XVII; en esta época se organizaban oratorios y escapularios, reuniones en casas privadas en las que aparentemente se realizaban actos religiosos, pero que en realidad eran saraos con música y danza.

## **7. Vida urbana**

### **Las ciudades**

- La mayor parte de la población vivía en zonas rurales, pero en este siglo tuvo lugar un rápido crecimiento de las ciudades.
- Las ciudades novohispanas obedecieron a la traza del ideal de urbanización renacentista, lineal, con ángulos rectos, a la manera de un tablero de ajedrez. Su arquitectura y los materiales utilizados reconocen elementos indígenas y españoles. En su conjunto son una síntesis mestiza.
- Gran parte de las ciudades más importantes del Virreinato nacieron en el siglo XVI, muchas de ellas inicialmente como “pueblos de indios” y crecieron en el XVII con población blanca.

### **La vivienda rural**

Era dispersa, no alineada en cuadras o manzanas. Se hacía con materiales transitorios tales como adobe, palma, paja y estructuras de madera.

### **El mercado**

Como establecimiento físico fue una institución toral en la vida social y económica, especialmente en el XVII. El de la Ciudad de México fue escenario de sucesos importantes como el motín de 1692.

### **La plaza pública**

Era un elemento indispensable en las ciudades virreinales y lugar central de la convivencia social y familiar.

### **La casa**

- Reflejaba elementos españoles e indígenas y tuvo una evolución durante el Virreinato a lo largo del territorio.
- Entre las clases altas era frecuente la utilización del patio central, donde se desarrollaba parte de la vida cotidiana de la familia. En la planta baja de la casa había bodegas, las habitaciones de la servidumbre y la sala común.
- La cocina era un sitio importante para la convivencia familiar. No existía aún el comedor.
- La presencia de torreones y almenas era más un símbolo de estatus que medida de protección.

### **El vecindario**

En este siglo surgió otro tipo de vivienda: la vecindad, en la cual habitaban diversas familias, cada una de las cuales vivía en una sola habitación espaciosa.

### **La procesión**

Era una costumbre y rito central en la vida novohispana. La de Jueves de Corpus y el Paseo del Pendón fueron las de mayor importancia.

### **La fiesta**

Era un espacio de diversión, de vida comunitaria, pero en un sentido también de control social, pues resultaban ocasiones útiles para reafirmar la posición dentro de la jerarquía social.



## **8. Ciudad de México**

### **La Ciudad de México**

- Una capital señorial, de las mayores del mundo
- Era la ciudad más grande y majestuosa del Nuevo Mundo. Con una población de unas 100 mil almas a finales del XVII y competía con las ciudades más pobladas de Europa.
- Permaneció como el principal centro político, social, económico y cultural de la Nueva España, con excepción del pequeño intervalo en que vivió inundada de 1629 a 1635.
- El aspecto de la ciudad se conoce de manera aproximada gracias a documentos planos y pinturas de la época: las calles eran rectas y anchas; la surcaban diversas acequias cruzadas por cerca de 50 puentes; estaba rodeada por el Lago de Texcoco y Chalco.
- Las casas de los blancos, las iglesias y los edificios públicos daban un carácter de elegancia a la ciudad; hacia 1620 la ciudad contaba con cerca de ocho mil casas.
- La Alameda, que nació a principios de siglo, se convirtió en un centro de reunión y pasarela de familias y personajes, particularmente de la aristocracia.

### **Una ciudad religiosa**

- La Ciudad de México tuvo un nutrido número de frailes y monjas, tantos que algún virrey llegó a solicitar a la Corona “que no enviasen más frailes”.
- Habían numerosos conventos masculinos y femeninos. Existían once hospitales y diez parroquias, cuatro de ellas para criollos y españoles y seis para indios y castas.
- El Convento de San Agustín era uno de los más grandes y majestuosos de la ciudad; ocupaba toda la manzana y su iglesia era una de las más bellas por sus magníficas proporciones. Los agustinos administraban también el Colegio de San Pablo.

### **Una sociedad multicultural**

- La ciudad era un mosaico pluricultural. Tenía una población diversa y pintoresca, mayoritariamente indígena, pero con algunos miles de blancos, mulatos, negros y hasta chinos.

- Los españoles y los criollos formaban en su mayoría la clase alta, generalmente vivían con comodidad,

### **Una ciudad alegre**

- Los habitantes eran muy fiesteros: celebraban con gran solemnidad y alegría todo tipo de fiestas; las peleas de gallos y las corridas de toros eran populares.
- Los autos de fe, a pesar de su dramatismo, constituían una diversión para la gente.
- Se hacía vida social en las calles, la Alameda, las plazas, principalmente la Plaza Mayor.
- Era frecuente la representación de loas y autos sacramentales.
- Había poca vida nocturna y era mal vista entre las familias decentes. Los frailes tenían prohibido salir de noche.

### **Una ciudad culta**

- La Ciudad de México era una ciudad culta. Contaba con la primera universidad del continente, con notables colegios, y con una actividad editorial notable.
- Existían veinte imprentas que publicaron más de dos mil títulos de libros durante el siglo XVII. A la Nueva España llegaban libros de España y de otros países de Europa.

### **Una ciudad diferente**

- México tenía características particulares que la hacían diferente de las otras grandes urbes del mundo, tales como inundaciones y terremotos frecuentes, lagos, bosques y volcanes.
- *Los motines.* Dos de ellos cimbraron particularmente a la ciudad: el de 1624 que por poco le costó la vida al virrey marqués de Gelves, y el de 1692 con el virrey conde de Galve.

## **9. Nueva España en el mundo**

### **Dependencia de la metrópoli**

En sus primeros años de vida la Nueva España dependió totalmente de la metrópoli y se concibió a sí misma en función de ella.

### **Identidad novohispana**

En el XVII Nueva España despertó ante el escenario internacional debido la decadencia del Imperio español y al desarrollo de su propia identidad.

## CITAS DE LA PARTE II

73. A. Rubial García, “Los conventos mendicantes”, p. 181.

74. *Idem*.

75. A. Lira y L. Muro, “El siglo de la integración”, en *Historia General de México*, t. II, p. 450. p. 351.

76. A. Rubial García, *La santidad controvertida*, p. 9.

77. Francisco de la Maza, *La ciudad de México en el siglo XVII*, p. 37.

78. B. García Martínez, “La época colonial hasta 1760”, en *Nueva Historia Mínima de México*, El Colegio de México, p. 96.

---

<sup>i</sup> A. Rubial García, “Los conventos mendicantes”, p. 181.

<sup>ii</sup> *Idem.*

<sup>iii</sup> A. Lira y L. Muro, “El siglo de la integración”, en *Historia General de México*, t. II, p. 450. p. 351.

<sup>iv</sup> A. Rubial García, *La santidad controvertida*, p. 9.

<sup>v</sup> Francisco de la Maza, *La ciudad de México en el siglo XVII*, p. 37.

<sup>vi</sup> B. García Martínez, “La época colonial hasta 1760”, en *Nueva Historia Mínima de México*, El Colegio de México, p. 96.

### PARTE III. UN POLÍTICO EN SOTANA

#### *Dramatis personae*

##### PERSONAJES REALES

**Francisco de Aguiar y Seijas.** Arzobispo.

**Antonio Sebastián Álvarez de Toledo.** Virrey.

**Juan José de Austria.** Medio hermano del rey Carlos II

**Mariana de Austria.** Reina de España.

**Juan de Brizuela.** Médico cercano a la familia Velasquez de la Cadena. En la novela corta aparece como médico de cabecera de fray Diego en su agonía.

**Benito Bugueiro.** Sobrino del arzobispo Mateo Sagade Bugueiro.

**Diego Alonso de la Cadena.** Sobrino de fray Diego. [Su verdadero nombre era Diego, pero en la novela corta es “Diego Alonso” para diferenciarlo de su tío.]

**Francisco Castellanos.** Fraile peninsular, fue un provincial corrupto.

**Catalina Cedeño.** Madre de fray Diego.

**Gazpar de la Cerda y Sandoval.** Conde de Galve, virrey durante el motin de 1692.

**Leonel de Cervantes.** Cuñado de fray Diego, esposo de su hermana Mariana.

**Nicolás de Cervantes.** Sobrino de fray Diego.

**Jerónimo de la Colina.** Fraile agustino, definidor en el capítulo de 1687.

**Alonso de Cuevas y Dávalos.** Virrey.

**Fructos Delgado.** Oidor en 1684.

**Francisco Fernández de la Cueva.** Duque de Alburquerque

**Bartolomé Gil Guerrero.** Fraile agustino, provincial de 1692 a 1699.

**Juan Guerrero.** Provincial agustino 1656.

**Nicolás de Guijo.** Presbítero secular, cronista de 1648 a 1664.

**Antonio de Gutiérrez.** Fraile agustino español, dos veces provincial.

**Juana Francisca.** Virreina.

**Payo Enríquez de Rivera.** Arzobispo.

**Pedro de Leyva.** Hijo del virrey Juan Francisco de Leyva.

**Juan Francisco de Leyva y de la Cerda.** Conde de Baños, marqués de Labrada, virrey

**Diego López de Pacheco.** Marqués de Villena, duque de Escalona.

**Francisco López de Solís.** Acaudalado maestrescuela de la catedral.

**Francisco de Manso Zúñiga.** Obispo.

**Juan Everardo Nithard.** Sacerdote jesuita cercano a la corte en España.

**Juan de Ortega Montañés.** Arzobispo, virrey.

**Diego Osorio de Escobar.** Obispo de Puebla.

**Rodrigo Pacheco y Osorio.** Marqués de Cerralvo

**Juan de Palafox y Mendoza.** Obispo de Puebla y virrey.

**Martín de Peralta.** Fraile agustino provincial 1633-1665

**Matías Peralta.** Fraile agustino.

**Luis Fernández de Portocarrero.** Cardenal.

**Melchor Portocarrero Lasso de Vega.** Conde de Monclova, virrey.

**Antonio de Quesada.** Fraile agustino, provincial de 1681 a 1684.

**Gaspar Ramos.** Fraile agustino, provincial de 1699 a 1702.

**Diego de los Ríos.** Fraile agustino, provincial de 1657-1658.

**Antonio de Robles.** Presbítero, cronista de 1665 a 1703.

**Nicolás Ruiz.** Fraile agustino, rector del Colegio de San Pablo.

**Mateo Sagade Bugueiro.** Arzobispo.

**Juan de Salazar.** Sobrino político del obispo virrey Marcos de Torres y Rueda

**José Sánchez Guarnero.** Líder de una banda de asaltantes.

**García Sarmiento de Sotomayor.** Conde de Salvatierra, virrey.

**Conde de Santiago de Calimaya.** Uno de los hombres mas ricos en el XVII

**Joseph Sicardo.** Fraile agustino reformador, peninsular.

**Carlos de Sigüenza y Góngora.** Científico y escritor notable.

**Elena de Silva y Guzmán.** Esposa de Pedro Velásquez de la Cadena.

**Marcelino de Solís.** Prior de San Agustín, hijo del maestrescuela de la catedral.

**Hernando de Sosa.** Fraile, sobrino de fray Martín de Peralta.

**Gonzalo Suárez.** Oidor, licenciado.

**Marcos de Torres y Rueda.** Obispo de Yucatán, virrey.

**Pedro Torrubia.** Fraile agustino.

**Fernando Valenzuela.** Valido de la reina Mariana.

**Juan de Vargas.** Fraile agustino, notario apostólico.

**Diego Velásquez de la Cadena.** Fraile agustino, protagonista.

**Pedro Velásquez de la Cadena.** Secretario de Gobierno, hermano mayor de Diego.

**Juan Velásquez de León.** Capitán, padre de fray Diego.

**Juan Velásquez de la Cadena.** Hermano menor de fray Diego.

**Mariana Velásquez de la Cadena.** Hermana de fray Diego.

**Diego de Villerías.** Fraile agustino, provincial de 1690 a 1693.

#### PERSONAJES FICTICIOS

**Agustín de Cervantes.** Médico, amigo de los Cadena.

**José Almazán.** Fraile agustino.

**Bernardo de Barona** Fraile agustino.

**Chavarría.** Capitán.

**Damián.** Fraile agustino abusivo.

**Doña María.** La adivina, “santona”, “hechicera”, prima de Nicolasa.

**El Mulato.** Esclavo del maestrescuela de la catedral, no confundir con “el mulato bueno”:

Tomasillo

**Fernando.** Hermano lego, agustino.

**Francisca.** Cocinera de la familia Cadena.

**Francisco Cedeño.** Fraile agustino ejemplar, hermano de doña Catalina Cedeño.

**Gonzalo.** Sobrino del notario apostólico.

**Ibargüengoitia.** Fraile agustino.

**Jáuregui.** Fraile agustino.

**Joseph Bicher.** Fraile agustino, condenado a prisión. Personaje de la novela de Antonio

Rubial “Los libros del deseo”

**Juanita.** Esposa de Tomasillo.

**Manuel.** Soldado, cómplice de El Mulato.

**María.** Hermana de Miguel y Gonzalo Suárez.

**Marquesito.** Ayudante cercano de fray Diego. Personaje de la novela de Antonio Rubial

“Los libros del deseo”

**Miguel Suárez.** Fraile agustino, hermano del oidor Gonzalo Suárez.



**Nicolasa.** Madre de Fernando, nodriza de Diego. Personaje de la novela de Antonio Rubial “Los libros del deseo”

**Padre Fabro.** Misionero agustino ejemplar, condenado a prisión.

**Pedro.** Fraile agustino, hijo ilegítimo de Pedro Velásquez de la Cadena. Personaje de la novela de Antonio Rubial “Los libros del deseo”

**Ramón Sánchez de la Medalla.** Abogado conocido de Diego Alonso.

**Rosa.** Partera indígena.

**Tomasillo.** Mulato, mozo fiel de la familia Cadena.

## LIBRO 1

### *Capítulo 1. Fray Diego confiesa su pecado*

#### **Colegio de San Pablo, 5 de octubre de 1705**

En una amplia celda,<sup>i</sup> del segundo piso del colegio agustino de San Pablo,<sup>ii</sup> yacía enfermo fray Diego Velásquez de la Cadena, a la sazón de 70 años de edad. Sufría desde hace días de un tabardillo,<sup>iii</sup> una fiebre muy alta y una tos seca e intensa. Este hombre había sido por décadas el poderoso “monarca” de los agustinos. Con su sola mirada inspiraba respeto a sus súbditos y correligionarios, y tenía el poder para dar y quitar los puestos importantes en la provincia agustina del Santísimo Nombre de Jesús. Por su quebrantada salud un desenlace fatal parecía inminente. Mandó llamar a Fernando, amigo y confidente desde su temprana infancia, quien era hermano lego, pues por ser mestizo e hijo ilegítimo no podía alcanzar el privilegio de la ordenación sacerdotal.<sup>iv</sup> Fray Diego le tenía un afecto especial, ya que la madre de Fernando había sido su nodriza, por lo que ambos eran “hermanos de leche”. Fernando escuchó con atención y azoro las palabras del nervioso padre.

—Necesito pedirte un favor —dijo fray Diego en voz baja y con esfuerzo.

—Ordene vuestra Paternidad.<sup>v</sup>

—Pido un favor al amigo, al hermano, al hombre de Dios. He pecado, he pecado gravemente —explicó en tono de preocupación.

—Todos hemos pecado —lo interrumpió—, vuestra Paternidad ha sido un ejemplo en nuestra *religión*.<sup>vi</sup>

—No lo creo así y precisamente de eso quiero hablarte. Necesito que escribas lo que voy a dictarte. Te diré muchas cosas, la mayoría ya las sabes. Voy a compartir mi vida y mi arrepentimiento contigo. He pecado, y el final de mi vida ha sido demasiado breve como para reparar el daño. Mi camino terminó, sólo queda confesarme. Ya lo hice ante el rector, él me absolvió, pero quiero confesarme ante mis hermanos de *religión* quienes probablemente nunca me perdonarán. Deseo que a tiempo vean lo inútil del camino del poder y las riquezas.

—Vuestra Paternidad nunca se obsesionó por las riquezas.

—No, pero sí por el poder. Siempre busqué el poder. Tú, en alguna ocasión intentaste corregirme. No te hice caso. Estaba demasiado interesado en mantener mi poder en la orden. Ésa era mi meta y mi obsesión. Recuerdo cuántas veces repetí aquellas hermosas palabras: “Lo único que quiero, lo único que busco es morar en la Casa del Señor eternamente”<sup>vii</sup> ¿Recuerdas ese Salmo? Creía recitarlo sinceramente, pero mi deseo profundo era otro: controlar la *religión* agustiniana. Nada me deparaba mayor satisfacción que ser obedecido, ser reconocido como “el monarca agustino” —pronunció despacio estas palabras, como si tuvieran magia, pero al mismo tiempo con una sonrisa irónica, como quien se ha decepcionado al descubrir cobre donde esperaba oro—. El “monarca agustino”... ¡Monarca!... ¡Provincial! ... Yo lo gozaba, Fernando. No podía aspirar a ser el arzobispo ni llegar a ser el secretario de Gobierno, como mi hermano Pedro... pero me sentía importante. Me perdió la soberbia. Es el pecado que perdió a Luzbel. Me perdió el poder. El demonio sabe bien por dónde. No pequé con mujeres, no me sedujeron las riquezas, sí el poder, el prestigio... Ésa fue mi vida. ¡Pobre vida! ¡Qué diferente a la del Señor, humilde carpintero! Pero heme aquí, viejo y agonizante. Ya nada puedo hacer.

El esfuerzo por hablar en voz alta le provocaba un espasmo de tos. Tomó un sorbo de agua y del *copalote* que le envió su hermana para atender su tos; era un jarabe preparado con frutos del *copalcuahuitl*,<sup>viii</sup> un enorme pirul del patio de la casa materna. Respiró profundamente y conitnuó con determinación.

—Ya casi nada puedo hacer pero voy a confesarme, les diré a mis hermanos que hay un camino diferente del que yo seguí. Me llena de esperanza que nunca es tarde para alcanzar el perdón. Te pido que escribas y que compartas mi testimonio con nuestros novicios. Hay frailes viejos que ya no tienen remedio... y si les hablo pensarán: “Él ya está viejo y tiene miedo, sabe que va a morir”. Sí, sé que voy a morir, pero ganaré en la agonía un poco de lo que perdí en la vida. Escribe todo y entrega el manuscrito al Padre Gutiérrez.

—Si me permite vuestra merced, su vida fue un ejemplo en muchos sentidos —le aseguró con firmeza.

—Sí, claro, un ejemplo de habilidad, de alianzas y de traiciones —respondió terminante—. Un ejemplo de lo que un buen cristiano no debe hacer. Y pensativo citó a su conveniencia el Evangelio: “Tuve hambre, y me diste de comer [...]; estaba desnudo, y me vestiste [...]; nunca me mandaste a la cárcel, sino que me libraste de ella...” (Mt 25, 35-36).

¿Te acuerdas? Yo sí recuerdo al ¡pobre padre Bicher! y no me lo perdono. Tú me reprendiste a tiempo ¿Por qué no te escuché?

—Quizás pequé de prudencia... o de miedo al no insistirle.

—No fue miedo, Fernando, fue prudencia.

Nuevamente la tos lo interrumpió, con esfuerzo logró articular una voz débil y pudo concluir su larga petición.

—Quiero que escribas lo que te voy a decir y que añadas lo que tú sabes, hay momentos que no recuerdo bien.

—Si esto lo complace y lo deja descansar en paz, lo haré con gusto.

Fernando pensaba para sus adentros: “Este hombre fue todopoderoso y ahora se deshace de angustia... pero no, en el fondo sigue siendo un hombre fuerte e inteligente. Se está arrepintiendo ante la inminencia de su muerte. Su confesión le reducirá el tiempo en el Purgatorio”. Con el deseo de darle ánimo le dijo tuteándolo en el tono de confianza de dos amigos que se conocen desde niños.

—Diego, tú has sido un hombre de fe.

Al escuchar eso el enfermo, recuperando un poco de su voz, le contestó en broma.

—¿Qué...? ¿Te has vuelto protestante?<sup>ix</sup> La fe no es suficiente: “Tuve hambre y me diste de comer, estuve en la cárcel y me visitaste...” El Evangelio no dice: “Ven bendito de mi Padre porque fuiste pecador pero tuviste mucha fe”.

—No, pero la fe se muestra en el amor al prójimo, todo eso se hace por fe. También dijo el Señor Jesús: “Sin mí nada pueden” y fue precisamente nuestro padre san Agustín quien nos enseñó que “el justo se salva por su fe”. Eso no lo inventó Lutero.

—Bueno está bien, Fernando, tú siempre me das ánimo —respondió con desenfado.

Después de unos afanosos sorbos de agua le pidió que se diera a la tarea de escribir.

—Aguarde vuestra merced y en menos de un Credo estaré de regreso con papel y tinta.

Equipado escribió al ritmo en que su amigo podía traer sus recuerdos, no sin dificultad, por el tabardillo que afectaba su garganta. Esa jornada vespertina se convirtió en el inicio de una larga confesión, difícil para el padre Cadena cuya voz se apagaba cada vez más. Después de varias horas, al toque de maitines fray Diego tuvo que interrumpir y darle las buenas noches a su interlocutor.

En la mesita de madera que flanquea la cama reposaba el *Confesionario mayor en la lengua mexicana y castellana*. Fray Diego lo había estudiado minuciosamente para preparar sus confesiones. El hermano Fernando lo abrió con curiosidad y leyó en silencio:

*Me pareció hacer una obra útil y provechosa [...] de lo que se requiere preguntar y entender en el Sacramento de la Penitencia [...] es muy necesario conocerte y tenerte por pecador, si quieres que se use contigo la misericordia [...] Procede tu confesión con la que declaras y manifiestas todas tus maldades [...] y así luego restituyes [...] la fama a quien la quitaste.* <sup>x</sup>

Se detuvo en una página marcada por el enfermo que señalaba como primer requisito el examen de conciencia: *Hacer toda la posibilidad para buscar y pensar todos los pecados, esto invita al penitente a indagar en cada momento de su vida las faltas cometidas*. El libro también advertía el peligro de no recordar todas las faltas: *Y si no trajeres a la memoria todos tus pecados, ciertamente será tu confesión inválida...*<sup>xi</sup> Ahora Fernando comprendía la obsesión de su amigo por confesar toda su vida, sobre todo *sus pecados en cosas de gobierno*. Fernando prosiguió la lectura del *Confesionario*, encontró estas máximas:

*Conviene que comiences desde tu niñez, a traer a la memoria tu vida [...] desde cuando eras de tierna edad [...] y hasta tu vejez, en qué cosas has ofendido a Nuestro Señor [...] También te debes acordar, desde el tiempo que te dieron un cargo de señorío o de gobernación, en los cuales ofendiste por ventura al Señor.*

Eso es precisamente lo que deseaba el fraile, una buena confesión que comenzara con las faltas cometidas desde su niñez, continuando con el tiempo que le dieron cargos de señorío o gobernación. Fernando se aprestó a tomar nota de la vida y obras de fray Diego durante los siguientes días, entre accesos de tos y visitas del médico. El padre le dictó sus memorias, repasando desde su infancia, recordándole que el rector<sup>xii</sup> le daría más datos y que su penitencia consistiría en que los novicios conocieran “la verdad” y le repetía la cita del Evangelio: “¿De qué sirve al hombre ganar todo el mundo si pierde su alma?” (Mc 8, 36).<sup>xiii</sup>

La noche del viernes, en medio de una aparente recuperación, le pidió a Fernando que compartiera esas notas con su sobrino Diego Alonso, el joven titular del mayorazgo de la familia Cadena.

—Diego Alonso es un buen mozo. Platícale de todo esto. Quizás se decepcione un poco, pero debe entender que hay otros caminos. Que se ocupe más del prójimo y menos de su fortuna. Que su mayorazgo sea un mayorazgo de generosidad.

Decía esto con mucho reposo, limpiándose de cuando en cuando las narices e intercalando un suspiro ocasional. Después de una breve pausa añadió con resignación, como quien ha confesado y siente el alivio de la catarsis.

—Mi vida no fue ejemplar, Fernando, pero quizás mueva a algunos de nuestros padres de modo que les venga en voluntad hacer las cosas de otra manera.

Esa noche fray Diego volvió a confesarse con el padre rector, como había sido su costumbre semanal los últimos meses; al pedirle la absolución le suplicó sus oraciones.

—Tenga presente vuestra merced a este pobre viejo arrepentido.

Durmió sosegado toda la noche, su respiración se hizo más rítmica y menos agitada.

## *Capítulo 2. Agoniza fray Diego, nace la leyenda*

### **Colegio de San Pablo, 1705**

Las campanas tocan a vísperas,<sup>xiv</sup> era el día de los santos apóstoles Simón y Judas. Fray Diego agonizaba sin dominio cabal de su conciencia debido a las altas fiebres. Magro y endeble, las venas de sus largos y delgados brazos se abrían camino bajo su piel ya muy pálida.

Como paciente amanuense, durante tres semanas Fernando había tomado nota de los pormenores de la vida del padre, cuyo relato se hacía cada vez más difícil por su agotamiento físico. Además del hermano lego, acompañaban al enfermo dos de sus amigos más cercanos. Sentado en una hermosa silla de madera tallada con elaboradas figuras bíblicas, estaba fray Nicolás Ruiz, el rector del Colegio de San Pablo,<sup>xv</sup> quien había recibido su nombramiento apenas dos años antes por decisión del ahora moribundo padre Cadena. En el otro extremo de la celda se hallaba su sobrino Diego Alonso, un joven

delgado, cuyas elegantes maneras mostraban una educación refinada y un elevado origen social; su expresión angustiada contrastaba con su habitual jovialidad.

La vieja puerta de madera de la celda rechinó al entrar un hombre muy alto, de tez blanca, cabello rubio y sonrisa fácil: era el doctor Juan de Brizuela, antiguo amigo y coetáneo de fray Diego. Venía de una reunión de los terciarios<sup>xvi</sup> en la que habían discutido sobre su participación en las próximas fiestas de su santo patrón; estas fiestas, mezcla de religiosidad cristiana e indígena, eran de los acontecimientos más concurridos en la ciudad. El doctor proyectaba siempre bondad y confianza, por lo que fray Nicolás se sintió aliviado.

—¡Enhorabuena don Juan, qué bueno recibir al médico en estos momentos!, lo esperaba. Veamos cómo encuentra a nuestro padre Cadena —dijo preocupado fray Nicolás.

Mientras Brizuela se acercaba al enfermo, el rector, visiblemente angustiado, recordaba que buena parte de su carrera la debía al apoyo político de fray Diego, de quien había sido confesor durante los últimos años, de tal suerte que conocía bien la vida y detalles del poderoso ex monarca.

Después de su revisión, el doctor movió su cabeza con aire de desaliento. No parecía haber equilibrio en los humores del enfermo; la enfermedad era grave, sobre todo para un anciano septuagenario. Comunicó al rector sus malos augurios.

—Es posible que don Diego entregue su alma al Señor antes de que termine la semana.

—¡No lo quiera Dios!, ¡Que lo cuide María Santísima! ¡Que el Señor se apiade de él y le dé una santa muerte! Fernando, ¿por qué no obsequia vuestra merced los deseos del padre y comparte con nosotros sus manuscritos? mientras yo bajaré a la capilla por los santos óleos<sup>xvii</sup>, más de un enfermo se recupera después de la extremaunción, quiera el Señor que fray Diego se mejore. Vamos a ver, vamos a ver, —dijo esperanzado el rector—.

—Lo haré con gusto porque así me lo pidió el padre Cadena; además aprovecharé para tomar nota de los comentarios de Vuestras Mercedes. Regreso con los manuscritos en menos de lo que rezan una avemaría.

El rector sabía que en ocasión de la inminente muerte de fray Diego habría de decir el sermón fúnebre en las exequias de cuerpo presente. Además, estaba redactando un vasto informe que debería enviar con la próxima flota al padre superior de los agustinos en

Castilla, quien había abierto una averiguación sobre la vida de fray Diego. Le resultaría pues muy oportuno el relato de Fernando.

El hermano regresó de su celda con un manuscrito de numerosos folios y comenzó a acomodarlos. Diego Alonso, quien observaba con interés los legajos, lo invitó a leer.

—¿Por qué no inicia su relato?, pocas personas tan autorizadas para hablar de la vida y las virtudes de mi tío como vuestra merced, hermano Fernando.

“Este joven heredó las dotes cortesanas de su tío”, pensó fray Nicolás, sintiendo simpatía por Diego Alonso a quien conocía desde pequeño. El sentimiento se convirtió en preocupación al advertir una recurrente expresión de angustia en el rostro del joven. - ¿Qué problema traerá este joven? - se preguntaba el rector.

Fernando comenzó con buen ánimo la lectura, ante la mirada atenta del sobrino y del médico. El primer legajo incluía una dedicatoria escrita por Fernando para fray Antonio de Gutiérrez<sup>xviii</sup>, provincial a quién Fernando dedicaría la hagiografía del padre Cadena, según éste último se lo había pedido. Lo firmaba de la siguiente forma:

*Hallando en V.P. Reverendísima una natural piedad y una acendrada sabiduría, espero que esta obra merezca el agrado de vuestra Reverendísima.*

*Dios Nuestro Señor guarde los días de vuestra Ilustrísima para esplendor y honra de nuestra sagrada Religión.*

*El hermano Fernando*

Mientras los ojos de sus interlocutores se clavaban con interés en el documento, Fernando dio vuelta al segundo legajo en el aparecía el título de la obra:

*Vida y obras del Venerable Padre Diego Cadena, honor y lustre de nuestra Religión Agustiniiana, que se escribe para que no quede sepultado en el olvido tan preciado ejemplo, y para que se le dé entero crédito a las virtudes de este Siervo de Dios. Escrita por el hermano Fernando Felipe Velasco.*

El tercer legajo correspondía al prólogo:



***Prólogo del autor a quien leyere:***

*Para proceder en esta historia de la vida del siervo de Dios y Varón insigne, el padre Maestro fr. Diego Velásquez de la Cadena, juzgué inexcusable dejar de referir lo que nuestro Padre Cadena me señaló, así se tratasen de faltas que pudiesen parecer graves, pues fue su deseo no omitir nada de lo relatado por él, especialmente donde se advierte la debilidad humana y el peligro del pecado, que se introduce al alma disfrazado de los mejores bienes. Por esta razón procedo sin embarazo a relatar la verdad como me fue referida por nuestro Padre...*

En seguida, leyó el capítulo primero de su hagiografía en estos términos:

***De la Patria y de los Padres del Venerable Padre Cadena***

*Para proceder en esta historia de la vida del siervo de Dios, el Padre Maestro Fray Diego Cadena, con fundamento seguro y solidez en la verdad; me ha parecido comenzar por una breve relación, que hizo de sí mismo en la Crónica que nos dejó de las cosas.*

*Nació el Padre Maestro Fray Diego Cadena en la muy noble y leal Ciudad de México, de padres nobles y estimados, cuando recién habían bajado las aguas en la ilustre Ciudad, después de la inundación que la devastó. Su padre fue el capitán don Juan Velásquez de León, hidalgo castellano de Torrubia del Campo. Su madre doña Catalina Cedeño, de la Ciudad de México, de familia de muy noble origen. Bendíjolos Dios con fruto de bendición pues les dio seis hijas y cuatro hijos; siendo que de las hijas cinco fueron religiosas, y una, doña Mariana casó con el distinguido caballero Leonel de Cervantes. De los cuatro hijos, el mayor, don Pedro, fue secretario de Gobierno, dos hijos se ordenaron sacerdotes: Nicolás y nuestro Padre Fray Diego. Juan, el hermano menor, es un próspero comerciante.*

*Las prendas de doña Catalina eran tan a propósito de los oficios de la Corte que las esposas de los virreyes en mucho estimábanle y reconocíanle, y en general también las damás de la Corte virreinal.*

*Decían los antiguos que el carácter del hombre está determinado desde la naturaleza de sus padres. Como hemos de ver más adelante, de su madre Diego aprendería los oficios cortesianos, y de su padre el ánimo trabajador y tenaz.*

No poco gozaban los interlocutores de la lectura de Fernando, enriquecida con amenos comentarios del rector. Alabáronsele mucho y pedíanle más detalles. Mientras los presentes hacían referencia a los antecedentes familiares, la tarde oscurecía. Las campanas de la Catedral, a escasas cinco cuadras, tocaban las horas. Los presentes enriquecían ocasionalmente el relato de Fernando, que se detenía en el nacimiento de fray Diego, setenta años atrás.

### **Ciudad de México, 1635**

Una tarde de marzo don Juan Velásquez de León cenaba con su esposa doña Catalina y ambos comentaban sobre las inundaciones que los habían obligado a abandonar la Ciudad de México durante los cinco años que permaneció bajo el agua. Los acompañaba fray Francisco Cedeño, fraile agustino, hermano de Catalina.

—Es extraño ver la ciudad casi desierta. Si bien las familias han comenzado a regresar y algunas iglesias y comercios han abierto sus puertas, la población aún es reducida y creo que muchos nunca regresarán.

—Se calcula que de casi veinte mil familias que vivían en la ciudad no han regresado más de mil —interrumpió don Juan—. Nosotros regresamos por insistencia de Catalina.

—Sí, lo sé, mi hermana no se rinde con facilidad. Ya me había acostumbrado a las canoas en las calles que lo mismo llevaban el cuerpo de un difunto o el Santísimo Sacramento, a un enfermo o transportaban a uno de los pocos visitantes.

—Los muertos son más de quince mil e incluso algunos hablan de un número mayor.

Doña Catalina, contra su costumbre, no participaba en la conversación. Su rostro reflejaba malestar, corría el noveno mes de su embarazo. Sus últimos tres partos habían tenido un desenlace fatal. Se levantó lentamente al sentir que las contracciones aumentaban y se retiró a su habitación. Después de rezar unas avemarías frente a la imagen de la Virgen

de Loreto, que le había obsequiado el provincial de los jesuitas para bien encomendarla en el alumbramiento, pensó que ya era tiempo de llamar a la partera. Cuando salía de la habitación se le acercó su esposo.

—Ya viene la criatura. Voy a buscar a Rosa —dijo ella.

—Será mejor que te recuestes. ¡Tú, ve por Rosa, corre! —gritó a uno de los sirvientes.

Rosa, la fiel partera indígena, pernoctaba en la mansión de la familia desde hacía dos días, lista para prestar sus servicios. Portaba un amuleto grande al cuello y al llegar hasta doña Catalina, se santiguó respetuosamente al tiempo que musitaba unas palabras en náhuatl. Inició su tarea hablándole con voz dulce y palabras de aliento. Una palangana con agua caliente, a un lado de la cama de la parturienta, servía para calentar los trapos que una delgada esclava<sup>xix</sup> colocaba sobre su vientre. Una vela encendida cuya luz se mecía lentamente proyectaba contra la pared las sombras de la partera y su ayudante. Rosa aplicaba hábiles movimientos de sus manos al vientre de la madre, le decía que todo iba bien, que santa Ana la cuidaría en aquel trance.

Después de unos minutos dio a luz a un varoncito, volvió la vista al Crucifijo y dio gracias a la Virgen rezando unas avemarías. La esclava trajo una taza de chocolate con agua, fortalecido con canela y orégano para reanimar a la recién parida. Salió a darle la nueva a don Juan. Fray Francisco se acercó a su hermana y la bendijo con ternura al tiempo que decía una oración en latín, con un sentimiento vivo de espiritualidad; también bendijo al nuevo miembro de la familia.

Un mes más tarde se celebraría el bautizo<sup>xx</sup> con el fausto que correspondía a la familia De la Cadena.

### *Capítulo 3. El bautizo, los presagios de la adivina*

#### **Ciudad de México, 1635**

Era el mes de abril, la señora Catalina se paseaba por la cocina probando los guisos que había preparado Francisca, la cocinera de la familia. El arzobispo oficiaría el bautizo y gustaba de estos platillos. A unas cuadras al norte de la ciudad, en el barrio de Tlatelolco, en una modesta vivienda un fornido mulato llamado Tomasillo se despidió de su mujer.

—Ánimo, Juanita, te pondrás mejor, regresaré antes de pardear la tarde —mirándola con dulzura le besó la mejilla.

Un chiquitín de tres años se le lanzó al cuello. Lo alzó cantándole una tonada y le hizo cosquillas que le arrancaron sonoras carcajadas. Le prometió que al regresar le traería un papalote.

Tomasillo, mozo de los Cadena, era muy querido por toda la familia, ya que desempeñaba las tareas con diligencia, sabía sumar y restar y podía escribir su nombre; era honrado y leal. De baja estatura pero corpulento, poseía una fortaleza física impresionante. En su barrio se decía que una ocasión en que un toro escapó de una corrida en Palacio, Tomasillo, que acompañaba a sus amos, tomó al animal por los cuernos y lo dominó tendiéndolo en el piso, al tiempo que dos caporales lo ataban con sendas cuerdas. Había aprendido el arte de defenderse con un auxiliar del anterior virrey. Resultaba un oponente temible, con la daga y con los puños; aún así, era amigo de la paz y de las buenas maneras.

Cruzó las calles a toda carrera y en un instante estuvo en casa de sus patrones. Fue a la capilla para dejar listos los últimos arreglos. Al terminar se le acercó doña María, un personaje singular. Era una mujer de mediana estatura, delgada, tez morena, ojos hundidos y mirada penetrante, con cierto aire monjil en sus maneras. Hija de un español que había llegado con el virrey marqués de Montesclaros y de una indígena cuya nobleza se remontaba al siglo XVI. Doña María, como la llamaban con respeto, había aprendido de un tío materno las artes de la hechicería blanca. De ella se decía que había presagiado muertes, epidemias, ataques de piratas y la gravísima inundación de 1629, entre otros acontecimientos. Se le atribuían poderes curativos y de adivinación tan notables que en muchas ocasiones había sido requerida por frailes franciscanos de Puebla y Tlaxcala; incluso miembros connotados de la Corte virreinal la consultaban. Era prima de Nicolasa, la nodriza que amamantaba al pequeño Diego al tiempo que a su hijo Fernando.

Poco a poco fueron llegando los invitados, familiares, amigos, comerciantes, mercaderes de plata, hacendados, ganaderos y mineros, los oidores, miembros de la Corte, dos provinciales de órdenes religiosas, entre ellos el provincial agustino de la provincia del Santísimo Nombre de Jesús, y otros clérigos distinguidos. Don Juan Velásquez los recibía a la entrada de la casa, doña Catalina los acompañaba al patio, donde había varias mesas con los platillos. Uno de los invitados, Francisco López de Solís, maestrescuela de la catedral,

al bajar de su carro abofeteó a su cochero, un mulato corpulento y mal encarado. El esclavo, en actitud insolente no bajó la mirada, manteniéndola fija en su amo con expresión de odio.

El arzobispo Francisco de Manso Zúñiga llegó a casa con toda solemnidad. En seguida, arribó el virrey don Rodrigo Pacheco y Osorio, marqués de Cerralvo, con su señora esposa. El obispo saludó respetuosamente pero con desgano a la virreina, quien correspondió con una discreta inclinación, lo propio hizo el virrey, con una expresión de frialdad. Cruzaron pocas palabras, en ambos se apreciaba una mirada severa y un gesto nada amigable. Prefirieron separarse para departir cada cual con diferente grupo de invitados. A unos pasos el visitador pensaba: “Es muy desafortunada la relación entre el virrey y el obispo, ¿cuándo nos enviará el Señor a dos que se entiendan bien?”

Desde la puerta de la cocina, al fondo del patio, doña María los observó y musitó: “Estos dos cruzarán muy pronto los mares”. Volteó a ver a Nicolasa que estaba amamantando al niño. Tomó en sus brazos al recién nacido, cerró los ojos y balbuceó unas oraciones. Después de una larga pausa pronunció presagios muy largos como solía hacerlo: “Tomasillo no verá a su mujer..., el niño perderá a su hermano, el maguaquite no le hará daño y yo estaré esperándolo...” Catalina la escuchaba a unos pasos y se preguntaba quiénes cruzarán los mares, a qué se refería con el maguaquite,<sup>xxi</sup> de qué niño se trataba, “no sé que son estos presagios, pero de que se cumplirán, se cumplirán” pensaba inquieta, al tiempo que se persignaba lentamente.

El esclavo de don Francisco López esperaba afuera con otros cocheros. Lo distinguía una enorme cicatriz en el rostro, lucía irritado. Era de corazón frío y perverso. Se decía de él que en una ocasión asaltó una diligencia en la que viajaba una familia con un cochero armado. Atacó al cochero y al padre de familia, quienes ante el ataque sorpresivo apenas pudieron defenderse. Los mató a ambos, a pesar de los ruegos de la esposa e hijas. El hijo mayor tomó la daga del cochero para atacar al agresor, haciéndole una herida profunda en la cara, pero fue vencido por la habilidad y la fuerza de el Mulato, quien después de clavar varias puñaladas en el torso del jovencito sacrificó a su madre y a sus hermanas; agotado, durmió plácidamente junto a los cuerpos de sus víctimas. Al día siguiente partió temprano hacia su guarida en la sierra sin darse cuenta de que la hija más pequeña no había muerto. Desconociendo su pasado, el maestrescuela lo había recogido dos

años atrás porque se lo pidió un fraile poblano que había intentado regenerar al mulato sin conocer la gravedad de sus antecedentes.

El Mulato entró a la casa porque necesitaba agua para el caballo. Acostumbrado a las malas maneras, y enfadado, exigió a gritos a la cocinera que le entregara un recipiente para agua. Tomasillo intervino.

—Vuestra merced puede dirigirse de vos a la señora, pero habrá de solicitar con respeto.

El esclavo no estaba dispuesto a entrar en explicaciones así que repitió la misma orden.

—Puede Su Merced regresar por donde entró —replicó Tomasillo con voz firme sin ocultar su incomodidad.

Por toda respuesta, El Mulato dirigió un golpe a la cara de Tomasillo, así, sin más, mostrando su mala crianza. Él esquivó hábilmente el golpe y reaccionó lanzando un par de puñetazos que le rompieron la nariz al agresor y lo enviaron al suelo; la sangre le manaba a borbotones. Acto seguido Tomasillo sacó un paño blanco de su jubón e intentó limpiarle la sangre.

—¿Podrá levantarse solo y marcharse sin ayuda? —preguntó preocupado—. El Mulato no contestó, le clavó la mirada llena de odio y con torpeza logró incorporarse. Se dirigió a la puerta y abandonó la casa.

Mientras tanto el obispo oficiaba el bautizo. Fray Francisco, hermano de Catalina, lo auxilió en funciones de acólito. Terminada la ceremonia todos regresaron al patio de la residencia iluminados con antorchas, candelas y velas. Los sirvientes acercaban platonos de loza poblana con carnes y pescados bañados en diferentes salsas. Al final ofrecieron dulces de leche, garapiñas y yemitas, confeccionados por monjas del convento de Santa Inés. Algunos invitados bailaban al jubiloso ritmo de una chacona, interpretada por un cuarteto integrado por músicos de la catedral. Don Juan comentaba con sus amigos más cercanos la mucha desconfianza que le inspiraban los naturales.

—Los nacidos en esta tierra son unos holgazanes; en verdad creen que el sustento les caerá como maná del cielo. Ni qué decir de los indios, a pesar de que los santos frailes les enseñan la palabra de Dios, siguen empeñados en sus falsas creencias y adorando ídolos en secreto.

Las damas, por su parte, charlaban acerca de una monja del convento de Jesús María que había tenido conversaciones con la imagen de un Cristo crucificado que exudaba sangre.

A tres cuerdas, en casa del maestrescuela, El Mulato se daba a la bebida con otro esclavo y juraba vengar la afrenta. Después de un rato empezó a sentir los efectos de la embriaguez. Afianzó bien su daga, la escondió bajo sus ropas y regresó a casa de la familia Cadena acompañado por su amigo. Aguardaron a unos metros del zaguán, y al ver salir a Tomasillo, que iba a cuidar de su esposa enferma, se le fue encima atacándolo por la espalda y clavándole dos veces la daga. El mozo profirió un grito de dolor y cayó al suelo. Los guardias del virrey, apostados en la puerta de la mansión, acudieron en su defensa y lograron detener al acompañante de El Mulato, pero el agresor emprendió la huida.

Mientras el virrey hablaba y el obispo movía la cabeza en clara disidencia con lo expresado por su interlocutor, un sirviente entró precipitadamente a la casa, se dirigió sin mayor protocolo hacia don Juan y le murmuró al oído: “¡Han matado a Tomasillo!” Don Juan se disculpó con sus interlocutores y se separó con el sirviente, exigiéndole una rápida explicación; caminó a grandes zancadas hacia la calle donde encontró a Tomasillo sin conocimiento y en un charco de sangre.

—¡Llama al doctor Agustín de Cervantes! —ordenó al sirviente.

Al caer la noche, se retiraron los últimos invitados comentando, como todos los demás, lo exquisito de los guisos y la espléndida hospitalidad de la familia Cadena. Todos ignoraban el penoso y cruento incidente, salvo don Juan, su esposa, fray Francisco, el maestrescuela de la catedral y el doctor.

Tomasillo despertó en uno de los cuartos del patio posterior de la casona.

—¿Qué pasa? —preguntó alterado y sin saber dónde estaba.

El doctor lo examinaba con cuidado y le recomendó con el comedimiento de quien se dirige a un familiar y no a un mozo.

—Bebe un poco y no te muevas, debo palpar la profundidad de las heridas. Esto no se ve bien... además, has perdido mucha sangre.

El maestrescuela trató de expresar su pesar por el comportamiento de su esclavo mulato, pero lo hizo con torpeza y palabras muy desafortunadas.

—Vuestra merced sabe cómo son estas gentes, son pendencieros, es difícil controlarlos. Ignoro cómo ocurrieron las cosas, pero habremos de aplicarles una severa sanción. ¿No lo estima así vuestra merced? —preguntó inculcando por igual a su esclavo y a Tomasillo.

Don Juan, de carácter poco sereno, estalló en ira y perdiendo el control sobre sí mismo espetó a grandes voces:

—Sé muy bien cómo son mis gentes, y puedo percatarme de que su esclavo aprende los modales de su amo arrogante. Espero que Tomasillo no muera, pero si muriese ¡juro por el mismísimo san Jerónimo que su esclavo lo pagará!

Y al tiempo de decir esto lo invitó a salir de su residencia. El maestrescuela abandonó la casa confundido y molesto. La señora Catalina observaba nerviosa a unos pasos.

—¿Se salvará? —preguntó en voz inaudible para el herido.

—No lo sé doña Catalina, no lo sé —respondió el doctor.

En esos instantes, angustiada, recordaba las palabras de la santona adivina: “Tomasillo no verá a su mujer” y se preguntaba qué le dirían a esa pobre mujer, cómo le explicarían lo sucedido.

#### ***Capítulo 4. La familia, forjadora del carácter***

##### **Colegio de San Pablo, 1705**

En la celda, Fernando leía sus notas sobre la primera educación de fray Diego:

*Como los demás niños de su posición, en la “casa de la Amiga” Diego aprendió a leer, escribir, contar. En este pupilaje aprendió además de las primeras letras, mucha virtud, y se hizo devotísimo de la Virgen Santísima, todas las noches desde los doce años de edad rezó de rodillas el rosario de Nuestra Señora. Pagóle ella esta devoción, pues a tan insigne y celestial intercesora atribuía nuestro Padre lo que él humildemente llamaba su conversión tardía.*



En este punto interrumpió la lectura y recordó a la familia Cadena con la cual había convivido desde su infancia.

—Fray Diego se parecía a su madre, siempre astuta y prudente, naturalmente dotada para la vida cortesana; sabía cultivar excelentes relaciones. ¡Vaya que sí! Don Juan, en cambio, destacaba por su carácter impetuoso, por ser ordenado y trabajador. Aunque pensándolo bien, Diego heredó cualidades de ambos. Los dos fuimos siempre muy cercanos, mozos de una misma edad, lo cual era bastante causa para que los otros jóvenes se refiriesen a nosotros como “los dos amigos”. Junto con los cadena de mi madre la lengua náhuatl, que tan útil les fue después a don Pedro en su oficio de secretario de Gobierno y a fray Diego en su carrera eclesiástica. Cuando jugábamos con los niños vecinos, a Diego le gustaba dominar y era frecuente que comandara el grupo, excepto cuando estaba presente Pedro, a quien le cedía de inmediato el lugar de preeminencia.

—Perdone —intervino Diego Alonso—, ¿la relación entre mis tíos era fraternal o rivalizaban?

—Se puede decir que había rivalidad pero también una amistad fraternal. En todo caso, de las peleas con su hermano mayor, siendo Pedro más fuerte y más alto, Diego salió siempre mal librado y acabó por aprender a negociar y a discutir antes de llegar a los golpes; aprendió desde pequeño el arte de conocer y manejar a las personas como lo hacía su madre, de quien incluso se dijo que, gracias a su habilidad, logró salvar la situación económica de toda su familia. Quizá lo recuerde vuestra Paternidad —Fernando se dirigió entonces al doctor Brizuela.

—Claro. Mi madre, gran amiga de doña Catalina, lo contaba con admiración a quien quisiera oírlo —respondió el médico—. ¡Qué tiempos! Todos en la ciudad lo comentaron. Ella llevaba una buena relación en la Corte y el virrey había apoyado a don Juan en sus negocios de seda en Michoacán. Pero la situación se había tornado muy difícil para la familia. Corría el año de 1641, era virrey Diego López de Pacheco, marqués de Villena, duque de Escalona, “Grande de España”, el de los “bigotes magníficos”, a cuya esposa se acercó la señora Catalina en busca de apoyo. Pobre de Villena, no le duró mucho la buena suerte. Apenas había gobernado cerca de dos años cuando ocurrió en Portugal la rebelión contra España. Los insurgentes proclamaron rey al duque de Braganza, su cuñado. Juan de Palafox y Mendoza hábilmente logró despertar en la Corte sospechas sobre la lealtad del

virrey; lo debilitó tanto que consiguió una orden de aprehensión que ejecutó una madrugada de julio de 1642, llevándolo preso al convento de Churubusco. De ese tamaño era el obispo Palafox. Se enfrentó al virrey, logró su deposición y prisión. En su pleito con los jesuitas y las otras órdenes no salió tan bien librado, como ustedes quizás recuerden.

Brizuela tomó un sorbo de chocolate y cuando estaba a punto de proseguir su charla, fray Nicolás le preguntó con la intención de volverlo a su anécdota original.

—Pero ¿cómo fue que la señora De la Cadena consiguió librar a su familia de la ruina?

—Bueno —continuó—, el caso es que las esperanzas depositadas en la persona del virrey perdían ahora todo sentido. La situación familiar se volvió apremiante, temían perder su mansión, los negocios de la seda en Michoacán iban de mal en peor. Sin embargo, doña Catalina no tardó en encontrar una segunda oportunidad, si bien tuvo que aguantar el orgullo y tardó bastante en convencer a su esposo.

### **Ciudad de México, 1643**

Don Francisco López de Solís, el maestrescuela, acompañado de su esposa arribaron esa noche a casa de la familia de los Cadena.

—Espero que su merced venga con el apetito despierto —dijo con amabilidad doña Catalina—. He preparado un pescado que seguramente será de vuestro agrado y del de su señora esposa, nos lo enviaron hoy en la mañana de Texcoco.

—Mi esposa y yo tenemos debilidad por el buen pescado, así que lo devoraremos con gusto —aseguró el maestrescuela—. Cuando las cosas no andan bien resulta muy grato departir con los amigos y olvidarse de los negocios por un rato —añadió con vivo interés.

En ese instante entró Tomasillo con unos platos. Don Francisco lo reconoció y comentó en tono respetuoso.

—Por cierto, siempre me he sentido apenado por la conducta de mi esclavo El Mulato. Después de aquel incidente bochornoso lo expulsé de mi casa y lo último que supe de él fue que huyó a la sierra de Puebla; me dicen que se ha convertido en asaltante de caminos. Veo que afortunadamente su mozo está muy bien.

—Gracias a Dios —respondió doña Catalina.

Juan Velásquez ignoró el asunto y comenzó a comentar que la prohibición del comercio entre los Virreinos de Nueva España y Perú dictada años antes había perjudicado mucho a la Nueva España, especialmente al cultivo de la seda, y que por ello su operación en Michoacán estaba a punto de cerrar por completo.<sup>xxii</sup>

—No son ustedes los únicos perjudicados —asintió don Francisco—. Sin embargo no todo es malo, creo que le tengo buenas nuevas.

—Hable vuestra merced —intervino don Juan con vivo interés.

—Seguramente ya han recibido noticias sobre el descubrimiento de yacimientos en los territorios del norte. Conozco las relaciones de vuestra merced en la Corte virreinal. El apoyo del virrey García Sarmiento de Sotomayor, conde de Salvatierra, sería determinante para obtener una concesión.

El anciano rostro de don Juan pareció iluminarse, mientras el maestrescuela explicaba sus planes.

—Los jesuitas, buenos amigos míos, establecen misiones en el norte, toman el control de la población indígena y en consecuencia de la mano de obra. El real de minas de su propiedad produce muy poco. Estarán gustosos de ceder la concesión.<sup>xxiii</sup> Y ahí podemos entrar nosotros en sociedad en las concesiones mineras.

Doña Catalina vio que se abría una rendija y se determinó a abrir esa puerta de par en par, así que maniobró para obtener una concesión en la Corte. No contaba con que Juan de Palafox, quien había sido virrey por unos meses, mantenía el poder en la Corte y obstaculizaría a una familia que sabía cercana a los jesuitas y al virrey Villena, su predecesor y rival.

La situación económica familiar se hacía más apremiante a medida que pasaban los días. Los Cadena promovieron la venta de su señorial casona. Palafox estorbó las gestiones por un tiempo, pero con la ayuda del maestrescuela doña Catalina consiguió que su esposo tuviera una audiencia con el nuevo virrey y obtuviera el arriendo de un estanco, que les permitió conservar la casa. Volvieron a prosperar en sus negocios. Diego cumplía 12 años.

Con el virrey García Sarmiento se disfrutó de una época de bonanza económica en el Virreinato. Gobernó casi seis años. Nueva España enviaba cuantiosas riquezas a España. El problema era lograr que el oro y la plata que se embarcaba llegara a su destino sin ser

capturados por los piratas. Así se creó la Armada de Barlovento, para proteger a la flota española.

### *Capítulo 5. Las primeras experiencias de fe*

#### **Ciudad de México, 1647**

Doña Catalina salió de la recámara donde su esposo yacía en medio de fiebres muy altas.

—¡Diego! —lo llamó con voz fuerte—, anda a casa del doctor Cervantes y dile que tu padre va de mal en peor. No necesitas que Tomasillo te acompañe, son sólo tres calles, tú conoces bien el camino.

Diego se dirigió a casa del médico sin que su madre se percatara de que lo acompañaban sus hermanos Mariana y Juanito, el menor. Como era día de Corpus Christi la ciudad se había engalanado para celebrar la fiesta. La procesión solemne salió de la catedral, donde se cantó la misa, y avanzaba lentamente por la plaza principal. La encabezaban el virrey, el arzobispo, la Real Audiencia, el visitador general y, desde luego, todas las órdenes religiosas (“*religiones*”), seguidos por una apretujada multitud. Al acercarse a la plaza Diego tomó con fuerza la mano de su hermanito, temeroso del tumulto que casi se lo arrebatava.

El doctor Agustín de Cervantes atendió el llamado de los niños y salió a toda prisa preocupado por la salud de don Juan. Caminó a grandes pasos.

—Yo me adelanto —les avisó—. Cuiden bien a Juanito, las calles están llenas por la procesión.

Entre tanto, el tumulto separó a los niños De la Cadena. Mariana pensó que su hermano estaba con Diego, así que ella siguió su camino y llegó a su casa. El intuitivo corazón maternal de Catalina presagiaba problemas.

—Los he estado buscando por toda la casa, ¿dónde están tus hermanos? —le preguntó con angustia.

—Vienen juntos —respondió Mariana.

En la calle de Plateros, Diego se afanaba infructuosamente en alcanzar al pequeño quien se le desprendió para correr tras un carro alegórico. Se abría paso a codazos entre los indios, mulatos y mestizos que seguían cantando en la procesión. Vio a lo lejos a su

hermanito y lo reconoció por el calzón corto. Le pareció que le daba la mano a unas mulatas y que corría con ellas en dirección hacia el pueblo de Tlatelolco. Favorito de su madre por su espíritu responsable y quizás por un intento materno de compensar la preferencia paterna por el primogénito, era extremadamente cuidadoso. No regresaría sin indagar primero si aquel niño que había divisado a lo lejos era Juanito. Corría tan rápido como se lo permitía la multitud y gritaba: “¡Juanito!, ¡Mariana!” Su intento fue en vano. Con el deseo de tranquilizarse pensó: “Seguro va con Mariana”.

El doctor Cervantes explicaba a doña Catalina los cuidados que debía tener don Juan para su restablecimiento, cuando se interrumpió la conversación con la llegada apresurada de Diego, quien jadeaba y sudaba.

—¿Dónde está Juanito? —preguntó su madre.

—¿No llegó con Mariana? —dijo Diego visiblemente perturbado.

—¡Dios mío! —exclamó Catalina al bajar las escaleras—. ¡Tomasillo! ¡Tomasillo!  
¡Tomasillo!

El joven mulato apareció de inmediato en el patio de la casa.

—¡Ordene, señora! —contestó sorprendido, presintiendo que se complicaba la enfermedad de don Juan.

No tuvo tiempo de preguntar, su patrona le pidió con voz entrecortada por la angustia.

—Corre a la plaza, a la calle, afuera. Corre. Juanito no llegó con Diego. Debe estar perdido en la procesión de Corpus. ¡Mariana! ¡Diego! Díganle dónde... no, mejor no salgan los dos. ¡Dios mío! ¡Nada más esto nos faltaba!

—¡Don Agustín!, cuide usted de mi esposo, vamos a buscar a Juanito —gritó desde el patio hacia las recámaras mientras caminaba al zaguán de la residencia.

El doctor ya venía bajando las amplias escaleras de piedra.

—No se preocupe doña Catalina, ahora lo encontraremos, ponga su confianza en el Señor. Su merced no está en condiciones de salir. Yo iré.

—¡No don Agustín!, quédese su Merced con Juan, ya ve como está.

Tomasillo, Diego y doña Catalina salieron a la calle y guiados por Diego se dirigieron hacia la Plaza de Armas.

—¿Dónde lo viste! ¿Por qué le soltaste la mano? —preguntaba sin esperar la respuesta.

—Me pareció verlo caminar hacia allá con unas mulatas —explicaba Diego entre sollozos, tan nervioso como su madre.

Tomasillo corrió en esa dirección. Doña Catalina rompió en llanto, se hincó y se abrazó de Diego: “¿Por qué me hacen esto hijito? ¡No puedo con todo!” Se levantó y entró a la catedral de donde había salido la procesión horas antes. Hincada, presa de angustia, en voz alta y sin reprimir el llanto, imploraba al Señor, a la Santísima Virgen, a los santos, a san Judas Tadeo, patrono de las causas imposibles, a San Antonio: “Señor, apiádate de esta mujer, ya no puedo más, no me quites a mi niño. Acabo de perder a otro. ¿No es eso suficiente?”, dijo esto en voz baja recordando su último embarazo, recientemente malogrado.<sup>xxiv</sup> Se le acercaron unas señoras, vecinas suyas que la reconocieron y se sumaron a la oración suplicante.

Diego se sentía responsable. Una espada le cruzaba el estómago. Nunca había estado tan angustiado. Por primera vez en su vida hizo una oración intensa. Listo para ofrecer algo a cambio, oró al Señor en secreto: “Si nos traes de regreso a mi hermanito te doy lo que tú quieras, usaré un silicio, dormiré en el piso, haré lo que tú me digas toda mi vida, seré santo como mi tío Francisco”. Lo distrajerón las súplicas que su madre hacía, casi a gritos. Ella tenía la certeza de estar siendo escuchada. Él sentía muy adentro que el Señor los escuchaba a ambos, que la oración no era en vano; presentía que no era un grito de lamento de una madre enloquecida sino la súplica de una mujer llena de fe. Sintió en su corazón una nueva relación con el Crucificado. Se preguntaba si el Señor atendería los ruegos de su madre, si sería sensible a ese dolor materno.

Después de unas horas, acompañados por las vecinas, doña Catalina y Diego regresaron a casa. Una de sus amigas se ofreció a pedir el auxilio del secretario de Gobierno. De pronto sintió que su estómago se congelaba, recordó las palabras de la adivina: “el niño perderá a su hermano”, se preguntaba si doña María se refería a Juanito en sus conjuros, si lo perdería para siempre. Su angustia aumentó. Entró a casa con el llanto contenido.

—Ni una palabra a tu padre, nada que lo preocupe, una pena como ésta lo mataría.

Pero don Juan ya estaba enterado.

—Hubiera sido mejor que los acompañara tu hermano Pedro —sentenció muy alterado al afligido jovencito.

La frase caló en el alma de Diego como una condena lapidaria y definitiva. No pudo responder palabra, se quedó helado. Trató de ser fuerte pero no pudo aguantar más, el ánimo se le fue a los pies y echó a llorar amargamente.

La señora Catalina entró a la capilla de la casa, cerró discretamente la puerta por dentro y continuó su oración: “Si aparece Juanito te entregaré a mis hijas. ¡Apiádate de nosotros! ¡Ten piedad de esta familia que te ha recibido siempre y que confía plenamente en ti!” Se dirigía al Señor Jesús, a la Santísima Virgen, luego a los santos, de uno por uno, por su nombre propio, como si el éxito de su súplica dependiera de cada uno de sus interlocutores celestiales. La noche cayó como plomo sobre la familia Cadena. Los vecinos se acercaron. Las vecinas regresaron con informes de que el secretario de Gobierno ya había despachado a unos hombres en diferentes direcciones buscando a Juanito. Tomasillo no había regresado. Diego confortaba a su hermana Mariana tratando de infundirle confianza.

—¡Confía en el poder del Señor!, la Divina Providencia siempre nos escucha. Los ruegos de los creyentes nunca encuentran oídos sordos.

El jovencito se sorprendió al notar la seguridad con la que defendía el poder de la oración y conforme más lo decía, más se afianzaba en él la certeza de que el Señor los escuchaba. Diego sufría la angustia en todo su ser, hubiese querido morir en ese momento, desaparecer; al mismo tiempo una extraña sensación, nueva para él, lo sacaba de su desolación. Una nueva fe le llenaba el corazón. El Crucificado al que tanto imploraba su madre, era más que una pieza de madera. Dios mismo los escuchaba. En su mente se abrían interrogaciones profundas: “¿Qué hará Dios con nuestra oración? ¿Siente lo que nosotros? Se hallaba más cómodo implorando a la Santísima Virgen, a quien le hablaba como a una madre.

Ya era de noche y no había noticias. Diego repetía sus promesas a la Virgen. Buscaba los argumentos más convincentes. ¿Qué podría ofrecer él para convencerla? ¿Cómo pedirle que ella intercediera para que su hermanito regresara? Las horas pasaban. Subió a la habitación y se inclinó sobre su cama. Rezando se quedó dormido. Lo vencieron el cansancio y la angustia. Doña Catalina no pudo conciliar el sueño. Muy temprano, al

toque de prima, fue a catedral para hablar con el arzobispo, quien hizo llegar la noticia a las diez parroquias de la ciudad con la indicación de estar alertas y de informarle cualquier novedad.<sup>xxv</sup> El resto del viernes lo pasó en oración con su familia.

### *Capítulo 6. Sus padres dirigen a Diego hacia la vida eclesial*

#### **Colegio de San Pablo, 1705**

En el amplio corredor del Colegio dos frailes caminaban despacio al tiempo que pronunciaban unas oraciones apenas audibles, con la cabeza baja y la mirada perdida, como pensando en el más allá. Las campanas tocaban a completas, eran las nueve de la noche. El rector comentaba que fray Diego le había confesado que aquella fue la primera experiencia espiritual que recordaba; en el fondo de su corazón sabía que el Señor escucharía su oración por su hermanito.

—No han terminado la historia del hermano perdido, yo sé que el desenlace resultó una intensa experiencia espiritual para mi tío —aseveró Diego Alonso.

—¿Por qué no nos cuenta vuestra merced lo que resta de la historia, tal como la escuchó de su familia? —propuso el médico, ávido de noticias.

—Desde luego. Me contaban que mi tío Diego se había quedado dormido, vencido por el agotamiento y el sentimiento de culpa, con el rosario en las manos. En la madrugada del sábado se despertó sobresaltado al escuchar unos gritos. Eran de su madre y de Tomasillo. Alarmado bajó corriendo. El mozo llevaba en brazos a Juanito. Explicó que el niño se había perdido siguiendo a una india, que en Tlaltelolco lo había encontrado. Mi abuela Catalina lo bendijo mil veces y agradeció otras tantas a todos los santos a los que se había encomendado. Una razón más por la que todos en mi familia apreciamos tanto a Tomasillo —Diego Alonso de repente guardó silencio pensando en la suerte del mozo—. Mi tío se sentía feliz y abrazaba a todos: a Juanito, a Tomasillo y a su madre.

Todos en la celda notaron que Diego Alonso terminó su narración muy conmovido.

—¿Y de cuál de sus parientes oyó usted la historia con tantos detalles? —preguntó el doctor.

—¿Acaso no lo recuerda su merced?, mi padre es el hermano perdido; soy hijo de Juan, que en paz descansa.



—Discúlpeme vuestra merced, es sólo que a los viejos como yo a veces nos falla la memoria —respondió apenado.

Los interlocutores ya habían decidido pernoctar en el Colegio, esperando que el desenlace fatal del moribundo tuviera lugar en cualquier momento. Todos permanecían en silencio.

—Perdone vuestra merced —inquirió de repente el doctor—, pero ¿cree que fue la promesa que hizo de niño lo que lo orientó hacia el sacerdocio?

—La promesa pudo haber influido, pero el asunto es que mi tío, al ser segundón,<sup>xxvi</sup> veía limitadas sus posibilidades, a eso obedeció la decisión de mis abuelos. Si me permite le platico.

—Y yo les referiré lo que fray Diego me comentó en las últimas semanas —añadió Fernando ante la expresión de curiosidad del médico.

Animadamente Diego Alonso y Fernando se alternaron en el relato. El joven De la Cadena encontraba así un escape para la aflicción que le provocaba saberse perseguido.

### **Ciudad de México, 1648**

Juan Velásquez de León había dejado familiares en Torrubia del Campo, España, al venir hacia el Nuevo Mundo décadas atrás. Conservaba con ellos una relación epistolar, a través de la cual supo de las buenas relaciones que habían desarrollado en la Corte con el Conde Duque de Olivares, favorito de Felipe IV. Don Juan ambicionaba una carrera militar para Diego, su segundo hijo varón. Doña Catalina soñaba con que fuese clérigo. Charlaban los dos en la amplia cocina de la casa bebiendo atole.<sup>xxvii</sup>

—Es enérgico y valeroso, podrá salir hacia España al cumplir los 16 años, con alguno de los frailes amigos tuyos. Mi primo lo esperará en Madrid y le facilitará la carrera de las armas, cerca de nuestro cristianísimo rey Felipe IV. El Conde-Duque de Olivares ya fue despedido pero conservamos buena relación con sus amigos que conservan posiciones importantes en la Corte<sup>xxviii</sup> —argumentaba.

—Yo siempre lo he imaginado como un fraile ejemplar, pero en todo caso, tenemos tres años para pensar bien las cosas —opinó doña Catalina, que expresaba su manera de pensar cuidando de no contradecir a su marido.

Don Juan admiraba en secreto la determinación de su esposa y la sencilla seguridad con la que manifestaba sus convicciones. Llamaron a sus hijos mayores y con seriedad les comunicaron:

—Les vamos a decir lo que su madre y yo hemos pensado sobre sus carreras. Tú, Pedro, seguirás la carrera política, para lo cual estudiarás Derecho. Tú, Diego, podrás seguir la carrera de las armas, al amparo de mi primo, en la Corte en Madrid. Si ello no fuese posible pensaremos en la abogacía o en la carrera eclesiástica, en la orden agustiniana, al igual que tu tío Francisco. Como sacerdote tendrías mayores posibilidades de ganar el cielo.

—Y de ganarlo para nosotros, pues el Señor prometió pagar al ciento por uno —terció con dulzura su madre, dirigiéndose a su favorito—. Desde que eras pequeño le he pedido al Señor que seas un hombre de bien.

No se atrevió a decir “que seas un sacerdote santo” para no insistir en un proyecto diferente al que prefería su marido.

Diego se quedó pensativo. Sentía ese gusto interno por la oración, pero ser importante le llamaba la atención. Se veía como un personaje respetable, admirado por los demás. Las armas podrían llevarlo muy lejos; se imaginaba combatiendo en Europa en los ejércitos españoles, ganando prestigio como militar arrojado. Por momentos pensaba que la carrera política podría ser más atractiva. El sacerdocio no le hacía imaginar grandes proyectos. Sin embargo faltaban aún tres años, sus padres tendrían tiempo para meditar las cosas... y él también. Aún así, el comentario de su madre le quedó muy grabado: “Así te ganarás más fácilmente el cielo... y el Señor te pagará al ciento por uno”. Se preguntaba qué significaría eso, “¿sería un sacerdote importante?, ¿llegaría a obispo y encabezaría las hermosas procesiones de jueves de Corpus?”

Esa noche rezó sus oraciones como de costumbre y le pidió al Señor que lo condujera por sus caminos y que salvara su alma y a sus familiares. Tardó en conciliar el sueño, imaginaba a su hermano Pedro en la Corte dando órdenes y paseándose en la calle en un carruaje ante la mirada respetuosa de los vecinos. A su tío Francisco lo apreciaba mucho pero no le apetecía seguir una carrera como la suya, sencilla y sin lustre. Era un buen hombre, pero al fin y al cabo no era importante; su hábito viejo y sus modestas posesiones no le llamaban la atención. Sería mejor llegar a obispo o a capitán de Felipe IV.

## *Capítulo 7. El despertar de la vocación*

### **Colegio de San Pablo, 1705**

Diego Alonso charlaba entusiasmado con el hermano Fernando, cuando éste comentó con tono decidido.

—Yo sé que hubo un momento en que fray Diego sí sintió una inclinación muy fuerte hacia el sacerdocio. Recuerdo un episodio que me relató varias veces con especial emoción. Parece que le dejó una profunda huella. Ocurrió durante una visita que hizo con su tío fray Francisco a la sierra de Puebla. Ese viaje marcó para siempre su manera de entender a los pueblos de indios y su gusto por las visitas pastorales a los conventos.

—Comente vuestra merced ese episodio —propuso el rector—, y yo a cambio les contaré un par de incidentes que dañaron profundamente esa vocación.

### **Sierra de Puebla, 1648**

Fray Francisco salía a visitar algunas casas y conventos de la provincia agustina en la sierra alta de Puebla y decidió invitar a su sobrino quien obtuvo rápidamente el permiso requerido en la casa de formación. Los acompañó Tomasillo, que por su habilidad y fortaleza física era garantía de seguridad en esas cabalgatas.<sup>xxix</sup>

A don Francisco lo enviaban de visitador para evitar abusos y verificar que los frailes agustinos a cargo de parroquias realmente hablasen las lenguas indígenas. Al provincial le preocupaban ambos asuntos, especialmente desde que Juan de Palafox, unos años antes, los había despojado de las parroquias argumentando la ignorancia de las lenguas y los abusos. Palafox había tenido enfrentamientos muy fuertes con las órdenes, en particular con los jesuitas.

Don Francisco era delgado, esbelto, de tez clara, su mirada se parecía a la su hermana Catalina. Diego disfrutaba viajar con su tío, se sentía muy en confianza con él y admiraba su cariño por los indios y su espíritu justiciero. Al llegar a las cabeceras les preguntaba a los naturales, como parte de la rutina de la visita, sobre la administración de los sacramentos, el comportamiento de los frailes, las costumbres de éstos, el cobro de derechos y revisaba los libros de las parroquias.<sup>xxx</sup> En más de una ocasión, a consecuencia de sus informes, algún fraile había sido remitido a Puebla y juzgado con rigor.

Diego admiraba la vocación genuina de este agustino cincuentón. Sin embargo, doña Catalina lo había prevenido: “Debes aprender a no ser ingenuo como tu tío Francisco, con oraciones y buenos sermones no se llega a la cúspide. Tienes que conquistar a las cabezas, ellas dan los nombramientos”.

Después de visitar un par de parroquias llegaron a Nahupan. Dos naturales se acercaron, con la mirada baja y la voz apenas perceptible.

—¿Cómo están Vuestras Mercedes? —saludó amablemente fray Francisco en un tono que buscaba inspirarles confianza.

Los indios se despojaron del sombrero con la mano derecha, hicieron una inclinación reverente y besaron la mano del fraile al tiempo que le dijeron en español:

—El Señor bendiga vuestra Paternidad.

Y continuaron después en su propia lengua que el padre entendía. Él advirtió unas llagas en el brazo y torso de uno de ellos y le inquirió sobre el particular. El indio guardó silencio.

—Te vi muy bien en mi visita de hace dos años. ¿Qué ha pasado?, parecen cicatrices provocadas por azotes —insistió el padre.

—Fue azotado por órdenes de fray Damián —terció el otro indígena—. Lo mandó atar a un árbol en el cementerio y luego le untó chile en las heridas.<sup>xxx</sup>

Las llagas del pobre indio conmovieron a Diego. Sintió ternura ante la mansedumbre y la impotencia de ese hombre y su familia. Tenía deseos de abrazarlo y se reprimió sólo por el temor de lastimar sus llagas. Algo ocurría en su corazón, ardía en compasión, en deseos de ayudar al indígena y también en coraje contra el cruel e impune agresor. “Trabajaré por estos indios —se dijo a sí mismo—. Estaré con ellos, los defenderé, impediré estas barbaridades”. Quedaron atrás los sentimientos de desprecio que alguna vez sintió por la pobreza y la ignorancia de esos naturales.

La cara de su tío se tornó en un intenso rojo, las venas parecían saltarle. Apretó las mandíbulas.

—¿Ya te atendieron? —preguntó con voz titubeante.

—El curandero me frotó con unguento, dice que voy a sanar.

—¿A quién han enterado de esto?

—Los principales fueron a ver al gobernador y parece que a ese fray Damián lo van a mandar a Puebla —comentó el indígena menos parco.

—De eso nos encargaremos —aseguró el fraile.

Cuando se alejaban en su montura el padre Francisco dejó estallar su mal contenida cólera y prorrumpió un par de juramentos. Diego nunca había escuchado maldecir a ese venerable fraile. “En verdad está enojado”, pensó. Tomasillo observaba y callaba. Al día siguiente prosiguieron su visita a caballo. Fray Francisco aún mostraba enojo en su expresión adusta.

—¡Este bastardo merece un castigo ejemplar!, y no es el único. Un fraile Jáuregui y un tal Bernardo de Barona, ambos de Tututepec, les queman los pies a quienes se niegan a trabajar sus campos, los acusan de idolatría y los envían presos a Puebla.<sup>xxxii</sup> ¡Hay que acabar con esta ralea!, siervos de Satanás, ¡no merecen ser llamados frailes! —añadió furioso, casi gritando.

Diego a su vez experimentaba sentimientos confusos en su corazón. Por una parte se dolía con la imagen de esos pobres indios maltratados, por otra sentía odio hacia los opresores. Se sentía decepcionado de aquellos frailes. Ese sentimiento de odio era nuevo en él, podía distinguirlo de la simple ira. Mientras tanto su tío reflexionaba en voz alta.

—Los gachupines son abusivos y arrogantes, pero la entrada de tantos criollos sin vocación, movidos por el solo interés, ha conducido a un relajamiento extremo. Son mundanos, no respetan las reglas. Quienes viven en pueblos de indios abusan de ellos, quienes habitan en los conventos de las ciudades se relajan; tienen concubinas, van a los toros, a las comedias, salen de noche y hasta los ves liándose a puñetazos —proseguía con creciente pasión—. Monseñor Palafox no estaba equivocado. La reforma es necesaria. ¿Cómo deshacernos de estos frailes irredentos? ¡Son incorregibles! El Concilio de Trento introdujo reformas, pero ¡cómo lleva tiempo aplicarlas!

Y después de una pausa añadió como queriendo serenarse.

—Pero no te confundas, Diego, también hay frailes buenos, ejemplos vivientes de virtud. Nuestra *religión* vale por ellos.

El sermón privado que su tío le ofrecía al desahogar su coraje en voz alta, iba dejando una huella en el sobrino cuyo corazón se hacía solidario con los sentimientos del

fraile. Lo escuchaba y meditaba sobre la suerte de esos naturales dóciles y sencillos: “Es necesario defenderlos, mi tío es un apóstol”.

Los tres viajeros así conversaban, cabalgando a lo largo de una cañada. Ninguno reparó en que eran vigilados por una silueta lejana. Un mulato de mediana edad los miraba persistentemente con codicia, cavilando que ya tenía asegurado el sustento, por lo menos para ese día. Aquel debería ser asunto sencillo para alguien con su experiencia. Ya contaba con varios asesinatos en su haber, y no parecía importarle mucho cometer un crimen más. Los siguió a prudente distancia por una hora hasta un desfiladero que facilitaría su tarea. Una vez que estuvo cerca, cuidando de no ser visto, dirigió su cabalgadura a paso lento en dirección de sus futuras víctimas. Cuando sintió que la distancia era apropiada, sacó su honda, le colocó una piedra de buen tamaño y la blandió con fuerza. “Le dará en la cabeza al mozo robusto, los otros dos serán asunto sencillo”, pensaba para sí. Su puntería era mortal, se sentía seguro de acertar. No sería la primera vez que su víctima caería sin sentido o incluso muerta. Mientras hacía cálculos para lanzar el proyectil su caballo resbaló en el vado y la honda acertó justo en el cuello del animal; éste dio un tremendo reparo, tiró a su jinete y escapó a todo galope. El Mulato cayó al piso sufriendo un fuerte golpe en la espalada. Al escuchar el relincho del caballo, los viajeros se detuvieron. El peculiar instinto de Tomasillo lo hizo girar rápidamente su cabalgadura, en unos segundos estaba frente a El Mulato, quien con dificultad trataba de incorporarse. Al verlo se quedó frío.

—¡Esa mirada de odio y esa cicatriz de maleante! ¡Te conozco desgraciado, ahora no te escaparás, demonio, de frente será más fácil! —gritó con fuerza recordando al agresor que casi le quita la vida tres lustros atrás.

Desenfundó su daga, desmontó y se le fue encima, pero El Mulato lo esquivó y saltó hacia el fondo de una profunda barranca. Tomasillo lo observó enderezarse y caminar con dificultad hasta perderse entre la maleza. “Perdió su cabalgadura, así que no podrá seguirnos. No brincaré hacia el fondo de la barranca, es un territorio escarpado que él conoce bien”, pensando esto regresó con sus acompañantes que aguardaban confusos sin saber qué ocurría.

El Mulato se escondió en una cueva que le servía de refugio frecuente. Recordaba que cuando tenía 9 años, su padre, un esclavo traído de África, había matado a su madre indígena en medio de una borrachera, por lo que había huido de su casa y había hecho de

aquella cueva su hogar. En cuanto a la cara y la voz de Tomasillo, ¡cómo olvidarlas!, de inmediato pensó: “¡El que no se escapará serás tú, mozo hideputa!, por tu culpa tuve que regresar a la sierra. Antes que amanezca me las pagarás todas juntas. Nadie puede esconderse de mí en mi propio territorio”. Consideró seguir a los viajeros pero su tobillo flaqueaba, caminaba con dificultad. Su caballo había escapado, aunque estaba seguro de recuperarlo, “ya regresará este animal maldito cuando sienta hambre”.

—No lo creerá vuestra Paternidad —dijo jadeante Tomasillo al padre Francisco—. ¿Recuerda aquel mulato propiedad del maestrescuela de la catedral?, ¿el que casi me mata cuando el bautizo del joven Diego?, bueno, pues ése nos iba a atacar. ¡Se me escapó!, cuando lo vi de frente me dije: “¡Ahora ajustaremos viejas cuentas!”, pero saltó hacia el fondo de la barranca, se debe haber quebrado una pierna. Algún día... algún día...

—En lugar de darle gracias a Dios de que estemos bien, albergas sentimientos de venganza. ¿Qué tú no rezas el padrenuestro? ¿No sabes que para ser perdonados debemos nosotros perdonar? Aquello ocurrió hace mucho, ¡ya olvídale!

—Perdone vuestra Paternidad, pero no olvido esa cara con su mirada llena de odio.

—Pues pídele al Señor que te ayude a perdonar.

Tomasillo no contestó a la invitación del fraile. Su pensamiento volvía al peligro, su instinto le decía que deberían cambiar la ruta.

—Vuestra Paternidad, creo que será mejor subir y cruzar por arriba de esos montes y evitar este camino que El Mulato debe conocer bien. Podría darnos alcance antes de que llegemos a Puebla.

—Esos cerros son difíciles y están llenos de maguaquites que son muy venenosos.

—Iremos con cuidado —insistió Tomasillo—; le temo más a esa víbora humana.

—No conoces el camino.

—Sí lo conozco vuestra Paternidad, hace cinco años lo acompañé y seguimos esa ruta por estar demasiado crecido el arroyo acá abajo.

Los viajeros encaminaron sus cabalgaduras cerro arriba, sin saber que su calvario apenas comenzaba. Pernoctaron cerro arriba después de decir sus plegarias. Al día siguiente se levantaron antes del alba y reanudaron la cabalgata. Al atravesar unos matorrales, el caballo de Diego relinchó sorprendido por el movimiento súbito de una víbora. El joven cayó, su cabeza golpeó en unas rocas y el maguaquite le prendió un brazo. Tomasillo

reaccionó con rapidez y de un machetazo preciso dejó sin cabeza a la víbora, pero su picadura dejó veneno suficiente para que en pocos minutos Diego perdiera por completo la conciencia. En medio de la desesperación, el mozo recordó que doña María había regresado a vivir a una pequeña población cercana a Tlaxcala, a pocas leguas del accidente. Don Francisco y Tomasillo conocían cómo llegar. Colocaron cuidadosamente a Diego en su caballo y emprendieron su camino hacia la casa de la adivina, de la santona que les era tan querida.

Doña María los recibió maternalmente. Su vivienda era limpia, agradable, con tres cuartos. El piso era de tierra, las paredes blancas por la cal. De inmediato le puso a Diego un ungüento de *cuanenepilli*, un remedio de raíz de árbol para contrarrestar el veneno y atendió las heridas en la cabeza que sangraban profusamente, aplicó jugo de corteza de *ilín* mezclada con yema de huevo.<sup>xxxiii</sup> La sangre le bajaba dibujando gruesas líneas por su cara hasta acabar en la camisa blanca. Le limpió la herida varias veces con paños preparados en agua hirviente y luego con agua fría para ayudar a que el sangrado disminuyera. Una hora después le frotó ungüentos preparados con hierbas del lugar, especialmente *tepescohuite* y polvo de corteza de una especie de pirul, el *copalcuahuitl*, conocido por sus grandes poderes curativos, que ayudarían a cerrar la herida y a evitar la hinchazón.

Diego permanecía inconsciente. La fiebre era alta, respiraba agitadamente. Fray Francisco oraba en voz alta, en latín. Doña María y Tomasillo contestaban en voz baja. Al percibir la angustia del cura, ella le dijo resueltamente.

—Sabía que volvería a ver al joven Diego. No se preocupe, padre, su sobrino sobrevivirá y será un gran fraile.

Fray Francisco la escuchó con atención. Conocía de sus poderes de adivinación. Cenaron atole y tamales, que los visitantes comieron con avidez. Al día siguiente, muy de mañana, el cantar del gallo despertó a los viajeros. Ya los esperaba doña María con un desayuno caliente colocado en la mesita de la cocina. El primero en llegar fue Tomasillo, quien tarareaba una canción.

—¡Cómo me recuerdas a tu padre!, cantas igual que él y esa sonrisa generosa la heredaste de tu madre... —le dijo la mujer al verlo.

Tomasillo escuchaba despreocupado sin dejar de tararear.

—¿Y lo feo de quién lo saqué?



—De nadie m'hijo, tú no eres feo. Ah... tus padres... ¡Hermosa pareja!, los conocí antes de que tú nacieras... Se querían mucho.

Él se quedó en silencio, su semblante cambió y sus ojos se humedecieron; recordó a a sus dos hijos pequeños que habían muerto hacía unos meses contagiados por la viruela.

Dos días después, los medicamentos habían hecho cabal efecto y Diego se recuperaba. Los tres se despidieron con palabras de gratitud. María recibió con respeto la bendición de don Francisco y entregó un presente a Diego con estas palabras: “Este *copalcuahuitl* es para ti mi niño Diego. Usé su corteza para curarte. Este árbol crecerá fuerte y te acompañará hasta el día en que tu espíritu abandone tu morada corporal”.

Mientras tomaba el arbolillo, la mujer comenzó a proferir conjuros en náhuatl mezclados con frases en español. El joven alcanzó a escuchar parte de su soliloquio y quedó intrigado. Durante mucho tiempo guardó en su memoria las palabras de doña María: “Las luces del siglo lo cegarán, pero regresará al camino con brazo de plata, brazo de plata; seguirá la suerte del *copalcuahuitl*, cerrará los ojos en octubre, con la ayuda de Fernando, ...y será otra era...esa ya será otra era”

Diego regresó a México acariciando la idea de ser un sacerdote ejemplar. Compartió con su madre la inquietud por su vocación. Trabajaría de cerca con los indios, los defendería de los frailes abusivos, ayudaría a evangelizarlos y los acercaría a una vida más digna.

Doña Catalina ordenó plantar el arbolito en el patio de atrás, junto al pozo, a escasos metros del brocal. El pirul crecía cada año y su tronco fue echando ramas que cubrieron con su sombra amable, cada vez mayor, el patio de la familia Cadena.

Diego disfrutaba sentarse junto al árbol apoyando su espalda en el tronco. Le agradaba el olor perfumado de sus hojas. Pasaba horas leyendo y reflexionando al amparo de su sombra. Gustaba además del atole que con sus frutos preparaba Nicolasa. Meditaba sobre la experiencia de Juanito, recordaba y repasaba en su corazón el viaje a la sierra de Puebla. Conforme se detenía en estos pensamientos una sensación de paz lo invadía. Poco a poco fortaleció su vocación, recordando la intervención de la Santísima Virgen en los momentos difíciles de su vida. La seguridad de que gracias a sus oraciones su hermano había sido encontrado y el recuerdo de la desprotección de los naturales alimentaron su determinación de llegar a ser un sacerdote ejemplar. A partir de esa fecha comenzó a

registrar su vida espiritual y sus principales experiencias en un cuadernillo que conservaba en la mesita de madera junto a su cama.

### *Capítulo 8. Un novicio fervoroso*

#### **Colegio de San Pablo, 1705**

—Siempre recordó fray Diego esa visita —comentó el rector—. Esa experiencia está en el inicio de su vocación. Es, digamos, la semilla buena, el trigo.

—Pero hubo también cizaña —aseguró Fernando.

—¿Cuál fue esa? —preguntó curioso el médico—. ¿La negociación de fray Martín de Peralta con el virrey Alburquerque?

—Efectivamente. Esa experiencia no canceló su vocación, pero sí la enfrió —dijo Fernando.

—Si Vuestras Mercedes gustan, yo se los puedo relatar —propuso fray Nicolás.

Todos asintieron, menos Diego Alonso, quien ya no atendía a la charla en ese momento, presa de una visible angustia. Otro asunto mantenía su mente fuera de la conversación de la celda.

—Diego ingresó a la casa de formación con el espíritu lleno de fervor, esto y su notable empeño fueron la base de su desarrollo tan prominente. El Concilio de Trento había dispuesto desde el siglo anterior el establecimiento de seminarios. Los jesuitas tenían su propio seminario, pero los novicios agustinos ingresábamos al Convento Grande,<sup>xxxiv</sup> donde tomábamos los primeros cursos de Filosofía y Latín. Ya después de tantos estudios, por fin podíamos recibir las órdenes menores. Durante el gobierno del virrey Gaspar de la Cerda y Sandoval, conde de Galve, comenzó la construcción del Seminario Conciliar.

El hermano y el rector continuaron el relato disputándose la palabra. Fernando, condiscípulo de fray Diego, recordaba con claridad esos años y retomó la lectura de sus notas:

*Aunque los padres de la Compañía de Jesús, conociendo la nobleza de su familia y el empeño de su espíritu, le llamaban para su religión, doña Catalina y su tío Francisco, el Agustino, lo inclinaron a nuestra religión agustiniana. Pero el*

*recuerdo de los padres de la Compañía y de haber rezado los ejercicios espirituales de su padre fundador, perduró toda su vida y tuvo efecto no menor en su ancianidad y en su “conversión tardía”.*

—Teníamos muchos compañeros en la casa de formación: hijos de comerciantes, médicos y abogados, oidores y funcionarios de la Corte, la mayoría españoles americanos —apuntó fray Nicolás con el afán de contribuir con sus recuerdos—. <sup>xxxv</sup> Diego destacaba por su habilidad para ganar amigos, como recordará el hermano Fernando. Las relaciones familiares le auguraban una carrera exitosa, a diferencia de muchos otros compañeros que culminarían su carrera con un priorato alejado o dedicados al “ministerio pastoral”. <sup>xxxvi</sup> En el Convento Grande de San Agustín estableció relaciones que serían fundamentales en su carrera eclesiástica; el maestro de novicios y el rector del colegio lo tenían muy bien identificado y doña Catalina se encargaba de que la tuviesen al tanto de los avances de su hijo favorito. Uno de sus maestros fue fray Martín de Peralta, <sup>xxxvii</sup> quien gozaba de un gran poder en la *religión* agustiniana. Fray Martín le tomó mucho afecto y habría de ser clave en su carrera futura.

Al cumplir los 17 años pasábamos al Colegio de San Pablo, para iniciar estudios de Teología y prepararnos para recibir las órdenes mayores. Era costumbre elegir a uno de los novicios más virtuosos para supervisar al resto. Diego ambicionaba obtener esa posición y le pedía consejos a su madre para lograrlo. Se esmeró en los estudios y se ganaba a los maestros. Una tarde, cuatro novicios, entre ellos Diego, obtuvieron permiso para salir a visitar el colegio a cinco cuabras. De regreso asistieron furtivamente a una pelea de gallos. Algunos nos enteramos del asunto. Cuando llegó el tiempo en que los maestros lectores y el maestro de novicios deliberaban sobre los candidatos a la distinción, Joseph Bicher se acercó discretamente a uno de ellos y le hizo saber sobre la travesura de Diego y sus amigos, diciéndole que si no los castigaba serían un ejemplo pernicioso para futuras generaciones. Al parecer convenció a los maestros porque Diego fue eliminado de la competencia. Pero no sólo eso, también decidieron que el merecedor de la distinción era Bicher. Diego nunca olvidó lo que él estimó como una traición de su compañero y probablemente influyó años más tarde cuando tendría en sus manos la suerte del padre Joseph.

Tras decir esto, el rector calló, y Fernando que miraba hacia la cama del padre Cadena, sonrió tímidamente volteando el rostro hacia Diego Alonso. Por alguna razón también el rector dirigió la mirada hacia Diego Alonso e interrumpió la charla. El silencio inundó la habitación.

Fernando recordó su propia llegada a la orden agustiniana. Doña Catalina le había hablado mucho a su madre de la posibilidad de hacerlo ingresar al convento donde se encontraba Diego. Sus conocidos le facilitarían la entrada a pesar de ser mestizo. Su madre Nicolasa prefería no hacerlo pues temía que fuera rechazado por su condición de hijo natural; sin embargo la insistencia de doña Catalina y el deseo de asegurarle un futuro a su muchacho vencieron cualquier temor. Una tarde su patrona la llevó con el maestro de novicios, que saludó ceremoniosamente a la señora Cadena, reparando apenas en su acompañante. Doña Catalina le explicó lo que deseaba, recordándole sutilmente su parentesco con fray Francisco Cedeño, notable miembro de la provincia.

—Lo recibiremos con gusto Señora, sabemos muy bien que es un joven que destaca por su inteligencia y su virtud, pero no podrá ordenarse, será un hermano lego —el maestro se dirigió a Nicolasa—. Sería una falta grave ordenar a un muchacho... Vuestra merced sabe..., no está permitido.

Nicolasa comprendía la desventaja de un hijo natural y mestizo, por más que entre sus ancestros se contaban miembros de la antigua nobleza indígena y que Fernando era efectivamente un joven que destacaba por su talento y su virtud.

—Lo entiendo —respondió con timidez, aunque sintiendo en el fondo una terrible humillación y no poco resentimiento.

Fue hasta entonces cuando Nicolasa decidió hablarle a su hijo de su próxima entrada a la casa de novicios. Le dijo que volvería a ver a Diego y que aprendería muchas cosas, pero no podría llegar a sacerdote; para restarle importancia al asunto le aseguró que estaría bien en el convento. Aunque no se lo expresó, él supo desde el principio cuál era el impedimento para su ordenación. Siempre estuvo conforme con su situación porque su vida transcurría tranquila y sin grandes sobresaltos, además siempre procuró aplacar cualquier sentimiento innoble pensando que su “desventaja” le permitía servir mejor a Dios y a sus hermanos en la orden.

En aquel momento, las voces del doctor Brizuela y del rector lo hicieron volver a la conversación. Los dos recordaban lo ocurrido en tiempos del obispo Palafox y el revuelo que causó con muchas de sus acciones.

### **Ciudad de México, 1649**

A pesar de que uno de los más poderosos aliados de Palafox, el conde duque de Olivares, ya había perdido su ascendencia en la Corte, el obispo logró que el rey le diera la razón en su pugna con el virrey y éste fue destituido de su encargo. En su lugar, fue nombrado el obispo de Yucatán, Marcos de Torres y Rueda. El pleito de Palafox contra los jesuitas también resultó sonado, ya que no sólo se manifestó contra los miembros novohispanos de la orden sino contra toda ella. Aunque tiempo después recibió el mandato desde Madrid de detener su lucha contra la Compañía, hizo caso omiso, por lo que fue requerido desde la metrópoli. Deseando dejar un recuerdo majestuoso de su estancia en la Nueva España, apresuró la construcción de la catedral de Puebla. Gracias a las generosas aportaciones del Cabildo poblano y al trabajo de los obreros tanto de día como de noche, la catedral quedó concluida.

En ese ambiente nuevamente tuvo lugar una escena en la que la irritabilidad de don Juan Velásquez provocó un enfrentamiento que comprometió la situación de la familia. Esta vez a causa de la parentela del virrey Torres y Rueda. La sobrina de éste y su esposo, Juan de Salazar, eran presa de una codicia desmedida y procuraban aprovechar el parentesco con el obispo virrey para enriquecerse. Ocurrió que Salazar visitó al padre de Diego y le propuso asociarse en el negocio de explotación minera en términos muy desventajosos y en medio de veladas amenazas de que si no aceptaba el ofrecimiento, podría causarle problemas. Don Juan se molestó mucho, pero más se irritó por la forma arrogante del sobrino político del obispo. En un momento de acaloramiento el joven Salazar se tornó insolente y profirió palabras ofensivas, a lo que don Juan respondió propinándole una bofetada. Salazar salió de la casa lanzando amenazas: “Vuestra merced pagará caro su osadía”, lo desafiaba mientras le lanzaba miradas de cólera.

Dos meses más tarde la merced de explotación de minas le fue cancelada a don Juan. La intervención de su hijo mayor, Pedro, poderoso secretario de Gobierno, fue inútil. El virrey apoyó al esposo de su sobrina. Adicionalmente Juan de Salazar propaló la especie

de que el cargo de secretario le había salido barato a Pedro Velásquez de la Cadena, quien había pagado 70 mil pesos. Don Pedro pensó que perdería el cargo.

El mes de abril de 1649 fue recordado muchos años después porque se celebró uno de los más famosos autos de fe en la Plaza del Volador.<sup>xxxviii</sup> Se presentaron cerca de cuarenta judaizantes, trece de ellos quemados en la hoguera, incluidas cinco mujeres. Una semana después fue consagrada la catedral de Puebla en medio de una magnífica ceremonia presidida por el obispo Juan de Palafox.

Con suerte para los Cadena, el obispo virrey Torres y Rueda murió ese mismo mes de abril y lo sustituyó la Audiencia, presidida por Matías Peralta, aunque su gobierno fue poco afortunado; los oidores disentían en casi todos los asuntos del reino, casi siempre en bandos de tres contra tres. Peralta la emprendió contra los colaboradores del recién difunto virrey, comenzando por ordenar el embargo de los bienes de Juan de Salazar, a quien envió a prisión.<sup>xxxix</sup> Los Cadena tardaron en recuperarse, pero lo consiguieron gracias a sus buenas relaciones con la Corte. Doña Catalina siempre recordaría el incidente en el que su esposo había perdido la serenidad y lo utilizó como ejemplo en sus conversaciones con Diego. Él aprendió que la diplomacia materna era mejor instrumento que el temperamento irascible de su padre.

### *Capítulo 9. Aparece la cizaña, primeras decepciones de un joven clérigo*

#### **Colegio de San Pablo, 1705**

Eran las dos de la mañana y las campanas tocaban a laudes. Los interlocutores, que habían decidido permanecer en vela por el estado crítico del enfermo, disfrutaban de la charla y los recuerdos. Una llamada insistente a la puerta de la celda interrumpió la conversación. Un joven fraile entró y con discreción habló en voz baja al oído del rector: “A los cuatro hombres armados que permanecen a media cuadra de la puerta del convento se les ha sumado uno más, de a caballo, que parece ser el jefe”. “Deben tener mucho interés para haber enviado cuatro hombres”, pensó fray Nicolás y no le comentó nada a Diego Alonso, cuya mirada penetrante trataba de adivinar lo que pasaba por la mente del rector.

—El derecho de asilo es sagrado,<sup>xl</sup> se respeta por encima de cualquier consideración. Siéntase seguro aquí mientras se resuelve el problema. Comprendo la

preocupación de Su Merced, pero no se alarme —le anunció fray Nicolás al angustiado joven para darle ánimo.

—Tengo un buen abogado, el licenciado Ramón Sánchez de la Medalla, con excelentes relaciones en la Corte. Le enviaré un mensaje y él podrá evitar mi aprehensión por lo pronto, y después hacerse cargo de mi defensa<sup>xli</sup> —respondió agradecido, tratando en vano de ocultar su preocupación y miedo.

Su temor se redujo por un instante al escuchar sus propias afirmaciones, pero sobre todo por el amable ofrecimiento de fray Nicolás. La generosidad del rector le daría tiempo de enviar un mensaje temprano a su abogado, quien podría evitar su detención. Sabía, sin embargo, que el peligro era real. El odio contra su estirpe era fuerte. No se cuidó de hablar porque se sabía entre personas de confianza, así que intentó retomar la conversación.

—Bueno, fray Nicolás, vuestra merced prometió contarnos la experiencia que provocó que el fervor de fray Diego se enfriara.

—Sí, así fue —asintió el rector—. Fue precisamente el duque de Alburquerque, don Francisco Fernández de la Cueva, quien tomó posesión de su cargo como virrey en agosto de 1653 en compañía de su esposa la marquesa de Cadereyta, hija del ex virrey del mismo apellido.<sup>xlii</sup> Aunque tenía solo 34 años de edad fue uno de los mejores virreyes de la Nueva España. Su padre lo había sido de Cataluña, donde impuso el orden y la disciplina. Se notaba que el duque había heredado el carácter del padre.

—El virrey era de mano dura —el médico comentó—. En aquellos tiempos los ahorcados se contaban a montones, según creo pasaron de los doscientos. Además defendió a los indios, apoyando a los naturales que vendían frutas, verduras, leña y carbón.<sup>xliii</sup>

Diego Alonso, cuyos temores le impedían concentrarse en la conversación, trataba de conservar la tranquilidad, así que decidió involucrarse y preguntó por lo que había pasado en aquellos años difíciles para su familia.

—Lo único que sé bien de esos tiempos es que mi abuela Catalina pronto maniobró para tener acceso a la virreina Juana Francisca y que gracias a eso recobró el aprecio del virrey, pero no estoy enterado exactamente de lo que sucedió.

El doctor Brizuela, distraído como siempre, retomó su tema sin haber atendido a lo que Diego Alonso decía.

—Albuquerque estaba tan decidido a acabar con el bandidaje que no le bastó con los ladronzuelos comunes, también le dio buenos sustos a más de un funcionario sinvergüenza. Al mismísimo regidor de la Ciudad de México le confiscó sus bienes y detuvo a miembros del Consulado por andar haciendo negocios de mal modo. Y no se contentó con imponer el orden en el reino, sino además se ocupó de la conducta de los frailes. En 1654 prohibió que clérigos y frailes usaran armas, pasearan en compañía de seglares después de las diez de la noche y visitaran casas de juego.<sup>xliv</sup> Promovió además que no utilizaran capas ni sombreros, pues debajo de ese disfraz se ocultaban los frailes en sus correrías nocturnas. Hizo muchas cosas notables. Tuvo tan buen éxito que opinaba que los americanos somos gente bien dispuesta,<sup>xlv</sup> no como otros virreyes que se van echando pestes del reino. Lo malo fue que varios de esos cambios se vinieron abajo después de su partida.

—Lamentablemente fue fray Diego quien años después restituyó el uso de capas y sombreros, pues él mismo se ocultaba bajo su amplio sombrero —acotó Fernando ruborizándose un poco—. Pero ya que el joven Diego desea oírlo, mejor le contaremos cómo fue que su abuela, que en gloria de Dios esté, logró de nueva cuenta colocar a su familia en una posición encumbrada.

### **Ciudad de México, 1656**

El virrey Albuquerque presidía la dedicación de la catedral de la Ciudad de México. A él y a la virreina les llenaba de orgullo esa obra en la que había invertido tanto tiempo y recursos. A las dos de la tarde se cerraron las bocas de las calles. Acudieron el virrey, oidores, alcaldes de la Corte, inquisidores, prelados y personas principales.<sup>xlvi</sup> La ceremonia se prolongó varias horas; todo mundo la recordaría después con gusto y admiración.

En cuanto vio la oportunidad, doña Catalina se acercó a la virreina y le presentó a Diego explicándole que pronto sería sacerdote. El ambicioso joven tenía entonces 21 años; charló un rato con doña Juana Francisca dejándole la mejor impresión por su cultura. Con habilidad y sutileza llevó la plática hacia el ex virrey Cadereyta, tío de la virreina, y después condujo la charla sobre el padre del virrey Albuquerque; no perdió ocasión para elogiar los logros de ambos. A la virreina le agradaron la cultura, talante y buena conversación del joven clérigo y le ofreció a su señora madre que el futuro fraile sería



invitado ocasional a las tertulias de la Corte. Poco después, con su apoyo, doña Catalina obtuvo una rentable merced de arriendo de brea, nieve y sal para su esposo, que levantó el ánimo y los ingresos de la familia.

Ese mismo año, el jueves de Corpus, ocurrió nuevamente uno de los muchos incidentes de protocolo que solían enfrentar a los virreyes con los obispos. Ocupaba la sede arzobispal Mateo Sagade Bugueiro,<sup>xlvii</sup> de quien Diego se expresaba con marcado disgusto. Cosa extraña en él, regularmente prudente cuando se refería a sus superiores. La virreina invitó a Catalina Cedeño a participar en el desfile. Un grupo numeroso de clérigos de las diferentes *religiones* tomaban parte en la procesión precedidos por sus superiores. Doña Catalina intervino para que Diego fuese invitado a la comitiva que acompañaría a la virreina. El joven clérigo sentía admiración y afecto por el virrey; apreciaba su talento, le estaba agradecido por el apoyo brindado a su familia y celebraba los trabajos de terminación de la catedral.

Cuando la procesión estaba a punto de iniciar, el arzobispo Sagade advirtió la presencia de los pajes del virrey. Queriendo mostrar su poder hizo gala de un “berrinche arzobispal”: se detuvo media hora, entre dimes y diretes, sin entrar a la parroquia a sacar la imagen de la Virgen, hasta que consiguió que los pajes del virrey se marcharan. No fue el único capricho del arzobispo. A Diego le decepcionaba la necesidad que tenía el arzobispo por las cosas vanas: coches tirados por caballos, recepciones lujosas, los primeros sitios en ceremonias.

—No es ésta la tarea de un apóstol del Señor. Yo esperaba un hombre con corazón generoso pero encuentro en él a un hombre vano con el corazón puesto en las cosas terrenas —le decía con tristeza a su madre.

Pero la decepción de Diego no fue precisamente la veleidad del arzobispo. Lo que cambió su ánimo fue la forma como se condujeron dos años después las elecciones del provincial, aunque a decir verdad, finalmente él aprendería a manejarlas con mayor habilidad pero no con menor codicia.

## *Capítulo 10. Un apostolado en peligro*

### **Ciudad de México, 1657**

En una conmovedora ceremonia presidida por monseñor Sagade Bugueiro en 1656, acompañado por el provincial agustino, se ordenaron cinco jóvenes agustinos, entre ellos Fabro, Joseph Bicher y Diego Cadena. El provincial Juan Guerrero les dio la bienvenida al estado sacerdotal. Fernando no aspiraba a ser ordenado, su condición de mestizo le impedía acceder a ese privilegio reservado a los criollos, sin embargo celebraba con una piadosa oración y con regocijo notable el éxito de sus buenos amigos.

Bicher y Cadena vivieron la vida urbana y conventual de los clérigos jóvenes. El padre Fabro, en cambio, fue enviado a parroquias de indios, donde realizó trabajos extenuantes enseñando la doctrina cristiana a niños y adultos en poblaciones distantes entre sí más de 200 kilómetros, a las que iba con frecuencia en conmovedoras visitas pastorales. Administraba bautizos, misas y extremaunciones, pero sobre todo era un confesor famoso por su benevolencia con los indios. Su vida era austera, modelo de oración y de bondad. En su prédica era implacable con la idolatría, a la que calificaba de “depravación satánica”,<sup>xlvi</sup> pero en su trato pastoral era un modelo de bondad. Se afanaba en ayudar a las comunidades para superar sus necesidades materiales. Les enseñaba métodos para reforzar los techos de sus viviendas y para conservar el agua. Desarrollaba con ellos mejores maneras de hacer productiva la tierra. Sus visitas pastorales las coronaba con numerosas confesiones seguidas de una misa solemne y luego una procesión en la que participaba todo el pueblo.

Los novicios agustinos estudiaban Teología y recibían la ordenación sacerdotal en el Colegio de San Pablo, donde fray Martín de Peralta y su sobrino Hernando de Sosa ocuparon el rectorado por varios años. Bajo su administración la vida espiritual decayó. Ambos frailes se preocupaban más de mantener el control del Colegio y colocar a sus incondicionales en las posiciones clave, que de inspirar una vida espiritual profunda. Las reformas tridentinas que renovaron la vida de los seminarios eran letra muerta. La moral se relajaba ante la indiferencia de Peralta y Sosa. En medio de ese ambiente poco propicio, Diego sufrió fuertes decepciones en su carrera eclesiástica. Había procurado construir una buena relación con los dos, quienes lo apoyaron en su trayectoria estudiantil, pero no por eso dejó de sentirse defraudado cuando en 1657 Peralta manipuló abiertamente la elección

para imponer al padre Diego de los Ríos, su favorito, para diez meses después quedarse en su lugar.<sup>xlix</sup>

A los 22 años de edad Diego terminó sus estudios de Teología y decidió continuar en la universidad, donde profundizó su relación con fray Martín de Peralta. Asistían cerca de trescientos jóvenes, la mayoría criollos de familias de buena posición social, varones todos ellos. Muchos aspiraban a ser clérigos, otros se preparaban para ser abogados o médicos, mientras que un número menor estudiaba las carreras de matemáticas o astronomía. Él trababa amistad con compañeros de diferentes escuelas. Llegó a asistir con cierto disgusto a las autopsias en el anfiteatro, práctica que seguía los cánones salmantinos y que todavía escandalizaba a algunos clérigos que la consideraban como “una profanación”. Llenaba el vacío espiritual con más horas de estudio; su empeño e inteligencia le permitieron graduarse con honores y ganar buenos amigos entre sus maestros, prestigiados agustinos, dominicos y algunos jesuitas. Los profesores regularmente accedían a la cátedra mediante el sistema de oposición, que si bien no era garantía de imparcialidad, sí reducía el poder de las prácticas virreinales del chantaje y el soborno.

A sus 25 años ya era lector de Sagrada Escritura en el Colegio de San Pablo. Años después convalidaría sus grados de licenciado y maestro e intentó obtener el apoyo del provincial Martín de Peralta para hacerse de una cátedra en la Universidad,<sup>1</sup> la cual era un peldaño muy importante para quien deseaba alcanzar prestigio, pero recibió esa distinción otro fraile agustino con mejores relaciones en la Corte virreinal. Como consecuencia, el joven Diego se afianzó en la seguridad de que los merecimientos eran secundarios frente a las relaciones, ya le llegaría a él su día, pero el estudio y la oración no parecían suficientes. Necesitaba desarrollar esa habilidad que su madre dominaba: la conquista de las voluntades. No lo olvidaría nunca.

Sufrió otra desilusión aun mas profunda en 1660 cuando el provincial decidió pasar por encima de una bula papal y manipuló la situación para imponer a su sobrino Hernando de Sosa, quien no tenía mayor mérito que serle incondicional.<sup>li</sup> Peralta, necesitado del apoyo del virrey para evitar la aplicación de la bula de la alternativa,<sup>lii</sup> entregó quince prioratos a voluntad del virrey, para religiosos “poco capaces”.<sup>liii</sup> La virtud de los priores elegidos pasaba a segundo lugar frente a la ambición de conservar el poder. Para aumentar

su decepción Diego también se enteró con tristeza que fray Martín había dado 30 mil pesos al virrey y varios regalos como huipiles, objetos sagrados y joyas.<sup>liv</sup>

Paradójicamente, estas decepciones fueron para el joven clérigo ocasión para aprender de sus superiores las prácticas más audaces y mañosas, pues, como buen discípulo, tomaba nota de la compra de votos, las amenazas y las alianzas; le resultaban un ejercicio sencillo de aprender. Pronto esas prácticas le brotarían casi de manera espontánea. Recordaba con frecuencia a su madre moviéndose en la Corte virreinal con habilidad singular, ganándose la buena voluntad de los poderosos mediante su simpatía y las alianzas de beneficio mutuo que establecía con facilidad. El vástago había heredado esa habilidad. Su ejercicio necesitaba librarse del escrúpulo, su conciencia se volvió laxa al observar lo que ocurría cotidianamente a su alrededor y pudo así desplegar sin límite esa capacidad que le era natural.

Por otra parte, la posición de su hermano como secretario de Gobierno, le hacía acariciar la posibilidad de los más altos cargos en la provincia, lo cual le deparaba fama, prestigio y, desde luego, una vida más cómoda rodeado de ayudantes, vastos recursos y mejores accesos en la Corte.

La desilusión del joven Diego aumentaba ante el relajamiento de costumbres que era general entre los clérigos, especialmente entre los agustinos. Había llegado a tal extremo que el virrey Alburquerque “amenazó castigar a los clérigos y frailes que usaran armas, pasearan en compañía de seculares después de las diez de la noche y visitaran casas de juego”.<sup>lv</sup>

## *Capítulo 11. Los mulatos se reencuentran*

### **Ciudad de México, 1660**

Parecían buenos tiempos para los dos hermanos Velásquez de la Cadena, en especial para el mayor. Don Pedro se afianzaba en su puesto como secretario, sobre todo porque con frecuencia había servido como intermediario entre el obispo Sagade y el virrey de Alburquerque, cuya relación era bastante tensa. Monseñor juzgaba que el virrey era muy

joven y solía llamarlo “muchacho”. Gracias a la intervención de Pedro Cadena, la relación entre ambos ya había mejorado y era por lo menos respetuosa.

Un día Benito Bugueiro, sobrino del obispo, abandonó el estado clerical y al poco tiempo contrajo matrimonio con una hija del conde de Santiago de Calimaya.<sup>lvi</sup> El virrey Alburquerque, deseoso de ganarse la buena voluntad del obispo y la estima del poderoso conde, le dio al joven Benito el nombramiento de capitán de la guardia virreinal, sin saber si podía esperar absoluta lealtad de su parte. Don Pedro vio una buena oportunidad para incrustar una persona de su confianza y le ofreció al virrey prestarle a Tomasillo para entrenar a la guardia en el arte de la defensa. De esa manera, el virrey “contaría con un hombre capaz y de confianza” y don Pedro tendría un informante más en una posición crítica. No fue fácil convencer a su madre que prescindiera de los servicios de tan fiel colaborador. Tomasillo andaba por los 40 años pero emprendió la tarea con la alegría y energía propias de un joven. Entrenaba desde el alba a los guardias del virrey, y cantaba con ellos en las tardes alrededor de una fogata. El joven capitán de la guardia le tomó aprecio y confianza. “Es el mejor mulato de la Nueva España”, le comentaba al virrey.

Un evento trágico confirmaría el aprecio del joven Benito por Tomasillo.

En alguna parte de la ciudad, otro mulato, chaparro y con una enorme cicatriz en la cara hablaba en voz baja con un joven soldado.

—Manuel, te digo, ese hombre trae mucha plata, viene a la catedral todas las tardes, se mete en esa capilla. Entra solo, no lo escolta nadie, sus guardias se quedan afuera. Lo matamos y salimos por la parte de atrás.

—¿Estás seguro de que entra solo?

—Seguro, lo he visto todos los días, viene a las cinco de la tarde, a la capilla de las Angustias.

Echaron suerte y tocó al soldado ejecutar a la víctima. El Mulato le cubriría la retirada.

—Mientras tú lo atacas, yo distraigo a sus guardias, me son conocidos, no te preocupes.

El viernes 12 de marzo, cuando el virrey de Alburquerque entró a la catedral y se dirigió a la capilla, ya lo esperaba el soldado agazapado atrás del coro. Aguardó la seña de El Mulato que, hincado, parecía rezar a las puertas de la catedral. De pronto el soldado se

lanzó sobre el virrey y le dio dos cintarazos que lo derribaron. Ante sus gritos se acercaron el tesorero del templo y tres feligreses. El soldado se asustó e intentó huir. Lo prendieron y lo llevaron a la cárcel.<sup>lvii</sup> El Mulato escapó al ver que su cómplice era detenido, al tiempo que le gritaba: “¡Me han prendido, me han prendido!”

Al recibir noticia del atentado Tomasillo salió de prisa de Palacio y cuando entraba a la Catedral alcanzó a ver a un mulato que echaba a correr, cojeando pero veloz, cubriéndose el rostro con un extraño sombrero negro. No lo siguió, su interés era auxiliar al virrey, quien estaba bien y trataba de mostrarse sereno.

Los alcaldes le hicieron proceso al soldado, lo atormentaron y lo sentenciaron a muerte de horca. Tomasillo lo interrogó en dos ocasiones. Se impresionó por la incredulidad del soldado que a pesar de los tormentos se negó a confesarse y a invocar el nombre de Jesús. El fraile franciscano a quien se había encargado confesarlo decía apesadumbrado: “Le he hecho todas las diligencias cristianas y no he logrado que invoque a Dios, acabará en el infierno, es demasiado terco”. El soldado, “natural de la villa de Madrid de los reinos de España y de edad veinticinco años” fue decapitado. Su cabeza se colocó en la horca a la vista pública, como escarmiento. Le cortaron la mano derecha y la pusieron en un morrillo muy alto. A su cuerpo lo colgaron de los pies, y “luego lo quitaron, dentro de ocho días”.<sup>lviii</sup>

Uno de esos días Tomasillo advirtió a un mulato con el mismo extraño sombrero negro, caminando agachado, como tratando de no ser visto. Se le acercó despacio, fingiendo otra intención. Cuando El Mulato notó que se aproximaba huyó a toda carrera, veloz a pesar de que renqueaba. Tomasillo lo siguió dos cuadras cuando de pronto El Mulato volteó su cara y Tomasillo lo reconoció al instante, sintió que se le helaba el estómago y exclamó: “¡Pero si es El Mulato!”; corrió con más fuerza otras dos cuadras entre mucha gente, pero se le escapó la pesa desapareciendo entre las calles del barrio de La Soledad.

Apenas unos meses atrás había vuelto a la ciudad, decidido a dar un gran golpe que le permitiera vivir con comodidades, pues la vida agreste de la sierra ya había terminado por cansarlo. No permaneció mucho tiempo en la capital, ya que ante el fallido golpe contra el virey y la muerte de su cómplice, prefirió regresar a su escondite; era lo mejor; sabía que se había metido en un problema gordo y la justicia lo buscaría con las señas que Tomasillo

les diera. El Mulato se encontró con que una banda organizada por un tal José Guarnero se había enseñoreado de los territorios que antes él dominaba. Como eran muchos, comprendió que no podría darles pelea, así que se unió a ellos. Guarnero se hacía llamar *Príncipe de los Montes* y tenía su propia “corte”, en la que El Mulato se convirtió en uno de sus ministros más allegados. La mano férrea del virrey los mantenía a distancia de las poblaciones. Si fueran detenidos con seguridad serían ahorcados. No obstante, pronto tuvieron facilidades para su tarea.

El virrey Alburquerque fue sustituido a finales de 1660 por un hombre de poco carácter: Juan Francisco de Leyva y de la Cerda, conde de Baños, marqués de Ladrada. Era un secreto a voces que su esposa lo dominaba y que era ella quien prodigaba nombramientos administrativos no en función de la capacidad de los interesados, sino de la amistad con ellos y de su sociedad en negocios inmorales.

Como consecuencia, la moral pública se deterioró, los hijos de los funcionarios comenzaron a actuar con más arrogancia, por ejemplo usaban coches tirados por seis caballos, privilegio antes reservado al virrey. Además, la actitud de su hijo, Pedro de Leyva, le había ganado aún más enemistades. En una ocasión, expresó algunos comentarios despectivos acerca de los criollos en presencia del conde de Santiago de Calimaya, por lo que éste se sintió muy ofendido. El día de la fiesta de cumpleaños del virrey de Baños se encontraron en el camino, y el hijo del virrey mató de un balazo, sin mayor detenimiento y de manera artera, al criado más querido de su enemigo, el poderoso conde de Calimaya. Fue entonces cuando el conde decidió que debía vengar la afrenta y retó a duelo a Leyva. Si no hubiera sido porque el virrey puso paz, aquello hubiera acabado en desgracia.<sup>lix</sup>

También con la Audiencia tenía muy malas relaciones el virrey. Con el poderoso obispo de Puebla, Diego Osorio de Escobar, peores aún. Incluso llegó al extremo de intentar la expulsión del obispo.

Aprovechando el desgobierno del conde de Baños los bandidos se tomaron más libertades. El “Príncipe de los Montes” asolaba amplias regiones entre Puebla y México. En 1661 fue aprehendido junto con uno de los suyos, El Mulato, pero éste, que conocía bien el territorio, pudo escapar.<sup>lx</sup> Un año después ya había reorganizado a la banda que, con renovada experiencia, sembraba el miedo en el camino hacia Puebla y se hacía de cuantiosos botines.<sup>lxi</sup>

Las cosas iban mal para el Virreinato y peor para la familia Cadena. El poderoso secretario don Pedro perdió por segunda ocasión su cargo debido a las fuertes sumas que se le exigían para conservarlo. Además, se rumoraba en la Corte que el problema estaba relacionado con otros asuntos. Los hermanos Cadena le habían dado la razón al conde de Santiago de Calimaya en su incidente con el hijo del virrey, aunque supieron ocultarlo. Sin embargo, las habladurías no se habían hecho esperar y el virrey quedó enterado de la situación.<sup>lxii</sup> Fueron inútiles los ducados que don Pedro había gastado en regalos para la virreina y en las comedias que le organizó. El conde lo amenazó con sacar el puesto en almoneda pública si no cubría 30 mil pesos más.

Mientras tanto, fray Diego pensaba que debía ser muy cauteloso ahora que su hermano estaba en una posición tan poco afortunada. De cualquier manera lo consolaba el hecho de que el virrey era sumamente impopular entre la población y seguro pronto sería requerido por el rey de España. No le faltaba razón: la Corona había recibido numerosas quejas de tantas personas y de tan diversos sectores que finalmente destituyó al conde de Baños; al salir de la capital fue abucheado por la multitud.<sup>lxiii</sup> El obispo Osorio de Escobar fue designado virrey. Su gobierno fue breve, solo unos meses del 1664.

Posteriormente llegó el marqués de Mancera, don Antonio Sebastián Álvarez de Toledo, quien tenía la desafortunada coincidencia de ser primo de Baños. Esta circunstancia de parentesco le fue muy estorbosa en un principio, pero su sensibilidad política y el consejo oportuno de Pedro Velásquez —su hábil y experimentado secretario de Gobierno—, le llevó a nombrar capitán de su guardia al conde de Calimaya, enemigo de Baños y buen amigo de don Pedro. El secretario, a la usanza de los Cadena, aprovechaba la primera oportunidad para colocar a sus amigos. Además, el virrey le quedó agradecido. Promovió de inmediato otros nombramientos, entre ellos el del mulato fiel: Tomasillo regresó a la guardia de la Corte, con los guardias del conde de Calimaya, con quienes ya había trabajado. Las cosas mejoraron rápidamente para el mayor de los Cadena, pero no todavía para su ambicioso hermano que luchaba afanoso pero con paciencia en otra corte más descompuesta: la orden agustiniana.



## *Capítulo 12. Los caminos del espíritu no son los del mundo*

### **Ciudad de México, 1672-1676**

En la orden agustiniana se prestaban el poder el provincial Martín de Peralta, su influyente sobrino Hernando de Sosa y el poderoso prior de San Agustín, Marcelino de Solís. Fray Diego hacía intentos de acercarse a aquel trío, pero no había logrado introducirse entre ellos como lo hubiera deseado.

En octubre murió el padre del prior, don Francisco López de Solís, quien había sido maestrescuela de la catedral. Diego aprovechó la ocasión para recordar al conmovido Marcelino que la amistad entre sus familias arrancaba desde que El Mulato, propiedad de don Francisco, había atacado al mozo de los Cadena el mismo día de su bautizo, y cómo esto dio origen a una relación “tan cercana y sincera” entre las familias Cadena y Solís. También le expresó sus deseos de que esa amistad se continuara por muchos años. El ambicioso Solís aceptó las expresiones del fraile como un ofrecimiento de alianza. Diego y su hermano Pedro podrían ser útiles para lograr su ambición de ocupar la silla provincial.

Poco después moriría el provincial Martín de Peralta y fue electo su sobrino Hernando de Sosa. Marcelino y Diego acordaron apoyar al poderoso Sosa y esperar otro momento.

Diego continuó aumentando su prestigio y armando alianzas. Gracias a su hermano consiguió que el virrey Mancera fuese su mecenas de tesis, lo cual incrementaba su reputación y era signo de la influencia de los Cadena en la Corte virreinal. El ansia de poder le consumía pero sabía darle su lugar a la paciencia. Tenía muy presentes las habilidades cortesanas de su madre Catalina.

Para 1667 su presencia era ya tan considerable que figuró como candidato en las elecciones de rector de la Universidad a finales de ese año; no obstante, el puesto fue ganado por fray Marcelino de Solís, egresado de la Facultad de Derecho, miembro también de la aristocracia criolla. Una vez más supo esperar y apoyar al triunfador. La paciencia le redituó buenas ganancias, pues después de ocupar la rectoría, Marcelino fue electo provincial para el trienio 1669-1672. La amistad de Diego con Solís le fue de ayuda para ser nombrado definidor.

Cuando Hernando de Sosa fue nombrado nuevamente provincial, en el capítulo de mayo de 1672, fray Diego estaba con el equipo ganador. Sosa ya había sido provincial en dos ocasiones, gracias a la imposición en la que el bando de los criollos se volvía experto. Para entonces, era reconocido como “el monarca agustino” y disfrutaba de un poder casi omnímodo en la orden. Se mantenía como monarca debido a las grandes sumas de dinero que manejaba, procedentes de la limosna para el vino y aceite, la apropiación de los expolios, la venta de cargos priorales y las contribuciones que recibía de los conventos; pero adicionalmente gracias al hecho de que durante las últimas décadas no se habían recibido frailes ni novicios de España, lo cual había reducido el número de los peninsulares.<sup>lxiv</sup> Los cuantiosos recursos le permitían a Sosa comprar voluntades en la orden y en la Corte, y enviar procuradores a Madrid y Roma para ganar los apoyos necesarios para mantener el poder y evitar que se aplicase la bula papal “de la alternativa”.

Por supuesto que Diego había cultivado la amistad con el “monarca”, pero preparaba desde entonces la estrategia para dar su golpe definitivo y convertirse en provincial. Se acercaba a los 40 años de edad y no quería esperar mucho tiempo más. Conforme se ocupaba cada vez más de los hilos del poder, descuidaba lo que había sido el centro de su fervor juvenil años atrás. Poco a poco la visita a parroquias de indios, la simpatía por los hermanos legos, la disciplina de los novicios, pasaron a ser asuntos secundarios para él. Su interés principal, la preocupación que consumía su tiempo, era el ascenso en los peldaños del poder. No le resultó tan fácil, requirió largos años de tejer las redes y comprar las voluntades, pero la recta final estaba cerca.

El padre Fabro, por su parte, se había convertido en un misionero ejemplar. Su fama trascendía las modestas comunidades y los conventos alejados en los que desempeñaba su labor. Fray Hernando, asustado por el relajamiento de la disciplina de los novicios, que él mismo había propiciado, había traído al piadoso fraile al Convento Grande para que cuidase la formación de los jóvenes. De inmediato combatió las prácticas mundanas; en especial, procuró que ni novicios ni frailes se acercaran a “las casas infamadas”, corridas de toros o peleas de gallos; puso especial atención en que no salieran del convento en la noche y que evitaran la asistencia a fiestas y saraos. Los invitó a dedicar más tiempo a las obligaciones en el coro, al estudio, a la vida contemplativa y a la penitencia; a la pastoral con los

miembros de cofradías o con laicos que iban al convento y a atender a los indígenas en las parroquias de indios.

Pero el trabajo de Fabro con los novicios no podía cambiar la realidad de la orden, cuya situación ya no era sostenible. El escándalo había llegado a Madrid y a Roma. La Corona había enviado a un grupo de doce agustinos para restaurar la legalidad y emprender la reforma. Se les conoció como “los reformadores”, encabezados por los estrictos hermanos Sicardo. No tuvieron éxito. Las autoridades civiles se pusieron del lado del provincial Sosa, generoso en recompensarlos con regalos y prebendas. El único aliado que tuvieron fue el arzobispo fray Payo Enríquez de Rivera, agustino peninsular. Los conflictos fueron frecuentes entre Payo y los reformadores, por un lado, y el provincial, la Audiencia y el propio virrey Mancera, por el otro.

Fray Diego quedó en medio de esta pugna cuando pretendió nuevamente la cátedra prima de Teología y compitió contra otro agustino, protegido del padre Payo. Aunque ganó por un voto, su oponente recusó el dictamen y su instancia fue aceptada. Diego presentó su inconformidad a la Audiencia, “y con el apoyo del virrey fue restituido en la cátedra”.<sup>lxv</sup> Ambos bandos se acusaban de corrupción y el asunto llegó al Consejo de Indias el cual dictaminó a favor del favorito del arzobispo. Diego aceptó la derrota porque no quiso llevar más allá la disputa con el poderoso fray Payo, compañero de su misma orden. Su decisión probó ser la correcta, aunque la disputa dejó un mal sabor a fray Payo, quien en 1673 sustituía al marqués de Mancera en la silla virreinal.

Nuevamente fray Diego remaría contra la corriente y su hermano Pedro tendría que ganarse la buena voluntad del nuevo virrey, enfrentado con la familia por el incidente de Diego. Se necesitaría de la habilidad de ambos para remontar la desventaja.

En el Convento Grande, Fabro hacía su mejor esfuerzo por restablecer la vida espiritual de novicios y frailes, pero enfrentaba la oposición de sus superiores, quienes lo juzgaban como demasiado estricto. Cuando fue designado virrey fray Payo de Rivera, de inmediato se puso en marcha un programa de moralización para corregir abusos del clero. En ese esfuerzo el virrey se apoyó en los frailes que conocía y en quienes podía confiar, entre ellos el padre Fabro. Esto le provocó a Fabro problemas con algunos de sus superiores. Él hacía su trabajo y ayudaba en lo posible a los reformadores.

Como estaban en dos bandos contrarios, Fabro y Diego ya no se veían más como los buenos amigos que fueron cuando jóvenes condiscípulos. Se habían distanciado y había un sentimiento recíproco de suspicacia y quizás incluso de desprecio. Diego lo juzgaba medroso e ingenuo, Fabro lo consideraba inmoral y mundano.

Durante la gestión de fray Payo como virrey tuvo lugar un acontecimiento trágico para los agustinos. El 11 de diciembre de 1676 el hermoso Convento Grande, monumento al poder y prestigio de la orden, sufrió un devastador incendio<sup>lxvi</sup>, uno de los más terribles que la ciudad hubiera visto. Tras ser avisado, Diego acudió cuanto antes. Observaba con tristeza e impotencia cómo las llamas consumían prácticamente toda la iglesia, cuando dos figuras fantasmales aparecieron al otro lado del fuego introduciéndose a la iglesia con las caras cubiertas por trapos, arriesgando la vida por algún motivo que aún no comprendía. Pensó incluso que se trataba de ladronzuelos que deseaban aprovechar el desconcierto para robar. Unos instantes después alcanzó a distinguir al capitán Chavarría que salía del templo en llamas; no llevaba las manos vacías: mostraba en lo alto a Jesús Sacramentado. También vio salir a Fabro con ornamentos sagrados. Tras hacer entrega al provincial, ambos sonreían con satisfacción al tiempo que sacudían de sus cabellos algunas chispas de fuego.

Cuando el incendio fue finalmente sofocado, Diego, en medio del pesar, miró las ruinas que quedaban del que fuera un convento suntuoso. Un relieve en piedra había permanecido sin rasguño alguno. La imagen dejó pensativo al fraile: se trataba de San Agustín protegiendo con su capa a los miembros de su orden. Involuntariamente fijó su vista en Fabro, y no pudo menos que reconocer su valor, hasta entonces lo había considerado débil. Pensó en felicitarlo por su acción pero desistió, no tenía interés ni derivaría ninguna ganancia de la amistad con un fraile de esa parcialidad, sin poder y “sin posibilidades” en el bando criollo.

### *Capítulo 13. La ambición lo conduce a la traición*

#### **Colegio de San Pablo, 1705**

El doctor se acercó a fray Diego para revisarlo y todos guardaron silencio mientras esperaban ansiosos las nuevas de su salud. Luego de unos minutos, don Juan de Brizuela sentenció.

—El Señor aún no dispone llevarlo a su lado. Su hermano don Pedro, que en paz descansa, murió rápidamente de un mal semejante.

—Parece como si hasta en esto Diego quisiera demostrar que él es más fuerte. Durante algún tiempo, llegó a ser tal su necesidad de mostrarse a sí mismo que no era menos que su hermano, el poderoso secretario de Gobierno, y su habilidad no menor que la de Peralta o Sosa, a quienes en el fondo no respetaba, que conscientemente se propuso alcanzar el máximo puesto en la orden: ser provincial. Esto lo llevó a traiciones que siempre lamentó y que ha confesado y declarado una y otra vez en estos últimos meses— afirmó fray Nicolás.

—¿A qué traiciones se refiere vuestra merced? —preguntó inquieto Diego Alonso.

Fernando tomó la palabra y respondió con voz suave como quien desea no decepcionar a su joven interlocutor.

—Su tío me lo platicó el mes pasado y me pidió que lo escribiera. Gruesas lágrimas fueron testimonio de su arrepentimiento.

—¿Y cuál es esa historia? —insistió el sobrino.

—Fray Diego se arrepintió entre otras cosas, de haber traicionado sus ideales de juventud. Al conocer el poder que tenía fray Hernando de Sosa, decidió que él también quería llegar a esa altura. Sus compañeros de hábito Bicher y Fabro se oponían a Marcelino de Solís y cuando conocieron a los hermanos Sicardo tomaron simpatía por ellos y sus ideales de reforma. En aquel tiempo, Diego deseaba ocupar la rectoría del Colegio de San Pablo. Esa posición le daría prestigio y le permitiría disfrutar de una vida de poder y comodidad; le gustaba vivir bien y le interesaba, además, mostrar que era un hombre de poder. En ese entonces gobernaba fray Payo, que era muy estricto y quería enmendar al clero, pero sobre todo a la orden agustina a la que pertenecía. Por eso prohibió que los clérigos asistieran a toros o comedias y que tuvieran pilguanejos. A fray Diego no le agradó en lo absoluto, porque tenía como esclavo al famoso “Marquesita” que le había servido por mucho tiempo.

En aquel momento un joven entró llevando una charola con una jarra de chocolate, preguntándole a fray Nicolás si se le ofrecía algo más. Por respuesta, el rector carraspeó ligeramente y lo despidió de la habitación. Fernando siguió entonces su relato:

—Los superiores enviaron a Bicher y a Fabro a las misiones más recónditas para evangelizar a los indios. Ellos aceptaron, pero sabían que aquello era una estrategia para alejarlos de los Sicardo y restarle poder a los frailes reformistas. Nunca abandonaron sus ideales y mostraron siempre su oposición a los malos manejos de los superiores de la provincia. En cambio, el padre Cadena consentía los arreglos que hacía fray Hernando y después, incluso, fue partícipe en varios de ellos. Yo trataba de hablar con él, intentaba comprender sus motivos para actuar de esa manera, pero no encontraba la oportunidad...

Fernando titubeó ya que no consideraba adecuado señalar los defectos de Diego, tratándose de su superior y, sobre todo, estando moribundo. Fray Nicolás decidió entonces intervenir, pues sabía que al hermano no le agradaba contar lo ocurrido durante aquellos años en que su amistad y devoción por Diego se habían enfriado. Fernando, por su parte, callaba, mientras una serie de recuerdos tormentosos se agolpaban en su memoria.

#### **Ciudad de México, 1674**

Fray Diego y Fernando regresaban del entierro de don Nicolás de Guijo, celebrado en la capilla de los Escribanos. Ahí saludaron a don Antonio de Robles, quien les contó que desde hacía algún tiempo, él hacía el recuento de los sucesos notables que acontecían en la Nueva España.<sup>lxvii</sup> A Diego le pareció una persona agradable y muy bien informada de todo cuanto ocurría en el Virreinato, por lo que de inmediato prometió que lo visitaría y que las puertas del Colegio de San Pablo estarían siempre abiertas para él. En el camino al colegio comentó con Fernando sus impresiones, pero no obtuvo ninguna respuesta. El padre Cadena comenzó a sentirse incómodo. Sabía que Fernando había estado buscando una oportunidad para hablarle, para hacerle reproches por su actitud. La crítica no le agradaba; la interpretaba como un acto hostil, como un síntoma de deslealtad. Cuando finalmente guardó silencio, Fernando tomó la palabra.

—Su Paternidad debe ser ante todo un apóstol del Señor. Un apóstol no cubre injusticias ni permite que ocurran manejos torcidos —le dijo con firmeza.

Diego se sintió molesto por semejantes palabras, pero intentó mantenerse sereno.

—Estoy tratando de hacer lo mejor posible por el bien de nuestra *religión*. Mi apoyo al padre Solís y a los suyos es necesario, pues de lo contrario se impondrán los reformistas que sólo han colaborado para dividir nuestra provincia.

—Pero padre Cadena, ¿no cree que sería mejor si ambos grupos procuraran encontrar una solución juntos? Además, quizá tienen razón en algunos puntos, últimamente en nuestra orden han existido excesos y fallas graves que no podemos permitirnos. Unos padres son demasiado mundanos y dan mal ejemplo a los jóvenes novicios y a los que somos legos.

Hasta aquel momento, Fernando comprendió que su crítica también había alcanzado a Diego, por lo que de inmediato agregó:

—De cualquier manera, yo no soy nadie para juzgar a mis superiores.

—No sabes todo lo que pretenden los del partido de Sicardo. ¿No deberían esos revoltosos cumplir con el voto de obediencia? Recuerda que con la reforma Lutero dividió a la Iglesia. Creo que no comprendes lo delicado de los asuntos que se manejan, yo también quisiera poder hallar una solución satisfactoria para todos y trataré de hacerlo de la manera que mejor me parezca.

Llegaron a las puertas del Colegio. Diego entró primero dando por concluida la conversación y se dirigió al refectorio con una extraña mezcla de sentimientos encontrados. Por una parte, reconocía la virtud del hermano Fernando y admiraba su valor para confrontarlo; por otra, no podía defender a los frailes revoltosos cuyo propósito era acabar con las prácticas que él ya había aprendido a manejar con destreza. Esa noche no pudo dormir. Recordaba la forma como los frailes de la sierra de Puebla habían tratado a los indígenas, la irritación que él y su tío Francisco sintieron entonces, así como los propósitos que lo habían animado en su adolescencia a abrazar la carrera eclesiástica. Con frecuencia en sus oraciones evocaba el ejemplo de su tío. Pero tampoco olvidaba los constantes ehortos de su madre: “No seas ingenuo Diego, tu tío es un buen hombre, pero siempre permanecerá como un simple fraile, debes tener malicia”.

No podía conciliar el sueño. Se hincó y comenzó a orar. Una gruesa vela iluminaba su rostro cansado. “Santísima madre de Dios, no permitas que jamás peque mortalmente. Condúceme según los designios del Señor. No permitas que nuestra *religión* agustina caiga en manos de personas réprobas. Asísteme con tu guía y alcanza el perdón para mis faltas”. Percibía un sentimiento de vergüenza en su corazón. La oración no lo reconcilió consigo mismo, como otras veces. Al día siguiente evitó encontrarse con Fernando. En el fondo sabía que tenía razón; Marcelino y Hernando no eran precisamente frailes ejemplares, pero

tenían mucho poder, oponerse a ellos sólo le traería problemas. Se tranquilizó pensando que cuando él alcanzara el provincialato emprendería reformas para sanear la orden. Sí, primero era necesario llegar y luego sanear desde arriba. No debería ser ingenuo. Hizo una breve oración para dejar tranquila su conciencia: “Señor, tú que todo lo puedes y todo lo ves, ayúdanos a hacer las cosas rectamente, según tus caminos”.

No habiendo podido convencerse a sí mismo hizo por olvidar lo sucedido. Prefirió recordar lo que había charlado en la mañana con su madre, sin embargo lo que más le había impresionado de la visita a su casa fue el estado del *copalcuahuitl*. Doña Catalina le informó muy compungida que tendrían que cortarlo porque se había plagado, pero que Tomasillo trataría de salvarlo y que aprovecharía un mandado para ir a ver a doña María para pedirle su consejo. Seguramente ella sabría cómo curar el árbol.

La comodidad de su celda vicarial, los quesos y el vino que Miguelillo había dejado sobre su mesa lo hicieron distraerse un rato de sus preocupaciones.

### **Colegio de San Pablo, 1705**

Fray Nicolás hizo una pausa en su relato y observó la expresión acongojada de Fernando; como queriendo consolarlo comentó:

—Días después de ese encuentro entre ustedes dos, el padre Cadena me expresó: “El hermano Fernando es un buen hombre, humilde, devoto, no resbala por los pecados de la carne y tiene un verdadero corazón de apóstol, pero su problema es ser ingenuo”. La última vez que lo confesé, me dijo que había estado equivocado y que su soberbia le impidió darse cuenta a tiempo.

El sonido de las campanas de prima que marcaban las seis de la mañana agitó a Diego Alonso, quien decidió salir del convento.

—Vuestras Mercedes, no puedo permanecer más tiempo aquí. Volveré antes de la hora de la comida para ver cómo sigue la salud de mi tío.

—No creo que sea prudente. Aún es temprano y resultará sospechoso que vean salir a estas horas —le recomendó el prior.

—Prefiero correr el riesgo a permanecer en esta incertidumbre —insistió.

Como los intentos de fray Nicolás por disuadirlo parecían inútiles, le ofreció un hábito y un sombrero grande para que no lo reconocieran.



—Salga vestido así y por la puerta de atrás, lo acompañará el pilguanejo y uno de los hermanos, precisamente el que va cada mañana al mercado. Con esas prendas no lo reconocerán, lo mejor será que se dirija al convento de las jerónimas, ahí podrán alcanzarlo sus acompañantes.

Tras oír aquellas instrucciones, Diego comenzó a ponerse la capa. Mientras tanto, Fernando comentaba al doctor Brizuela su temor de que fray Diego empeorase.

Don Juan se quedó pensativo, luego añadió:

—A veces lo que los enfermos necesitan no es medicina para el cuerpo, sino para el espíritu. El padre Cadena no está tranquilo, quizá sea por eso que en su delirio ha nombrado con insistencia a tantas personas —explicó a Fernando.

En ese momento, Diego Velásquez comenzó a decir palabras en voz alta y de inmediato todos se acercaron a él, incluso Diego Alonso que ya salía de la habitación. Gemía dolorosamente y su respiración se volvía cada vez más irregular. El médico pensó que el final estaba cerca, pero le aplicó una sangría como esfuerzo adicional. Era un remedio que poco podía hacer por el agonizante dada su gravedad. Fernando y Nicolás rezaban para que no sufriera más.

Afuera los gritos de los arrieros, los relinchos de los caballos y las campanadas ya anunciaban el amanecer.<sup>lxviii</sup> La quietud de la calle se veía turbada por el galopar de varios caballos.

Fray Nicolás oraba no solo por fray Diego sino para que Diego Alonso pudiera salir bien librado del peligro que enfrentaba.

---

<sup>i</sup> Se sabe que las celdas de los altos dignatarios en los conventos grandes eran amplias, cabía un buen grupo de laicos y frailes; eran frecuentes las reuniones en las que charlaban, bebían vino o chocolate y disfrutaban juegos de mesa. Algunos llegaban a tener hasta dos celdas privadas. A. Rubial García, *Una monarquía criolla*, p. 99, 100.

<sup>ii</sup> En la Ciudad de México la Orden de San Agustín tenía conventos importantes, entre ellos destacaban el Convento Grande y el Colegio de San Pablo. El convento era un magnífico edificio del siglo XVI que ocupaba una manzana completa a tres cuadras de la plaza principal; contaba con tres claustros, numerosos dormitorios, lujosas celdas para el prior, el provincial y los frailes distinguidos, caballerizas e incluso cárcel. El colegio era mucho menor, su claustro más sobrio, su población se limitaba entonces a menos de cuarenta religiosos; tenía una parroquia de indios, atendida por los sacerdotes, y una famosa biblioteca. *Ibid.*, pp. 100, 101-103. La Biblioteca Nacional de la calle de Uruguay ocupó parte de ese imponente conjunto arquitectónico hasta hace unos años.

<sup>iii</sup> “Tabardillo”, nombre genérico dado en aquel tiempo a enfermedades de tipo respiratorio. Por los cronistas de la época se sabe de una epidemia de tabardillo a finales del XVII y principios del XVIII.

<sup>iv</sup> En esa época, en la Nueva España, era difícil que un hijo ilegítimo llegara a ordenarse sacerdote.

<sup>v</sup> Todavía no se usaba el *usted*, ni siquiera el *vuesed*, su antecedente inmediato. Vuestra merced o Vuestra Paternidad era apropiado en este caso. El *tú* se utilizaba en ambiente de confianza y en caso de igualdad jerárquica de los interlocutores.

<sup>vi</sup> Se daba el nombre de “*religión*” a las órdenes religiosas.

<sup>vii</sup> Salmo 27, utilizado en las oraciones y en la liturgia de la época.

<sup>viii</sup> Nombre náhuatl de un árbol de la familia del pirul. Los pirules silvestres existían en México antes de la llegada de los españoles, pero su uso como árbol de sombra y ornato se extendió desde que el virrey Antonio de Mendoza envió semillas de *copalcuahuitl* desde Perú. Si bien la gomarresina que exuda el tronco es ácida y amarga, bien tratada tiene notables aplicaciones curativas, posee además propiedades balsámicas; despiden un olor agradable al ser quemada. Los frutos contienen un aceite esencial y se usaban para bebidas refrescantes y en la preparación de un licor embriagante llamado *copalote*. Los frutos también eran utilizados para curar bronquitis y como tratamiento de tuberculosis. Todavía en algunas regiones emplean las hojas para curar úlceras bucales y la corteza como remedio para la hinchazón. J.R. Álvarez (dir.), *Enciclopedia de México*, t. 10, pp. 370, 371.

<sup>ix</sup> La discusión teológica entre protestantes y católicos se centraba, entre otros puntos, en la discrepancia sobre el camino de Salvación; mientras que los protestantes ponían el énfasis en la fe, los católicos subrayaban la necesidad de las obras.

<sup>x</sup> A. de Molina, *Confesionario mayor en la lengua mexicana y castellana*, 1569. Era un confesionario muy utilizado en aquel entonces.

<sup>xi</sup> O. Martiarena, *Culpabilidad y resistencia. Ensayo sobre la confesión en los indios de la Nueva España*, pp. 131-139.

---

<sup>xii</sup> Regularmente la cabeza de un convento era el prior, pero en el caso del Colegio de San Pablo el principal recibía el título de rector. A. Rubial García, *Una monarquía criolla*, pp. 48 y 102.

<sup>xiii</sup> Frase del Señor Jesús que fue central en el proceso de conversión de algunos santos, entre otros, Francisco Xavier.

<sup>xiv</sup> Las horas se medían en el convento por los rezos del día: maitines, laudes, prima, tercia, vísperas y completas. Las campanas de las iglesias tañían cada hora. Aunque hubo variantes en el tiempo y en los conventos, los *maitines* se tocaban a media noche, *laudes* a las 3 a.m., *prima* a las 6 a.m., *tercia* a las 9 a.m., *sexta* al mediodía, *nona* a las 3 p.m., *vísperas* a las 6 p.m. y *completas* a las 9 p.m. J. y F. Gies, *Life in a Medieval City*.

<sup>xv</sup> A. Ruiz Zamora, *Historia de la provincia agustiniana del Santísimo Nombre de Jesús de México*, p. 130. Nicolás Ruiz era rector en esos años, según las crónicas que la orden hace quien fue su superior, el padre Ruiz Zamora.

<sup>xvi</sup> Pertenecer a la Tercera Orden permitía a los seglares acercarse a la vida religiosa sin que mediara la ordenación sacerdotal. Los miembros de la cofradía podían promover el culto y las devociones, organizar las fiestas religiosas, obtener indulgencias por sus oraciones y obras pías, y propalar los valores morales del Evangelio. Se acercaban, en una palabra, a la Salvación eterna, el único fin del hombre en esta morada terrena.

<sup>xvii</sup> El sacramento de la extremaunción se impartía ungiendo a los enfermos con aceite bendito y sólo lo administraban sacerdotes y obispos. Su nombre se debe a que en la Antigüedad era preferentemente aplicado a personas agonizantes. “Santos óleos” era la voz popular.

<sup>xviii</sup> Fraile agustino español que presidió la provincia de 1693 a 1696 y, por segunda ocasión, a partir de mayo de 1706, sucediendo a fray Diego Velásquez de la Cadena.

<sup>xix</sup> En ese entonces ya trabajaban sirvientas en conventos y casas; algunas eran indias educadas en los colegios y ayudaban a las labores de las monjas. La cocina no se consideraba un lugar propio para las señoras, además la falta de mujeres españolas dio oportunidad a las indígenas, esclavas, mestizas y negras de hacerse cargo de este espacio. Se les enseñaba a cocinar como en España, sin embargo esta costumbre duró poco tiempo porque, en ocasiones, no llegaba a tiempo la flota y por tanto escaseaban los alimentos, entre otros el preciado azafrán y el arroz; por esta razón comenzaron a agregarse y mezclarse alimentos nativos en los guisos.

<sup>xx</sup> La fecha de bautizo de los recién nacidos era variable, según hubiese una parroquia cercana o no; generalmente tenía lugar dentro del primer año después del nacimiento.

<sup>xxi</sup> Víbora de picadura muy venenosa.

<sup>xxii</sup> T. de María y Campos y T. Castelló Yturbide, *Historia y arte de la seda en México. Siglos XVI-XX*.

<sup>xxiii</sup> Los jesuitas establecieron misiones sobre todo en Sonora y Sinaloa. En el real de minas de su propiedad trabajaban personas que habían llevado de Guanajuato porque ya eran diestros en la minería; la población minera se abastecía de una hacienda ganadera y agrícola establecida con peones del centro del país. A. Rubial García, *La Nueva...*, *op. cit.*, p. 32.

- 
- <sup>xxiv</sup> Era frecuente que se malograsen los partos, incluso en una familia acomodada como la familia Cadena, que sufrió cuatro embarazos frustrados.
- <sup>xxv</sup> “Las parroquias del siglo XVII [en la Ciudad de México] fueron diez: cuatro para los criollos y españoles y las demás para los indios y castas”. F. de la Maza, *La Ciudad de México en el siglo XVII*, p. 56.
- <sup>xxvi</sup> “Segundón” era el hijo que no tenía el privilegio de la primogenitura.
- <sup>xxvii</sup> La cocina era importante lugar de reunión familiar, ahí se tomaban los alimentos. No existía el comedor todavía, corresponde a un desarrollo de siglos posteriores.
- <sup>xxviii</sup> El Conde-Duque de Olivares, valido del rey Felipe IV, quien había desempeñado funciones de primer ministro, fue despedido en 1643, pero la mayoría de los empleados que habían sido nombrados por él conservaron sus pestos.
- <sup>xxix</sup> Por lo regular los visitantes recorrían el área acompañados por un escribano y otro clérigo. A. Rubial García, *Una monarquía criolla*, p. 78.
- <sup>xxx</sup> *Idem.*
- <sup>xxxi</sup> Existe evidencia documental sobre estos castigos aplicados por clérigos abusivos a los naturales. *Idem.*
- <sup>xxxii</sup> A. Rubial García, *Una monarquía criolla*, pp. 78-83.
- <sup>xxxiii</sup> El *cuanepilli* era un medicamento autóctono contra las picaduras que se usaba a manera de antídoto. El *ilín* se obtenía mezclando el jugo de la corteza de ese árbol con yema de huevo. Respectivamente, A. Rubial García, *Los libros del deseo*, p. 411 y A. López Austin, *Textos de medicina náhuatl*, 1993, p. 98.
- <sup>xxxiv</sup> A. Rubial García, *Una monarquía criolla*, pp. 86-92.
- <sup>xxxv</sup> La mayor parte de los novicios eran criollos. *Ibid.*, p. 100.
- <sup>xxxvi</sup> Se sabe que las oportunidades de desarrollo individual del hombre novohispano dependían en gran medida de la familia a la que pertenecía. Los antecedentes familiares eran fundamentales. Fue el caso de fray Diego, quien supo seguir una destacada trayectoria académica que compaginaba a la perfección con su carrera eclesiástica. *Idem.*
- <sup>xxxvii</sup> A. Ruiz Zavala, *Historia de la provincia agustiniana del Santísimo Nombre de Jesús de México*, p. 39.
- <sup>xxxviii</sup> J. Israel, *Razas, clases sociales ... op. cit.*, p. 248.
- <sup>xxxix</sup> J. Vázquez Gómez, *Prontuario de gobernantes de México, 1325-1989*, p. 36.
- <sup>xl</sup> El convento y especialmente el templo eran espacios sagrados, podían “acoger bajo su amparo a los delincuentes que solicitaran derecho de asilo”. Se sabe que en 1695 un mercader se había refugiado en San Agustín para evadir a sus acreedores después de declararse en quiebra. A. Rubial García, *Una monarquía criolla*, p. 95.
- <sup>xli</sup> En la época los acusados tenían pocos derechos y las herramientas del defensor eran muy limitadas.
- <sup>xlii</sup> J. Israel, *Razas, clases sociales ... op. cit.*, p. 254.
- <sup>xliiii</sup> *Ibid.*, p. 255.
- <sup>xliiv</sup> G.M. de Guíjo, *Diario (1648-1664)*, t. I, p. 244.

- 
- <sup>xlv</sup> “El dócil temperamento de los hispanoamericanos y... su agradable disposición de obediencia y su conformidad en todo, excepto en los impuestos, campo en el que tenían que ser tratados con mano firme”. J. Israel, *Razas, clases sociales y vida política en el México colonial, 1610-1670*, p. 255.
- <sup>xlvi</sup> G.M. de Guijo, *Diario (1648-1664)*, 1986, t. II, pp. 47-54.
- <sup>xlvii</sup> Mateo Sagade Bugueiro llegó a la Nueva España en junio de 1656. Francisco Sosa, *El episcopado mexicano. Biografía de los ilustrísimos señores arzobispos de México*, t. I, pp. 242-247.
- <sup>xlviii</sup> A. Rubial García, *La santidad controvertida*, p. 261.
- <sup>xlix</sup> Martín de Peralta volvió a ser provincial en 1658.
- <sup>l</sup> A. Rubial García, *Fray Diego Velásquez ..., op. cit.*, p. 180.
- <sup>li</sup> En 1663, Martín de Peralta volvió a ser elegido provincial, cargo que disfrutó sólo dos años en esta ocasión pues murió en 1665. Lo sucedió desde luego su sobrino, quien se alternó después con Marcelino de Solís.
- <sup>lii</sup> Durante el siglo XVII la provincia agustiniana del Santísimo Nombre de Jesús “atravesaba por una situación muy conflictiva. El 25 de septiembre de 1627, el papa Urbano VIII emitió un breve por el cual se imponía la alternativa en la provincia de San Agustín de México. A partir de esa fecha el oficio de provincial, que era elegido cada tres años por todos los priores que regían los conventos de la provincia en una reunión o capítulo, recaería un trienio en peninsular y al siguiente en criollo; además, dos de los cuatro definidores y uno de los dos visitadores, que formaban el consejo rector de la provincia, debían ser electos entre los nacidos en España. La orden papal desató una violenta reacción en todos los medios criollos novohispanos y creó una fuerte tensión entre ambas facciones durante varios lustros. Unos cuantos frailes peninsulares, los que se sentían excluidos de los puestos rectores y habían solicitado el documento pontificio, consideraban que el predominio de elementos criollos en la provincia había traído como consecuencia la profunda relajación moral y de la vida religiosa en que se vivía”. A. Rubial García, “Fray Diego Velásquez de la Cadena...”, *op. cit.*, p. 177.
- <sup>liii</sup> A. Rubial García, *Una monarquía op. cit.*, p. 29.
- <sup>liv</sup> De ello existe documentación según lo refiere Antonio Rubial. *Una monarquía op. cit.*, p. 47.
- <sup>lv</sup> A. Rubial García, *Monjas, cortesanos y plebeyos*, pp. 74, 200.
- <sup>lvi</sup> J. Israel, *Razas, clases sociales ... op. cit.*, p. 260.
- <sup>lvii</sup> G.M. de Guijo, *Diario op. cit.*, t. II, p. 132.
- <sup>lviii</sup> *Idem.*
- <sup>lix</sup> *Ibid.*, t. I, pp. 226-227.
- <sup>lx</sup> Nicolás de Guijo relata que el jueves 7 de abril de 1661 “se hizo justicia de, José Sánchez Guarnero, español, llamado *Príncipe de los Montes*, y de un mulato, el primero era capitán de las cuadrillas de salteadores en Río Frío y el mulato su ministro; a los cuales ahorcaron e hicieron cuartos”. *Ibid.*, t. II, p. 147.
- <sup>lxi</sup> “Llegó nueva a la ciudad de que en Río Frío han vuelto a juntarse cuadrillas de salteadores u haber hecho particulares robos”. *Ibid.*, t. II, p. 170.
- <sup>lxii</sup> *Ibid.*, t. I, pp. 227-228.

---

<sup>lxiii</sup> J. Israel, *Razas, clases sociales ... op. cit.*, p. 263.

<sup>lxiv</sup> A. Rubial García, “*Fray Diego Velásquez ... op. cit.*”, p. 179.

<sup>lxv</sup> En 1670 fray Diego se vería implicado en una controversia con Juan de la Peña Butrón por la obtención de la cátedra prima de Teología. Juan de la Peña Butrón, que había ganado la cátedra de vísperas de Teología en enero de 1670 frente al mercedario fray Luis Méndez, se presentó a las oposiciones de la prima vacante desde la muerte de fray Juan de Herrera (también religioso de la Merced) en noviembre de ese año. Pero en esta ocasión, fray Diego Velásquez de la Cadena, el opositor del clero regular que enseñaba la materia desde que el mercedario cayó enfermo, ganó el concurso por un voto.

De la Peña recusó el dictamen alegando nulidad por estar en el jurado un pariente de fray Diego; la instancia fue aceptada y con ello se le concedió la plaza a fray Juan, quien a pesar de la paridad de votos, ganaba por su antigüedad. El fraile agustino no podía tolerar tan “injusto” fallo y presentó su inconformidad ante la Audiencia. Al poco tiempo, con el apoyo del virrey, fue restituido en la cátedra. Pero como De la Peña era protegido de fray Payo y funcionario de la catedral, el conflicto entre las dos autoridades salió de nuevo a la palestra. Cartas de ambos bandos, en las que se acusaban mutuamente de corrupción, llegaron ante el Consejo de Indias y éste dictaminó el asunto a favor de Juan de la Peña Butrón en 1673, año en que entró a ocupar la cátedra. A. Rubial García, “Fray Diego Velásquez de la Cadena...”, *op. cit.*, p. 180.

<sup>lxvi</sup> A. Rubial García, *Una monarquía cit.*, pp. 89-90.

<sup>lxvii</sup> A. de Robles, *Diario de sucesos notables (1665-1703)*, t. II, p. 144. Robles registra el entierro de Nicolás de Guijo en la capilla de los Escribanos de San Agustín. A. de Robles, *Diario de sucesos notables (1665-1703)*, t. II, p. 144.

<sup>lxviii</sup> M.C. León Cázares, “A cielo abierto. La convivencia en plazas y calles”, p. 28.

## LIBRO 2

### *Capítulo 14. Las maniobras de un aprendiz de político*

#### **Colegio de San Pablo, 28 de octubre de 1705**

A pesar de que el estado de fray Diego no ofrecía grandes esperanzas, los remedios de Brizuela parecían haber producido algún efecto. El ritmo de su respiración comenzó a sosegar, pero hablaba con voz débil a interlocutores invisibles para quienes lo acompañaban en la habitación. El doctor se le acercó.

—Diga vuestra merced..., diga..., lo escuchamos —murmuró casi al oído.

Fray Diego pronunció solamente frases incoherentes... su mirada se perdió y volvió a cerrar los ojos; se quedó callado un momento y luego balbuceó entre dormido y despierto: “La alternancia, la alternancia...” guardó silencio unos instantes y preguntó por su madre doña Catalina.

—Su respiración se vuelve difícil, dejémoslo descansar. Me preocupa que tenga fiebre; no creo que sea bueno que estemos todos aquí, la habitación podría acalorarse demasiado y se sofocaría. Me quedaré un rato más para atenderlo y ver si reacciona — propuso con determinación el doctor.

Diego Alonso se disponía a salir del convento, pero Fernando lo detuvo.

—Por favor, se lo suplico, sea prudente. Los hombres que lo acechan están en todas las salidas del convento y aunque vaya disfrazado, sería muy fácil que lo descubrieran. ¿Por qué no espera hasta que salgan más hermanos juntos? No falta mucho para que se vayan a las parroquias y así le será más fácil despistar. Además..., quién sabe cuánto tiempo nos permitirá el Señor ver con vida a su tío.

—Por ahora, dejemos descansar al “monarca”, vamos a mi celda, ahí Diego Alonso podrá decidir lo que le parezca conveniente —les propuso fray Nicolás.

El prior guió a sus interlocutores a una habitación contigua. Su celda era cómoda. Un par de velas la iluminaban y permitían ver al fondo una cama sencilla con un crucifijo en la cabecera, flanqueada por dos sencillas mesitas; al centro de la habitación una mesa de madera con cuatro sillas; encima el libro *La imitación de Cristo*, de Tomás de Kempis, y otro de *Vidas de santos*. En la pared una ventana alta, cerrada con puertecillas de madera.

Diego Alonso se sentía turbado. Sabía que en el convento estaba seguro, pero quería aclarar su situación lo más pronto posible; no obstante le pareció que fray Nicolás y Fernando tenían razón. Salir en aquel momento resultaba demasiado arriesgado, por lo que permaneció en el convento un rato más. También le angustiaba ser testigo de la agonía de su tío.

—¿Qué es eso de “la alternancia” que tanto lo sobresalta? ¿Por qué lo ha llamado monarca? —preguntó al prior para distraerse.

—Bueno, recordará que entre nosotros, se da el nombre de “monarca” al padre de mayor influencia, que frecuentemente es el mismo provincial o, en su defecto, quien lo nombró. En cuanto a la alternancia, era la disposición, nada menos que del Santo Padre, que imponía que un criollo sucediera a un peninsular en el gobierno de la orden y viceversa, cada tres años. Don Diego fue un monarca tan hábil que pudo burlar la alternancia e imponer a sus incondicionales.<sup>i</sup>

—El propósito de la “alternancia” era evitar la figura del “monarca”, pero el esfuerzo de virreyes y obispos por restablecerla fracasó ante la habilidad del padre Cadena —interrumpió Fernando.

—En efecto, hubo muchos intentos de reforma para asegurar un lugar a los peninsulares en el gobierno de la orden, precisamente para impedir la concentración del poder en un solo hombre o al menos en un solo grupo... —aclaró el prior abundando en un tema que tantos conflictos había provocado— ¡Siempre las pugnas entre criollos y peninsulares! Pero ya lo ven, desde este Colegio de San Pablo gobernó fray Diego; imponía tanto respeto que algunos lo llamaban Paternidad Reverendísima.<sup>ii</sup> Recuerdo perfectamente sus hábiles manejos para conquistar el provincialato.

Animado el prior comenzó a hablar de la habilidad política que encumbró a fray Diego Velásquez.

### **Ciudad de México, 1680**

En la Corte virreinal era un secreto a voces que quien realmente gobernaba en España era don Fernando Valenzuela, favorito de la reina Mariana. Del rey se rumoraba que estaba hechizado y que por eso no podía tener descendencia. Lo que ya resultaba muy claro para la



mayoría de los cortesanos era que si un siglo antes en el imperio de Carlos I nunca se ponía el sol, ahora otro se imponía desde Francia.

Don Pedro Velásquez ya se había afianzado como poderoso secretario de Gobierno en la Nueva España. El virrey Tomás Antonio de la Cerda y Aragón, marqués de la Laguna, había simpatizado con él y le había tomado confianza desde que asumió el cargo en noviembre de 1680. Fray Diego también procuraba cultivar amistades que le fueran útiles y sus progresos en la *religión* agustiniana eran notables. Los Cadena decidieron jugarse una carta muy audaz. Pedro se acercó al virrey para proponerle que su hermano Diego fuera su confesor. Ambos sabían que aquello le daría prestigio al fraile, pero el virrey también sabía que Diego no era exactamente un fraile muy espiritual. Además, deseaba guardar una prudente distancia no obstante el aprecio que podía sentir por Pedro; por eso, cuando el secretario le insinuó sus intenciones, él contestó:

—Don Pedro, estimo a fray Diego, pero ¿de veras desea que su hermano se entere de todo lo que vuestra merced y yo debemos hacer en nuestros cargos?

Pedro con una sonrisa y sonrojado se limitó a decir: “Entiendo su Excelencia.”

### **Ciudad de México, 1683**

En la sacristía de la iglesia de Santa Inés, fray Diego se despojaba de los ornamentos sagrados. Había terminado la misa por el aniversario luctuoso de su madre, doña Catalina Cedeño de la Cadena, muerta a los 67 años de edad.<sup>iii</sup> Recordaba con pena que en esa misma iglesia, durante las honras fúnebres ocurridas cinco años atrás, un compañero de su orden y un mercedario habían peleado por ocupar uno de los asientos principales. Le pareció una actitud muy poco respetuosa, digna más de una sala de comedias que de un sepelio, sin embargo él sabía de la importancia de aquella disputa. Su propia madre le había enseñado desde pequeño lo trascendentes que pueden ser los más mínimos actos del protocolo.

Al quitarse el alba, asomaron sus hábitos agustinos. Gruesas gotas de sudor bajaban de su cabellera ondulada que empezaba a encanecer. Afuera, en el atrio esperaban distinguidos personajes de la Nueva España que habían asistido a la misa con el interés de saludar al influyente secretario de Gobierno, don Pedro Velásquez de la Cadena, hijo mayor de la familia, a cuyo alrededor charlaban animadamente. Los más de ellos ponderaban las

virtudes excepcionales de su señora madre. Fray Diego no parecía tener prisa de salir, se sentía agobiado. En unos meses la orden agustina elegiría a su nuevo provincial y sabía que ésa era su oportunidad. Como vicario general de la orden había trabajado varios años con ese objetivo en mente, había hecho alianzas, comprado voluntades y prodigado regalos con magnanimidad. La llegada intempestiva de un joven mulato lo despertó de sus reflexiones.

—¿Qué te trae por aquí tan de prisa?

—Tengo un mensaje para vuestra Paternidad —le respondió aún jadeando pero tratando de hablar con seriedad, porque sabía que a su amo le disgustaban los desparpajos.

Fray Diego despidió de la sacristía a los monaguillos con un discreto ademán.

—Habla —le dijo secamente.

—Fray Jerónimo de la Colina vino a buscarlo al convento. Parece que no pudo interceptar el mensaje del padre Joseph Sicardo dirigido al maestro superior de la orden en España.

Fray Diego no pudo ocultar su preocupación. Había pedido a fray Jerónimo que interceptara la carta en la que Sicardo solicitaba para el peninsular fray Marcelino de Solís la presidencia del capítulo en el que se elegiría el nuevo provincial. La regla de la alternancia establecía que un trienio gobernaría un criollo y el trienio inmediato siguiente un peninsular. El padre Solís pretendía manipular la elección y lograr el nombramiento para sí o para uno de sus leales. En estas reflexiones estaba sumergido el padre Cadena cuando se le acercó su hermano Juan.

—Te esperan en el atrio, están los oidores y el secretario del Ayuntamiento — le musitó al oído.

Fray Diego escuchó con atención y se inclinó para besar la mejilla de su sobrino Diego Alonso, el hijo mayor de Juan. Cruzó la hermosa nave de la iglesia para dirigirse al atrio con rapidez pero sin perder la compostura. Próximo a las grandes puertas de madera lo interceptó su amigo don Juan de Vargas, notario apostólico, quien lucía triste y preocupado, en marcado contraste con su habitual alegría y jovialidad.

—¿Qué pasa? Su Merced se ve agobiado.

—Mi sobrino Gonzalo está muy enfermo, con fiebres intensas desde hace cinco días y no se advierten signos de mejora.

—¿Dónde se encuentra el sobrino de vuestra merced?

—A una cuadra, en la calle de la Acequia, mi hermana se lo ha traído a casa.

—Hoy mismo buscaré al doctor que atiende a mi familia y se lo enviaré en la tarde.

—Aprecio vuestra gentileza.

Ya en el atrio, no desperdició la oportunidad para estrechar vínculos con los personajes ahí reunidos; entre ellos, los oidores don Gonzalo Suárez y el doctor don Fructos Delgado, ambos muy bien relacionados en la Corte de la Nueva España. No bien habían iniciado la charla cuando se acercó el sexagenario doctor Agustín de Cervantes, cercano a la familia De la Cadena. Después de saludarlo fray Diego lo presentó con el notario apostólico.

—Yo apreciaría, don Agustín, que me hiciera el favor de visitar al joven Gonzalo, sobrino de mi dilecto amigo fray Juan de Vargas.

Con algunas frases formales hizo hincapié en la amistad añeja que lo unía con el notario y su interés en que el sobrino recobrar pronto la salud. Diego sabía bien que no se trataba de un sobrino, sino del hijo ilegítimo que don Juan procreó con una joven mestiza, asunto poco conocido pero no para él, quien estaba al tanto de los chismes en la Ciudad de México por medio de los secretos de confesión o los dimes y diretes que circulaban entre la servidumbre. Fray Juan había colocado a su “sobrino” con su hermana para que lo educara.

El doctor Cervantes se acercó al padre Juan de Vargas y le propuso acudir de inmediato con su sobrino. Don Diego, a unos pasos de ellos, agradeció al médico sus atenciones.

—Vuestra merced siempre ha tenido mucha fe en Dios, su sobrino habrá de mejorar —se dirigió a fray Juan.

Mientras se despedía, su hermano Pedro lo separó discretamente algunos pasos para comentarle las nuevas que había escuchado en el Palacio virreinal. Ya era sabido que los superiores de la orden agustina en España veían con buenos ojos que un peninsular sustituyera al provincial actual. La noticia aumentó su preocupación, comprendió que necesitaría un apoyo muy amplio si deseaba amarrar la elección. Debía trabajar arduamente, pues quedaban pocos meses. Se aproximó Tomasillo, el antiguo mozo de la familia.

—¿Cómo están Sus Mercedes? Aproveché un rato libre para venir a la misa de doña Catalina, que en el cielo la tenga Dios.

—El buen Tomasillo ya se ha hecho fama hasta con los virreyes. Mira que a pesar de su edad me lo han solicitado para adiestrar a los guardias de la prisión y lo hace muy bien —comentó Pedro.

—Te felicito, Tomasillo —dijo fray Diego, dándole una palmada en el hombro—. Si no fuera porque eres casi santo, diría que has hecho pacto con el diablo. ¡Yo ya pinto canas antes de los cincuenta de edad y tú como si nada a tus más de sesenta!

—Ni lo diga vuestra merced, lo que pasa es que mi Juanita me cuida mucho. Pero en fin, mejor ni le cuento porque luego no hay quien me pare y ya no quiero quitarle más su tiempo. Por favor, antes de que me vaya, déme su bendición para que me protejan todos los santos, porque luego en la prisión hay gente mala que le agarra a uno inquina.

Fray Diego accedió y Tomasillo, tras besarle la mano, se marchó.

### **Colegio de San Pablo, 29 de octubre de 1705**

El doctor Brizuela entró a la celda del prior anunciando que Diego dormía pacíficamente. Fernando estaba en la otra habitación, vigilando su sueño. Nicolás, mientras tanto, charlaba con Diego Alonso acerca de las maniobras del padre Cadena para poder alcanzar el provincialato.

—Habrán de saber que fray Diego planeó muy bien cómo ascender al cargo de provincial, pero tuvo que librar una dura y astuta batalla... —se quedó meditando un rato—. El padre Vargas y el licenciado Gonzalo Suárez fueron aliados importantes.

—Habla usted como si se tratara de una guerra. ¿Cómo pudieron ser sus aliados? —inquirió el doctor Brizuela, que se había incorporado a la conversación.

—Pues verá Su Merced, la conquista del provincialato no fue fácil y fue necesario echar mano de los amigos. Les referiré a ustedes cómo se dio esa batalla, cómo armó el padre Cadena su base de apoyos.

—Dijeron algunos por ahí que fray Diego ayudó a don Gonzalo para que mejorara la situación de su hermana —sostuvo el doctor—, porque casualmente cuando él llegó a provincial, la familia Suárez dejó de estar en apuros por la plata.

### **Ciudad de México, 1684**

Fray Diego Velásquez regresaba a caballo de su visita a Chalma. Lo acompañaban tres frailes, uno de ellos era Jerónimo de la Colina. El camino a México era largo y pesado, pero venciendo el cansancio se dieron a la tarea de visitar todos los conventos de la región. Mientras a más conventos fueran, más fácil sería confirmar los votos leales. El de Malinalco era crucial, por ello se detuvieron a pernoctar ahí. El prior Miguel Suárez era amigo de Joseph Sicardo y de Marcelino de Solís, y hermano del oidor don Gonzalo Suárez. El padre Suárez los esperaba ya a las puertas del convento. Les ofreció una cálida bienvenida. Después de cenar con los frailes del convento, Diego y Miguel se retiraron a charlar a solas. Entre sorbos de chocolate caliente, repasaron los asuntos de la orden.

—Necesitaremos plata para terminar los arreglos del convento, no menos de tres mil pesos. Desgraciadamente los ingresos han sido muy bajos, nuestra grey es muy pobre — comentó el prior.

—Comprendo, cuente con que no pasará más penurias, yo lo ayudaré.

—Quedaré en deuda con vuestra Paternidad.

La conversación continuó y poco a poco Cadena fue conduciéndola hacia el tema de la sucesión. Percibía una actitud favorable de Suárez hacia él, pero no sabía qué tanto pesaría su amistad con Sicardo y Solís, por lo que le hizo saber su posición de fortaleza, para obligarlo a que tomara partido.

—He escrito una lista de los padres que me darán su apoyo en el próximo consistorio, y tengo asegurados a más de setenta, lo cual me garantiza una elección cómoda —le dijo aparentando una gran seguridad en su triunfo.

Fray Miguel Suárez decidió que no iba a comprometer su voto por el dinero para las obras que se requerían en Malinalco, así que puso sus cartas sobre la mesa y compartió sus intereses con el padre Cadena.

—Como Su Merced sabe, mi hermano el oidor y yo tenemos una hermana, María. Su esposo, al morir la dejó sin bienes y con algunas deudas...

Diego no esperó mayores explicaciones y para facilitarle las cosas a su interlocutor lo interrumpió con una frase contundente.

— Vuestra Paternidad necesita un priorato más fuerte, a la altura de sus capacidades, que aproveche mejor su talento y su piedad, con un mayor número de frailes que se beneficien de su buen ejemplo. Su Merced servirá convenientemente a la orden

como prior de nuestro Convento Grande en Puebla. Además ya no tendrá problemas por la falta de reales y podrá ayudar a su familia — añadió aludiendo a los cuantiosos ingresos que generaba aquel convento, uno de los más grandes de la Nueva España.

—En verdad no esperaba tanta generosidad de vuestra Paternidad —respondió Suárez, conmovido y sorprendido por la oferta.

—Espero que pronto le lleve usted mis saludos al doctor Gonzalo Suárez —remató mirándolo a los ojos.

Fray Miguel entendió el mensaje, pues sabía que la ayuda del oidor sería importante para fray Diego. Pensó: “Este Cadena no da brinco sin huarache, pero en fin... nobleza obliga y amor con amor se paga”. A los dos días le daba a conocer a su hermano la generosidad de Diego para con la familia Suárez.

### *Capítulo 15. El seductor en campaña<sup>iv</sup>*

#### **Ciudad de México, 1684**

Fray Diego terminaba sus oraciones de la tarde en el Convento Grande y meditaba con la mano en la barbilla, como solía hacerlo cuando reflexionaba los asuntos que más le preocupaban. Él sabía que el padre Sicardo contaba con que Solís sería nombrado presidente de la sesión capitular para maniobrar desde esa posición y así inclinar a su favor la votación. “Ese Marcelino es más listo de lo que parece —pensaba— y tiene el apoyo de la mente diabólica de Sicardo, deben estar tramando algo más. La presidencia de la asamblea no puede bastarles porque no tienen la mayoría de los votos, la tengo yo. Debe haber algo más... Uno puede esperarlo todo de estos frailes gachupines”. Así discurrían sus pensamientos cuando el Marquesito tocó a la puerta con la noticia de que lo buscaba fray Juan de Vargas. Diego le indicó que lo hiciera pasar de inmediato y él mismo salió a recibirlo al patio del Convento. Caminando despacio, con cierta parsimonia y gesto amable lo invitó a su celda.

—Vuestra merced ha de saber que mi sobrino se ha restablecido cabalmente, no sé cómo agradecerse, pensé que podría perder al muchacho. Sufrió fiebres y convulsiones. Su Merced tenía razón, don Agustín de Cervantes es un verdadero galeno —comentó el padre sumamente agradecido.

Fray Diego sonrió y pidió al Marquesito que llevara varias tazas de chocolate y dulces que le habían enviado sus hermanas del convento de Santa Inés. Ambos comieron y charlaron un rato de cosas diversas, hasta que Diego consideró que era oportuno pasar a los temas que le interesaban. Le comentó acerca de su interés de fortalecer la orden y su preocupación por el hecho de que los peninsulares deseaban manejarlo todo. Juan asintió con la cabeza y con una discreta sonrisa.

—No tengo la menor duda de que vuestra Paternidad será el provincial más adecuado para conducir los destinos de la orden de acuerdo con los designios de la Divina Providencia —agregó para dejar en claro su lealtad.

—Pero es posible que don Marcelino de Solís cuente con el apoyo del padre maestro superior en España —aventuró Cadena con afectado aire de preocupación, pero con toda la intención de provocar la molestia de fray Juan contra las imposiciones de la península. Su intento fue acertado pues don Juan reaccionó airado:

—Pues yo creo que ha llegado el tiempo en que los peninsulares entiendan que los criollos tenemos talento para gobernarnos —contestó alterado y con las mejillas sonrojadas por el coraje—. Vea vuestra Paternidad el estado de las cosas en el reino, no son nada halagüeñas, la Corte se desmorona entre los achaques del rey y las ausencias de la reina madre.

Fray Diego había encontrado finalmente la ocasión propicia y decidió hacer la petición que guardaba *in pectore* desde el arribo de su interlocutor al convento.

—Por la amistad que nos une, y con todo sigilo, debo confiarle que tengo asegurados hasta el momento setenta y cinco votos, pero sé muy bien que eso no es suficiente si fray Marcelino utiliza las maniobras de las que sabe echar mano. Usted sabe cómo son estos gachupines. Si yo supiera qué están tramando para el capítulo podría prepararme. Pero si nos toma por sorpresa será difícil hacer frente a sus maniobras. Sé que los padres Sicardo y Solís se han reunido para hacer planes. Vuestra merced es cercano al fraile Joseph... si usted supiera algo interesante y pudiese aconsejarme...

—Entiendo, entiendo —respondió pensativo—. Veremos qué podemos hacer. Estaré con vuestra Paternidad en la próxima fiesta del 19 de marzo y hablaremos sobre el particular.

Días después, el padre Vargas salió de su convento en la noche, cubierto con un sombrero y una capa para no ser reconocido. Los frailes no estaban autorizados a salir de noche. Atravesó tres calles, doblando en la calle de la Acequia, atrás de Palacio a la izquierda, y fue a la universidad donde había convenido tener una conversación con Joseph Sicardo. Después de los saludos protocolarios, Sicardo, que tenía como único propósito en mente evitar que los novohispanos, “criollos inmorales”, tuvieran fuerza en la orden, comentó a raja tabla:

—Viene el consistorio y esperamos que los frailes caigan en la cuenta de que es la oportunidad para hacer las reformas que tanto se necesitan.

—Sé que el padre Cadena está muy fuerte, ¿qué ha pensado Su Merced? —contestó Juan en tono provocador.

Ante esta pregunta, Sicardo, fraile recto, severo, reformador por convicción, irritable, más idealista que prudente y poco reservado, dio rienda suelta a su enojo contra los criollos que propagaban la inmoralidad en la provincia del Santísimo Nombre de Jesús. Había venido desde España para luchar por la reforma, pues el grado de inmoralidad al que había llegado la orden en la Nueva España era de todos conocida. Ya encarrerado le dio a conocer los planes.

—He recurrido a personajes importantes en España, como el confesor de la reina madre y me han ayudado a obtener del padre maestro superior una cédula con el nombramiento de presidente del consistorio. Iniciado el consistorio, el padre provincial dirá unas palabras muy enérgicas sobre la necesidad de la reforma y descalificará los votos de ocho o diez priores incondicionales de Cadena. Luego comenzará la votación. Vuestra merced lo sabe bien, más de uno de los frailes se sentirá intimidado con estas medidas y fácilmente cambiarán de bando.

En la fiesta de San José del 19 de marzo, después de la procesión, el padre Vargas informó a fray Diego del proyecto que Sicardo le había confiado. Cadena sonrió con malicia, al conocer las cartas de su adversario, sólo necesitaría mostrarlas a los más leales para que no fueran tomados por sorpresa. Esa noche se quedó muy pensativo. Después de algunas horas de cavilar concluyó: “Precisaré de los oidores para que exijan un estricto apego a la norma de estas reuniones capitulares. No está fácil la situación pero es manejable. Además Sicardo no va a poder conducir la asamblea, es demasiado irritable,



será fácil sacarlo de sus casillas. Sería ideal interceptar la cédula en la que el maestro superior de la orden confiere al padre Joseph Sicardo la presidencia de la reunión consistorial. Creo poder recurrir a nuestro prior en Veracruz, aunque esta petición sería muy arriesgada”. De pronto Diego decidió salir. Cruzó cinco calles y al atravesar la plaza percibió el olor agradable de los tamales que vendían en los puestos. Llegó al Palacio de Gobierno al despacho de su hermano Pedro. Después de platicar un rato sobre la familia, Pedro le comentó:

—He hablado ya con el doctor Fructos Delgado. Es hombre recto y enérgico, pero su cuñado tiene algunas autorizaciones pendientes por parte de la Corte virreinal para hacer negocios de compra venta de plata. Le ofrecí ayudarlo sin pedirle nada a cambio ni hacerle insinuación alguna; con él sería contraproducente, pero es agradecido y nos devolverá el favor. No he podido hablar con el otro oidor, el doctor Gonzalo Suárez, esperemos que esté enterado de los favores que dispensarás a su hermano fray Miguel después de tu elección. Pero también debes convencer a algunos leales para que se levanten en la asamblea y hablen fuerte de ser necesario. Sicardo no sabrá manejar el consistorio. Debes preparar a varios padres para que hagan frente común.

—Ya lo hablé con Jerónimo de la Colina y con el propio fray Miguel. Otros priores están sobre advertencia. Si ganara Marcelino varios de ellos perderían sus prioratos, no quieren arriesgarse. No me he dirigido a fray Payo de Rivera ¿crees que podría ayudarnos?<sup>v</sup>

—Ni lo intentes siquiera, no tomará partido contigo, ya no interviene, está totalmente retirado en Alcalá de Henares—le advirtió.

—A unos priores les he hecho llegar algunas sumas para las obras de sus conventos, creo que la mayoría están ya bien amarrados.

Fray Diego se retiró del despacho de su hermano. No estaba tranquilo, pero trataría de sacar de sus cabales a Sicardo e impedir que pudiera ejercer la presidencia de la sesión. Pensó que valdría la pena aceptar la reforma de tres o cuatro reglas capitulares, ya que posiblemente de esa manera podría llegar a un entendimiento con el padre Joseph. Con ese propósito recurrió a su amigo el padre José Almazán, quien no logró ningún progreso. Diego quedó muy irritado al saberlo: “¡Lástima, yo quería llegar al consistorio con los pactos resueltos! No me gusta tener que resolver ahí las cosas, el riesgo es alto... ya veremos”.

Apenas unos días después, se enteró por conducto del Marquesito, quien había conversado con sirvientes allegados a don Marcelino de Solís, que había recibido con gran gusto un documento muy importante de España. “Es el nombramiento de Sicardo. ¡En mala hora!”—pensó fray Diego—. “Estos gachupines seguramente recibieron ya la cédula que les da la presidencia del consistorio. Trataremos de desbarrancar a Sicardo, si al menos fuese más humilde hubiese gestionado la cédula a favor de otro fraile más astuto como Francisco Castellanos o con mayor autoridad como el propio Marcelino. Así nos la habría puesto más difícil”.

El 20 de abril el virrey nombró a los oidores como sus representantes para que el capítulo se celebrase “con las calidades que Su Majestad esperaba”. En la noche Diego se enteró por su hermano que los dos oidores estuvieron charlando largamente con el virrey esa mañana. Pedro no había hablado con don Gonzalo, uno de los oidores, quien podría haber compartido información. “Esto no me huele nada bien”, meditaba fray Diego pasándose la mano derecha por la barbilla.

Finalmente llegó el esperado día 21 de abril de 1684. El provincial fray Antonio de Quesada instaló el capítulo y, ante la total sorpresa de fray Diego de la Cadena y de sus leales, entregó la presidencia al padre Marcelino de Solís, nombrado para tal cargo por el maestro general de la orden. Para complicar más la situación, no se presentó el doctor Frutos Delgado, el oidor a quien Diego consideraba aliado natural.

“¡Maldición! Fray Marcelino será mucho más difícil, los padres no se atreverán a gritarle a él como lo hubiesen hecho contra Joseph Sicardo. El granuja de Sicardo es más listo de lo que parece. Y como si eso fuera poco, nosotros no pudimos localizar a don Gonzalo Suárez, el otro oidor. ¡Ojalá que su hermano Miguel haya hablado con él!” — reflexionó.

En funciones de presidente, fray Marcelino invitó al provincial Quesada a dirigirse a la honorable asamblea, quien pronunció un severo discurso explicando la necesidad de reformar la orden y terminó con una frase lapidaria que varios interpretaron como mensaje a Diego Cadena: “Debemos acabar con prácticas que no ennoblecen a nuestra *religión*, y que han causado honda preocupación a nuestro padre maestro superior”. Fray Diego no se había repuesto de su asombro cuando vino una más: al terminar su alocución, el presidente le ordenó salir “por ser parte interesada”.

—Como presidente de esta honorable asamblea estimo conveniente para el mejor servicio a nuestra *religión* que el padre maestro fray Diego Velásquez de la Cadena salga de este recinto y espere en la portería; dos frailes lo acompañarán mientras delibere esta asamblea y se llegue a una decisión —respondió con toda serenidad y firmeza, mirando a fray Diego—. Lo cual le pido como amigo ejecute de inmediato y se lo mando como presidente en virtud de la santa obediencia que profesamos, bajo pena de excomuniación mayor, reservada para mí en razón de mi función.

Se hizo el silencio, no se oyó ninguna palabra de los leales a De la Cadena. “¿Dónde diablos están?”, se preguntó y decidió él mismo emprender la defensa de su causa, apenas repuesto pero todavía con el rostro rojo y las manos un poco temblorosas. Al principio las palabras no se escucharon muy claras, pero poco a poco cobró seguridad. No se oyó ningún rumor, los asistentes aguardaban silenciosos en medio de una tensa expectativa. Los frailes se preguntaban si Diego sería capaz de darle la vuelta a la asamblea. Ganando rápidamente gravedad y notable aplomo continuó su argumentación en medio de un silencio total.

—Suplico a vuestra Paternidad se sirva explicar la causa para ejecutar una violencia tan grande, me apena el uso de las palabras que ha utilizado. Yo he sido definidor y mi función es necesaria para este capítulo. Soy en esta tarea uno de los mas antiguos maestros de la orden.

Para fortuna de fray Diego el licenciado Gonzalo Suárez objetó la instrucción del presidente “por ser contraria a las normas capitulares”.

Pronto comenzaron a escucharse voces de sus aliados: “¡Que permanezca! ¡Que se quede!” En seguida se levantaron varios frailes de su parcialidad para apoyarlo con voces cada vez más fuertes. En el otro extremo del salón, los frailes Joseph Sicardo, Bartolomé Gil Guerrero y otros tres se pusieron de pie exigiendo orden y que se cumplieran sin más las disposiciones del presidente. Fray Diego se sorprendió al ver entre ellos a José Almazán y a Iburgüengoitia, ambos le habían expresado su respaldo. “Traidores gachupines, no se puede confiar en ellos”, pensó irritado. Ante tal desorden, el oidor don Gonzalo Suárez, de pie, pidió con un ademán enérgico que lo dejaran hablar. Diego comenzó a dudar: “¿De qué lado estará? Ayer estuvo conversando largo con el virrey ¿Ya habrán arreglado todo?”

El corpulento licenciado, con voz grave y ademanes severos, se dirigió a la audiencia que lo escuchaba expectante; era el momento clave, podría inclinar la decisión

hacia un lado o hacia el otro. Expuso cuán honrado se sentía de haber sido designado por el virrey para dar fe de esta importante elección capitular en una *religión* tan estimable por todos como la agustiniana, y luego de recordar a grandes rasgos la noble historia de la orden, sentenció con toda claridad:

—Estimables padres, en mi carácter de oidor y habiendo sido nombrado por Su Excelencia el virrey para asegurar que este honorable consistorio se lleve a cabo con la calidad que se espera de Vuestras Paternidades, me permito recomendar a su Honorable Paternidad don Marcelino se interrumpa la sesión para dar tiempo a que se serenen los ánimos y a que esté presente el otro oidor don Fructos Delgado. Propongo continuar mañana —concluyó.

El presidente aceptó con desgano y declaró levantada la sesión.

Aquella noche, Diego se reunió en su celda con los más leales e hizo un recuento minucioso de los votos. Calcularon tener asegurados cerca de ochenta, pero no podían estar seguros, ya en la mañana habían sufrido algunas deserciones. Repasaron los planes con todo cuidado y rezaron sus oraciones nocturnas pidiendo al Señor los auxiliase en esta fundamental tarea en la que su interés primordial, decía su plegaria, era “el servicio a la Providencia”.

La mañana del 22, fray Marcelino de Solís inició la sesión. Después de pronunciar las oraciones de rigor, que muchos frailes repetían de manera desganada y como quien cumple con una práctica rutinaria, señaló que se revisaría la lista de votantes porque no todos habían sido debidamente acreditados. Les recordó que algunos de los prioratos más pequeños no tenían derecho a voto. Sicardo, Almazán e Ibarguengoitia aplaudían de pie. Los padres Jerónimo de la Colina y Miguel Suárez objetaron la orden del presidente. Con ellos, la mayoría de los religiosos se levantaron de sus asientos exigiendo el apego a la norma más reciente que había extendido el derecho de voto y pidieron que el oidor fuese escuchado. Don Fructos se puso de pie y solicitó al presidente el uso de la palabra.

Comenzó por disculpar su ausencia el día anterior. A continuación expresó que en su opinión la asamblea no sería legal si se retiraba el voto a quienes ya en el capítulo anterior habían tenido derecho a él. El otro oidor, don Gonzalo Suárez, de pie y con fuerte voz, dio la razón al doctor Delgado y reconvino al presidente. Fray Marcelino molesto y evidentemente turbado revocó su propia orden en medio del bullicio de los religiosos. Se

procedió a la votación y quedó electo fray Diego Velásquez de la Cadena por 92 de los 101 votos. El notario apostólico Juan de Vargas dio fe de lo anterior. En el convento estalló el júbilo y en las calles se festejó con fuegos, estruendo y gritos.

Fray Diego Velásquez de la Cadena postrado en oración en su celda prometió a la Virgen Santísima construir la capilla que le había ofrecido en su honor si ganaba la elección. “El Señor tiene sus caminos, no hay duda de que ésta era la voluntad de Dios”, se decía complacido por la elección, mientras caminaba hacia los patios del convento a compartir la algarabía.

### *Capítulo 16. El político alcanza su sueño, el inicio de la monarquía*

Al día siguiente, muy temprano Diego fue a la casa de su difunta madre. Ahí se reuniría con su hermana Mariana y con su cuñado, don Leonel de Cervantes. Festejarían juntos su triunfo.

—El Señor me ha bendecido. Finalmente he llegado, ayer fui elegido. Soy el nuevo provincial —anunció con una enorme sonrisa.

Mariana no pudo evitar recordar a doña Catalina.

—Ella siempre supo que este día llegaría. Recuerda sus consejos: “Cuídate de tus enemigos y no te confíes de tu posición”. Has llegado hasta lo más alto, ahora debes conservarte en ese lugar, pero sobre todo, hermano, ocúpate siempre de servir a Dios.

Desayunaban en el patio bajo la sombra del enorme pirul, más alto y fuerte que nunca. Diego lo miraba fijamente.

—Este árbol nos ha acompañado mucho tiempo, tú todavía eras pequeña cuando lo trajimos. ¿Recuerdas cuando me sentaba yo a leer bajo su sombra? Cada día se ve más fuerte, y sigue creciendo... ¿Hasta dónde llegará?

—Ése es el problema —Mariana no quería enturbiar con nada su felicidad—. El vecino dice que afecta su propiedad, ya que las ramas son tan grandes que ensombrecen su

jardín y no permite que crezca planta alguna. Es posible que se queje ante el Ayuntamiento para obligarnos a cortarlo.

—No te preocupes, pronto arreglaremos esto.

Diego se levantó, caminó dos pasos, tiró la cuerda con la cubeta y sacó un poco de agua del pozo. Estaba fresca. Se sentía en plenitud a sus 49 años de edad, pero a diferencia del pirul, sabía que no llegaría más arriba, sólo debería conservar el poder que los cielos le habían otorgado.

### **Ciudad de México, 1686**

Diego repasaba con satisfacción cómo había consolidado su poder durante los dos años de su provinciliato, y particularmente se gozaba pensando en el éxito de la fiesta que había organizado para celebrar sus años. Habían asistido personajes de las mejores calidades, pero sin duda el momento culminante de la velada fue cuando se representó una loa compuesta por la monja jerónima Juana Inés de la Cruz. “Una mujer brillante, orgullo de su sexo”, declaraba con frecuencia el padre Cadena. Años atrás, su hermano Pedro, por sugerencia suya, había aportado la dote que la joven necesitaba para ingresar al convento; ahora fray Diego recogía los frutos de su desinteresado gesto y se sentía muy orgulloso. En la noche, antes del toque de completas, mandó llamar a Fernando.

—¿Qué te pareció la loa de esta magnífica poetisa?

—Muy ingeniosa, además creo que halaga a vuestra Paternidad al satisfacer su deseo de alabanza —se atrevió a decir Fernando abusando de la confianza que tenía hacia Diego—. Sólo resta que vuestra merced le haga honor a todos los cumplidos que le prodigan... como lo ha venido haciendo hasta ahora, claro está.

—Mi mayor deseo es el provecho de la provincia y de las almas, las lisonjas no me impresionan.

—Pero cuando escucha “¡qué bien lo hace vuestra Paternidad!” apuesto que no siente ofendida su modestia, sino una gran dicha en... —se detuvo antes de decir “su vanidad”, pues no deseaba irritar a su amigo, así que prefirió suavizar el tono— su corazón, vuestra merced.

—¿Y eso te parece tan malo? —replicó molesto.

—No mientras vuestra Paternidad recuerde que el halago humano sólo es útil en cuanto se dirija a la mayor gloria de Dios y no a la vanagloria personal.

—Bueno, bueno, basta. Estoy cansado y un poco indispuerto. Necesito que mañana venga el barbero porque se me rompió una muela y si no la arreglamos a tiempo podré pescar un mal mayor.

Al día siguiente el barbero estaba temprano en la celda de fray Diego para revisarle la muela. Después de examinarla, concluyó que la extracción era necesaria y le acercó la bebida que usaban para atenuar el dolor.

—Habrá de beber un poco de aguardiente vuestra Paternidad —recomendó.

Fernando, al advertir que el fraile apuraba la bebida, le aconsejó con fingida seriedad:

—Modérese fray Diego, que al rato el problema no será el diente sino el aguardiente

—Siéntate tú acá si tan valiente te sientes —comentó apreciando el esfuerzo que hacía su amigo por ponerlo de buen humor, a pesar de la pena que cargaba por la muerte de su madre.

Pocas semanas atrás, Fernando apenas pudo llegar a Tlaxcala donde vivía Nicolasa al lado de su prima doña María, quien la atendía en su enfermedad. Murió confortada por la bendición y las oraciones de su hijo, que decidió traer su cuerpo a la ciudad para enterrarlo cerca de sus familiares. La anciana curandera no pudo venir con ellos, pues a su avanzada edad el viaje resultaba incómodo. Debido al aprecio que sentía por su antigua nodriza, fray Diego había oficiado la misa de difuntos.

Charlaron un rato como amigos, hasta que Fernando se dispuso a salir de la habitación para volver a sus ocupaciones.

—Por cierto, había olvidado comentarle que mi tía María le envió saludos afectuosos. También me dijo que ha descuidado mucho su *copalcahuítl*, pero que si algún día de estos la visita, ella le dará un remedio para curarlo.

### **Colgio de San Pablo, 1705**

Diego Alonso parecía ansioso por preguntarle a fray Nicolás algo acerca de su tío y creyó que ya había llegado el momento adecuado.

—Un conocido mío, con cierta cercanía a un joven funcionario Bicher, me informó confidencialmente que él es el causante de mi desgracia, ya que me acusó de haber abusado de mi cargo como alcalde y de ser socio de judíos. No entiendo porqué ese hombre siente tanto odio hacia mí, como para perjudicarme de esta manera. Nuestro trato ha sido muy superficial. Jamás le he causado ningún daño. Por lo que me ha contado, mi tío tuvo dificultades con un fraile de ese apellido. ¿Guardan algún parentesco?

El prior se quedó frío, le incomodaba la pregunta, hubiera preferido no abordar el tema, pero sabía que no podía callar. Se sentía obligado a contarle a Diego Alonso el motivo por el que el tal Bicher deseaba tomar venganza, así que no sin esfuerzo abordó el penoso asunto:

### **Ciudad de México, 1687**

De la Cadena había disfrutado su gestión como provincial. Se había revelado como un hábil político, como constructor de conventos e impulsor de la educación. Había afianzado su poder. La mayoría de los frailes le eran incondicionales. Casi todos le debían un favor o temían alguna represalia por haber sido descubiertos en una falta. Llevaba una relación detallada de éstas gracias a que contaba con una extensa red de información. Conocía de las infracciones graves de algunos frailes: faltas contra la fe, casos de sodomía o haber solicitado carnalmente a la penitente en el confesionario eran sus registros favoritos. Las penas podían ser azotes, cárcel perpetua, pasear al infractor por el claustro azotándolo mientras los demás frailes observaban en silencio; algunas, incluso, podían ser presentadas a la Inquisición. Con esos recursos ejercía un control eficaz. Se sentía orgulloso de sus logros, de su habilidad para conocer a las personas y manipular a los frailes, con amenazas a unos, con prebendas a otros.

El capítulo para elegir provincial se avecinaba. Muchos estaban inquietos y ambicionaban el cargo. Fray Diego pensaba que Antonio de Gutiérrez sería el más conveniente, o quizás Diego de Villerías. Pero no eran tan fáciles de manejar.

Una tarde de enero se le acercó Francisco Castellanos para consultarle varios asuntos y al tiempo que le entregaba la considerable suma de 10 mil pesos, le expresó en tono marcadamente respetuoso:



—Reconociendo en vuestra Reverendísima una natural inteligencia y sabiduría y su preocupación por los menesterosos que se acercan a nuestra *religión* agustiniana, tengo la seguridad de que esta suma servirá para socorrer a los pobres que vuestra Paternidad conoce y para terminar los últimos detalles de Chalma, santuario que será recordado como uno de sus grandes méritos —le dijo con clara afectación—. Aprovecho también para consultarle sobre unos nombramientos que sería incapaz de realizar sin la prudente guía de vuestra Paternidad Reverendísima.

Fray Diego, con toda intención, le indicó nombres diferentes a los que tenía en mente Castellanos, quien con molestia disimulada acató y prometió hacerlo “como sabiamente ha indicado vuestra Paternidad”.

—Espero que esto merezca vuestro agrado y que el amigo que se la ofrece continúe bajo su sabia protección —añadió con todo desparpajo refiriéndose al tributo que le entregó.

Cadena entendió el mensaje de sumisión del padre y decidió inclinar su influencia para favorecerlo en el próximo capítulo, aunque no sin percibir en su interior una cierta sensación de malestar.

Francisco Castellanos fue electo provincial el 19 de abril para el trienio 1687-1690<sup>vi</sup> gracias al apoyo de fray Diego, que impuso a un incondicional como presidente de la asamblea. Una vez investido, aumentó sus excesos y los hizo cada vez más públicos. Mandó a prisión y azotó a más de un fraile que se le opuso. Sus riquezas aumentaron cada día. Ya no sólo eran los trapiches, sino mercedes de tierras a nombre de terceros. En los meses siguientes, organizó con frecuencia ruidosos jaripeos, a menudo se dejaba ver acompañado por su amante y por frailes licenciosos que se habían convertido en su Corte. Su asistencia a peleas de gallos fue muy común y el juego de cartas en su celda con sus más allegados era costumbre semanal.

Fray Diego escuchaba con creciente incomodidad los relatos sobre la conducta de Castellanos. Una mañana después de misa el hermano lego Fernando se acercó a su celda, con un tono de voz en extremo respetuoso que parecía no corresponder a su añeja amistad.

—Su Paternidad debe ser ante todo un apóstol del Señor. Un apóstol no cubre injusticias, como las que el fraile Castellanos ha cometido últimamente.

Diego aparentó sorpresa por el repentino reproche, pero sabía a la perfección de qué hablaba, así que prefirió encararlo de una vez.

—Yo no cubro nada y recuerda que la investidura del padre Francisco merece respeto.

—¡Sí, claro, es padre!, ¡y de más de una criatura! ¡Es tan buen padre, que los ha reconocido públicamente!

—Lo que él haga es su responsabilidad, no la mía —respondió molesto fray Diego.

—Sí lo es cuando vuestra Paternidad lo apoya. Recuerde lo que dice el refrán: “Tanto peca el que mata la vaca como el le jala la pata”. Es un demonio y causa escándalo. No solamente mantiene a sus dos amantes, sino que bautiza en público a sus hijos y los reconoce. Debería ser juzgado por concubinario y puesto en la cárcel.

—Yo no soy ni Solís ni Castellanos ni la Inquisición —seguía irritado y su incomodidad aumentaba.

—Todos somos responsables de lo que pasa con nuestra *religión* agustina. Especialmente vuestra merced, ya que por su posición en nuestra orden es su elevada responsabilidad recomendar y proteger a los frailes más virtuosos..., a quienes han despreciado el reino de este mundo...

La voz se le quebraba, se detuvo unos segundos como dudando lo que iba a decir. Se percató de que el tono que estaba empleando era impropio, pues Diego era su amigo, pero también su superior; no obstante continuó sus señalamientos:

—No defienda a quienes le van a ser leales, sino a quienes entregan su lealtad a Nuestro Señor —dio la media vuelta, discretamente, ante el gesto sorprendido de fray Diego—Entiendo que es difícil cargar con la pesada cruz de vuestra alta responsabilidad, siempre lo acompañaremos con nuestras oraciones —añadió sonrojado antes de retirarse.

Diego se quedó en su celda toda la mañana. En su corazón sentimientos contradictorios lo confundían. Por una parte, su irritación por el reproche de Fernando crecía a cada momento: “Cómo se atreve este insolente a quien yo creía mi amigo”; por otra, le preocupaba el comentario “estos abusos tan graves, que son ya ampliamente conocidos”. Castellanos era así y no tenía remedio, pero él era corresponsable. ¿Qué significaría eso de la “pesada cruz de vuestra alta responsabilidad”? Se decía a sí mismo buscando alivio: “El irresponsable es el bribón de Castellanos, no yo”; acto seguido se

preguntaba si no hubiera sido mejor elegir a Villerías o a Gutiérrez, pero “lo malo es que ellos son más difíciles, no obedecen rienda. Además, puede ser que los cargos atribuidos a Castellanos sean exagerados; él no es el único que tiene hijos, hasta Bicher, que tan buen fraile se cree, sucumbió ante el pecado de la lujuria en su juventud. Si no mal recuerdo, el hijo que tuvo con la mestiza aquella debe ser ya un niño mayorsito. De cualquier manera reconveniré a Castellanos para que modere su comportamiento público. No puedo permitir que el escándalo me alcance”.

Corría el año de 1688 y el padre Castellanos observaba atento la pelea de gallos que se había organizado en la fiesta celebrada por el bautizo de su hijo más pequeño. Pensaba en que el gallo que peleaba con tanta bravura lo haría ganar mucho dinero, cuando llegó un pilguanejo para avisarle que debía regresar pronto al convento, porque algo urgente lo reclamaba. El fraile andaluz caminó disgustado por las calles que lo separaban del convento de San Agustín. Al llegar fue notificado de que varios frailes, encabezados por Pedro Torrubia, lo habían denunciado ante el Santo Oficio por concubinario. De inmediato se dirigió al Colegio de San Pablo donde se encontró que fray Diego se aprestaba para salir rumbo a Tlaxcala, acompañado de Fernando y otros tres padres. Le informó que lamentaba frustrar su viaje, pero que requería de su apoyo para solucionar un asunto grave. Entraron al convento y, mientras caminaban, se enteró de la dimensión del problema.

—Debe intervenir pronto vuestra Paternidad, si permite que me enjuicien, vuestra merced podría verse implicado, esos frailes reformistas serían capaces de todo y el partido de Sicardo se impondría sobre nuestra provincia.

Diego no respondió. Recordaba lo que Fernando le había advertido antes. Comprendió que Castellanos le estaba insinuando sutilmente que tenía que ayudarlo o de lo contrario saldría a relucir la venta de una hacienda agustina a su sobrino don Nicolás de Cervantes. Así que decidió no romper con él.

—Está bien, padre Castellanos, yo actuaré lo más pronto posible, pero le advierto que quizá el Santo Oficio lo requiera por lo menos en alguna ocasión. Retírese y no permita que su conducta sea objeto de habladurías en lo posterior —lo amonestó con gesto serio y voz enérgica.

Fray Francisco se dispuso a salir, pero antes de despedirse agregó:

—Por cierto vuestra merced, creo pertinente averiguar quiénes fueron los denunciadores y hacer algo al respecto. Así otros miembros de la orden comprenderán que la paz de nuestra santa *religión* debe estar por encima de todo y desistirán de seguir el ejemplo de nuestros enemigos.

A fray Diego le molestó que lo involucrara de esa manera.

—Haga lo que crea conveniente, pero no se exceda en sus métodos. Además no son “nuestros” enemigos. Vaya con Dios —contestó secamente.

Al retirarse Castellanos, Diego pensó que la visita a la curandera María tendría que esperar. Había preparado el viaje a Tlaxcala después de que Tomasillo le contara que al ir a un mandado a Puebla, había pasado por su casa y la había encontrado enferma. Casi le había suplicado al mozo que le dijera “al niño Diego” que fuera a verla “porque quiero verlo antes de morirme”. Al oír esto, el fraile recordó que ya había pasado un buen tiempo desde la muerte de Nicolasa y que desde entonces no la había visitado. Sin embargo, los asuntos que estaban ocurriendo en la capital exigían toda su atención y forzosamente lo retendrían en la ciudad, por lo menos, unas semanas. La denuncia contra su protegido podría deteriorar su autoridad dentro de la orden; debía actuar con rapidez para evitar que las cosas llegaran a mayores.

En una celda el padre Bicher renegaba de su suerte ese año de 1689. Él y el padre Fabro habían sufrido diversos maltratos en la prisión y al ingresar habían sido azotados. Desconocían el contenido de la acusación que Castellanos había hecho en contra de ellos. Fabro en celda contigua a Bicher, de rodillas frente al Crucifijo, acongojado por el abandono de sus superiores y atormentado por los sentimientos de rencor. Sabiéndose víctima de la injusticia, pedía al Señor Jesucristo que alejara de su corazón todo sentimiento de odio, suplicándole con insistencia que le diera la gracia de perdonar a su victimario y de vencer las tentaciones que asaltaban con frecuencia su pensamiento. Con el libro *La imitación de Cristo* en las manos se detuvo en las imágenes de la Pasión. Rezó del rosario, meditando despacio el padrenuestro y las avemarías. Terminó su oración con estas palabras: “Señor tú sabes que desde pequeño he despreciado las temporalidades, me has ayudado a no sucumbir ante las tentaciones del poder. Ahora soy víctima, quiero ser un buen cirineo, ayudarte con tu cruz, pero ¡cómo me pesa Señor!” Pasó la noche repitiendo el santo rosario. Después de una vigilia de oración sintió que el Señor lo había bendecido y que el demonio

se alejaba de su corazón. Llegó al extremo de musitar una breve oración por Castellanos y por fray Diego recordando la máxima del Señor: “Orad por quienes os persiguen”.

Cuando tenía la oportunidad de conversar con el padre Bicher, trataba de confortarlo diciéndole que la injusticia no podría prevalecer sobre la verdad. El frío y la humedad provocaron que se contagiaron de tabardillo y padecieran de fiebres cada vez más fuertes. El 24 de diciembre Fabro solicitó permiso para officiar. Le fue concedido. La tos y las lágrimas alternaban con las oraciones en latín que pronunciaba con voz casi imperceptible. Joseph lo acompañó sin officiar. En su corazón crecía el odio y su salud se debilitaba cada día más. Al cabo de unos días, Bicher estaba sumamente débil e incluso recibió los santos óleos; el médico temía lo peor.

En el Colegio de San Pablo, fray Diego dudaba en ordenar la liberación de Bicher y Fabro. Sacarlos de prisión era peligroso, ya que ellos habían sido críticos acérrimos. Sabía por experiencia que ambos eran obstinados y que no olvidarían sus intenciones, así que seguramente insistirían en sus acusaciones. Pensaba que Castellanos no podría retenerlos por mucho más tiempo y serían enviados a conventos lejanos.

Un domingo un anciano fraile agustino fue a la prisión para visitar a Fabro. Le informó que en unos días podría salir de ahí para estar en un lugar más adecuado a su estado de salud. Joseph Bicher creyó que también él estaría libre, pero sufrió un terrible desengaño al saber que debería permanecer. Sus enemigos no deseaban tenerlo fuera. Entonces, Fabro decidió quedarse en prisión para compartir la suerte de su amigo aunque pudiera costarle la vida. Su salud fue mejorando, mientras que la de Bicher se fue agravando cada vez más hasta que murió días después lleno de amargura contra el padre Castellanos y su aliado fray Diego Cadena. Fabro le impuso los santos óleos y al confesarlo lo invitó con firmeza a perdonar “como el Señor Jesucristo nos perdonó a nosotros”. Le leyó despacio las escenas de la Pasión y Crucifixión deteniéndose para intercalar oraciones implorando el perdón del Señor. Bicher repetía las oraciones con los ojos llenos de lágrimas. Conforme Fabro predicaba, él mismo percibió en su interior que su propio corazón se acercaba más al perdón. El padre Joseph Bicher recibió por última vez los sacramentos de la confesión y la extremaunción.

Ahora Fabro se sentía solo y pasaba por momentos de mucha angustia. Un anciano agustino lo visitaba con frecuencia para darle ánimos y le informaba del estado de su causa.

Finalmente, llegó el día en que fue liberado. Lo ocurrido con Bicher había provocado muchos problemas a la parcialidad criolla y el movimiento de reformatión cobraba más fuerza cada día. Fabro dio gracias a Dios y mientras se despedía, el anciano le pidió su bendición.

—Maestro, ¿me pide usted a mí la bendición? —preguntó sorprendido.

—Sí padre, le pido la bendición, vuestra merced es un ejemplo para nosotros. Ha sabido soportar la adversidad y la injusticia con fe y valor. Y si me permite darle un humilde consejo, ya que podrá optar por su lugar de destino, no regrese a México, váyase a un convento fuera de la ciudad. Así perdonará más fácilmente, lejos de sus verdugos.

Al dejar la prisión, el padre obedeció el consejo y se retiró al convento de Malinalco<sup>vii</sup> como confesor, donde fue recibido con especial afecto por su amigo el prior. Desde su llegada retomó su antigua práctica de largas jornadas de visitas pastorales a los caseríos vecinos, a los pueblos de indios, predicándoles en su idioma, escuchando confesiones, impartiendo bautizos y oficiando misa en poblaciones que no eran atendidas hacía varios años. Su fama como confesor se extendió. Los mismos frailes de conventos vecinos iban a Malinalco a confesarse con Fabro. Él agradecía al Señor que “lo empleaba en la cura de almas”. Su alimentación era mínima y sus penitencia rigurosas.

Mientras tanto, fray Diego contaba satisfecho el número de sus aliados ante la próxima elección de provincial en la que Castellanos sería sustituido. Quiso dar una muestra de su generosidad al ordenar la liberación de tres frailes presos. Sabía que esa acción era una buena oportunidad para deslindarse del padre Francisco frente a los ojos de muchos agustinos. Era un hecho conocido que Bicher y Fabro habían padecido numerosos sufrimientos, que habían quedado muy débiles después de haber sido azotados por unos frailes de la peor calaña, incondicionales de Castellanos, y había una molestia generalizada ante el apoyo que le daba fray Diego. Supo del deceso de Bicher y aumentó su sentimiento de culpa por su complicidad; aunque el padre Joseph no le resultaba particularmente agradable debido al problema que habían tenido durante el noviciado, nunca habría deseado su muerte. Experimentaba vivos sentimientos de culpa y un desprecio mayor hacia Castellanos.

## Capítulo 17. La conversión

Durante algunos días Diego no pudo dormir y se sentía incómodo al celebrar la misa. Pasó semanas de enorme desasosiego pensando en lo ocurrido, hasta que una noche fue invitado a una importante reunión en el Palacio virreinal; le pareció que sería una buena oportunidad para distraerse. Era virrey el conde de Monclova, a quien llamaban *Brazo de Plata*<sup>viii</sup> por ser manco y usar una primitiva prótesis de ese metal. Fray Diego lo apreciaba porque había expulsado a los franceses de Tejas, por sus obras para edificar el acueducto, pero sobre todo porque había expulsado de la Nueva España a los sacerdotes extranjeros sin licencia.<sup>ix</sup> El poder y el roce con los poderosos eran alimento para su orgullo, por eso acudía a estas reuniones con gran satisfacción. Llegó elegante y sonriente. No sabía que se produciría un incidente en extremo desagradable para un diplomático con su fina sensibilidad. Ocurrió que el arzobispo Francisco de Aguiar y Seijas le negó el saludo. Esto caló muy hondo en su orgullo, pero pensó: “Este ermitaño es muy huraño, ahora además de pensar que las mujeres lo contaminan, rehusará también el contacto de los hombres” y buscó a su buen amigo el provincial dominico. Su desagrado fue mayor cuando los provinciales de otras órdenes religiosas evitaron trabar conversación con él. Estos mensajes fueron muy claros y le causaron profundo malestar. De inmediato relacionó el rechazo con la conducta de Castellanos. “Esto es algo que no debe permitirse más —se dijo para sus adentros—, el nombre de la *religión* agustiniana debe estar por encima de los intereses de ese fraile sinvergüenza”.

Esa noche reflexionó varias horas sobre su complicidad con el padre Francisco. Su molestia aumentó. De pronto comprendió que se trataba ya de un sentimiento de otro género, más allá del desprestigio para él y para la orden. Había algo más profundo. Él se había hecho cómplice de conductas bochornosas que daban un pésimo ejemplo a los demás frailes. Cruzó por su mente el recuerdo de su impecable tío Francisco. ¿Qué le diría él? ¿Cómo lo reprocharía! Revivió su experiencia en la sierra de Puebla, la irritación de su tío y el rostro de los pobres naturales indefensos. Pensó en Bicher y en Fabro. Recordó las palabras de Fernando, “abusos ampliamente conocidos”, y su frase de amable comprensión, “entiendo que es difícil cargar con la pesada cruz de vuestra alta responsabilidad”. Repasó también la sentencia bíblica: “¿De qué sirve al hombre ganar todo el mundo si pierde su

alma?” No pudo dormir. Abrió un empolvado ejemplar de *La imitación de Cristo* y se puso a leer. Los días siguientes se sentía incómodo al oficiar misa. Decidió confesarse, el alivio fue momentáneo, en realidad su incorformidad era cada vez mayor.

### **Malinalco, 1689**

El padre Cadena viajó a Chalma acompañado por dos frailes. Decidió no llevar a Fernando porque en los últimos meses sus relaciones habían sido tensas. Cerca de Malinalco se detuvieron para descansar en un caserío en medio del bosque. Se sentaron bajo la sombra de un robusto pirul cuyos brazos se extendían a lo largo de varios metros. Aquel árbol era hermoso y fuerte, pero por el color de sus hojas y la palidez de su corteza, Diego advirtió que estaba plagado, como el *copalcahuitl* de su antigua casona. Los indios del lugar les acercaron algunos platos.

—Qué gusto ver de nuevo a Su Paternidad, hace años que no venía —dijo el más viejo.

Un rato después una anciana le llevaba unas manzanas. Conforme se aproximaba, creyó reconocer rasgos que le eran familiares; cuando la tuvo frente a él, le pareció ver el rostro de doña María. La mujer le extendió los frutos con la cabeza baja.

—Tome padrecito, a ver si le gustan. Qué bueno que haya venido, ¿nos va a decir misa? Hace dos meses que no viene el padre.

Sin darle respuesta alguna, Diego se preguntaba si aquello no sería una aparición. Se sentía aturdido, por lo que al ponerse de pie se sostuvo del tronco y en ese instante cayó un pedazo de corteza enferma. La levantó y observó que estaba blanquizca.

—Está plagada padrecito, estos árboles se enferman primero por dentro, cuando sus raíces comienzan a secarse o no encuentran agua —aseguró la anciana.

Diego bendijo a la mujer y emprendió el camino. Con más calma, pensó que quizá el remordimiento que sentía por no haber visitado a doña María le había hecho alucinar. En aquel momento, decidió aprovechar la cercanía del convento de Malinalco para confesarse y buscar el consejo espiritual de su amigo el prior, sin acordarse de que el padre Fabro estaba en ese lugar.



En las afueras del convento, Fabro caminaba despacio. Dos jóvenes clérigos corrieron a su encuentro para la acostumbrada charla vespertina con el anciano sacerdote, a quien llamaban con afecto el “fraile alegre”, que era para ellos maestro y ejemplo. Esta tarde lo escucharon hablar con un gozo especial, del amor del Padre Eterno. Su rostro se encendía de fervor y de alegría al hablar de Dios. Era la imagen viva de la paz. Después de una larga plática, que mucho aprovecharon los frailes, Fabro regresó a su modesta celda. Luego de rezar las vísperas bajó al confesionario. Un grupo nutrido de indígenas esperaba el sacramento de la penitencia y las palabras siempre reconfortantes del fraile agustino. No se imaginaba que le aguardaba una sorpresa muy desagradable. Al cruzar el patio se estremeció al ver de lejos al padre Cadena, al mismísimo fray Diego Cadena quien, coludido con Castellanos, lo había enviado a prisión años atrás. Un intenso sentimiento de repugnancia asaltó su corazón. Recordó las calumnias y los azotes que él y Bicher sufrieron, y la muerte de éste último. Sintió ira y desprecio.

Pensó en esquivarlo, en regresar a la capilla, pero algo le indicó que debería hacerle frente. Imploró en voz baja la ayuda del Señor: “Perdónanos así como nosotros perdonamos”, decía despacio, fervorosamente, mientras caminaba a paso lento, como resignado, aceptando que algún día habría de llegar este momento.

Diego no lo había visto, así que siguió su camino cabizbajo, reflexivo. Cuando levantó la mirada ya era tarde, no podía evitar a Fabro. Se turbó, no supo qué hacer, de inmediato miró hacia los esbeltos muros del convento y continuó titubeante, fingiendo no haberlo visto. Sentía un profundo malestar y vergüenza de cruzarse con ese fraile santo. Aparentó no advertir su presencia, pero al pasar frente a él, con la mirada baja, escuchó el saludo respetuoso del padre.

—Que el Señor bendiga a vuestra Paternidad. ¿Qué le trae por acá? —dijo Fabro haciendo un verdadero esfuerzo,

—Me dirijo a Chalma, pero decidí pernoctar en Malinalco. Vuestra Paternidad sabe de mi amistad con el prior... y pensé detenerme a hacer oración por acá —balbuceó sorprendido por la serenidad de Fabro y por su amable sonrisa.

—Sea pues bienvenida vuestra Paternidad, yo voy a confesar —señaló amablemente, y prosiguió sus pasos hacia el confesionario.

Fray Diego se sentía muy turbado ¡Ni una palabra de reproche!, ¡ni un reclamo! En los ojos de Fabro no había odio... pero sí era obvia una profunda cicatriz en su rostro que lo impresionó y le hizo perder el sentido de dirección, no sabía hacia dónde se dirigían sus pasos. Se apoyó en el muro. Le vino a la mente la parábola del hijo pródigo, recordó al padre que recibió al hijo con alegría y sin reproche. Difícilmente contuvo las lágrimas. Apenas pudo sostenerse en pie. Lo siguió para decirle que esperaba su perdón, que mucho le había pesado su prisión y la de Joseph Bicher. Se le doblaban las piernas. No estaba acostumbrado a pedir perdón. Unos pasos inseguros lo llevaron frente al confesionario. Unos indios que esperaban su turno le cedieron el lugar. Se reclinó, las palabras salían sin premeditación.

—Padre Fabro, yo sólo querría decirle que me siento... bueno, que yo en realidad... le pido perdón...

No pudo articular ni una palabra más. Un nudo le oprimió la garganta. Sentía que la respiración le faltaba. Apenas escuchó que el confesor le respondía *ego te absolvo*. Se levantó con trabajo y al alejarse del confesionario, en voz apenas perceptible susurró: “Que el Señor mucho bendiga a vuestra Paternidad”. Fabro siguió escuchando confesiones. Sentía muy cerca al Señor. Una consolación espiritual más clara y más dulce que las que había experimentado otras veces inundó de alegría su espíritu. Se sentía libre. No tenía pendientes. El perdón había anidado en su corazón. Un profundo sentimiento de paz lo colmó, al tiempo que un fuerte dolor le oprimía el pecho. Sintió que se desvanecía y que perdía la conciencia, cayó sobre el frío piso del templo. No pudo incorporarse, sudaba frío, un par de frailes jóvenes lo cargaron hasta a su celda.

Fray Diego caminaba en el atrio sin rumbo, de pronto se dirigió a las caballerizas, montó en su caballo sin decir nada a sus ayudantes y se encaminó al cerro. Desmontó, se postró en tierra y lloró amargamente. Pidió perdón al Señor y bendijo a Fabro. Elevó sus oraciones por el alma de Bicher, por Fabro y por él mismo. El mundo era ahora diferente.

Una semana después, el día de la celebración de Corpus Christi, una larga procesión pasaba frente al féretro del padre Fabro en la enorme nave de la iglesia del convento. El poderoso monarca agustino hacía guardia junto al cuerpo sin poder contener las lágrimas. Lágrimas de vergüenza, lágrimas de quien se siente perdonado, lágrimas de quien se sabe perdonado. En la misa de cuerpo presente el prior explicaba:

*Nuestro Ilustre padre Fabro trabajó con ejemplar diligencia y cuidado en el confesionario, en el púlpito y en sus visitas pastorales como misionero incansable cuya vida nos recordó siempre a los primeros venerables misioneros que llegaron a esta bendita tierra de América. Predicó dentro y fuera del convento, a la religión y a los pueblos. Convocó a la observancia en los días festivos, con tanta continuación y tesón que sólo se interesaba en el servicio a Nuestro Señor Jesucristo. Era un león en el púlpito y un cordero en el confesionario. Pero lo que más recordaremos es su espíritu siempre dispuesto al perdón y a la alegría, con justo título se le debe llamar “el padre de la alegría” en esta provincia.*

El padre Cadena musitaba el *miserere* y reflexionaba sobre las exequias sencillas y cálidas de este agustino ejemplar. No hubo sermones de dignatarios importantes, Fabro murió como había vivido, en un entorno sencillo. Cuando el prior terminó su alocución, se esperaban las palabras del monarca. Cadena decidió evocar la Pasión del Señor Jesús: “En la cruz imploraba el perdón para quienes lo sacrificaban. Y ese es el ejemplo que siguió Fabro en su vida”. Al decir estas palabras se le cortó la voz, pero haciendo un esfuerzo retomó la palabra para hablar del confesor que lo había absuelto días antes:

*El padre Fabro como confesor fue un verdadero pastor del perdón y guía espiritual. Sus largas caminatas misionales en las tierras de indios atrajeron muchas almas al Señor. Fomentó la virtud en los frailes jóvenes durante su trabajo como maestro de novicios y con su ejemplar conducta, con lo que logró sacar muy aventajados discípulos que hoy predicán en iglesias y conventos de nuestra religión agustiniana.*

Diego no pudo hablar más, su garganta se cerraba. Extrañado, el prior advirtió en el monarca una actitud diferente a la que solía adoptar desde el púlpito. Su lenguaje fue distinto al de otros sermones fúnebres que había pronunciado antes, no le interesaba la elocuencia académica, ni hablar como autoridad, desdeñó las frases elegantes y las citas en latín, dejó que su corazón contrito se expresara con sencillez.

Al sepelio concurren indios de los pueblos circunvecinos. Le besaban las manos y los pies mientras lloraban y se persignaban devotamente. Unos intentaban arrancar a manera de reliquia un trozo del “santo hábito” que le servía de mortaja. El cadáver no pudo ser enterrado sino hasta los tres días, pues esperaron la llegada de los priores y frailes de conventos cercanos. Algunos comentaron el “hecho prodigioso” de que el cuerpo despidiese un suave aroma como de flores. Cadena permaneció en Malinalco los tres días, casi no comió, veló en oración la mayor parte de la noche. Las lágrimas surcaron su rostro como nunca antes. Las semanas posteriores al entierro corrió la noticia de indios que habían sido curados cuando tocaron las manos o los pies del difunto padre Fabro.

### **Ciudad de México, 1689**

Fray Diego sentía una repugnancia cada vez mayor por la conducta mundana de Castellanos. “Este fraile acabará en el infierno y podrá llevarnos a varios más si no hacemos nada por enderezar las cosas”, se decía a sí mismo. Sabía que aunque disfrutaba del poder que tenía en la orden, para conservarlo necesitaba hacer concesiones en todo momento, como tolerar sin interferir demasiado la conducta de frailes poderosos, en particular del provincial Castellanos.

Sus mejores días eran aquellos en los que estaba invitado a la mesa de los importantes de Nueva España; las ceremonias religiosas en las que siempre ocupaba un sitio destacado y visible; su carruaje tirado por dos caballos; las reuniones en casa del conde de Calimaya y otros personajes. En fin, le animaba haber asistido a la ceremonia de recepción del nuevo virrey, Gaspar de la Cerda y Sandoval, conde de Galve,<sup>x</sup> incluso haber sido invitado desde las fiestas de bienvenida en Puebla. Sus ayudantes, sus ropas lujosas y los manjares le eran muy secundarios, en cambio el reconocimiento y el aplauso eran su alimento. Disfrutaba del trato que le daban: “Vuestra Paternidad” o “Paternidad Reverendísima”, como él prefería ser llamado, incluso algún descuido a veces lo nombraba “Su Ilustrísima”. Sus consejos y opiniones eran solicitados no sólo dentro de la orden, sino con frecuencia en los altos asuntos de la Corte virreinal. No obstante, el relajamiento en la orden lo inquietaba cada vez más. Comenzaba a reconocerse corresponsable del mal gobierno. La imagen de Fabro lo seguía de día y de noche, en una mezcla de sentimiento de paz y de urgencia de enmendar su vida. Mucho lo incomodaba el

rechazo discreto que recibía de otros provinciales y del obispo; esa especie de aislamiento lo abrumaba. Los levantamientos de indios a causa del hambre le provocaban una preocupación cada vez mayor.

Pero sobre todo le angustiaba el pensamiento recurrente de los abusos de Castellanos, que sentía como propios. Pensando en voz alta se decía: “Este es un verdadero truhán, se ha hecho muy rico y aún así no lo satisface nada... esto no puede seguir. Si hablo con él no ganaré nada, sólo conseguiré que se rebele este malagradecido fraile”. El temor de que se le rebelara y de perder así buena parte de su influencia lo hacía reconsiderar. Tenía enemigos en la orden, si perdiera poder más de uno cobraría viejas cuentas. Esa noche, arrodillado frente al Crucifijo, rezó más intensamente que de costumbre, su oración tomó un nuevo sentido. No le pidió cosas al Señor ni le ofreció recompensas a cambio. Sólo acertó a pedirle perdón. Leía y releía en su Biblia la parábola del fariseo y del publicano (Lc 18 9-14). El primero agradecía al Señor por haberlo hecho un hombre bueno, diferente de los demás; el segundo no dejaba de darse golpes de pecho y pedir perdón al Señor por sus pecados. “Os digo que éste bajó a su casa justificado”, dicen las Escrituras. Repasaba, además, la sentencia evangélica que le recitaba su tío Francisco, el agustino ejemplar que lo había motivado en su vocación religiosa treinta y cinco años atrás: “¿De qué sirve al hombre ganar todo el mundo si pierde su alma?” (Mc 8, 36). Al mismo tiempo se preguntaba si estaría perdiendo su alma. “¿Cómo se puede gobernar esta provincia sin manejar a la gente? ¿Qué no será menester hacer los arreglos que yo sé hacer muy bien para que haya gobierno?” Su alma estaba inquieta.

Esa misma noche se acercó a su celda Fernando. Le pidió que lo confesara. Fray Diego Cadena lo escuchó y lo absolvió. Era poco lo que el hermano podía confesar, apenas algunas fallas como cantar y tocar la guitarra mientras hacía sus deberes. Las lágrimas salieron de sus ojos tan pronto Fernando abandonó la celda. Su candidez y bondad lo desarmaron. “Este buen hombre no tiene problemas —pensaba—, se presentará en paz ante el Señor, casi puedo asegurar que su estancia en el Purgatorio será corta; no ha recibido la ordenación pero es un ejemplo para todos, su bondad y su piedad son contagiosas”. Rezó dos rosarios más y ofreció sacrificios a la Virgen María; hacía mucho tiempo que no rezaba el rosario con devoción. Cuando por fin se durmió, soñó con su nodriza y con la adivina. Veía el *copalcuahuitl* crecer y reverdecer. A la mañana siguiente decidió cabalgar hacia

Chalma y pasar el fin de semana. Lo hizo de manera discreta, sin su acostumbrada comitiva.

## *Capítulo 18. Fray Diego lucha contra su pasado*

### **Ciudad de México, 1690**

Para sorpresa de la parcialidad de los peninsulares Diego no se opuso a que Antonio de Gutiérrez, uno de los candidatos de los “reformadores”, presidiese el capítulo donde sería elegido el nuevo provincial. No sin preocupación porque no era un incondicional, pero con la seguridad de que se trataba de un fraile de principios y valores morales. “Esto ya urge” se decía fray Diego. El padre Castellanos había resultado peor de lo que esperaba. A sus espaldas había conspirado para hacerse del control absoluto de la orden y pudo haberlo logrado si no hubiera sido por sus pésimos antecedentes. El día del capítulo, el 15 de abril, el propio fray Diego actuó como uno de los cuatro definidores y fue elegido el criollo Diego de Villerías. Cadena tendría la tranquilidad de contar con un fraile más decente pero no sería su aliado. Enderezar la orden sí era su responsabilidad, pero ceder su capacidad de maniobrar le causaba incomodidad. “Debo apoyar las reformas, pero no perder el control” reflexionaba para sí fray Diego Cadena.

En esos sentimientos se debatía cuando se enteró por su amigo el provincial dominico, que el padre superior en Roma había ordenado una investigación sobre él. Ocurría que el reformador Joseph Sicardo había llevado informes muy preocupantes a Roma que lo desacreditaban. Para complicar más las cosas, sus antiguos contactos en Madrid ya habían desaparecido. El jesuita Nithard había sido desplazado desde años atrás, el poderoso Juan José de Austria, medio hermano del rey ya había muerto. Sus viejos puentes con el poderoso cardenal Portocarrero ya habían sido alejados de la Corte en Madrid. Fernando Valenzuela, el famoso *Duende de Palacio*, valido de la reina Mariana, había perdido toda su ascendencia y ahora se encontraba en la Nueva España. Era una figura principal en la Corte virreinal, pero carecía de cualquier poder real.

Fray Diego se daba cuenta de que la Corte española se descomponía ante la incapacidad del pusilánime Carlos II. Además, ante la falta de descendencia la situación se complicaba aún más por las apuestas de quienes se sentían con posibilidades de inclinar la

sucesión en su beneficio. España se desgastaba cada vez más. “Esta es otra era”, repetía preocupado por la madre patria y por todo el reino. Como al rey, a él se le escapaban los hilos del poder; para tranquilizarse, se decía a sí mismo: “Yo así lo había pensado conveniente para el bien de la *religión* agustiniana”, pero sentía cierto recelo. A veces recurría a la oración y sentía alivio, otras experimentaba un desierto espiritual. Fray Diego, a sus 57 años, estaba confundido. Perdía el poder y ese vacío no se llenaba. Y para agravar la situación Madrid iniciaba una investigación de la que no se podía esperar nada bueno. El recuerdo de Fabro le daba un aliento extraño, una cierta paz que lo alejaba de las preocupaciones anteriores. “¿Estaré haciéndome viejo?”, se preguntaba. En ocasiones se consolaba charlando con Fernando, pero también sentía repulsa por él y lo culpaba de su confusión. Por si eso no fuera suficiente, el hambre se extendía en la Nueva España. Los malos presagios parecían continuar.

### **Ciudad de México, 1691**

Fray Diego se sentía dichoso aquella mañana de septiembre. Apenas unos meses atrás, había nacido la nieta de su hermana Mariana. Con ella comenzaba una nueva generación de la familia Cadena. Tras officiar la misa del bautizo, se dispuso a gozar de la fiesta organizada en la casa materna. Junto con su hermano Pedro, conversaban con un grupo de criollos prominentes bajo el vistoso escudo de la familia Cedeño, tallado en piedra.

—Pero en verdad que estos gachupines creen que lo pueden todo. Vaya, con ese rey enfermo o hechizado o sabe Dios qué tenga, el reino va de mal en peor y ya los herejes de Albión y los franceses se aprovechan de esa situación. Parece que la enfermedad del rey ha contagiado a sus súbditos peninsulares; en cambio acá en la Nueva España hay criollos de gran valía, como sor Juana. Según dicen, sus obras ya son admiradas en Madrid y hasta en Lisboa. Y don Carlos de Sigüenza es un hombre tan sabio, que podría charlar con los más doctos de Europa.

En medio de sus vehementes comentarios, Diego se golpeó la cabeza con el escudo, provocándose una pequeña herida que pasó inadvertida para sus interlocutores. Doña Mariana conversaba con algunas damas acerca de la Virgen que lloraba en la iglesia de La

Profesa, pero no pudo evitar escuchar parte de la conversación de su hermano y pensó: “Jesús mío, si nuestro padre hubiera escuchado esto...”

Don Carlos, que se hallaba en el grupo, se sintió halagado por el comentario del fraile y tras agradecerle, apoyó su opinión:

—En algunos lugares de Europa, sobre todo en el norte por ser más alejado, piensan que no solamente los habitantes indios del Nuevo Mundo, sino también nosotros, quienes por casualidad aquí nacimos de padres españoles, caminamos sobre dos piernas por dispensa divina, o que aun empleando microscopios ingleses, apenas podrían encontrar algo racional en nosotros.<sup>xi</sup>

Varios celebraron con carcajadas el comentario. Pero a los peninsulares ahí presentes no pareció causarles gracia, así que comenzaron a platicar acerca de un suceso extraordinario, ocurrido apenas unas semanas antes, que había intrigado y espantado a los novohispanos. El 23 de agosto, siendo apenas mediodía, el sol empezó a ocultarse, mientras la luna tomaba su lugar. Mucha gente rezó y pidió perdón por sus pecados, algunas mujeres y niños lloraban, los perros ladraban furiosos; otros tantos corrieron a refugiarse en su casa. Uno de los invitados comentó que mientras todo aquello sucedía, don Carlos de Sigüenza observaba fascinado el espectáculo, auxiliado de su telescopio. De inmediato todos lo interrogaron acerca del fenómeno. A pesar de sus explicaciones, la mayoría continuaba pensando que aquel era un mal presagio o una señal divina.

Los asistentes más jóvenes bailaban y los mayores se contentaban con disfrutar de la música. Fray Diego divisó la figura de Tomasillo que bailaba en el patio trasero de la mansión con la soltura propia de un joven y con su sonrisa inconfundible: esa permanente sonrisa que dejaba ver su boca chimuela, tan característica del mozo.

—¡Válgame, Tomasillo! Esos meneos no son propios de un hombre de tu edad.

—Vuestra Paternidad me perdone —contestó entre apenado y sorprendido—, pero estoy encomendado a san Pascual Bailón y así le doy honra a mi santo patrono.

—¿Cómo va a ser eso si san Pascual apenas fue canonizado hace un año y tú naciste hace setenta? A ver dime, ¿cómo pudo encomendarte tu madre a quien no conocía? Además, San Pascual es patrono de las cocineras.

—Yo solito me encomendé tan pronto supe que había sido canonizado, cuando yo muera seré llamado el beato Tomasillo Bailón.



Diego limitó su respuesta a una afectuosa palmada en la espalda de ese querido mozo, quince años mayor que él, cuyo buen humor y vigor físico siempre había admirado. Lo sabía leal y diligente, por eso se alegraba de que sirviera a su hermano Pedro, quien todavía era secretario de Gobierno. Tomasillo había regresado tras la fuga de algunos mulatos de la prisión; se sentía culpable por no haber podido evitar la fuga. Además, ya comenzaba a sentirse cansado y su mujer no estaba bien de salud. Para cubrirlo, don Pedro le facilitó la salida de la Corte y lo empleó en su casa, donde doña Elena de Silva, su esposa, lo recibió con enorme gusto.

### **Ciudad de México, 1692**

El ambiente de la ciudad estaba muy turbulento por aquellos días del mes de junio. El descontento por la carestía de granos era cada vez más evidente y las acusaciones contra funcionarios de la Corte por encarecer los granos se habían vuelto secreto a voces. En la casa de la familia Cadena ninguna de las esclavas ni sirvientas se atrevía a salir a la calle para hacer el mercado, por lo que el propio Tomasillo se ofreció a ir a El Parián. Una calle antes de la Plaza de Armas escuchó gritos. Indios y mestizos corrían hacia la plaza con palos, machetes y miradas de ira en el rostro. Uno de ellos lo invitó gritando: “¡Vente, ya basta, vamos a hacernos justicia!” Tomasillo los siguió con gran curiosidad. Al llegar a la plaza pensó en regresar, pero era tanta la muchedumbre que no podía dar vuelta atrás sin ser arrollado. De pronto unos indios pasaron frente a él con antorchas y prendieron fuego a los puestos. Tomasillo corrió hacia Palacio tratando de alejarse de la turba, pero ya un par de mulatos prendían fuego a la puerta del edificio después de arrollar a dos guardias que en vano intentaron contener a la multitud. Advirtió que doblando la calle de Moneda venía un hombre que gritaba desesperadamente: “¡Por Dios, el fuego arrasará con todo!”, al tiempo que franqueaba la puerta de acceso entre llamas. Reconoció en ese hombre a un conocido de fray Diego. ¡Se trataba del mismísimo don Carlos de Sigüenza y Góngora!.

—¡Ayúdame, pronto! —le gritó don Carlos al ver que se acercaba, más por desesperación que por haberlo reconocido como el mozo de los Cadena.

Tomasillo corrió en su auxilio como pudo. Lo acompañó y le ayudó a sacar unas cajas con libros y documentos por la puerta posterior. Cuando salió, don Carlos llevaba la capa chamuscada y una cierta expresión de alivio en la cara.

Días después fray Diego cabalgaba con el provincial Diego de Villerías. Al pasar junto a la Plaza del Volador presenciaron la espantosa ejecución de los responsables del motín. Los curiosos se apretaban para ver mejor la escena. Algunos reían, otros lloraban, los menos hacían una oración. Entre los mirones destacaban los que vestían sotana o hábito. Reanudaron su cabalgata hacia el Colegio con un sabor desagradable. El provincial le comentó que recibía informes de cómo los vicios se extendían en diversos conventos, los frailes salían de noche, asistían a peleas de gallos, jugaban cartas en sus celdas; no sabía cómo poner orden, y ya Castellanos maniobraba a hurtadillas, tarde y noche comprando voluntades, para ser elegido nuevamente. Cuando llegaron, dos frailes legos se apresuraron a recibir sus cabalgaduras después de hacer una respetuosa inclinación. Cadena experimentaba un profundo sentimiento de malestar, no quiso cenar.

No pudo conciliar el sueño, veía todo descompuesto afuera en la ciudad, en España, y adentro en el convento. El poder se le escapaba. Se resistía a recurrir a los procedimientos de compra de votos, de amenazas y de promociones que dominaba muy bien. No se sentía interiormente dispuesto para ese juego de poder que ahora le causaba fastidio y repugnancia. Bajó a la capilla del Colegio de San Pablo a orar. Rezó el rosario y meditó con la ayuda de su inseparable librito *La imitación de Cristo*. No podía permitir que Castellanos impusiese su voluntad. Era urgente detener los vicios. Muchos frailes ejemplares lo exigían pero no tenían el control. Finalmente decidió que pediría una audiencia con el arzobispo Francisco Aguiar y Seijas, hombre de estricta espiritualidad y disciplina ascética que respetaba aunque le parecía excesivamente santurrón. Su intervención podría definir un cambio en la elección de provincial y probablemente inclinar la balanza a favor del español Antonio de Gutiérrez, que aunque no era un hombre santo sí garantizaría más control y mejores costumbres entre los clérigos. Tampoco era su amigo, y de llegar a provincial podría serle antagónico. Pero fray Diego estaba decidido. Aunque le angustiaba la perspectiva de pasar sus últimos años sin poder, relegado y con el peligro de tener que pagar viejas cuentas, le venían a la mente agustinos ejemplares que desde tiempo atrás luchaban por una renovación. La imagen de Fabro en el confesionario lo convencía de que valía la pena el sacrificio.

## *Capítulo 19. La fragilidad del espíritu*

Solicitó la audiencia con el monseñor Aguiar y Seijas. La respuesta llegó de inmediato: lo recibiría a media mañana. Ese día de diciembre se celebraba la fiesta de la Inmaculada Concepción.<sup>xiii</sup> El arzobispo oraba mientras esperaba a Cadena. Meditaba en la “purificación del templo” cuando el señor Jesús expulsó a los mercaderes y los reprochó recordándoles, “la casa de mi Padre es casa de oración y ustedes la han convertido en cueva de bandidos” (Jn 2, 16). Estaba determinado a “limpiar el templo” de las órdenes religiosas. Le intrigaba la petición de audiencia del padre Cadena ¿Qué maniobras estaría tramando? La elección en la orden se acercaba, seguramente pretendía ganar su apoyo para imponer a algún incondicional.

Fray Diego prefirió no usar su llamativo carruaje, así que se transportó en su litera, conducida por dos sirvientes. Al llegar a la catedral, las campanas de su única torre comenzaron a tocar a tercias. Don Francisco, bien enterado de las mañas de fray Diego, lo saludó con una mueca de desagrado. Lo consideraba un cortesano intrigante, no un pastor y le disgustaba su presencia. Sin embargo, como arzobispo del reino de la Nueva España se sentía obligado a recibirlo, pero lo menos que podía hacer sería reconvenir al “monarca” agustino por el escándalo que seguía provocando el ex provincial Castellanos. Fue directo al grano, le mencionó los excesos pecaminosos del padre, “todos ellos graves pecados mortales que bien merecerían la pena del infierno”. Diego sintió una mezcla de molestia por la intromisión del arzobispo pero al mismo tiempo un cierto alivio, pues advirtió la oportunidad de contar con un poderoso aliado para evitar el regreso de Castellanos, así que asintió pretendiendo no tener todos los antecedentes.

—Vuestra Ilustrísima está más informado que yo. Lo que señala es muy grave y debe ser corregido. ¿Qué tiene en mente y cómo puedo ser de servicio a los planes de Su Ilustrísima? —respondió con acomedimiento esperando que el arzobispo enseñase sus cartas.

—En el próximo capítulo, en abril, Castellanos pretenderá imponer algún aliado y buscará negociar con vuestra Paternidad. Es menester evitarlo y que Su Merced ejerza sus buenos oficios para que un fraile decente ocupe el provincialato.

La frase le pareció innecesariamente dura: “un fraile decente”, y preguntó con interés quiénes podrían satisfacer ese criterio a juicio del arzobispo. Don Francisco respondió de inmediato mencionando cinco nombres.

—Vuestra Ilustrísima conoce bien nuestra *religión* y piensa en candidatos apropiados. Me permito sugerir del modo más respetuoso que vuestra Ilustrísima presida el capítulo. Yo procuraré que los definidores sean frailes de la mayor probidad —fray Diego se limitó a responder.

El arzobispo se sorprendió por la aparente docilidad de fray Diego, de quien desconfiaba, pero de inmediato aceptó la invitación, pues comprendió que su presencia en el capítulo significaría un fuerte mensaje de disciplina para la ya muy relajada provincia agustiniana. Después de despedirse de manera cortés pero fría, Diego regresó al Colegio de San Pablo. Decidió hacerlo a pie, quería caminar por las calles, respirar el ambiente de la ciudad y pensar al ritmo de sus pasos, sin prisas.

El jueves 9 de abril de 1693, en el capítulo presidido por el arzobispo Francisco de Aguiar y Seijas fue electo provincial fray Antonio de Gutiérrez. Los más cercanos al padre Cadena dieron su voto a Gutiérrez. En las siguientes seis semanas, y con el apoyo de fray Diego, el provincial logró la aprobación de varias reglas de disciplina:

- “Para la recta y fiel administración de nuestros conventos se establece que en cada uno de ellos se elija a un procurador con el cuidado de las entradas y los gastos, y cada mes estará obligado a dar cuentas de su administración”.
- “Para evitar fraudes, ambición y avaricia, por los que con certeza se prepara la ruina de la salvación principalmente para quienes han renunciado a las pompas y deseos del siglo, se declara que cualquier donación hecha con el fin de conseguir un priorato será considerada simoníaca”.
- “Cuando llegaren bulas del pontífice o decretos del Reverendísimo Padre inmediatamente serán publicadas en todos los conventos”.
- “En cuanto a la alternativa que debe haber en la distribución de los oficios entre los hermanos nacidos en las Indias y los hermanos nacidos en España, se ordena que se guarden las Constituciones Pontificias, en particular la de Urbano VIII y de Clemente X”.

- “Se prohíbe que los religiosos salgan de los conventos en la noche después de la hora establecida y se prohíbe igualmente el uso de naipes”.<sup>xiii</sup>

### **Ciudad de México, 1693**

Fray Diego se sintió aliviado con éstas y otras disposiciones, pero apenas unos meses después, se vio envuelto en un grave problema. Su sobrino Pedro, quien había sido ordenado fraile agustino pocos años atrás, fue acusado de sostener relaciones con una monja, con quien procreó una criatura. Era hijo ilegítimo de su hermano Pedro, el antiguo secretario de Gobierno. El juicio contra su sobrino provocó un forcejeo entre la orden agustina y monseñor Aguiar y Seijas. La provincia reclamaba el derecho de juzgar a Pedro, por ser fraile agustino, mientras que el arzobispo sostenía que por ser una monja la amante, el caso debería ser de jurisdicción del tribunal ordinario. El proceso causó una enorme pena moral a fray Diego, quien intentó que el caso fuera juzgado por la provincia agustina; buscó el apoyo de frailes que habían sido sus aliados y tenían voz en el asunto, pero ellos le sacaron al bulto para no verse relacionados con Cadena y para no oponerse a las acciones del arzobispo, quien había tomado el caso como ejemplo de los trabajos de reforma moral. Así las cosas, el caso pasó a un tribunal ordinario. Los reformadores y el odio de los opositores de fray Diego exigían un castigo ejemplar. El juez de la causa trató incluso de involucrar al joven Diego Alonso, para asestar un golpe definitivo a la estirpe De la Cadena.

Pedro fue encontrado culpable y sentenciado a permanecer atado a un cepo en una prisión en Guatemala. Diego visitó a su sobrino antes de su partida, a pesar del desprestigio que ello le representaba. Quedó profundamente afectado y no comió durante varios días. Sus sentimientos lo hacían vacilar de un extremo a otro. Por unos momentos renegaba de haberle cedido espacio a los reformistas: “Si el provincial no fuese Antonio de Gutiérrez, si yo hubiese conservado las riendas en mi mano, el proceso de Pedro se hubiese llevado a cabo en la orden”, pero a ratos lo agobiaba el arrepentimiento: “Éste es un justo castigo del Señor por los abusos que hemos cometido, yo en primer lugar, pero también mi sobrino”. El resto de sus días cargó con el peso de la culpa. Con frecuencia le venía en sueños la imagen de su sobrino. Se postraba de rodillas y repetía la misma oración: “Señor, ayúdalo a

arrepentirse y líbralo del fuego del infierno, él no es el único culpable, esta sociedad encasilla a los hombres desde su nacimiento, la condición de bastardo y nuestro mal ejemplo echaron a perder a Pedro, nosotros también tenemos culpa”.

En el corazón de fray Diego se enfrentaban dos vocaciones, la del fraile apóstol, que él quería recuperar, y la del político, que no acababa de desaparecer y que recobraba aliento por el daño que le ocasionaba la pérdida del poder. Vivía un conflicto interior, acudía a Fernando quien le ayudaba a disipar sus dudas, pero más tarde enfurecía y renegaba de su nuevo camino de vida: “Este hombre me está volviendo igual de ingenuo que él o yo me estoy haciendo viejo”. La ausencia de poder le aterraba, la prisión de su sobrino ponía a prueba su conversión. En los nombramientos de priores, en los que tenía voz y que eran importantes en la redefinición de poder dentro de la orden, se enfrentaban nuevamente en su interior el apóstol y el político, para alternar uno sobre el otro, pero nunca en forma definitiva. El padre Gutiérrez gobernó de 1693 a 1696; durante esos tres años fray Diego maniobró para conservar algunos prioratos, excepto cuando sus incondicionales eran claramente corruptos.

En abril de 1695 la pena de Diego aumentó por la muerte de Sor Juana Inés de la Cruz, que se había contagiado atendiendo a sus hermanas enfermas.<sup>xiv</sup> Él meditaba al ritmo de su cadencioso caminar en los pasillos del Colegio: “Esta monja tan inteligente supo hacerse a un lado, no se mareó con las letras, ahora puede presentarse tranquila ante el Señor. Quién tuviera un corazón humilde como el suyo. Vidas como la de ella nos edifican a todos”.

Invitó a su amigo Antonio de Robles a tomar chocolate y unos panecillos en ocasión de que el convento de San Agustín estrenó órganos y púlpito.<sup>xv</sup> Terminada la ceremonia ambos se fueron a la celda de fray Diego.

—¿Qué nuevas me cuenta don Antonio? He tenido tantas ocupaciones que apenas me entero de lo que ocurre en la ciudad.

—Lo veo cansado Su Paternidad, creo que debe descansar, aunque bien sé que son muchas las responsabilidades que tiene sobre sus espaldas. En fin, permítame preguntarle si le llegó nueva de que se abrió el testamento de fulano Sánchez y resultó que heredó a la virgen.<sup>xvi</sup> Pero más curioso es el caso de don Agustín de Medina que murió antier, y... ¿qué cree usted?, pidió que asistieran a su entierro doscientos sacerdotes y a cada uno le dejó 2

pesos; seguramente tendría el alma muy atribulada... o quizá haya sido porque algunos hasta después de la muerte necesitan de la honra mundana.<sup>xvii</sup>

Fray Diego rio de buena gana con su amigo, quien después de unos buenos sorbos de chocolate le comunicó una buena noticia:

—Entra nueva estos días de que finalmente el famoso pirata Lorencillo ha sido pescado.

—Lo celebro, Su Merced siempre me hace pasar buenos ratos —contestó animado.

Semanas después el corazón de fray Diego sintió alivio cuando vino correo con cédula de Su Majestad ordenando la salida del padre Castellanos. “Finalmente nos deshacemos de ese bribón”, pensó.<sup>xviii</sup> Sin embargo la calma no duró mucho tiempo, pues supo que dieciséis frailes gachupines habían desembarcado en Veracruz.

—Más reformadores ¡Nada más eso me faltaba!, ¡las huestes de Sicardo! No podemos esperar nada bueno de ello —le comentaba irritado a Fernando.<sup>xix</sup>

## *Capítulo 20. La reconquista del poder*

### **Ciudad de México, 1696**

Amaneció el año con penas de azotes en Santo Domingo para unos acusados de bigamia, una hechicera y una alumbrada.<sup>xx</sup> El 19 de enero se despidió la virreina. Fray Diego estuvo presente en la ceremonia y por vez primera sintió un curioso vacío en su corazón al ver cómo se esmeraban los provinciales de las otras órdenes por ocupar un lugar de privilegio. Diego, que se había vuelto un buen observador de sí mismo se preguntaba si estaba avanzando en la virtud de la humildad: “Parece ser que ya no me interesan tanto las honras mundanas”. No obstante, días después, en ocasión de “dejación del conde de Galve” y la “aceptación del cargo” por parte del nuevo virrey, sí hizo todo lo posible por conseguirse uno de los mejores sitios en las ceremonias. Al día siguiente en San Agustín se celebró misa solemne en vísperas de la canonización de san Juan Sahagum,<sup>xxi</sup> y mientras el provincial cantaba Diego reflexionaba: “Es que no es lo mismo una despedida de la virreina que la ceremonia de un nuevo virrey, ahí yo necesitaba un sitio visible”.

La visita de su amigo Robles nuevamente le trajo noticias que lo divertían y alejaban las tensiones.

—¡Figúrese Su Merced que a don Manuel de Rivas lo enviaron a la cárcel la semana pasada por no cortarse el pelo!<sup>xxii</sup>

—Se advierte un esfuerzo por evitar que la moral y las buenas costumbres se sigan relajando, don Antonio.

—Así es y eso explica bien el que los pliegos que recién entraron con cartas de España traigan medidas similares, y ya se sabe que el virrey ordena que no salgan solos los frailes y que los estudiantes “anden con cuello y cabello como el uso de Salamanca”.<sup>xxiii</sup>

—Considero que todos debemos apoyar estas medidas para que los frailes y los estudiantes vuelvan a la disciplina y el buen vestir.

—Adicionalmente sabrá vuestra Paternidad que el virrey ha ordenado quitar los cajones de los vendedores que deambulan por las calles y causan todo tipo de problemas,

—Buena medida, don Antonio, pero esos vendedores y sus cajones los tendremos en la ciudad toda la vida, no creo que haya virrey que resista la presión de estas turbas — afirmaba con resignación y molestia.

Durante los meses previos, Diego había procurado convencer a los frailes peninsulares de que las noticias que llegaban a España sobre la provincia eran exageradas, y les aseguró que el próximo provincial sería un fraile criollo para respetar la alternancia, y que el candidato electo los dejaría satisfechos a todos. Por tal motivo, decidió pactar con el fraile criollo Bartolomé Gil Guerrero para que fuese provincial de 1696 a 1699. Los esfuerzos de reforma continuaron, aunque no tan a fondo como lo habían promovido los hermanos Sicardo.

A los pocos días llegaron noticias de la muerte de Mariana de Austria, madre de Carlos II. En la Ciudad de México se ordenó guardar duelo por la reina: “Los lutos de los hombres han de ser capas largas y faldas hasta los pies; los de las mujeres, monjiles de bayeta y mantos de anascote y de esta forma hasta el día de las honras; y ya después lo que cómodamente puedan traer...”<sup>xxiv</sup> Fray Diego tomó parte en las ceremonias luctuosas y no dejó de comentar sobre el triste desempeño del rey idiota y el desastre que había causado al reino.

Otra ceremonia luctuosa le pesó más a su corazón: la muerte de la hija de Tomasillo por la peste que golpeaba la ciudad.<sup>xxv</sup> No todo eran tristezas: justo ese año, su sobrino Diego Alonso había tomado el hábito de Santiago,<sup>xxvi</sup> el padrino fue su tío Pedro. Aquello



sin duda consolidaba el prestigio de la familia. A pesar de que la fama ya casi no le quitaba el sueño, no pudo evitar sentirse profundamente orgulloso.

Era el año de 1699, fray Diego y don Antonio de Robles celebraban al doctor Brizuela por haber ganado la cátedra prima de Medicina<sup>xxvii</sup> y comentaban el reciente Auto de Fe: un hombre acaba de ser condenado “por hereje, judío y francés... y por ello fue quemado vivo”<sup>xxviii</sup>, era un tipo muy insolente, al llegar al lugar del castigo se sentó “con verdadero descaro como si no le importara”.

Semanas después fray Diego maniobró para que fuese elegido Gaspar Ramos como provincial, fraile de prestigio razonable y español, para respetar la regla de la alternativa. Sabía que no era el mejor candidato pero había otros peores. Por el bien de la orden agustiniana era preciso evitar que uno de ellos llegara. Ramos, por otra parte, no le sería un provincial hostil, sobre todo ahora que con las muertes del ex secretario don Pedro Velásquez y de su esposa doña Elena, la familia se había privado de un soporte crucial.

En noviembre de aquel año, murió el ex provincial agustino Antonio de Quesada.<sup>xxix</sup> Su muerte fue una sacudida para fray Diego, que recordaba el poder que había llegado a tener y sus apegos materiales. Imaginó el juicio que enfrentaría ante el Tribunal Divino. En la ceremonia póstuma sintió pesado su corazón, reflexionó con tristeza sobre la futilidad del poder al que no acababa de renunciar. Era consciente de ello y de rodillas pedía perdón al Señor: “Los bienes del mundo son tan transitorios y sin embargo vivimos demasiado apegados a ellos. Ayúdame Señor a reparar lo mucho que he dañado, aunque me signifique problemas y reproches. Que al llegar al juicio que enfrenta hoy Quesada y que todos enfrentaremos algún día pueda yo llevarte buenas obras... Ayúdame Señor a cambiar, con tu gracia todo es posible”. Pasó la noche en oración pidiendo por el descanso eterno de su compañero de hábito y por su propia alma.

Al morir sus patronos, Tomasillo pasó a servir a Diego Alonso, quien no dejaba de sorprenderse de la vitalidad del casi octogenario. Tomasillo había sufrido mucho por la pérdida de su hija años atrás y su melancolía aumentó al morir su esposa de pitiflor en 1700.<sup>xxx</sup> Nunca había vuelto a ver al mulato de la cicatriz; creía que había desaparecido de su vida y lo consolaba pensar que ya no podría dañar a su familia; pero una mañana de julio amaneció con la noticia de que un negro y un mulato habían matado con mucha crueldad a

un hombre;<sup>xxx</sup> las características del crimen le recordaban los cometidos por El Mulato. “¿Estará vivo aún... habrá reaparecido este sinvergüenza?”, se preguntaba inquieto.

Fray Diego cada día se acercaba más a la oración y solía confesarse con mayor frecuencia. El insomnio lo visitaba y le daba la oportunidad de hacer oración de penitencia. Además, su frágil estado de salud le impedía salir del convento con la asiduidad con la que antes lo hacía. Extrañaba sus caminatas, los olores que exhalaban los puestos de comida, el bullicio de las calles. Las visitas de don Antonio de Robles lo mantenían al corriente de lo que pasaba en la ciudad, tanto de los chismorreos más inocentes como de los asuntos de gobierno más complicados. También recibía las visitas de su sobrino Diego Alonso, quien recurría a él para pedirle consejos. En el fondo, sentía predilección por ese joven que llevaba su mismo nombre. Apenas el año anterior había sido nombrado alcalde ordinario<sup>xxxii</sup> y aunque a menudo le recomendaba que no se dejara llevar por los triunfos terrenales, el propio fray Diego no podía dejar de sentirse orgulloso por sus éxitos.

En el capítulo provincial de 1702 enfrentó una decisión difícil: repetía él o se inclinaba por un fraile joven. Al final prefirió empeñar sus influencias para ser electo nuevamente, con la convicción de que podría desde el provincialato imponer algunas reformas que hacían falta y que los reformistas habían estado exigiendo desde tiempo atrás. Por otra parte, ¡había vivido para el poder y no quería perderlo del todo! Su conciencia quedó tranquila al conceder a los reformadores un buen número de prioratos. “Ni tanto que queme al santo ni tanto que no lo alumbré”, le decía a Fernando, justificando su regreso al puesto máximo

La noche anterior al capítulo, el arzobispo virrey Juan de Ortega Montañés visitó San Agustín. Fray Diego lo recibió y le ofreció garantías de las reformas que emprenderían y que ya había negociado con los reformistas. Le explicó las otras concesiones que había acordado. Don Juan quedó satisfecho y le reiteró su apoyo. El 6 de mayo de 1702 se formalizó sin problemas la re-elección de fray Diego. Una semana después don Antonio de Robles lo visitó en el Colegio y bromeó con él de buena gana.

—¡Lo felicito fray Diego por este nuevo triunfo! ¡Me dicen que Su Paternidad se ha vuelto más estricto que el difunto arzobispo Aguiar y Seijas!

—Bueno no, eso es una exageración de Su Merced, lo cierto es que como yo mismo propicié la relajación e incurrí en ella, sé muy bien que hay que traer con la rienda corta a

estos jóvenes frailes. Ya Su Merced sabrá que se decretó recientemente la pena de excomunión a clérigos y frailes que asistan a casas de naipes y o de gallos.<sup>xxxiii</sup> Mejor cuénteme alguna novedad.

—Pues verá que hace unos días, mientras ahorcaban a dos que habían asaltado la capilla de Nuestra Señora de Loreto, otros aprovecharon la distracción y entraron a Santa María la Redonda para robar a Nuestra Señora del Tránsito; le quitaron unas pulseras y hasta le cortaron una mano.

—¡Qué barbaridad! A qué extremos han llegado los bandidos, nada respetan.

Tras la visita de Robles, fray Diego quedó pensativo. Sabía que era necesario tomar medidas severas contra los frailes que faltaban a la disciplina. Por esa razón, en noviembre apoyó que un agustino lego fuese metido en prisión por jugar a los naipes.<sup>xxxiv</sup>

## *Capítulo 21. El ocaso del monarca*

### **Colegio de San Pablo, 29 de octubre de 1705**

El prior fray Nicolás creyó conveniente leer la última parte del manuscrito de Fernando:

*Así procedió esta general y profunda mudanza del ánimo del padre Cadena, pues el Hacedor de todas las cosas quiso que su siervo comprendiera paso a paso su pecado y lograra encaminar la provincia hacia la virtud. Y así creció en virtud aquella alma hasta ser verdadero ejemplo y templo del Espíritu Santo, pues por estos pasos se camina, y no por otros, a la vida eterna.*

*Porque para el Señor la santidad puede conquistarse en la primera edad en algunos siervos, en otros en la segunda y en otros hasta bien entrada la cuarta, la edad de la senectud, que como lo señala Nuestro Señor, según nos lo conservó para nuestra salvación su evangelista Mateo, algunos operarios llegaron hasta la hora última y aun así recibieron su paga completa.*

*Al final de su vida pudieron más en nuestro padre Diego Cadena la caridad y celo por el aumento de la Religión que la presunción y alabanza de los hombres.*

*Porque desde que se levantaba a prima ocupaba el tiempo en disponer la oración y el culto con tanto celo y con tan buen logro, que fue mudando la vida de los novicios y los frailes. Y predicaba con renovado tesón, dentro y fuera de casa, las Quaresmas y días festivos, con tanta continuación que parecía que sólo se ocupaba en ello y que era otra vez un fraile joven.*

*Y desde entonces fue tal su empeño en remendar los ornamentos y componer los altares, y más aún en el fervor de los frailes y quienes servían de acólitos y turiferarios y estaba en esto tan bien servido el culto divino que San Pablo parecía una Catedral más que un Colegio. A los frailes que se preocupaban por las cosas del mundo no cesaba de repetirles las palabras de San Mateo: “Primum querite regnum Dei et iustitiam eius et omnia hec adicientur vobis”.<sup>xxxv</sup>*

*Velaba hasta las nueve de la noche, que se acostaba para ir después a Maitines. Porque aun gozando la dispensa para no ir a Maitines por su edad avanzada, no la admitió, ni faltaba noche alguna.*

*Y era tal su celo que el Colegio guardaba puntualmente el silencio aviando tantos religiosos.*

*Aviendo sido nombrado provincial nuevamente, en el año del Señor de 1702, contra sus ruegos en contrario, en la crianza de los novicios era vigilantísimo y así obtuvo muy nobles discípulos que se distinguen por su piedad.*

*Conociendo que la conservación de la Provincia consistía mucho en que se fomentasen los estudios para que hubiese sujetos de importancia en quienes fuese quedando el gobierno y se fomentase con dedicación no menor la piedad y el fervor para contar con frailes santos, con justo título se le debe llamar el padre de las letras de esta provincia.*

—El resto de la historia lo conocen bien Vuestras Mercedes y está documentada en los archivos de nuestra orden. La *religión* agustiniana guardará estos documentos de su Ilustrísimo padre Cadena como uno de los más esforzados siervos de nuestra *religión*. Él mismo relató lo que consta en este diario, que debo enviar al reino de Castilla con la próxima flota —comentaba con serenidad el prior-rector.

Diego Alonso estaba cada vez más desesperado. Le pesaba tener que irse sin saber el destino de su tío, pero era el momento propicio para marcharse, ya que partirían del colegio unos frailes. Fernando entró intempestivamente llamando al doctor Brizuela, que dormitaba en su silla, a Diego Alonso y al padre Nicolás.

—Fray Diego, respira con mucha dificultad. ¡Pronto!, vengan todos.

El prior se apresuró a imponer los santos óleos al enfermo agonizante. Con los brazos cruzados sobre el pecho y moviendo los labios al compás de las oraciones fray Diego entregó su alma al Señor. Era el mes de octubre como lo profetizó la adivina. Las campanas del convento tocaron a duelo. Acongojados, fray Nicolás y el hermano Fernando, hincados junto al lecho de fray Diego dijeron en voz alta las oraciones fúnebres en latín. Fernando no pudo contener las lágrimas, los sollozos le impedían articular palabra. Estaba confundido y triste tanto por la muerte del amigo como por la incierta suerte de Diego Alonso y de Tomasillo. Afuera del Colegio permanecían en amenazante espera cinco hombres armados.

Sin tiempo siquiera para asimilar la pena, Diego Alonso por fin salió del Colegio con suma cautela; vestido con hábito en medio del grupo de padres. Estaba decidido a averiguar qué había sido de Tomasillo. Después de alejarse unas cuadas, caminó velozmente hacia la Plaza del Volador que le recordaba imágenes espantosas, profirió un grito de horror al imaginar que aquello de hacía trece años pudiese repetirse. Más adelante observó a unos reos que iban hacia la plaza, vestían la túnica blanca y el bonete azul que aseguraba indulgencias.<sup>xxxvi</sup> Unas horas más tarde deberían tener lugar los espantosos castigos.

Diego Alonso recordaba con terror aquel día de julio de 1692<sup>xxxvii</sup> cuando presencié una ejecución, mientras un pregonero proclamaba los crímenes de los culpables del motín. Con las manos atadas a un Crucifijo y la mirada baja esperaban los reos el momento de ser levantados, uno a uno, por la cuerda atada al cuello, para morir en medio de convulsiones, ante la mirada aterrada de sus familiares y el morbo de cientos de curiosos. No podía borrar de su mente la imagen de las cabezas humanas estacadas en picas, que días después, ya en estado de putrefacción servían de escarmiento a los habitantes de la ciudad.

Su mente volvió al presente al escuchar a un hombre vestido de negro que leía en voz alta: “Los reos han sido encontrados culpables, por lo que se les condenó a ser

ahorcados en la plaza pública...” Los hijos de un reo abrazaban a su madre, quien lloraba a grandes voces; otra mujer hincada se sujetaba a un fraile que decía oraciones en voz baja. Fijó la mirada, pero no pudo encontrar a Tomasillo entre los reos. Debía darse prisa, el tiempo se acortaba para obtener una orden del oidor que pospusiese la sentencia. No podía comprender por qué estaba siendo acusado. Un conocido suyo le informó que al parecer el delito estaba relacionado con la antigua fuga de un temible criminal. Pero le resultaba imposible creer algo así de Tomasillo. ¿Acaso era Joseph Bicher quien quería afectarlo, desprestigiando a un siervo fiel de su familia? Finalmente, alzando la cabeza entre la multitud, vio al mozo, acompañado de un hosco mulato y de un mestizo de enorme estatura. Se mantuvo lejos, esperó nervioso unos minutos y pudo ver cuando El Mulato era ahorcado, se perturbó al escuchar las palabras maledicientes que el condenado dirigió a Tomasillo: “Ya me matan, pero me voy contento porque te llevo conmigo al infierno”. Tras él, era el turno de Tomasillo, pero justo cuando comenzaban a amarrar el lazo alrededor de su cuello, el mestizo corpulento exclamó:

—¡No lo maten, es inocente! El mulato aquel y yo planeamos la fuga y luego nos huímos a Veracruz. Ahí vivíamos de robar, cuando se nos acabó la plata regresamos a México. El Mulato siempre le tuvo inquina a Tomasillo, por eso cuando lo agarraron lo acusó y me dijo a mí que lo hiciera, así lo matarían a él y no a nosotros, pero de nada me va a servir continuar con esta mentira porque aquel ya murió y yo también voy a morir, pero yo no me quiero condenar! — gritaba suplicante.

En aquel momento, el alguacil y el juez de sentencia, sorprendidos por la espontánea confesión, decidieron ordenar que se retirara la soga a Tomasillo. “Habrá que escucharlo”, se dijeron, y mandaron a los dos hombres de regreso a la cárcel. Diego Alonso miró aliviado la escena, sabía que su mozo había ganado tiempo pero aún corría peligro de muerte, sus sentimientos le decían que debería ayudarlo de alguna manera, al tiempo que se preguntaba: “¿Se salvará, lo colgarán mañana?” No tendría tiempo de averiguarlo, su azoro se tornó en miedo al ver que tres guardias se acercaban; decidió montar su cabalgadura y abandonar el lugar a todo galope para evitar ser apresado. Empezó el camino al norte, esperando encontrar su salvación.

Entretanto, a cinco cuadras, en la mansión de la familia Cadena, un mozo asestaba fuertes golpes con una afilada hacha a la base del enorme pirul que a esta hora comienza a

proyectar su sombra al centro del patio, junto al pozo. “Es necesario sacrificarlo —pensó con tristeza—, estos árboles crecen rápido y llegan a ser altos, pero cuando las raíces se debilitan se convierten en un peligro, aunque, ¿quién lo creyera!, últimamente había reverdecido”.

—Vamos a extrañarlo, su sombra nos daba protección —dijo el mozo a la cocinera, al tiempo que en medio de un suspiro dirigía una última mirada al que había sido un esbelto tronco de *copalcuahuitl*.

### CITAS DE LA PARTE III.

79. Se sabe que las celdas de los altos dignatarios en los conventos grandes eran amplias, cabía un buen grupo de laicos y frailes; eran frecuentes las reuniones en las que charlaban, bebían vino o chocolate y disfrutaban juegos de mesa. Algunos llegaban a tener hasta dos celdas privadas. A. Rubial García, *Una monarquía criolla*, p. 99, 100.
80. En la Ciudad de México la Orden de San Agustín tenía conventos importantes, entre ellos destacaban el Convento Grande y el Colegio de San Pablo. El convento era un magnífico edificio del siglo XVI que ocupaba una manzana completa a tres cuadras de la plaza principal; contaba con tres claustros, numerosos dormitorios, lujosas celdas para el prior, el provincial y los frailes distinguidos, caballerizas e incluso cárcel. El colegio era mucho menor, su claustro más sobrio, su población se limitaba entonces a menos de cuarenta religiosos; tenía una parroquia de indios, atendida por los sacerdotes, y una famosa biblioteca. *Ibid.*, pp. 100, 101-103. La Biblioteca Nacional de la calle de Uruguay ocupó parte de ese imponente conjunto arquitectónico hasta hace unos años.
81. “Tabardillo”, nombre genérico dado en aquel tiempo a enfermedades de tipo respiratorio. Por los cronistas de la época se sabe de una epidemia de tabardillo a finales del XVII y principios del XVIII.
82. En esa época, en la Nueva España, era difícil que un hijo ilegítimo llegara a ordenarse sacerdote.
83. Todavía no se usaba el *usted*, ni siquiera el *vuesed*, su antecedente inmediato. Vuestra merced o Vuestra Paternidad era apropiado en este caso. El *tú* se utilizaba en ambiente de confianza y en caso de igualdad jerárquica de los interlocutores.
84. Se daba el nombre de “*religión*” a las órdenes religiosas.
85. Salmo 27, utilizado en las oraciones y en la liturgia de la época.
86. Nombre náhuatl de un árbol de la familia del pirul. Los pirules silvestres existían en México antes de la llegada de los españoles, pero su uso como árbol de sombra y ornato se extendió desde que el virrey Antonio de Mendoza envió semillas de *copalcuahuitl* desde Perú. Si bien la gomarresina que exuda el tronco es ácida y



amarga, bien tratada tiene notables aplicaciones curativas, posee además propiedades balsámicas; despiden un olor agradable al ser quemada. Los frutos contienen un aceite esencial y se usaban para bebidas refrescantes y en la preparación de un licor embriagante llamado *copalote*. Los frutos también eran utilizados para curar bronquitis y como tratamiento de tuberculosis. Todavía en algunas regiones emplean las hojas para curar úlceras bucales y la corteza como remedio para la hinchazón. J.R. Álvarez (dir.), *Enciclopedia de México*, t. 10, pp. 370, 371.

87. La discusión teológica entre protestantes y católicos se centraba, entre otros puntos, en la discrepancia sobre el camino de Salvación; mientras que los protestantes ponían el énfasis en la fe, los católicos subrayaban la necesidad de las obras.
88. A. de Molina, *Confesionario mayor en la lengua mexicana y castellana*, 1569. Era un confesionario muy utilizado en aquel entonces.
89. O. Martiarena, *Culpabilidad y resistencia. Ensayo sobre la confesión en los indios de la Nueva España*, pp. 131-139.
90. Regularmente la cabeza de un convento era el prior, pero en el caso del Colegio de San Pablo el principal recibía el título de rector. A. Rubial García, *Una monarquía criolla*, pp. 48 y 102.
91. Frase del Señor Jesús que fue central en el proceso de conversión de algunos santos, entre otros, Francisco Xavier.
92. Las horas se medían en el convento por los rezos del día: maitines, laudes, prima, tercia, vísperas y completas. Las campanas de las iglesias tañían cada hora. Aunque hubo variantes en el tiempo y en los conventos, los *maitines* se tocaban a media noche, *laudes* a las 3 a.m., *prima* a las 6 a.m., *tercia* a las 9 a.m., *sexta* al mediodía, *nona* a las 3 p.m., *vísperas* a las 6 p.m. y *completas* a las 9 p.m. J. y F. Gies, *Life in a Medieval City*.
93. A. Ruiz Zamora, *Historia de la provincia agustiniana del Santísimo Nombre de Jesús de México*, p. 130. Nicolás Ruiz era rector en esos años, según las crónicas que la orden hace quien fue su superior, el padre Ruiz Zamora.
94. Pertenecer a la Tercera Orden permitía a los seglares acercarse a la vida religiosa sin que mediara la ordenación sacerdotal. Los miembros de la cofradía podían

promover el culto y las devociones, organizar las fiestas religiosas, obtener indulgencias por sus oraciones y obras pías, y propalar los valores morales del Evangelio. Se acercaban, en una palabra, a la Salvación eterna, el único fin del hombre en esta morada terrena.

95. El sacramento de la extremaunción se impartía ungiendo a los enfermos con aceite bendito y sólo lo administraban sacerdotes y obispos. Su nombre se debe a que en la Antigüedad era preferentemente aplicado a personas agonizantes. “Santos óleos” era la voz popular.
96. Fraile agustino español que presidió la provincia de 1693 a 1696 y, por segunda ocasión, a partir de mayo de 1706, sucediendo a fray Diego Velásquez de la Cadena.
97. En ese entonces ya trabajaban sirvientas en conventos y casas; algunas eran indias educadas en los colegios y ayudaban a las labores de las monjas. La cocina no se consideraba un lugar propio para las señoras, además la falta de mujeres españolas dio oportunidad a las indígenas, esclavas, mestizas y negras de hacerse cargo de este espacio. Se les enseñaba a cocinar como en España, sin embargo esta costumbre duró poco tiempo porque, en ocasiones, no llegaba a tiempo la flota y por tanto escaseaban los alimentos, entre otros el preciado azafrán y el arroz; por esta razón comenzaron a agregarse y mezclarse alimentos nativos en los guisos.
98. La fecha de bautizo de los recién nacidos era variable, según hubiese una parroquia cercana o no; generalmente tenía lugar dentro del primer año después del nacimiento.
99. Víbora de picadura muy venenosa.
100. T. de Maria y Campos y T. Castelló Yturbide, *Historia y arte de la seda en México. Siglos XVI-XX*.
101. Los jesuitas establecieron misiones sobre todo en Sonora y Sinaloa. En el real de minas de su propiedad trabajaban personas que habían llevado de Guanajuato porque ya eran diestros en la minería; la población minera se abastecía de una hacienda ganadera y agrícola establecida con peones del centro del país. A. Rubial García, *La Nueva...*, *op. cit.*, p. 32.

102. Era frecuente que se malograsen los partos, incluso en una familia acomodada como la familia Cadena, que sufrió cuatro embarazos frustrados.
103. “Las parroquias del siglo XVII [en la Ciudad de México] fueron diez: cuatro para los criollos y españoles y las demás para los indios y castas”. F. de la Maza, *La Ciudad de México en el siglo XVII*, p. 56.
104. “Segundón” era el hijo que no tenía el privilegio de la primogenitura.
105. La cocina era importante lugar de reunión familiar, ahí se tomaban los alimentos. No existía el comedor todavía, corresponde a un desarrollo de siglos posteriores.
106. El Conde-Duque de Olivares, valido del rey Felipe IV, quien había desempeñado funciones de primer ministro, fue despedido en 1643, pero la mayoría de los empleados que habían sido nombrados por él conservaron sus pestos.
107. Por lo regular los visitantes recorrían el área acompañados por un escribano y otro clérigo. A. Rubial García, *Una monarquía criolla*, p. 78.
108. *Idem.*
109. Existe evidencia documental sobre estos castigos aplicados por clérigos abusivos a los naturales. *Idem.*
110. A. Rubial García, *Una monarquía criolla*, pp. 78-83.
111. El *cuanenepilli* era un medicamento autóctono contra las picaduras que se usaba a manera de antídoto. El *ilín* se obtenía mezclando el jugo de la corteza de ese árbol con yema de huevo. Respectivamente, A. Rubial García, *Los libros del deseo*, p. 411 y A. López Austin, *Textos de medicina náhuatl*, 1993, p. 98.
112. A. Rubial García, *Una monarquía criolla*, pp. 86-92.
113. La mayor parte de los novicios eran criollos. *Ibid.*, p. 100.
114. Se sabe que las oportunidades de desarrollo individual del hombre novohispano dependían en gran medida de la familia a la que pertenecía. Los antecedentes familiares eran fundamentales. Fue el caso de fray Diego, quien supo seguir una destacada trayectoria académica que compaginaba a la perfección con su carrera eclesiástica. *Idem.*
115. A. Ruiz Zavala, *Historia de la provincia agustiniana del Santísimo Nombre de Jesús de México*, p. 39.

116. J. Israel, *Razas, clases sociales ... op. cit.*, p. 248.
117. J. Vázquez Gómez, *Prontuario de gobernantes de México, 1325-1989*, p. 36.
118. El convento y especialmente el templo eran espacios sagrados, podían “acoger bajo su amparo a los delincuentes que solicitaran derecho de asilo”. Se sabe que en 1695 un mercader se había refugiado en San Agustín para evadir a sus acreedores después de declararse en quiebra. A. Rubial García, *Una monarquía criolla*, p. 95.
119. En la época los acusados tenían pocos derechos y las herramientas del defensor eran muy limitadas.
120. J. Israel, *Razas, clases sociales ... op. cit.*, p. 254.
121. *Ibid.*, p. 255.
122. G.M. de Guijo, *Diario (1648-1664)*, t. I, p. 244.
123. “El dócil temperamento de los hispanoamericanos y... su agradable disposición de obediencia y su conformidad en todo, excepto en los impuestos, campo en el que tenían que ser tratados con mano firme”. J. Israel, *Razas, clases sociales y vida política en el México colonial, 1610-1670*, p. 255.
124. G.M. de Guijo, *Diario (1648-1664)*, 1986, t. II, pp. 47-54.
125. Mateo Sagade Bugeiro llegó a la Nueva España en junio de 1656. Francisco Sosa, *El episcopado mexicano. Biografía de los ilustrísimos señores arzobispos de México*, t. I, pp. 242-247.
126. A. Rubial García, *La santidad controvertida*, p. 261.
127. Martín de Peralta volvió a ser provincial en 1658.
128. A. Rubial García, *Fray Diego Velásquez ..., op. cit.*, p. 180.
129. En 1663, Martín de Peralta volvió a ser elegido provincial, cargo que disfrutó sólo dos años en esta ocasión pues murió en 1665. Lo sucedió desde luego su sobrino, quien se alternó después con Marcelino de Solís.
130. Durante el siglo XVII la provincia agustiniana del Santísimo Nombre de Jesús “atravesaba por una situación muy conflictiva. El 25 de septiembre de 1627, el papa Urbano VIII emitió un breve por el cual se imponía la alternativa en la provincia de San Agustín de México. A partir de esa fecha el oficio de provincial,

que era elegido cada tres años por todos los priores que regían los conventos de la provincia en una reunión o capítulo, recaería un trienio en peninsular y al siguiente en criollo; además, dos de los cuatro definidores y uno de los dos visitadores, que formaban el consejo rector de la provincia, debían ser electos entre los nacidos en España. La orden papal desató una violenta reacción en todos los medios criollos novohispanos y creó una fuerte tensión entre ambas facciones durante varios lustros. Unos cuantos frailes peninsulares, los que se sentían excluidos de los puestos rectores y habían solicitado el documento pontificio, consideraban que el predominio de elementos criollos en la provincia había traído como consecuencia la profunda relajación moral y de la vida religiosa en que se vivía”. A. Rubial García, “Fray Diego Velásquez de la Cadena...”, *op. cit.*, p. 177.

131. A. Rubial García, *Una monarquía op. cit.*, p. 29.
132. De ello existe documentación según lo refiere Antonio Rubial. *Una monarquía op. cit.*, p. 47.
133. A. Rubial García, *Monjas, cortesanos y plebeyos*, pp. 74, 200.
134. J. Israel, *Razas, clases sociales ... op. cit.*, p. 260.
135. G.M. de Guijo, *Diario op. cit.*, t. II, p. 132.
136. *Idem.*
137. *Ibid.*, t. I, pp. 226-227.
138. Nicolás de Guijo relata que el jueves 7 de abril de 1661 “se hizo justicia de, José Sánchez Guarnero, español, llamado *Príncipe de los Montes*, y de un mulato, el primero era capitán de las cuadrillas de salteadores en Río Frío y el mulato su ministro; a los cuales ahorcaron e hicieron cuartos”. *Ibid.*, t. II, p. 147.
139. “Llegó nueva a la ciudad de que en Río Frío han vuelto a juntarse cuadrillas de salteadores u haber hecho particulares robos”. *Ibid.*, t. II, p. 170.
140. *Ibid.*, t. I, pp. 227-228.
141. J. Israel, *Razas, clases sociales ... op. cit.*, p. 263.
142. A. Rubial García, “*Fray Diego Velásquez ... op. cit.*”, p. 179.
143. En 1670 fray Diego se vería implicado en una controversia con Juan de la Peña Butrón por la obtención de la cátedra prima de Teología. Juan de la Peña Butrón, que había ganado la cátedra de vísperas de Teología en enero de 1670 frente

al mercedario fray Luis Méndez, se presentó a las oposiciones de la prima vacante desde la muerte de fray Juan de Herrera (también religioso de la Merced) en noviembre de ese año. Pero en esta ocasión, fray Diego Velásquez de la Cadena, el opositor del clero regular que enseñaba la materia desde que el mercedario cayó enfermo, ganó el concurso por un voto. De la Peña recusó el dictamen alegando nulidad por estar en el jurado un pariente de fray Diego; la instancia fue aceptada y con ello se le concedió la plaza a fray Juan, quien a pesar de la paridad de votos, ganaba por su antigüedad. El fraile agustino no podía tolerar tan “injusto” fallo y presentó su inconformidad ante la Audiencia. Al poco tiempo, con el apoyo del virrey, fue restituido en la cátedra. Pero como De la Peña era protegido de fray Payo y funcionario de la catedral, el conflicto entre las dos autoridades salió de nuevo a la palestra. Cartas de ambos bandos, en las que se acusaban mutuamente de corrupción, llegaron ante el Consejo de Indias y éste dictaminó el asunto a favor de Juan de la Peña Butrón en 1673, año en que entró a ocupar la cátedra. A. Rubial García, “Fray Diego Velásquez de la Cadena...”, *op. cit.*, p. 180.

144. A. Rubial García, *Una monarquía ... op. cit.*, pp. 89-90.
145. A. de Robles, *Diario de sucesos notables (1665-1703)*, t. II, p. 144. Robles registra el entierro de Nicolás de Guijo en la capilla de los Escribanos de San Agustín. A. de Robles, *Diario de sucesos notables (1665-1703)*, t. II, p. 144.
146. M.C. León Cázares, “A cielo abierto. La convivencia en plazas y calles”, p. 28.
147. A diferencia del siglo anterior, llegaban pocos frailes de España y sólo quedaba un pequeño grupo de ancianos peninsulares para alternar. Los criollos aprovecharon esta oportunidad, y con el apoyo del virrey y utilizando grandes sumas de dinero “hacían regalos y sobornos para conseguir el favor de los poderosos, enviaban procuradores a España y pagaban los gastos que exigían las gestiones ante las cortes de Madrid y Roma y ante el generalato de la orden” y así lograron evitar la alternativa y conservar el poder. A. Rubial García, “Fray Diego Velásquez de la Cadena...”, *op. cit.*, p. 177.
148. A. Rubial García, *Una monarquía op. cit.*, p. 103.

149. Robles registró la muerte de doña Catalina Cedeño, patrona de Santa Inés el lunes 24 de enero (de 1678): “la trajeron en carroza hasta la puerta de Santa Inés y fue enterrada a las siete de la noche del martes 25”. A. de Robles, *Diario de sucesos notables (1665-1703)*, t. II, p. 234.
150. La narración del consistorio y sus preparativos se basan en crónicas de la época, pero se han hecho cambios para servir a la trama de la novela.
151. El fraile agustino Payo de Rivera fue virrey de 1673 a 1680; fue un personaje muy respetado y con fuerte autoridad moral, pero para estas fechas ya vivía retirado en el convento de San Agustín en Alcalá de Henares, donde murió precisamente en 1684
152. A. Ruiz Zavala, *Historia de la provincia agustiniana del Santísimo Nombre de Jesús de México*, p. 106.
153. El convento de Malinalco contaba con cinco frailes en esa época. A. Rubial García, *Una monarquía criolla*, p. 120.
154. J. Vázquez Gómez, *Prontuario de gobernantes de México*, p. 65. Melchor Portocarrero Lasso de Vega gobernó de junio de 1686 a noviembre de 1688. Había perdido el brazo en la batalla de las Dunas de Dunquerque en 1658, y usaba una prótesis de plata.
155. Fernando Orozco Linares, *Gobernantes ... op. cit.*, p. 110.
156. El conde de Galve gobernó de noviembre de 1688 a febrero de 1696.
157. I. Leonard, *La época barroca ... op. Cit.*
158. El dogma de que la Virgen María, madre del Señor Jesús, había nacido sin falta de pecado original fue proclamado en 1854 por el papa Pío IX, sin embargo, desde antes de la proclamación del dogma ya se conmemoraba como una fiesta importante en la Nueva España.
159. Disposiciones similares fueron establecidas en esa época para restablecer la disciplina en la orden agustiniana. *Ibid.*, pp. 103-106.
160. A. de Robles, *Diario de ... op. cit.*, t. III, p. 16.
161. *Ibid.*, t. III, p. 26.
162. *Ibid.*, t. III, p. 15.
163. *Ibid.*, t. III, p. 21.

164. *Ibid.*, t. III, pp. 29-30.
165. *Idem.*
166. *Ibid.*, t. III, p. 36.
167. *Ibid.*, t. III, p. 38.
168. *Ibid.*, t. III, p. 43.
169. *Ibid.*, t. III, p. 42.
170. *Ibid.*, t. III, p. 52.
171. Robles registró que en esos días hubo una procesión por la peste que azotaba la ciudad. *Ibid.*, t. III, p. 54.
172. *Ibid.*, t. III, pp. 55.
173. *Ibid.*, t. III, pp. 77-78.
174. *Ibid.*, t. III, p. 79.
175. *Ibid.*, t. III, p. 84.
176. *Ibid.*, t. III, p. 94.
177. *Ibid.*, t. III, p. 81.
178. *Ibid.*, t. III, p. 137.
179. *Ibid.*, pp. 255-256.
180. *Ibid.*, pp. 297-298.
181. “Buscad primero su Reino y su justicia, y todo se os dará por añadidura”, Evangelio de San Mateo 6, 33.
182. Se trataba del “hábito de la Concepción”. Se creía que los reos que lo portaban ganarían indulgencias que les reducían las penas del Purgatorio.
183. El 8 de junio de 1692 tuvo lugar el famoso motín. Como consecuencia indios, mestizos y negros, hombres y mujeres fueron ajusticiados. A algunos se les cortaron las manos, otros fueron ahorcados y sus cabezas cercenadas y estacadas en picas, a manera de escarmiento.



---

<sup>i</sup> A diferencia del siglo anterior, llegaban pocos frailes de España y sólo quedaba un pequeño grupo de ancianos peninsulares para alternar. Los criollos aprovecharon esta oportunidad, y con el apoyo del virrey y utilizando grandes sumas de dinero “hacían regalos y sobornos para conseguir el favor de los poderosos, enviaban procuradores a España y pagaban los gastos que exigían las gestiones ante las cortes de Madrid y Roma y ante el generalato de la orden” y así lograron evitar la alternativa y conservar el poder. A. Rubial García, “Fray Diego Velásquez de la Cadena...”, *op. cit.*, p. 177.

<sup>ii</sup> A. Rubial García, *Una monarquía op. cit.*, p. 103.

<sup>iii</sup> Robles registró la muerte de doña Catalina Cedeño, patrona de Santa Inés el lunes 24 de enero (de 1678): “la trajeron en carroza hasta la puerta de Santa Inés y fue enterrada a las siete de la noche del martes 25”. A. de Robles, *Diario de sucesos notables (1665-1703)*, t. II, p. 234.

<sup>iv</sup> La narración del consistorio y sus preparativos se basan en crónicas de la época, pero se han hecho cambios para servir a la trama de la novelita.

<sup>v</sup> El fraile agustino Payo de Rivera fue virrey de 1673 a 1680; fue un personaje muy respetado y con fuerte autoridad moral, pero para estas fechas ya vivía retirado en el convento de San Agustín en Alcalá de Henares, donde murió precisamente en 1684

<sup>vi</sup> A. Ruiz Zavala, *Historia de la provincia agustiniana del Santísimo Nombre de Jesús de México*, p. 106.

<sup>vii</sup> El convento de Malinalco contaba con cinco frailes en esa época. A. Rubial García, *Una monarquía criolla*, p. 120.

<sup>viii</sup> J. Vázquez Gómez, *Prontuario de gobernantes de México*, p. 65. Melchor Portocarrero Lasso de Vega gobernó de junio de 1686 a noviembre de 1688. Había perdido el brazo en la batalla de las Dunas de Dunquerque en 1658, y usaba una prótesis de plata.

<sup>ix</sup> Fernando Orozco Linares, *Gobernantes ... op. cit.*, p. 110.

<sup>x</sup> El conde de Galve gobernó de noviembre de 1688 a febrero de 1696.

<sup>xi</sup> I. Leonard, *La época barroca ... op. Cit.*

<sup>xii</sup> El dogma de que la Virgen María, madre del Señor Jesús, había nacido sin falta de pecado original fue proclamado en 1854 por el papa Pío IX, sin embargo, desde antes de la proclamación del dogma ya se conmemoraba como una fiesta importante en la Nueva España.

<sup>xiii</sup> Disposiciones similares fueron establecidas en esa época para restablecer la disciplina en la orden agustiniana. *Ibid.*, pp. 103-106.

<sup>xiv</sup> A. de Robles, *Diario de ... op. cit.*, t. III, p. 16.

<sup>xv</sup> *Ibid.*, t. III, p. 26.

<sup>xvi</sup> *Ibid.*, t. III, p. 15.

<sup>xvii</sup> *Ibid.*, t. III, p. 21.

<sup>xviii</sup> *Ibid.*, t. III, pp. 29-30.

<sup>xix</sup> *Idem.*

<sup>xx</sup> *Ibid.*, t. III, p. 36.

- 
- <sup>xxi</sup> *Ibid.*, t. III, p. 38.
- <sup>xxii</sup> *Ibid.*, t. III, p. 43.
- <sup>xxiii</sup> *Ibid.*, t. III, p. 42.
- <sup>xxiv</sup> *Ibid.*, t. III, p. 52.
- <sup>xxv</sup> Robles registró que en esos días hubo una procesión por la peste que azotaba la ciudad. *Ibid.*, t. III, p. 54.
- <sup>xxvi</sup> *Ibid.*, t. III, pp. 55.
- <sup>xxvii</sup> *Ibid.*, t. III, pp. 77-78.
- <sup>xxviii</sup> *Ibid.*, t. III, p. 79.
- <sup>xxix</sup> *Ibid.*, t. III, p. 84.
- <sup>xxx</sup> *Ibid.*, t. III, p. 94.
- <sup>xxxi</sup> *Ibid.*, t. III, p. 81.
- <sup>xxxii</sup> *Ibid.*, t. III, p. 137.
- <sup>xxxiii</sup> *Ibid.*, pp. 255-256.
- <sup>xxxiv</sup> *Ibid.*, pp. 297-298.
- <sup>xxxv</sup> “Buscad primero su Reino y su justicia, y todo se os dará por añadidura”, Evangelio de San Mateo 6, 33.
- <sup>xxxvi</sup> Se trataba del “hábito de la Concepción”. Se creía que los reos que lo portaban ganarían indulgencias que les reducían las penas del Purgatorio.
- <sup>xxxvii</sup> El 8 de junio de 1692 tuvo lugar el famoso motín. Como consecuencia indios, mestizos y negros, hombres y mujeres fueron ajusticiados. A algunos se les cortaron las manos, otros fueron ahorcados y sus cabezas cercenadas y estacadas en picas, a manera de escarmiento.

## BIBLIOGRAFÍA

- Alberro, Solange. *Inquisición y sociedad en México, 1571-1700*, México, Fondo de Cultura Económica, 1988.
- Álvarez, José Rogelio (dir.). *Enciclopedia de México*, México, Secretaría de Educación Pública, 1978.
- Ankersmit, F.R. "Preliminaries", en *Narrative Logic. A Semantic Analysis of the Historian's Language*, The Hague: M. Nijhoff Publishers, 1983.
- Ariès, Philippe. *El niño y la vida familiar en el antiguo régimen*, México, Taurus, 2001.
- Armella de Aspe, Virginia. *Testimonios artísticos de la evangelización*, México, Grupo Gutsa, 1995.
- Barranco Chavarría, Alberto. *Ciudad de la nostalgia II*, México, Club de Banqueros de México, 1999.
- Basalencue, Diego de. *Los agustinos, aquellos misioneros hacendados*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1985.
- Bennassar, Bartolomé. *Don Juan de Austria. Un héroe para un Imperio*, Madrid, Temas de Hoy, 2000.
- Bernecker, Walther L., Carlos Coyado Seidel y Paul Hoser, *Los reyes de España*, Madrid: Siglo XXI, 2005.
- Calderón, Francisco R. *Historia económica de la Nueva España en tiempo de los Austrias*, México, Fondo de Cultura Económica, 1988.
- Castelló Yturbide, Teresa, *El arte plumaria en México*, México: Fomento Cultural Banamex, 1993.
- Certeau, Michel. *La escritura de la historia*, México, Universidad Iberoamericana, 1993.
- Chinchilla Pawling, Perla. *Palafox y América*, México, Universidad Iberoamericana, 1992.
- \_\_\_\_\_, *De la Compositio Loci a la República de las letras*, México, Universidad Iberoamericana, 2004.
- Cinco miradas británicas a la historia de México*, México, Consejo Nacional para Cultura y las Artes, 2000.

- Cossío, José L. *Guía retrospectiva de la ciudad de México*, México, Espejo de Obsidiana Ediciones, Segumex, 1990.
- Curiel, Gustavo y Antonio Rubial. “Los espejos de los propio: ritos públicos y usos privados en la pintura virreinal”, en *Pintura y vida cotidiana en México, 1650-1950*, México, Fomento Cultural Banamex, 1999, pp. 49-153.
- Davis, Paul K. *100 Decisive Battles*, Nueva York: Oxford University Press, 1999.
- Dosse, François, *El arte de la biografía*, México, Universidad Iberoamericana, 2007.
- Elias, Norbert. *La sociedad cortesana*, México, Fondo de Cultura Económica, 1996.
- Exquemelin, Alexander Oliver. *Piratas de América*, Edición de Manuel Nogueira Bermejillo. España. Dastin *Crónicas de América*, 2002.
- Gage, Thomas. *El inglés americano. Sus trabajos por mar y tierra o un nuevo reconocimiento de las Indias Occidentales*, México, Umbral, 2001.
- Gallo Fernández, Covadonga y Carlos Mendiola. “De veras o de novela. Un ensayo en la distinción novela histórica e historiografía”, *Historia y Grafía*, México, Universidad Iberoamericana, julio-diciembre, 2000, pp. 97-117.
- García de León, Antonio. *Contra viento y marea. Los piratas en el Golfo de México*, México, Random House Mondadori, 2004.
- García Martínez, Bernardo. “La época colonial hasta 1760”, en *Nueva historia mínima de México*, México, El Colegio de México, 2006, pp. 58-112.
- Gemelli Careri, Giovanni Francesco. *Viaje a la Nueva España*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1976.
- Gies, Joseph y Frances Gies, *Life in a Medieval City*, Londres: Harper Perennial, 1991.
- Gonzalbo Aizpuru, Pilar (dir.), *Historia de la vida cotidiana en México*, México: El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, 2005, 4 tomos.
- González Obregón, Luis. *Las calles de México. Leyendas, sucesidos, vida y costumbres y vida de otros tiempos*, México, Porrúa, 2006.
- Grun, Bernard. *Time Tables of History*, Nueva York, Touchstone, 1991.
- Gruzinski, Serge. *La ciudad de México. Una historia*, México, Fondo de Cultura Económica, 2004.
- Guijo, Gregorio M. de. *Diario 1648-1664*, México, Porrúa, 1986, 2 tomos.

- Gutiérrez Haces, Juana, *et al. Cristóbal de Villalpando, ca. 1649-1714*, México, Fomento Cultural Banamex, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Universidad Nacional Autónoma de México, 1997.
- Hamnett, Brian. *A Concise History of Mexico*, Cambridge, Cambridge University Press, 1999.
- Historia general de México*, México: El Colegio de México, 2007.
- Historia mínima de México*, México: El Colegio de México, 1974.
- Israel, Jonathan I. *Razas, clases sociales y vida política en el México colonial, 1610-1670*, México, Fondo de Cultura Económica, 1997.
- José Juárez, México, Fomento Cultural Banamex, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Universidad Nacional Autónoma de México, 2002.
- Lafragua, José María y Manuel Orozco y Berra. *La ciudad de México*, México, Porrúa, 1998.
- Larroyo, Francisco. *Historia comparada de la educación en México*, México, Porrúa, 1980.
- León Cázares, María del Carmen. “A cielo abierto. La convivencia en plazas y calles”, en *Historia de la vida cotidiana en México. II. La ciudad barroca*, México, El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, 2005, pp. 19-45.
- Leonard, Irving A. *La época barroca en el México colonial*, México, Fondo de Cultura Económica, 1996.
- Léxico histórico del español de México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2002.
- Lira, Andrés y Luis Muro. “El siglo de la integración”, en *Historia general de México*, México, El Colegio de México, 2007, pp. 307-362.
- López Austin, Alfredo. *Textos de medicina náhuatl*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1993.
- MacLachlan, Colin M. *La justicia criminal del siglo XVIII en México. Un estudio sobre el Tribunal de la Acordada*, México, Secretaría de Educación Pública, 1976.
- Maria y Campos, Teresa de y Teresa Castelló Yturbide, *Historia y arte de la seda en México, siglos XVI-XX*, México: Fomento Cultural Banamex, 1990.
- Martiarena, Oscar. *Culpabilidad y resistencia. Ensayo sobre la confesión en los indios de la Nueva España*, México, Universidad Iberoamericana, 1999.

- Maza, Francisco de la. *La ciudad de México en el siglo XVII*, México, Fondo de Cultura Económica, 1985.
- Misiones jesuitas*, edición especial, México, Artes de México, Universidad Iberoamericana, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2003.
- Molina, Alonso de. *Confesionario mayor en la lengua mexicana y castellana*, México, Antonio de Espinosa Impresor, 1569.
- Munck, Thomas. *La Europa del siglo XVII. 1598-1700*, Madrid, Akal, 1994.
- Nican mopohua*, México, Fondo de Cultura Económica, MVS Editorial, 2000.
- Nueva historia mínima de México*, México, El Colegio de México, 2006.
- O’Gorman, Edmundo. *Destierro de sombras. Luz en el origen de la imagen y culto de Nuestra Señora de Guadalupe del Tepeyac*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1986.
- Orozco Linares, Fernando. *Gobernantes de México*, México, Panorama, 1986.
- Palomera, Esteban J. *La obra educativa de los jesuitas en México (1578-1945)*, México, Universidad Iberoamericana, 1999.
- Pardo Urquiza, María Loreto Victoria. “Una visión del siglo XVII mexicano a través de los diarios de Gregorio Martín de Guijo y Antonio de Robles”, tesis de maestría en Historia de México, México, Universidad Iberoamericana, 1982.
- Peza, Juan de Dios. *Leyendas históricas, tradicionales y fantásticas de las calles de la ciudad de México*, México, Porrúa, 1999.
- Quirate, Martín. *Visión panorámica de la historia de México*, México, Cultura, 1966.
- Ramos Medina, Manuel. *Camino a la Santidad. Siglos XVI-XX*, México, Centro de Estudios de Historia de México, Condumex, 2003.
- Rendón Garcini, Ricardo. *Haciendas de México*, México, Fomento Cultural Banamex, 1994.
- Reyna, María del Carmen, *Opulencia y desgracia de los marqueses de Jaral de Berrio*, México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2002.
- Rivadeneira, Pedro de. *Vida de Ignacio de Loyola*, Madrid, Espasa-Calpe, 1967.
- Riva Palacio, Vicente. *Las dos emparedadas. Memorias de los tiempos de la Inquisición*, México: Porrúa, 1985.

- Robles, Antonio de. *Diario de sucesos notables (1665-1703)*, México, Porrúa, 1972, 3 tomos.
- Romero de Terreros, Manuel. *Las artes industriales en la Nueva España*, México, Fomento Cultural Banamex, 1982.
- Rubial García, Antonio. “Fray Diego Velásquez de la Cadena, un eclesiástico cortesano en la Nueva España de fines del siglo XVII”, *Anuario de Estudios Hispanoamericanos*, núm. 46, Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1989, pp. 173-194.
- \_\_\_\_\_, *Una monarquía criolla. La provincia agustina en el siglo XVII*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1990.
- \_\_\_\_\_, *La plaza, el palacio y el convento*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Tercer Milenio, 1998.
- \_\_\_\_\_, *La Nueva España*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1999.
- \_\_\_\_\_, *La santidad controvertida*, México, Fondo de Cultura Económica, Universidad Nacional Autónoma de México, 2001.
- \_\_\_\_\_, *La evangelización de Mesoamérica*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2001.
- \_\_\_\_\_, *Los libros del deseo*, México, Grijalbo, 2004.
- \_\_\_\_\_, *Monjas, cortesanos y plebeyos. La vida cotidiana en la época de Sor Juana*, México, Taurus, 2005.
- \_\_\_\_\_, “Los conventos mendicantes”, en *Historia de la vida cotidiana en México. II. La ciudad barroca*, México, El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, 2005, pp. 169-192.
- Rubio Mañé, José Ignacio. *El Virreinato*, México, Fondo de Cultura Económica, Universidad Nacional Autónoma de México, 1983.
- Ruiz Zavala, Alipio, OSA. *Historia de la provincia agustiniana del Santísimo Nombre de Jesús de México*, México, Porrúa, 1984, 2 tomos.
- Sánchez Flores, Ramón. *Historia de la tecnología y la invención en México*, México, Fomento Cultural Banamex, 1980.
- Sarmiento Donate, Alberto. *De las Leyes de Indias (Antología de la Recopilación de 1681)*, México, Secretaría de Educación Pública, 1988.

- \_\_\_\_\_, *Virreinato de Nueva España*, México, Santillana, 2003.
- Sobrino, José Manuel. *La moneda mexicana, su historia*, México: Banco de México, 1989.
- Sosa, Francisco, *El episcopado mexicano. Biografía de los ilustrísimos señores arzobispos de México desde la época colonial hasta nuestros días*, México, Jus, 1962, 2 tomos.
- \_\_\_\_\_, *Biografías de mexicanos distinguidos*, México, Porrúa, 1998.
- Sotomayor, Arturo. *La ciudad antigua de México, siglos XVI-XX*, México, Banco de Comercio, 1990.
- Tellechea Idígoras, José Ignacio. *Ignacio de Loyola, solo y a pie*, Salamanca, Ediciones Sígueme, 2004.
- \_\_\_\_\_, *Los sueños de Francisco de Javier*, Salamanca, Ediciones Sígueme, 2006.
- Tesoros de la ciudad de Querétaro*, México: Grupo Azabache, 1992.
- Torales Pacheco, María Cristina, *México y su historia, 1600-1700*. México, UTEHA, tomo 3, 1984.
- Tovar de Teresa, Guillermo. *México barroco*, México, Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, 1981.
- Trabulsee, Elías. *Arte y ciencia en la historia de México*, México, Fomento Cultural Banamex, 1985.
- Turberville, Arthur Stanley. *La Inquisición española*, México, Fondo de Cultura Económica, 1949.
- Vázquez Gómez, Juana. *Prontuario de gobernantes de México, 1325-1989*, México, Diana, 1989.
- Villalpando, José Manuel et al. *Historia de México a través de sus gobernantes*, México, Planeta, 2001.
- Villari, Rosario. *El hombre barroco*, Madrid, Alianza Editorial, 1991.
- Viqueira Albán, Juan Pedro. *¿Relajados o reprimidos? Diversiones públicas y vida social en la ciudad de México durante el Siglo de las Luces*, México, Fondo de Cultura Económica, 2001.
- Vivienda y vida campesina en México*, México, Secretaría de Desarrollo Social, Secretaría de Turismo, Infonavit, 1994.
- Zemón Davis, Natalie. *Sociedad y cultura en la Francia moderna*, Barcelona, Crítica, 1993.



Zermeño, Guillermo. *Cartas edificantes y curiosas de algunos misioneros jesuitas del siglo XVIII*, México, Universidad Iberoamericana, 2006.